BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA


19951114

BUENOS AIRES, MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1995 AÑO CIII $ 0,70

Nº 28.270

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

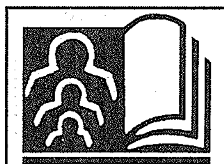
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALCE AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 371, F 989 del 7-11-1995 Reg. 1547, Cap. Fed. se protocolizó Acta Directorio N. 1 del 3-10-1995 y acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N. 1 del 6-10-1995 que resolvió ampliación del objeto social y reformó art. 3º de los Estatutos: Comercial: mediante la comercialización importación y/o exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes relacionados directamente con el objeto social: Industrial mediante la industrialización, fabricación, reducción de rodados, repuestos, autopartes, accesorios y materiales relacionados directamente con la industria automotriz; Inmobiliaria y Constructora: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteos, construcciones de todo tipo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal; Financiera: mediante préstamos con o sin garantía real a corto o largo lazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Podrá realizar todo tipo de comisiones consignaciones representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratara profesionales con títulos habilitante. Insc. Insp. Gral. Justicia Nº 3689 Lº 116 T. A de S. A.

Presidente - Adela Ranieri
Nº 26.386

AMARGA

SOCIEDAD ANONIMA

1º Omar Félix Mateo Busso, argentino, casado, 12/1/1943, D. N. I. Nº 6.649.161, empresario, 9 de Julio 447 de Serrano, Pcia. de Córdoba; Norberto Saturnino Criado, argentino, casado, 19/6/1945, D. N. I. Nº 5.058.936, San Martín 449 de Serrano, Pcia. de Córdoba; Gerardo Fabián Zanotti, argentino, casado, 14/3/1960, D. N. I. Nº 13.329.000, 9 de Julio 359 de Serrano, Pcia. de Córdoba, 2º Esc. Nº 86 del 19/9/95 y complementaria Nº 99 del 6/11/95 Registro Nº 1218, 3º AMARGA S. A. 4º San Martín 523, 5º "I". 5º Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos ganaderos propios o de terceros. b) Comerciales: Compra, venta, exportación, importación, representación, consignación y distribución de productos agrícolas y/o ganaderos, ya sea en su estado primario o industrializados. c) Industriales: Transformación de productos primarios, agrícolas o ganaderos, ya sea en su propia producción o de terceros. 6º 99 años contados desde su inscripción. 7º $ 12.000. 8º 1 a 5 directores titulares por un ejercicio e igual o menor número de suplentes. Presidente: Omar Félix Mateo Busso. Vicepresidente: Gerardo Fabián Zanotti. Director Suplente: Norberto Saturnino Criado. Se prescinde de la Sindicatura. 9º Presidente o Vicepresidente en su caso. 10º 31/12.

Abogado - Raúl Silvio Imposti
Nº 49.468

AMERICAN JET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/11/95, N. 250, Fº 722, Reg. 829, Cap. se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria unánime Nº 14 que dispuso reformar el Art. 2º de los Estatutos, así Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la explotación de negocios de transporte aéreo interno y/o internacional regular y no regular de pasajeros y de cargas en forma conjunta, complementaria o separada, mediante la utilización de aeronaves de reducido y de gran porte propias y de terceros que resulten afectadas a tal fin; realizar todo tipo de operaciones comerciales referidas a la actividad aeronáutica inclusive importar o exportar aeronaves, compra, venta, permuta, consignación y arrendamiento de aviones y/o helicópteros; explotación comercial de aeronaves en cualquiera de sus formas, trabajo aéreo tales como agroaéreos, reciado, espolvoreo, siembra, aplicación de fertilizantes, combate de erosión defoliación, protección contra heladas, fotografía, aerofotografía, prospección, detección, mediación, filmación, relevamiento fotográficos, propagandas, inspección, control y vigilancia en general y/o de oleoductos, gasoductos, combate contra incendios de bosques y campos, control de líneas de comunicaciones, nivel de agua, búsqueda, localización y salvamento, explotaciones petrolíferas, yacimientos minerales, montaje y construcción de cimientos para torres metálicas de perforación, trabajos de geología, construcción de obras hidroeléctricas, puentes y oleoductos y cualquier otra actividad prevista en el decreto 2836/71 (trabajo Aéreo) o las que se prevean en el futuro. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto y, en especial por las disposiciones de la ley 17.285 (Código Aeronáutico de la República Argentina), Artículos 99 inciso 4) y 5) y 101 y sus normas complementarias.

Escribano - Roberto V. Vitale
Nº 26.360

BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripto el 27/2/92 Nº 1293 Libro 110 Tomo A de S. A. Se hace saber por un día que el "BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR SOCIEDAD ANONIMA." por Escritura 1546, del 8.11.95, Folio 4629, Registro 464 de la Escribana Marta B. Arisi, reformó los artículos 2, 3, 4, 15, 16, 17, 18 y 21 de sus estatutos sociales y aprobó su reordenamiento, afectándose los siguientes aspectos. 1.- El término de duración se establece en 99 años contados desde el 18.4.95. 2.- Tiene por objeto realizar las operaciones activas, pasivas y de servicios propias de los bancos comerciales de segundo grado conforme a las prescripciones establecidas por las Leyes Nros. 21.526 y 24.144 o las que en el futuro las modifiquen o sustituyan, así como por las disposiciones dictadas por el Banco Central de la República Argentina para dicho tipo de entidades financieras, con las siguientes limitaciones: (A) no podrá celebrar operaciones pasivas en virtud de las cuales el BICE contraiga obligaciones de exigibilidad inmediata, de plazo vencido o a la vista o cuyo vencimiento o exigibilidad se opere dentro del año de la celebración de la operación respectiva y (B) sólo podrá realizar o celebrar operaciones activas de crédito o préstamo de mediano y largo plazo, con o para fines determinados, con entidades financieras del país o del exterior, privadas o públicas (oficiales o mixtas) de la Nación, de las Provincias o de las Municipalidades. No se encontrarán alcanzadas por las limitaciones anteriores las operaciones interbancarias activas o pasivas que tuvieran por finalidad la colocación de excedentes o la captación de fondos con carácter transitorio ni las obligaciones contraídas o que se contraigan en virtud de convenios de fideicomiso suscriptos o a suscribirse con personas, organismos o entidades del sector público nacional, teniendo la expresión "sector público nacional" el significado y alcances que le atribuye la Ley Nº 24.156. 3.- Para el cumplimiento de su objeto: (A) podrá celebrar operaciones activas con las entidades financieras con el fin y bajo la condición de que los recursos que el BICE preste en virtud de dichas operaciones activas sean destinados por las entidades financieras a: (I) financiar proyectos de inversión en los sectores productivos, (II) prefinanciar y financiar exportaciones de bienes y servicios, y (III) financiar importaciones de bienes y servicios o cualquier otra operación de comercio exterior; (B) podrá recibir y otorgar avales, fianzas o cualquier otro tipo de garantías siempre que dichas garantías sean recibidas u otorgadas por instituciones financieras del país o del exterior a propósito del financiamiento que éstas realicen de proyectos de inversión en los sectores productivos o de operaciones de comercio exterior, incluyendo la prefinanciación o financiación de exportaciones y la financiación de importaciones de bienes y servicios; (C) podrá descontar, sin responsabilidad para el cedente, operaciones de exportación que se cursen en el marco de los Convenios de Pagos y Créditos Recíprocos celebrados por el Banco Central de la República Argentina, en tanto éstos se encuentren vigentes; (D) podrá actuar como asesor y agente del

Estado Nacional o de instituciones crediticias internacionales, bilaterales o multilaterales, en toda clase de operaciones, en tanto se relacionen con su objeto; (E) podrá recibir garantías del Tesoro Nacional, conforme lo establezcan los Presupuestos Generales de Gastos y Cálculos de Recursos de la Administración Nacional aprobados anualmente; (F) podrá administrar el régimen de seguro de crédito a la exportación en el rol que le corresponde a la autoridad de aplicación de dicho régimen e integrar organismos y comisiones, entre ellas la Comisión Nacional de Seguros y Garantías Externas; y (G) podrá asociarse con personas de existencia visible o jurídica, de carácter privado o público, de conformidad a la legislación vigente para la realización de toda clase de operaciones en tanto se relacionen con su objeto. La enunciación de las funciones y operaciones que expresan los distintos incisos de este artículo son meramente enunciativas, pudiendo efectuar el BICE toda clase de transacciones en tanto se relacionen con su objeto y dentro de las disposiciones legales aplicables en la materia. El BICE se regirá por criterios de rentabilidad propios de las entidades financieras, siguiendo sanas prácticas y usos vigentes en los mercados locales o internacionales con respecto a las políticas de riesgo, reservas, márgenes de intermediación comisiones y políticas de recursos humanos, remuneraciones y gastos generales. 4.- El Directorio designará de entre sus miembros a un (1) Presidente, a un (1) Vicepresidente Primero y a un (1) Vicepresidente Segundo, con mandato por 1 año. 5.- El Presidente ejerce la representación legal.

Escribana - Marta B. Arisi
Nº 26.402

BEGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27/X/95 ante Escribano R. A. S. González Fernández, Reg. 45, Florida, Domingo Bello Diaz, español, casado, comerciante, 62 años de edad, C. I. P. Federal 3.828.734, dom. Hidalgo 561, 8º p. "B", Cap. Fed. y Rudecinda Nélida García de Bello, arg., casada, comerciante, 55 años de edad, DNI 3.978.935, dom. Hidalgo 561, 8º p. "B", C. Fed. constituyeron la sociedad "BEGAR" SOCIEDAD ANONIMA, c/domicilio en Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada transitoria o permanentemente a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: inmobiliaria mediante la adquisición, enajenación, urbanización, loteo, administración, arrendamiento y explotación de inmuebles rurales y/o urbanos, inclusive bajo el régimen de la ley 13.512 y/o de otros regímenes especiales, creados o a crearse. La explotación de establecimientos agropecuarios, como de semovientes y todo tipo de elementos para la agricultura y la ganadería, pudiendo a estos últimos importarlos y/o exportarlos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y no fueran prohibidos por las leyes o este Estatuto. Capital Social: 12.000 $ representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador de $ 1 valor nominal. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Domingo Bello Diaz. Directora suplentes: Rudecinda Nélida García de Bello. Se prescinde de síndico. Domicilio de la sociedad: Paraná 597, 9º p. ofic. 55, Cap. Federal.

Escribano - Ramón A. S. González Fernández
Nº 49.442

BLUCE

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.610.102, por acta del 6/11/95 Reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Ladines 2263/67, Capital.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 49.344

C. E. MARTINEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 576, 23.10.95. Asamb. Gral. Extraord. 3.8.95. Se aprobó la modificac. del art. 3 del est. social. Artículo 3: Objeto: Inmobiliaria: dedicarse por cta. propia o de tercs. y/o asociada a tercs. a la compra, vta. de inmuebles ya sea de contado o a plazo con garantías hipotecarias o no, dedicarse a la locac. de inmuebles como locadora; a la construcc. de edificios en prop. horiz. y fincas y a todas aquellas activs. que hagan al mejor logro de su objeto. Mandataria: representar a tercs., personas físicas y/o jurídicas en la realizac. de cualq. tipo de actos jurídicos y/o negocios que le encomendaren y/o que le hubieran encomendado con anterioridad y/o represent. a sus mandantes en socieds. comercs., civiles y/o de cualq. otro tipo en las que intervinieren o fueran socios o accionistas o tuvieran interés de cualq. tipo, pudiendo asimismo representarlos en el ámb. judic., en cualq. fuero y/o jurisdicc., incluy. la intervenc. en juicios como parte actora o demandada o incidentista o como tercera interesada, concurrir a audiencias de todo tipo, asistirá a juntas de acreedores y/o impugnarlas y/u otorgar cartas poderes a fin de que tercs. intervengan en las juntas de acreedores pudiendo renunciar a privilegios y garantías, solicitar verificac. y graduac. de créditos, impugnar y/u observar informes y/o iniciar todo tipo de incidentes, impugnar créditos y realizar todo acto necesario para el logro de las representacs. otorgadas. La representac. de sus mandantes ante la administrac. púb. nac. y/o pcial. y/o munic. como así ante bancos nacs. y/o extranj. y/o pciales. y/o todo tipo de entids. financs., con las facultades que sus mandantes otorgaren para la realizac. de tales fines pudiendo asimismo sustituir dichas facultades y/u otorgar poderes en representac. de sus mandantes para actuar ante cualquier organismo o entidad. Inversora: dedicarse por cta. propia o de tercs. y/o asociada a tercs. a inversiones de todo tipo, ya sea de títulos valores y/o bonos y/o acciones y/o a inversiones med. la celebrac. de cesiones o compras de derechos y accs. o créditos de todo tipo con gtía. o sin ellas, tomar o prestar dinero ya sea de cont. o a plazo con gtias. o sin ellas con las limitacs. establecs. por la ley de entids. financs. Servicios: organizar y/o prestar servs. de toda índole y/o coordinar los mismos y/o asesorar a tercs. y/o contratar sociedades y/o personas físicas que los efectúen ya sea por cta. propia o de tercs. y/o asoc. a tercs. pudiendo a tales fines contratar el personal profesional, científico, técnico o idóneo neces. para dirigir y/o realizar tales activids, asimismo a celebrar contratos de colaborac. empresarial a los fines del cumplim. de la pte. cláusula.

Autorizado - José Mangone
Nº 49.301

CASA DIHARCE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA Y GANADERA

Constitución Social: Por escritura pública del 1-11-95, Registro Notarial Nº1570 de Cap. Fed. Socios: Juan Antonio Diharce, nacido el 30-11-1917, con L. E. 270.908, ingeniero agrónomo, domiciliado en Av. Quintana 483, 1º p., Cap. Fed.; Juan Antonio Marcelo Diharce, nacido el 17-6-55, con D. N. I. 11.478.258, ingeniero agrónomo, domiciliado en Libertad 844, 6º p., "B", Cap. Fed.; María Cecilia Diharce de Carreras, nacida el 4-8-48, con L. C. 5.927.932, domiciliada en Scalabrini Ortiz 2831, Cap. Fed.; Lic. en Administración; María Graciela Diharce de Martini, ama de casa, nacida el 2-3-46, con L. C. 5.293.839, domiciliada en Libertad 844, 13º p., "A", Cap. Fed. y María Cristina Diharce de Grignani, nacida el 21-9-44, con L. C. 4.921.167, domiciliada en Juncal 790, Cap. Fed., Lic. en Administración, todos argentinos, casados. Denominación: CASA DIHARCE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA Y GANADERA. Duración: 99 años. Objeto: Compra y venta, importación, exportación, industrialización, producción y cultivos de semillas, plantas, máquinas, herramientas, equipos, accesorios, productos fitosanitarios, veterinarios, la sanidad ambiental, productos y accesorios para el mantenimiento de piletas de natación, macetas, y accesorios para la decoración, libros, computación, cualquier clase de cosas destinadas a la explotación agrícola-ganadera o que se usen en dichas explotaciones, chacras, jardines y las que en cualquier forma se refieran al cultivo de la tierra, y todo género de operaciones comerciales o industriales que tengan relación o pertenezcan a dichos ramos. Capital: $ 12.000, representado por 1200 acciones al portador de un voto y valor nominal $ 10 cada una. Dirección y Administración: A cargo de un directorio, entre un mínimo de uno y un máximo de ocho con mandato por dos ejercicios. La asamblea elegirá suplentes mientras prescinda de sindicatura. Representación Legal: Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Directorio: Presidente: Juan Antonio Diharce; Vicepresidente: Juan Antonio Marcelo Diharce, Directores: María Cecilia Diharce de Carreras y María Cristina Diharce de Grignani, y Director Suplente: María Graciela Diharce de Martini. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Lavalle 548, 1º p. Cap. Fed.

Escribano - García Calvo
Nº 49.305

CATUN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8.11.95. Patricia Alejandra Parra, nacida el 10.11.62, divorciada, DNI. 16.280.678, domiciliada en Segurola 54, de esta ciudad; Carlos Héctor Noziglia, nacido el 3.10.50, casado, LE. 8.366.063, domiciliado en Tucumán 182, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. Constituyeron La sociedad "CATUN S. A.". Su duración es de 99 años. Tiene por objeto: la compra, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, importación, exportación, consignación y/o distribución por mayor y menor de libros, boletines, revistas, folletos nacionales y extranjeros y todo tipo de elementos, materiales y artículos de librería general y/o especializada. El capital es de $ 12.000. La administración está a cargo de un directorio entre 1 y 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Primer Directorio: Presidente Patricia Alejandra Parra; Director suplente: Carlos Héctor Noziglia. Domicilio: Actualmente en la Avenida Rivadavia 8346, piso 1, oficina 8, de esta ciudad.

Apoderado - Oscar González
Nº 26.406

5 à sec ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Escritura pública del 20/10/95. Accionistas: Gilbert Henri Berbey, con domicilio en Talcahuano 1080, Capital Federal, mayor de edad, francés, casado, empresario, Pasaporte Francés 94LD 84111 y Carlos Ernesto Zsulanski, argentino, divorciado, mayor de edad, arquitecto, D.N.I. Nº 10.809.468, domiciliado en Tucumán 3238, Capital Federal. Fecha de constitución: 20/10/95. Denominación social: 5 à sec ARGENTINA S. A. Domicilio legal: Talcahuano 1080, Capital Federal. Objeto social: Explotación de tintorería. Plazo de duración: 99 años. Capital social: $ 12.000. Directorio: Presidente, Gilbert Henri Berbey; Vicepresidente: Silvina Michetti; Director suplente, Carlos Ernesto Szulanski. Duración en sus cargos: tres años. Representante legal: Presidente y vicepresidente. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Abogado - Gustavo Raúl Mayol
Nº 49.470

CIRROS AUSTRAL SOCIEDAD LIMITADA

Por escr. Nº 412, del 9/11/95, pasada al folio 991 ante el esc. Santiago Rafael Blousson, titular del Reg. de Cap. Nº 271, se protocoliza Estatutos y modificaciones, actas y poder de CIRROS AUSTRAL SOCIEDAD LIMITADA, sociedad española, para la inscripción en la Insp. Gral. de Justicia de la representación permanente de la soc. en el país. Dicha sociedad se constituyó por esc. 868 del 3/3/95, ante el Notario de Barcelona, Fernando Agustino Rueda y se inscribió en el Registro Mercantil de Barcelona el 9/5/1995, folio 27, Tomo 28097, hoja Nº B-130244, Inscripción 1a. Dicha sociedad tiene domic. en Av. República Argentina Nº 177, entresuelo, Barcelona, España. Por Junta General extraordinaria y universal del 28/9/95, se decide crear una representación permanente de la soc. en nstro. país, designando como domicilio de la Soc. en la Argentina, Bernardo de Irigoyen 330, 4º, of. 83, Cap. Fed. y designando como Representante a Marcos Jaime Pozo Yevenes, otorgándole al efecto Poder General y Especial. Marcos Jaime Pozo Yevenes, chileno, D.N.I. 92.886.057, expediente 291713/92, 13/9/58, domiciliado en Bdo. de Irigoyen 330, 4º, of. 83, Cap. Fed. Dicho Poder se formalizó por esc. 3545, del 28/9/95, pasada ante el Notario de Barcelona, Fernando Agustino Rueda. El capital social es de 87.000.000 de pesetas representado por 8.700 part. sociales de 10.000 pesetas valor nominal cada una. Fecha cierre ejercicio: no se establece.

Escribano - Santiago R. Blousson
Nº 49.482

CREDITO JOSE C. PAZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Roberto Siciliano, arg., DNI. 11.131.876, 12/7/54, casado, comerc., Piñero 2.515, J. C. Paz, Bs. As.; Antonio D'Achille, ital., C. I. P. F. 11.571.875, 11/4/45, casado, comerc., San Nicolás 5141, J. C. Paz, Bs. As.; y Néstor Marcelo Cid Casteulani, arg., DNI. 14.309.931, 2/2/61, comerc., casado, Palermo 2840, Los Polv., Malv. Arg. 2) Esc. 42, 27/10/95, folio 115, Reg. 1.702, C. F. 3) CREDITO JOSE C. PAZ S. A. 4) Chacabuco 1041, 1º "9", CF. 5) Financ. e Invers.: Med. el otorg. de prést. con o sin gtía. real, a corto, mediano o a largo plazo; aport. de capit. a empresas o soc. exist. o a crearse, aport. de cap. para la concert. de oper. realizadas o a realizarse; cvta. y negoc. de títulos, acc., debent., toda clase de valores mobil. y papeles de créd. creados o a crearse; podrá realizar toda clase de oper. financ. permitidas por las leyes con exclusión de las comp. en la Ley de Ent. Financ. y toda otra que requiera el concurso públic.; podrá constituir o dar hipot. prendas, cauc. y otras gtías reales; ceder créd. y dchos., conceder prést. para financiar la cpra. o vta. de bs. de todo tipo pagaderos en cuotas o a término; financiar oper. de 3ros., formar, adm., regentear carteras de créd., dchos., acc., bonos, títulos y valores. Particip. en soc., invers. en títulos, bonos, acc. cédulas y letras hipot., debent., así como la invers. en títulos públ. y en reg. especialmente promov. por el Edo., todo ello dentro de lo presc. por el art. 31 y ccs. de la Ley 19.550. Inmobil. y construc.: Const. de todo tipo de inm. caminos, rutas, carreteras, edif. en gral.; const. de obras públ. o priv.; const. organiz. adminis. de clubes de campos, centros de compras, barrios priv. Inter. inmobil. de todo tipo, cvta., loteo, permuta loc., leasing, urbaniz. y admin. de toda clase de bs. inm. rurales y urbanos; y todas las oper. comprend. en las leyes y regl. sobre prop. horiz. incluso las sometidas al rég. de la prehoriz. Podrá realizar todo tipo de comis., consig., repres. y mandatos relac. direct. con el obj. soc. La soc. podrá actuar en el mcado int. o ext. así como establ. agenc. sucurs. estab. y represen. en cualq. punto del país o del ext. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acc. ord. al portador de $ 1 y de 1 voto c/u. 8) Direc. de 1 a 3, por 2 años. Presc. de Sind. Pte. Rubén Roberto Siciliano. Vic. Antonio D'Achille, Supl. Néstor Marcelo Cid Casteulani. 9) Pte. 10) 31/Dic./año.

Escribana - Silvia Impellizzeri
Nº 15.751

CREON

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Inscrip. 2726. Se hace saber que la sociedad CREON SOCIEDAD ANONIMA, mediante Asambleas Extraordinarias celebradas los días 26 de setiembre de 1995 y 18 de octubre de 1995 ha resuelto modificar los artículos 4º, 5º, 6º y 9º del Estatuto Social, en especial 1) El valor de las acciones que era de $ 0.01 c/u pasa a ser de $ 1 cada una, reduciéndose el número de acciones a 160.000. 2) Número de Directores: se redujo el número mínimo de Directores de cuatro miembros a uno. 3) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Pablo Artagaveytia
Nº 15.739

CROSLAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) CROSLAND S. A. 2) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 39 años, D. N. I. 12.458.929 y Adriana Lucía Pizzarro, argentina, soltera, profesora, de 33 años, D. N. I. 14.943.444, domiciliados en Peña 2695, 4º B, Capital. 3) 24/10/95. 4) Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, alquiler, reparación y distribución de automotores rodados, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garages y estaciones de servicio, estacionamientos, lavaderos, minimercados, bares y restaurantes. Explotación y administración de taxis y remises. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, rodados, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador

de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 49.355

CUBRE MAX

SOCIEDAD ANONIMA

I. G. J. 2/1/91 Nº 7, Libro 108, Tomo A de S. A. Se hace saber que por Asam. Gral. Extr. Nº 5 del 21-7-95; Esc. 175 del 3-11-95, Fº 453, Reg. 1303, Cap., CUBRE MAX S. A. 1) Aceptó la renuncia del Directorio compuesto por: Néstor Omar, Claudio Alberto y Gabriel Marcelo Gianzi. 2) Reformó el art. 1º del Est. 3) Redujo de 2 a 1 el Nº de miembros del Direc. quedando de la siguiente forma: Director Tit.: Germán Jesús Quevedo Aliendre. Director Supl.: Juan Ezequiel Martuccio. 4) Por Acta de Directorio Nº 20 del 21-7-95, cambio el domicilio a Pasaje La Constancia 2632, Cap.

Escribana - Beatriz R. Goransky de Racanelli
Nº 49.372

DI LINE SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 6 de noviembre de 1995: Emilio Martín Nadra, argentino, soltero, estudiante, nac. 18/7/72, D. N. I. 22.847.784, dom. Jorge Newbery 1660, 4º p. Dpto. "B", Cap. Fed.; Oscar Julio Negro, argentino, nac. 11/10/48, comerciante, casado, L. E. 6.151.235, dom. Bogotá 342, 4º p. "B" Cap. Fed.; Isabel Mónica Gaivironsky, arg., casada, L. C. 5.761.652, arquitecta, nac. 30/9/47, dom. Jorge Newbery 1660, 4º p. "B" Cap. Fed.; Osvaldo Angel Bava, arg., nac. 1/5/49, casado, comerciante, D. N. I. 7.800.404, dom. Muñoz 2368, San Miguel, prov. Bs. As., constituyeron "DI LINE SYSTEM S. A." con domicilio en Uruguay 775, 6º piso, oficina "B" Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto: Desarrollo, comercialización, administración, importación, exportación, provisión y distribución de equipos de hardware y software y sistemas de constancias que permitan brindar servicios o vender sistemas integrales de control de accesos y/o seguridad. Fabricación, comercialización, importación y exportación de los elementos, componentes y materia prima, necesarios para brindar dicho servicio y asesoramiento, planificación y evaluación del mismo. Representación, mandatos, comisión y explotación de marcas, diseños, modelos, patentes y licencias industriales, tanto nacionales como extranjeras. Capital: $ 12.000. Directorio: El número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 5, con mandato por dos años. Presidente: Emilio Martín Nadra. Vicepte.: Oscar Julio Negro. Director Suplente: Isabel Mónica Gaivironsky. Representación: El Presidente. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Se prescinde de la Sindicatura conforme Art. 284, Ley 19.550.

Escribana - R. M. Varela de Losada
Nº 26.370

EFE HACHE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 268 del 20/10/95. Socios: Noemí María Camejo, arg., nac. el 25/1/53, D. N. I. 10.672.387, comerc., casada, domic. en Capelo 252, Banfield, Pcia. Bs. As.; Norberto Julio Tedesco, arg., nac. el 25/7/39, D. N. I. 4.884.557, comerc., casado, domic. en Gral. Guido 1512, 1º, Lanús, Pcia. Bs. As.; Delia María García, arg., nac. el 18/10/50, L. C. Nº 6.540.004, comerc., soltera, domic. en Av. del Libertador 4820, 12º "B", Cap.; Roberto Aníbal Salvare, arg., nac. el 20/12/40, L. E. Nº 5.485.970, empleado, viudo, domic. en Franklin 2054, 6º "E", Cap.; Mario Humberto Zelarayan, arg., nac. el 14/4/48, L. E. Nº 5.262.432, licenciado en administración, casado, domic. en Vicente López 2180, 1º Cap. y Néstor Federico Bertoni, arg., nac. el 22/11/45, L. E. Nº 5.507.609, abogado, casado, domic. en Sarmiento 1562, 5º "E" Cap., constituyen: 1) EFE HACHE S. A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Sarmiento 1562, 5º "E", Cap.; 4) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Gerenciamiento y administración de establecimientos destinados a la elaboración, fabricación y distribución de materiales de la industria metalúrgica, como así también la fabricación por cuenta propia o ajena de tales materiales y su consecuente comercialización y distribución; pudiendo realizar todo tipo de operaciones para tales fines, ya sea de compra, venta, locación, permuta, leasing, tanto de muebles como de inmuebles; como así también celebrar contratos de concesión y abrir agencias o sucursales y toda cuanta actividad sea necesaria para la explotación, importación o exportación tanto de productos propios como de terceros. 5) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, de 1 voto por acción y de v/n $ 1 c/u; 6) Administración: El Directorio: 2 a 6 miembros por dos ejercicios; 7) Representación legal: El Presidente; 8) Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; 9) 30/9 de c/año; 10) Presidente: Mario Humberto Zelarayan; Vicepresidente: Noemí María Camejo y Director Suplente: Roberto Aníbal Salvare.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 49.328

EXCEL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 496 del 26/10/95, Reg. 55 de Cap. Fed. se constituyó una Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Gaona Nº 1360. Socios: José Enrique Sabatino, argentino, nac. el 21-1-1956, casado, contador público nacional, D. N. I. 11.973.766, dom. Lima Nº 219, Córdoba, Provincia de Córdoba; Edgar García, argentino, nac. el 25-9-1933, casado, comerciante, D. N. I. 4.126.293, dom. Moreno Nº 4961, Caseros, Provincia de Buenos Aries; Carlos Arturo Orfei, argentino, nac. el 12-8-1943, casado, comerciante, L. E. 5.328.079, dom. en Diagonal Pueyrredón 2650, piso 6º de esta Ciudad y José Ricardo Fenández, argentino, nac. el 10-2-1959, soltero, comerciante, D. N. I. 12.931.330, domiciliado en la Avenida San Martín Nº 2449, Mendoza, Provincia de Mendoza. Denominación: EXCEL GROUP S. A. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación y representación, depósito y transporte de productos de oficina, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios. La explotación y/o concesión de regalías, patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante la prestación de servicios como despachante de aduana por intermedio de funcionarios y/o profesionales matriculados al efecto, operadores de carga aérea, marítima, terrestre y ferroviaria por cuenta propia o de terceros, tomar representaciones comerciales del exterior o de manufacturas argentinas destinadas a la exportación. Prestar servicios como agentes de transporte aduanero, agencia de estibajes en puertos argentinos, ejercer el comercio exterior actuando como importadores o exportadores por cuenta propia o prestando tal servicio a terceros, así como brindar el asesoramiento respectivo, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Transportes: La explotación de servicios de transporte aduaneros de carga terrestre, aérea y/o marítimos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por la Asamblea de Accionistas. Capital: El capital social es de $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal y 1 voto c/u. Administración: Será ejercida por un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 por mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente o dos Directores cualesquiera en forma conjunta. Prescinde de la Sindicatura conforme el art. 284 de la Ley 19.550. El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. Directorio: Presidente: José Enrique Sabatino; Director Suplente: Edgar García.

Escribano - Ramiro J. Gutiérrez de Lio
Nº 49.378

FAWNER

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.602.561. Comunica que por Acta del 21/7/95 modificó el art. 4º así: Artículo cuarto: Comercial: Dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia. Operación y transporte de materiales peligrosos, residuos peligrosos y residuos nucleares. El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. Importación y Exportación. Industrial: La industrialización, fabricación, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales y agroquímicos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, lácteos, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 49.354

FENAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 371 del 2-11-1995, ante escribano Adolfo Groisman, se instrumentó la constitución social, con sede en la calle Pasteur 455, 5º piso de Capital. Socios: Mirta Celia Medina, argentina, soltera, nacida el 25-11-1958, empleada, D. N. I. 12.854.349, domiciliada en la calle Antártida Argentina y España de la localidad de Derqui, Pcia. de Bs. As., Alejandra Viviana Solana, argentina, casada, nacida el 12-1-1971, empleada, D. N. I. 21.988.333, domiciliada en Soler 2828 de Villa Astolfi de la localidad de Pilar, Pcia. de Bs. As. Roberto Miño, argentino, soltero, nacido el 20-11-1963, empleado, D. N. I. 16.406.109, domiciliado en la calle Los Cardales sin número de Capilla del Señor, Pcia. de Bs. As., Isidoro Krañansky, argentino, casado, nacido el 18-8-1924, comerciante, C. I. de Policía Federal 4.996.754, domiciliado en la calle Estado de Israel 4681, 3º piso A, de Capital; y Eusebia Furland Guivant, argentina, casada, nacida el 25-12-1924, ama de casa, L. C. 1.188.504, domiciliada en la calle Estado de Israel 4681, 3º piso A de Capital. Denominación: "FENAMAR S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comercial: La comercialización, compraventa, distribución, importación, exportación, intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. Industrial: Por la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos relacionados con la industria plástica, metalúrgica, papelera, mecánica, maderera, química y automotriz. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, arrendamientos, administraciones y explotación de toda clase de bienes, inmuebles urbanos o rurales, incluyendo los regulados por el régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para toda clase de tipo de operaciones, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y de otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, garantizados o no, otorgamiento de avales o garantías y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital social: Pesos 12.000. Cierre del ejercicio 31 de julio de cada año. Duración autoridades: 2 ejercicios. Directorio: Presidente: Mirta Celia Medina. Director Suplente: Alejandra Viviana Solan. Todos ellos aceptaron los cargos.

Autorizada - Patricia Olguin
Nº 49.367

FORJA DEL PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A. Socios: Leandro Aníbal Bruno, arg., soltero, empresario, (menor emancipado civil y comercialmente) 23/2/77, D. N. I. 25.630.996, Fernanda Bruno, arg., casada, empresaria, 15/10/68, D. N. I. 20.442.542, Vanina Bruno, arg., soltera, empresaria, 16/7/72, D. N. I. 22.873.716, todos dom. especial ingeniero Pereyra 3527 de Ciudadela, Pcia. Bs. As. Fecha const.: 6/11/95 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "FORJA DEL PILAR S. A.". Dom.: Olazábal 4575, 2º p. "B", C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las actividades; Importadora: Exportadora y Comercial de mercaderías en gral. Industrial: Todo lo relacionado con la industria metalúrgica en gral.; especialmente lo relacionado con la fundición y forjado de metales ferrosos y no ferrosos, laminación, explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos y de electrónica, fabricación de maquinarias, herramientas, motores y repuestos y de piezas en gral., relacionados al objeto social. Operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatarias (vinculadas al objeto social) Capital: $ 12.000, 12.000 acc. ord. al port. de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Leandro Aníbal Bruno; Directora supl. Fernanda Bruno. Rep.: Presidente o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la Sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299, inc. 2º) se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej. 30/9.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 49.380

FRIGORIFICO 21

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber. Constitución: Socios: Avelino Leopoldo González, casado, nacido 3-2-44, casado, D. N. I. 4.429.509, domiciliado Pje. Boston 2680, Capital; Rosana Susana Tittarelli, casada, nacida 9-9-50, domiciliada Pje. Boston 2680, Capital; Leandro Daniel González, soltero, nacido 14-9-72, D. N. I. 22.990.423, domiciliado Pje. Boston 2680, Capital y Alejandro José González, casado, nacido 10-1-69, D. N. I. 20.606.592, domiciliado Sanabria 1871, 6º "H", Capital, todos comerciantes, argentinos. Instrumento de constitución: Escritura del 31-10-95. Denominación: "FRIGORIFICO 21 S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Oliden 1779. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital social: $ 12.000. Objeto: Comercial: Compra, venta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, fletes y desposte, mayorista y minorista de carnes bovinas, porcinas, caprinas, productos de abasto, subproductos, embutidos, chacinados y cualquier tipo de hacienda. Remates de carne en gancho. Locación de cámaras frigoríficas, maquinarias, rodados y todos los elementos y medios necesarios para el desarrollo de la actividad de la empresa. Industrial: Por la vía de la preparación y procesamiento de cortes vacunos, provenientes de desposte de medias reces, adquiridos por la sociedad, sea en las aludidas condiciones o resultantes de la faena en establecimientos autorizados de haciendas, adquiridas por la sociedad. Matanza de hacienda, propia o de terceros para lo cual se gestionará la matrícula correspondiente; pudiendo estas actividades corresponder también respecto de haciendas porcinas y ovinas indistintamente y cumplimentar todos los procesos correspondientes a la industrialización de la carne, envasadas al vacío, con o sin marca y la elaboración de chacinados, embutidos frescos y secos. Administración: Directorio de tres a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuenta con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la Asamblea es obligatoria. Presidente: Avelino Leopoldo González; Vicepresidente: Leandro Daniel González; Director Suplente: Rosa Susana Tittarelli. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, la sociedad prescinde de la Sindicatura privada. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Francisco Marcial Cichello
Nº 26.338

GYSI

SOCIEDAD ANONIMA

7/7/77, Nº 2221, Lº 87, Tº A. Escritura: 8/11/95. Aumento de capital y reforma de los arts. 1º, 4º, 5º, 8º, 9º, 11º y 16º del Estatuto, resuelto por Asamblea del 21/8/95. Domicilio Lambaré 1026, 1º Capital. Capital: $ 5.000. Adm.: Entre 1 y 6 titulares, por 3 ejercicios. Fiscaliz. Se prescinde de Sindicatura.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 49.321

HOLIDEIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 3/11/95. Socios: Delia Marcela Liceri, nacida el 3/8/41, L. C. 4.228.933; y Eduardo Romero, nacido el 23/2/38, D. N. I. 4.263.805; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Matienzo 1643, Capital. Domicilio: Jujuy 1582, "2", Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente vehículos o automotores nuevos o usados; b) Servicios: 1) Mediante la prestación de servicios de estudios, dirección, ejecución, administración de obras y servicios relativos a proyectos industriales e inmobiliarias; 2) Automóviles de alquiler y licencias de esos vehículos (taxímetros) en sus más diversos aspectos, como ser transferencias, tramitación, renovación, duplicados, cambios de material, administración, mandatarios y gestoría en general; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Adm. Entre 1 y 5 titulares, por 3 ejercicios. Rep. legal: Pte. o Vice en su caso. Fiscaliz. Se prescinde de Sindicatura. Cierre: 31/12. Pte.: Eduardo Romero; Dir. sup.: Delia Marcela Liceri.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 49.322

I.B.F

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 125, Fº 277, Reg. 1419, Cap. Fed. 1) Socios: Israel Lotersztain, nac. 3/9/39, LE. 4.299.042, ingeniero, dom. Ciudad de la Paz 1029, P. 5to., Cap.; Manuel Angel Seoane, nac. 6/4/46, DNI. 4.548.796, ingeniero, dom. Paj. Santos Vega 5801, Cap., y Darío César Ventimiglia, nac. 12/3/59, DNI. 12.282.317, abogado, dom. Gelly 3550, P. 4, Cap. todos arg., casados. 2) Denominación: I.B.F. S.A.. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio de la República o del extranjero, de las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la comercialización de todo tipo de productos. La instalación y explotación de locales de venta de bienes. Importación y exportación de todo tipo de bienes, productos, insumos, materias primas, aparatología e instrumental médico, y frutos del país, su comercialización, distribución, consignación y representación. Industriales: Industrialización y fabricación de todo tipo de artículos electrónicos e instrumental para uso médico. Constructora: Mediante la construcción de obras de todo tipo, sean públicas o privadas. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, compraventa, permuta, fraccionamiento, división de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, así como su explotación, arrendamiento y/o administración. La afectación de inmuebles al régimen de prehorizontalidad, propiedad horizontal y en general toda clase de operaciones relacionadas con el ramo inmobiliario. Financieras: Mediante la compra, venta o permuta de cualquier forma legal de adquisición o enajenación, al contado o a plazos, de toda clase de títulos, certificados, acciones, valores públicos o privados, ya sean nacionales o extranjeros, mediante el aporte de capital a empresas constituidas o a constituirse, otorgamiento de préstamos, con o sin garantías reales o personales, letras hipotecarias, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requiera el concurso público. También podrá celebrar contratos de fideicomiso, fideicomiso financiero y de leasing. Mandatos: Mediante el desempeño de toda clase de mandatos y representaciones civiles y/o comerciales, personas físicas, sociales, asociaciones y personas jurídicas, todas ellas del país o del exterior. Agropecuarias: Mediante la explotación de cualquier tipo de establecimientos agrícolos, ganaderos, frutícolos de granja o forestal. 5) Capital: $ 60.000. 6) Adm. mínimo 1, máximo 5 por 3 años. 7) Representación: Presidente. Se prescinde de Sindic. 7) Presidente: Israel Lotersztain; Vicepresidente: Darío César Ventimiglia; Direct. Supl.: Manuel Angel Seoane y Manuel Francisco Javier Albano. 8) Cierre Ejercicio: 31/5. 9) Domicilio: Bartolomé Mitre 3949, Cap. Fed.

Escribana - Cecilia Szprachman
Nº 26.375

INGENIERIA DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Recibo 45.822 del 17/10/95. Rectificatoria de la publ. rec. Nº 45.822. Cambio de razón social: el nuevo nombre es "NETZE S.A.".

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
Nº 26.405

INVERSIONES Y PARTICIPACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 8/11/95 s/acta Asam. Extraord. Unánime 19/10/95 aum. capital a $ 30.000, fija domic. Cap. Fed. y duración Directorio 1 año y modifica arts. 2, 5, 6, 9 y 10.

Escribano - Jorge A. Molinari
Nº 49.384

KINDERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) KINDERS S.A. 2) Evangelina Blanco, argentina, soltera, de 63 años, con C.I. 4.597.458, y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 78 años, LE 1.231.822, ambos domiciliados en Suipacha 211 piso 22 A, Capital. 3) 20/10/95. 4) Suipacha 211 piso 22 A, Capital 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, kioscos, hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, lácteos y harinas. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos, Inmobiliaria y Financiera; La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 49.352

LOGMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria del 17-10-95 resolvió modificar art. 2º. Duración: hasta el 30-11-95

Escribana - Silvia María Parera
Nº 49.457

MERIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. Insp. Gral. de Justicia Nº 1.564.092, inscripta el 23.10.1992 bajo Nº 10.194 Lº 112 Tº A de SA., hace saber por un día que por Asamblea Gral Ext. del 18/8/1995 elevada a escritura pública el 6/11/1995 ante esc. Norma H. Padovani al Fº 81 del Registro Nº 1694 de la Cap. Fed. a su cargo, aprobó aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 400.000, canjear las acciones en circulación y emitir 4000 acciones ordinarias al portador v/n. $ 100 y derecho a 1 voto cada una, y reformar el Estatuto Social así: 3) Domicilio: Paraná 264, 7º p. Of. 63, Cap. Fed. 6) Capital Social: $ 400.000. 7) Plazo: 99 años a contar del 23/10/1992. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, por 1 ejercicio. Presidente: Dr. Jorge Alberto Blanco. Director Supl.: Dr. Jorge Eduardo Cacace. 10) Se prescinde de la Sindicatura.

Escribana - Norma H. Padovani
Nº 49.436

NETAMONI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Esc. 1-11-95. 1) Andrés Daniel Talgham, arg., nac. 5-7-63, DNI 16.580.729, contador, casado, dom. Corrientes 2763 1º 1 Cap. Fed.; Gustavo Elías Mohadeb, arg. nac. 26-1-67, DNI 18.138.875, comerc., casado, dom. Virrey Loreto 2685,2º "B" Cap. Fed.; Daniel Selim Ini, arg., nac. 11-4-47, DNI 7.598.720, comerc., casado, domic. Roque Sáenz Peña 1340, Olivos, Bs. As.; Jacobo Daniel Azubel, arg., nac. 24-7-65, DNI 17.363.264, lic. educación física, soltero, dom. Chenaut 1139, 10º B, Cap. Fed.; Narciso Gustavo Codron, arg., nac. 13-1-59, DNI 12.976.030, arquitecto, casado, dom. Conde 1714, Cap. Fed.; Eduardo Gabriel Weissmann, arg., nac. 13-2-70, DNI 21.476.299, estudiante, soltero, dom. Congreso 3564 5º "A" Cap. Fed.; Raúl Benito Cohen, arg., nac. 22-8-39, LE 4.290.989, arquitecto, casado, dom. Urquiza 1250, Acassuso, Bs. As. 2) NETAMONI S.A. 3) Av. Corrientes 2763 1º 1, Cap. Fed. 4) Objeto: A) Servicio de informática y comunicaciones: Mediante la prestación de servicios de informática en todas sus etapas: análisis, programación, procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas, como también el alquiler a terceros de los equipos y programas propios; prestación de servicios de comunicaciones, recreación, entretenimiento y actividades culturales y de intercambio. B) Servicio de Gastronomía: Mediante la explotación comercial de negocios del ramo de confitería, bar, cafetería, restaurante y venta de toda clase de artículos alimenticios; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; y además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente o indirectamente se vincule a ese objeto. C) Comercial e Industrial: Mediante la compra, venta, fabricación, procesamiento, distribución de toda clase de productos o subproductos, bienes, materiales, materias primas, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la industria de la informática y gastronómica. D) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes, sea en el país o el exterior. E) Mandatos, Servicios y Representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios, representaciones, franquicias, licencias, concesiones, de organización y atención industrial, administrativa, comercial, financiera, publicitaria, económica, técnica para personas y/o empresas del país o del exterior vinculado con su objeto social; y la explotación por franchaising. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. 5) 10 años. 6) $ 12.000. 7) 31-10 cada año. 8) Pte. Andrés Daniel Talgham; Dir. Tit.: Gustavo Elías Mohadeb, Daniel Selim Ini, Jacobo Daniel Azubel, Narciso Gustavo Codron, y Raúl Benito Cohen; Dir. Sup.: Eduardo Gabriel Weissmann.

Autorizada - María del F. Vaccaro
Nº 49.446

NORDIC

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción IGJ: Estatuto Social: 28/7/77, Nº 2373, Lº 86, Tº A de SA. Esc. Nº 186 del 30/10/95. Reg. 1626. Reforma de estatutos: "Artículo cuarto: El capital social es de ciento cuarenta y cuatro mil con ciento cuarenta y cuatro mil acciones de valor nominal $ 1,00 (un peso) cada una con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital social resuelto por la asamblea será elevado a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente".

Autorizada - Belén Montes
Nº 49.365

PRESTACIONES COMUNIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. Insp. Gral. de Justicia Nº 1.522.429 inscripta el 14/5/1990 bajo el Nº 2825 Lº 107 Tº A de SA., hace saber por un día que por Asamblea Gral. Ext. del 30/1/1995 elevada a escritura pública el 6/11/1995 ante esc. Norma H. Padovani al Fº 76 del Registro Nº 1694 de la Cap. Fed. a su cargo, aprobó aumentar el capital social de $ 1.400 a $ 100.000, cambiar las acciones en circulación y emitir 1000 acciones ordinarias al portador v/n. $ 100 y derecho a 1 voto cada una, y reformar el Estatuto Social así: 3) Domicilio: Paraná 264, 7º p. Of. 63, Cap. Fed. 6) Capital Social: $ 100.000. 7) Plazo: 99 años a contar del 14/5/90. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, por 1 ejercicio. Presidente: Carlos Jesús Martínez Salaberry. Directora Suplte: Alicia Janett Martínez. 10) Se prescinde de la Sindicatura.

Escribana - Norma Padovani
Nº 49.438

PRESTACIONES SERVILIM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo José Saladino, arg., contador público, casado, nac. 9/11/42, L.E. 7.732.663, Cangallo 265, Ramos Mejía, Pr. Bs. As.; Alicia Graciela Coppola, arg., docente, casada, nacida 12/8/43, L.C. 4.665.703, igual domicilio; Daniel Ricardo Saladino, arg., comerciante, soltero, nacido 12/5/68, DNI. 20.250.200, con igual domicilio; Leonardo Andrés Saladino, arg., soltero, comerciante, nacido el 24/11/71, DNI 22.426.698, con igual domicilio; Mónica Graciela Saladino, arg., nacida 6/11/65, comerciante, casada, DNI. 17.632.150, Fox 3º, Barrio Aeronáutico, El Palomar, Pr. Bs. As.; y Lidia Estela Susin, arg., comerciante, nacida 29/10/49, casada, L.C. 6.179.657, Pasaje Bulgaria 4303, Cap. 2) 26/10/1995. 3) PRESTACIONES SERVILIM S.A. 4) Pasaje Bulgaria 4303, Cap. 5) La prestación de servicios de limpieza, desinfección, pinturas, reparaciones y mantenimientos de oficinas, industrias y comercios, servicios de plomería, lavados y arenados a alta presión; cuidados de espacios abiertos, modificaciones, instalaciones, mantenimientos y conservación de espacios verdes públicos o privados. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 50.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual número de suplentes, todos por 3 años, sin Sindicatura. 9) Corresponde al presidente y/o al vicepresidente, indistintamente. 10) 31/3 de cada año. Directorio: Presidente: Ricardo José Saladino y Directora suplente: Alia Graciela Coppola.

Autorizado- Francisco Leandro Osés
Nº 49.329

PROESA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 2297, Lº 116, Tº "A" DE S.A. 21/3/95, hace saber que por Acta de Asamblea del 29/9/95 se modificó Artículo Primero estatuto: "Artículo Primero: Bajo la denominación de PROYECTOS ESPECIALES S. A., continúa funcionando la sociedad constituida con la denominación de PROESA S. A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier otro lugar del país o del extranjero.

Abogado - Germán G. Misenti
Nº 26.349

QUAKER CHEMICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 11/8/93 bajo el Nº 7444, Lº 113, Tº "A" de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 30/12/94, se resolvió aumentar el capital social de $ 552.000 a $ 1.402.740 mediante la emisión de 850.740 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y reformar el Artículo Cuarto del estatuto social el cual quedó redactado como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos un millón cuatrocientos dos mil setecientos cuarenta ($ 1.402.740) representado por un millón cuatrocientos dos mil setecientos cuarenta (1.402.740) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción".

Autorizada - Cecilia Inés Anello
Nº 49.323

RULES

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52; María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapí 4402, Capital. Constituida 18/8/95. Domicilio: Nahuel Huapí 4402. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrial agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre: 31/12. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección: 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal: El Presidente. Sin Sindico.

Presidente - H. Colimodio
Nº 49.341

SAN ANTONIO AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 278 del 26/10/95. Socios: Daniel Antonio Rodríguez, argentino, soltero, comerciante, nacido 2/4/69, DNI 20.838.247; Alba Hebe Rodríguez, arg., casada, comerciante, nac. 30/6/37, DNI 2.730.225, ambos domiciliados en Zapiola 4782 y Graciela Mabel Rodríguez, arg. nac. 17/12/62, casada, comerciante, DNI 16.322.688, domiciliada en Avda. Dr. Ricardo Balbín 4187, todos de Cap. Fed. Plazo: 99 años. Domicilio: Ana María Janer 6127 de la Cap. Fed. Objeto: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, y hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas; fabricación, renovación y reconstrucción de máquinas y equipo agrícola para la preparación de suelo; siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado; elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados. Mediante faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados. Compra, venta, locación, arriendo, permuta y toda operación lícita vinculada con campos, establecimientos agrícolas, ganaderos y afines. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto cada una. Administración y dirección: Directorio entre 1 y 8 miembros por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Daniel Antonio Rodríguez. Directora Suplente: Graciela Mabel Rodríguez. Ejercicio: 31 de enero de cada año.

Autorizada - Susana Garré
Nº 49.326

SATIN

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52; María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapí 4402, Capital. Constituida 18/8/95. Domicilio: Nahuel Huapí 4402. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrial agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre: 31/12. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección: 1 a 5 Directores por 1 año. Representación legal: El Presidente. Sin Sindico.

Presidente - H. Colimodio
Nº 49.342

SIERRA CHICA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº de inscripción: I.G.J. 51.612. Informa que por Escritura Nº 254 del 18/7/95, se protocolizan las siguientes Actas: Asamblea Ordinaria Unánime del 17/6/78 por la cual aumenta el capital de $ 0.00021 a $ 0.0009, total del aumento pesos 0.00069 perteneciente a saldo acreedor de los accionistas. Asamblea Extraordinaria Unánime del 19/5/79, por la cual aumenta el capital de $ 0.009 a $ 0.003, total del aumento pesos 0.0021 pertenecientes a saldo acreedor cta. accionistas. Asamblea Extraordinaria Unánime del 12/11/80, por la cual aumenta el capital de $ 0.003 a $ 0.006, total del aumento pesos 0.003, pertenecientes saldo acreedor cta. de accionistas. Asamblea Ordinaria Unánime del 5/6/82 por la cual aumenta el capital de $ 0.006 a $ 0.01, total del aumento pesos 0.004, perteneciente a reserva efectuada en Asamblea del 14/5/82 sobre utilidades ej. dic./81 y por Escritura Nº 441 del 2/11/94 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 28/2/94, por la cual se aumenta el capital de $ 0.01 a $ 12.000. Total del aumento pesos 11999.99, correspondiente a capitalización de la cuenta Ajuste de Capital aprobado por Asamblea del 22/4/93. Se prescinde de la Sindicatura. Los arts. modificados quedan así redactados: Art. 4: Capital: El capital social se fija en la suma de $ 12.000 representado por 12.000 acciones de 1 peso valor nominal cada una. Art. 5: Acciones al portador: Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no participación adicional en las ganancias. Art. 12: Síndico: La sociedad prescindirá de la Sindicatura teniendo los accionistas la facultad prevista en el art. 55 de la ley 19.550. En el caso de que por un aumento del capital social se supere el monto establecido en el inc. 2 del art. 299 de la ley citada se designará un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año sin necesidad de modificación del presente estatuto.

Vicepresidente - Jorge L. Rebecca
Nº 26.361

SOCMI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Gianfranco Michieletto, 63 años, comerciante, DNI 7.814.588; María del Carmen Dopazo, 56, jubilada, LC 6.619.469, ambos argentinos, casados y domiciliados en José Hernández 2176, 5º "A", Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 419, Fº 1178 del 20/10/95, Registro 201 de Capital Federal. 3) Domicilio: José Hernández 2176, 5º "A", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y tiempo compartido. b) Constructora: Mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. c) Comerciales: Mediante la compraventa de bienes muebles, semovientes, materias primas elaboradas o a elaborar, mercaderías en general, su importación y exportación. Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones, producción, elaboración y transformación en todos los elementos, equipos y materiales utilizados en la construcción, como así también su distribución adquisición, alquiler, venta, importación y exportación; la explotación de patentes de invención y marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial de cargas, utilizando medios propios o de terceros y la explotación de negocios de publicidad en todos sus ramos. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 15.000. 7) Dirección y administración: A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la Sindicatura. Se designan: Presidente: Gianfranco Michieletto. Vicepresidente: María del Carmen Dopazo. Director Suplente: Giorgio Edoardo Ramón Michieletto, argentino, 35 años, divorciado, comerciante, DNI 13.810.785, domicilio José Hernández 2176, 5º "A", Capital Federal. 8) Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 26.325

TECNICAS MODERNAS APLICADAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/11/95. 2) Manuel Lorenzo Nieves Cao, argentino naturalizado, 30/6/46, ingeniero, DNI 11.455.258, Chile 478, Cap.; Horacio Alejandro Chacur, argentino, 12/5/43, ingeniero, LE 5.495.373, Juan de Garay 4095, Cap. y Elisa Alvarez, argentina, 24/11/47, comerciante, LC 5.753.054, Chile 478, Cap.; todos casados. 3) 99 años. 4) México 508, Capital. 5) Desarrollo de tareas vinculadas con equipos y obras electromecánicas, electrónicas y civiles complementarias, incluyendo estudios, proyectos, diseño, fabricación, ingeniería de detalle, montajes, servicios, compra, venta. La importación y exportación. 6) $ 12.000. 7) Administración a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. 8) Representación legal y uso de firma: Corresponde el Presidente y/o al Vicepresidente, en forma indistinta. 9) Fiscalización a cargo de los accionistas. 10) 31/10 de cada año. 11) Presidente: Manuel Lorenzo Nieves Cao. Vicepresidente: Horacio Alejandro Chacur. Director Suplente: Elisa Alvarez.

Autorizado - J. O. Aldao
Nº 26.401

TECNOBLOCK

SOCIEDAD ANONIMA

La Soc. hace saber: 1) Roberto Sejas, arg., 30/6/52, divorciado, DNI 10.525.923, comerciante, Lavallol 1819, Cap. Fed.; Nilda Nélida Viegas, arg., 1/3/50, soltera, LC Nº 6.362.649, comerciante, Olegario Andrade 260 de Lanús, Pcia. Bs. As. 2) 11/4/95. 3) "TECNOBLOCK S. A.". 4) Tucumán 1716, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta ppia. y/o de 3ros. o asociada a 3ros.: a) Fabricación y comercialización mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación de puertas blindadas, puertas de caja fuerte, cajas fuertes, rejas, alarmas, cerrojos, cerraduras, herrajes, bisagras; blindaje de aberturas. b) Comercialización e instalación de sistemas electrónicos de seguridad. c) Importación y exportación. d) Financiera: Recurrir a las distintas fuentes financieras para facilitar el cumplimiento del objeto principal como así también la aplicación de fondos de inversiones financieras alternativas mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Adm.: Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Sindicatura: Prescindencia. Presidente: Roberto Sejas. Directora Suplente: Nilda Nélida Viegas. 9) Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre ejercicio: 31/6 c/año.

Escribana - Adriana E. Tissera
Nº 49.478

TENEDORES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana Francisca Aizenberg, 38 años, soltera, argentina, productora de cine y televisión, DNI 12.946.939, Juncal 3621, 3º, Cap.; Julia Panizo, 63 años, soltera, argentina, comerciante, DNI 2.638.050, Montevideo 141, 3º, Cap. 2) 14/9/95, Folio 3541, Registro 284 de Capital. 3) TENEDORES S. A. 4) Juncal 3621, 2º, Cap. 5) Explot. negocios de restaurante, café, bar, casa de comida, en mostrador o fuera de él; todo lo relacionado con el ramo de la gastronomía. Import. y export., en especial productos alimenticios, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. 7) $ 12.000. 8) Directorio 2 tit., pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 1 ejercicio. 8) La administración y repres. legal estará a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso, por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. Designan Presidente: Ana Francisca Aizenberg. Director Titular: Julia Panizo, y Director Suplente: Gabriela Roxana Capogrosso, quienes aceptan sus designaciones. 10) El ejerc. social cierra el 31/3.

Escribano - Enrique Fernández Moujan (h.)
Nº 49.375

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABERLUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 27/12/90, Nº 7635, Lº 93, Tº S. R. L., hace saber que por inst. priv. del 9/12/94 el socio Carlos Alberto Gracia, LE. 8.432.215 cedió sus 50 cuotas de $ 10 v/n. c/u. de esta forma: al Sr. Santiago Gracia, arg., casado, nac. 12/9/25, LE. 4.763.752, dom. Llavallol 9, 8º A, Lanús, Prov. Bs. As., comerciante, 2 cuotas y a la socia María Herminia González, L. C. 2.160.224, 48 cuotas. Precio: $ 3.000. Renuncia Gerente: Carlos Alberto Gracia. Designan Gerente: Santiago Gracia.

Abogado - Germán G. Misenti
Nº 26.348

ALECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 31/10/95. Socios: José Angel Montano, D. N. I. 5.219.025, argentino, nacido 17/6/47, ingeniero, Ameghino 759, Bernal, Buenos Aires; María Rosario Stranges, C. I. 6.358.020, italiana, nacida 19/1/48, comerciante, Ameghino 759, Bernal, Buenos Aires; Juan Teodoro Mezzina, D.N.I. 4.555.878, argentino, nacido 25/2/47, comerciante, Lamadrid 1025, Capital Federal; María Marta Lavatelli, D. N. I. 5.655.185, argentina, nacida 7/2/47, comerciante, Lamadrid 1025, Capital Federal; Eduardo José Campaña, argentino, L. E. 7.770.383, nacido 10/6/46, comerciante, Int. Begneristain 768, Avellaneda Buenos Aires y Emma Cocar Bauzá, D. N. I. 4.191.445, argentina, nacida 12/6/41, comerciante, Int. Begeristain 768, Avellaneda, Buenos Aires. Denominación: ALECH S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Industriales: Fabricación, producción y transformación de materias primas y productos elaborados y/o manufacturados en base a materiales ferrosos, no ferrosos, elastómeros y polímeros, caucho, montajes electromecánicos, reparaciones navales y servicios industriales. 2) Inmobiliaria: compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. 3) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, edificios, viviendas, industrias, urbanizaciones, mensuras, reciclajes de edificios o construcciones y obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones publicas y/o privadas. 4) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de materias primas, productos y subproductos relacionados con la actividad inmobiliaria, constructora e industrial. 5) Importación y exportación: Mediante el ejercicio de representaciones, agencia, mandato y comisión de personas y sociedades, nacionales o extranjeras, con la finalidad de obtener o facilitar el intercambio o colocación de servicios, bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados. 6) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas; para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el

concurso público. 7) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento, en aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales, idóneos con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar los actos y firmar los contratos que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10 c/u. Administración: Gerentes: Emma Cocar Bauzá y María Rosario Stranges. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Avda. Corrientes 1257, Piso 3º Of. 2, Capital Federal.

Autorizado - Hugo Carlos Ortiz
Nº 49.306

ALIMENTOS DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 31/3/95, el Sr. Néstor Eduardo Leuzzi, soltero, domiciliado en Muñiz 1532, Cap. Fed., DNI. 16.762.662, comerciante, cedió la totalidad de su capital social compuesto de doscientas cuotas (200)l habiendo sido adquiridas por los Sres. María Isabel Acuña, casada, de 37 años de edad, argentina, DNI. 14.146.769, domiciliada en Intendente Richieri 356, 7º "B", Cap. Fed., la cantidad de veinte (20) y por el Sr. Sergio Alberto Coppola, las ciento ochenta (180) restantes. Valor de cada cuota $ 1. Se modificó el domicilio social, siendo el actual Manzanares 3205, Cap. Fed. Administración, representación legal y uso de la firma social le corresponden al Sr. Coppola constituyendo cargo de gerente. Registro Nº 1.595.079.

Abogada - Silvina E. Rosio
Nº 26.403

ANCAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 3/11/95. Socios: José Daniel Braga, 44 años, argentino, soltero, comerciante, CI. 8.246.999, Marcos Paz 680, Marcos Paz; Alberto Oscar Vigna, 39 años, argentino, soltero, comerciante, DNI. 12.144.957, Entre Ríos 235, Marcos Paz; Analía Edith Fernández, 26 años, argentina, casada, comerciante, DNI. 20.607.28, Libertad 902, Aldo Bonzi. Denominación: "ANCAD S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Productora, mandataria, consignataria, representante, acopiadora, depositaria, portadora y exportadora, compraventa y permuta de todas las actividades comerciales de hortalizas, frutas, frutos, cereales y productos o subproductos alimenticios; en el país y en todos los mercados de abastecimientos. Capital: $ 2.000. Administración: José Daniel Braga. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Av. Belgrano 1494, 6º, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 49.315

ARGON TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando publicación del 17/10/95, recibo Nº 0044-00024082, se hace constar que se designan Gerentes a los Sres. Ariel Efraín Kijak y Oscar Luis Rubial.

Escribana - Liliana M. Herrera
Nº 26.330

ASTREO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 757, 30/10/95, Julio César Bazán, 2/6/32, LE. 6.674.457, dom.: Rivadavia 310, Moreno; Alvaro David Surraco, 25/6/32, LE. 4.815.908, dom.: Raquel Español 415, Wilde; Rubén Héctor Lobasso, 17/12/49, DNI. 8.068.982, dom.: Ing. Huergo 531, Temperley y Jorge Eduardo Meizoso, 18/4/39, DNI. 4.560.371, dom.: Cochabamba 2173, San Martín, todos argentinos, casados, comerciante y vecinos de la Pcia. Bs. AS. Plazo: 20 años. Objeto: a) Efect. compras en el mercado interno de productos destins. a la exportac. b) Efectuar importaciones de prods. destins. a la vta. en el mercado interno. c) Llevar a cabo las activs. y servs. vinculados con la importac. y exportac., inclus. prestar servs. de estibaje, carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres y el almacenaje, la guarda y custodia tanto fija como móvil de mercads. en depósito o en tránsito. d) Actuar como consultora en lo refer. a operacs. de import. y exportac., y realizar gestiones como agente de transporte aduanero, agte. mart., agte. de cargas aéreas y terrestres. e) Organizar ferias internacs. y ejercer representacs., consignaciones y mandatos en las operacs. que se relacionen con su objeto. f) Podrá realizar toda clase de operacs. inmobiliarias med. la compra, vta., permuta, alquiler y arrendam. de inmuebles, inclus. las comprends. en el rég. de la ley 13.512, o cualq. otra que en el futuro se dicte; administrar inmuebles propios o de tercs., y ejecutar en los mismos todas clase de mejoras. g) Podrá comprar, vender y realizar todo tipo de operacs. con títulos, accs., obligacs., debentures, cédulas y bonos o cualq. otra clase de valores mobiliarios, sean nacionales o extranjeros. h) Podrá financ. las operacs. que realice y constituir o aceptar garantías reales o personales, quedando excluidas las operacs. comprends. en la Ley de Entids. financs. y toda otra que req. el conc. púb. Capital: pesos cuatro mil divid. en 400 cuotas de $ 10 v/n. c/u. con derecho a un voto por cuota. La administrac., representac. legal y uso de la firma social estará a cargo de Gerentes, socios o no. Cierre: 31/12 de c/año. Sede social: Córdoba 875, 11º C, Cap. Gerentes: Se designan a sí mismos por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social estará a cargo de los Sres. Bazán y Surraco indistintamente y de los Sres. Lobasso y Meizoso en forma indistinta con cualesquiera de los Sres. Bazán y Surraco.

Autorizado - José Mangone
Nº 49.302

CASA BELLUNI, FRONTI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 31/7/63, Nº 3201, Fº 422, Libro 45 de S. R. L. Reconducción: Acto privado del 10/2/95. Cambio de denominación: "CASA BELLUNI S. R. L.". Aumento del capital social: $ 25.000 dividido en 2500 cuotas de $ 10 c/u. Duración: 15 años a partir de la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Administración uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Sede social: Juan D. Perón 1147, Cap. Gerentes: Osvaldo Enrique Gómez y Aurelio Mariano Ballesteros. Mandato: 3 años.

Autorizado - Sergio Díaz
Nº 26.408

C F & G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instr. privado del 18/10/95. Socios: Fabián Adolfo Cerviño, casado, arg., empresario, nacido el 8/10/63, DNI. 16.437.160, domicilio General Arias 2640 de Lanús y Guillermo Esteban Pérez Corrales, casado, arg., abogado, nacido el 25/12/60, DNI. 14.327.736, domicilio: Monteverde 931 de San A. de Padua; ambos de Pcia. de Bs. As.; Plazo: 99 años. Capital: $ 2.000. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento integral a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, organismos gubernamentales, entes autárquicos y descentralizados nacionales, provinciales o municipales, realizando actividades de planificación, programación, diseño, formulación, desarrollo, normatización, análisis, investigación, evaluación y control de objetivos, políticas y proyectos, su dirección y realización técnica, coordinación, organización y métodos, sistemas de informatización, contables y de comercialización, estudios de mercado, comercio exterior, encuestas, evaluación de proyectos, formulaciones econométricas, programas de descentralización, estudios de factibilidad, análisis y administración financiera. Asimismo podrá intervenir en operaciones de explotación, producción, publicación, distribución y toda otra forma de comercialización de estudios, trabajos de investigación, proyectos, dictado de cursos, ciclos, jornadas, edición y venta de textos, etc. Administración y representación: A cargo de los socios designados gerentes por todo el plazo de la sociedad. Designación de Gerente: Fabián Adolfo Cerviño. Sede social: Brasil 428/430, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12.

Abogado - Guillermo E. Pérez Corrales
Nº 26.394

COMMERCIAL WARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 9/8/93, Nº 6238, Lº 98, SRL; Acto privado del 25/8/95: Liliana Elsa Pereda cede a Gustavo Fernando Sosa, argentino, soltero, comerciante, de 22 años, DNI. 23.126.593, Catamarca 234, piso 15º Dpto. I, Capital, sus 1000 cuotas, por la suma total de $ 1.000; Roberto Ramón Sosa, cede a Gustavo Fernando Sosa, 600 cuotas y a Jorge Aníbal Sosa, argentino, soltero, comerciante, de 27 años, DNI. 20.417.285, Catamarca 234, piso 15º, Dpto. I, Capital, 400 cuotas, por el monto total de $ 1.000, los cedentes, se desvinculan de la sociedad y renuncian como gerentes, colocan a los cesionarios en su mismo lugar y grado prelación; Se amplía el objeto social y se aumenta el capital a $ 10.000 y en consecuencia se modifican las cláusulas: 3ª: Obj.: a) La consignación, comercialización, producción, distribución, importación, exportación e industrialización de verduras, hortalizas y frutas, enlatadas o en estado natural y/o deshidratada, incluyendo sus subproductos y derivados como ser dulces, jaleas, conservas y toda otra actividad relacionada con el objeto social; b) La comercialización de medicamentos de venta libre; c) La compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de maquinarias de todo tipo, sus partes y accesorios; d) La comercialización de productos frutihortícolas ya sea como mayorista y/o minorista, consignatario, productor, empacador, distribuidor; subasta, compra, venta, así como la industrialización, acopio, fraccionamiento, envasado y depósito de dichos productos, su importación y exportación; 4º: Capital: $ 10.000.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 26.336

COMPOSTURA SHOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de publicación de fecha 10/6/95. Rcbo. Nº 34.954. SRL. La administración, representación legal a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, duración: de 2 (dos) ejercicios, reelegible/s. Gerente: Claudio Héctor Ravalli. Socio: Juan Carlos Martínez.

Autorizada - M. Fuente
Nº 49.463

COMPUTACION PRISMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: I.G.J. Nº 5345, Lº 87 SRL. del 6/8/86. Por Inst. Priv. del 30/6/95 la socia Carina Daniela Maura, DNI. 21.483.655, vende, cede y transfiere 28 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. Precio: $ 3.750 a los socios Pablo Javier Turkenich, DNI. 21.109.702 y Alejandro Romanczuk, DNI. 11.182.002, quienes adquieren 15 y 13 cuotas respectivamente. Modifican Art. 4º Estatuto social: "Cuarto: El capital social asciende a la suma de pesos cien, divididos en cien cuotas de valor nominal un peso cada una de ellas suscriptas e integradas en su totalidad por cada socio, de las cuales corresponde cincuenta cuotas al Sr. Pablo Javier Turkenich y cincuenta cuotas al Sr. Alejandro Romanczuk. La socia Carina Daniela Maura renuncia al cargo de Gerente.

Autorizado - Germán G. Misenti
Nº 26.350

DIAGNOSTICO BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10/11/95. Socios: Roberto Oscar Bonadé, casado, comerciante, D.N.I. 11.362.853, nacido el 17/11/54 y Patricia Haydee Orellano, casada, comerciante, D.N.I. 17.032.096, nacida el 14/12/63, ambos domiciliados en Ramón Freire 2320, piso 6 "B" de Capital Federal. Sede legal: Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos para laboratorios, cirugía y de uso hospitalario. Capital: $ 5.000,00. Gerencia: Ambos socios. Uso de firma: Indistinta. Cierre del ejercicio: El 30 de junio de cada año.

Socio Gerente - Roberto Oscar Bonadé
Nº 49.383

ECOAMBIENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: por esc. pub. del 30/10/95, Fº 396, Rº 1638 de Cap. Fed. Socios: Andrés Ramón Varela, arg., casado, cdor. público, nac. 25/6/1968, M.I. 20.317.086, dom. Amenábar 4198, 8º "D", Cap. Fed. y Josué Patricio Hernández, arg., nac. 30/10/40, cas., empleado, M.I. 4.893.450, dom. Av. Belgrano 6727, Wilde, Prov. Bs. As.; denom.: ECOAMBIENTAL S.R.L., durac.: 99 años desde su insc.; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: Recolección y Transporte de residuos peligrosos y patológicos. Consultoría en gestión e impacto ambiental. Compra, venta e intermediación de elementos y tecnología ambiental. Tratamiento e inertización de residuos peligrosos y patológicos. Transferencia y adecuación de residuos peligrosos. Aquellas actividades que requieran el concurso de profesionales con título habilitante, solo se ejecutarán con la intervención de éstos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 6.000. 6000 cuotas de $ 1 v/n c/u. integrac. 25 %. Plazo para integrar 2 años. Administración: Organo: Gerencia: 2 o más gerentes. Repr. Legal: gerentes en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Sede social: Amenábar 1590, 7º, Cap. Fed. Gerentes: Andrés Ramón Varela y Josué Patricio Hernández.

Escribana - Mariana E. Levin Rabey
Nº 49.415

ELIT WON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del Contrato Social. Cambio de Nombre. Por escritura 166 del 26/10/95, Esc. Gustavo Darío Hadis, Registro 1722 de Capital Federal. "ELIT S.R.L." que publicará aviso 43.465 con fecha 27/9/95, cambió su denominación mediante acuerdo unánime de socios modificando en consecuencia el contrato social en los siguientes términos: en el artículo uno, donde dice: "Primera: Constituyen la sociedad que denominarán "ELIT S.R.L.", la que tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires". Deberá leerse: "Primera: Constituyen la sociedad que denominarán "ELIT WON S.R.L.", la que tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires". Se deja constancia asimismo que, los socios Kyung Ah Lee, DNI 92.551.206, Joon Ki Moon, DNI 92.832.161 y Ho Ki Moon, DNI 92.824.561, son de profesión comerciantes y se domicilian en Cátulo Castillo 2549/65, Capital Federal.

Autorizado - Claudio Eduardo Fiorentino
Nº 49.455

ENPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Enrique Loza Schaefer, 4/2/45, argentino, casado, ingeniero electromecánico, LE 4.514.470, Cerviño 3970, 12º piso "B", Cdad. Bs. As.; Beatriz Susana Maroneo de Loza, 14/11/47, argentina, casada, empresaria, LC 5.761.254, Cerviño 3970, 12º piso "B", Cdad. Bs. As. 2) Acto Privado del 31/10/95. 3) ENPACK S.R.L. 4) Cerviño 3970, 12º piso "B", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, compraventa, representación, distribución, instalación y reparación de motores, máquinas, instrumentos y equipos eléctricos, electrónicos y/o mecánicos para la industria, sus piezas, repuestos, accesorios y suministros. Importación y Exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes o este contrato. 6) Plazo de duración 30 años contados desde la Inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social $ 10.000, representado por 1000 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una. 8) Representación legal y administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 9) Socio Gerente: Julio Enrique Loza Schaefer. 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Germán A. López Toussaint
Nº 49.443

ENTRE RIOS 415

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 116 del 20/7/95 ante Roberto Herrera, al Fº 267 del Reg. Not. 644 de la Cap. Fed., Mónica Jamardo, vende a Manuel Jamardo Casal 2375 cuotas de capital. Inscrip. 2/12/86, Nº 6142, Lº 87 de SRL.

Escribano - Roberto Herrera
Nº 26.332

ESPECTACULOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Héctor Ricardo Puertas, 50 años, contador, DNI 4.521.435, domicilio Pasaje Urunday 1351; y Enrique Kaniucki, 63 años, empresario, LE 4.083.237, domicilio Argerich 3233; ambos argentinos, casados y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 319, Fº 889, del 1/11/95, Registro 1625 de Capital Federal. 3) Domicilio: Callao 602, 6º "12", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la realización, promoción, producción, distribución, compra, venta, representación, importación, exportación, exhibición y/o distribución de espectáculos públicos en vivo o grabados teatrales, circenses, musicales, coreográficos, películas comerciales de largo y corto metraje, documentales y publicitarias para su exhibición en salas cinematográficas, teatros, circos o por canales de televisión; a la explotación de canales transmisores de televisión y radiofonía; a la compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de maquinarias, equipos y sus componentes, relacionados con el objeto social. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquileres, arrendamiento de propiedades urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incuyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital : $ 12.000. 7) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente y durará en su cargo mientras no sea removido. Se designa Gerente a Enrique Kaniucki. 8) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 26.324

ESTABLECIMIENTOS LA JUANITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/11/95. 2) Daniel Jorge Seoane, argentino de 43 años, divorciado, comerciante, DNI 10.306.120 y Jorge Antonio Seoane, argentino de 69 años, viudo, comerciante, LE 4.464.682, ambos domiciliados en la calle Sarmiento 846, Piso 7º Dto. "C", Cap. Fed. 3) ESTABLECIMIENTOS LA JUANITA S.R.L. 4) Sarmiento 846, Piso 7º, "C", Cap. Fed. 5) 20 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la administración y explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas, caza, pesca, cría invernada, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo y especie, explotación de tambos, cultivos y la explotación forestal en todos sus aspectos y modalidades, compra venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas y la plantación de coníferas y la extracción de maderas de montes naturales, leña, postes, durmientes, tablas, incluyendo elaboración de carbón vegetal, compra, venta y acopio de madera y sus derivados. Comercial: A la compra, venta, importación y exportación, consignación, distribución, intermediación de semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras y agroquímicas y artículos de aplicación subsidiaria y a la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos y pasturas, importación y exportación de artículos agropecuarios y sus derivados. Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de insumos y productos agropecuarios. 7) Pesos Veinte Mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta. 9) 31 de marzo de cada año. 10) Gerentes: ambos socios.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 49.348

ESTACION DE SERVICIO 12 DE OCTUBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado del 4 de abril de 1994 la firma "ESTACION DE SERVICIO 12 DE OCTUBRE S.R.L." Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1616 del Libro 87 de S.R.L. Año 1987 modificó su contrato en los artículos tercero y cuarto, quedando redactados: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por Objeto: a) la instalación, explotación y compraventa de Estaciones de Servicios para automotores y de los equipos y maquinarias que resulten de uso corriente en dichas Estaciones de Servicios; b) la compraventa y distribución de automotores, autopartes, repuestos y/o componentes relacionados con el automotor; c) la compraventa, distribución, comisión, consignación, representación y concesión de artículos de electricidad, perfumería, limpieza, camping, regalos, productos alimenticios envasados y bebidas alcohólicas, así como también la compra, venta, y alquiler de videos-cassettes; y d) el transporte de combustible y lubricantes en general a granel y envasados. Artículo Cuarto: El Capital social se fija en la suma de Cuarenta Mil Pesos dividido en cuatrocientas cuotas de Cien pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en efectivo de acuerdo a las siguientes proporciones: Daniel Raciti suscribe doscientas (200) cuotas sociales o sea la suma de Veinte Mil Pesos ($ 20.000) y Horacio Raciti suscribe doscientas (200) cuotas sociales o sea la suma de Veinte Mil Pesos ($ 20.000). Las cuotas suscriptas se integran en un cincuenta por ciento en efectivo.

Autorizado - Roberto Patrono
Nº 49.345

FERNANDO MATTANO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 548 del 11/10/1995, Reg. Not. 1532, el socio Fernando Mattano se desvinculó de la Sociedad, cediendo sus 900 cuotas a los 2 restantes socios en partes iguales y renunciando a su cargo de Gerente. Los 2 actuales socios, Rubén Darío Mattano y Mónica Mabel Mattano ampliaron el capital social a $ 3.000, suscripto en partes iguales e integrado en efectivo. A tal efecto se reformaron las cláusulas 3a. y 5a., quedando designados gerentes los 2 socios indistintamente.

Autorizado - Francisco L. Osés
Nº 49.327

GEO NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 68 del 1/11/1995 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia, designación de Gerente. Jorge Vazquez cede, vende y transfiere la totalidad de las 6.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Sara Noemí Slipchinsky, argentina, nacida el 12/8/1947, psicóloga, divorciada, DNI 5.741.660, domiciliada en Viel 286 piso 11º dep. "B", Cap. Fed. colocándola en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando el cedente a su cargo de Gerente. Se designa Gerente a Sara Noemí Slipchinsky. 19/12/1993, Nº 10.552 L 99 de SRL.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 49.350

GOLD FILLED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 3/8/95, Nº 5666, Lº 103, SRL; Acto privado del 2/11/95; Pablo Armando Fryd, cede a su consorcio Alejandro Potasiewicz, 900 cuotas y a Lilia Sauret, argentina, divorciada, de 56, comerciante, LC 3.341.239, domiciliada en la calle Tres de Febrero 1256, piso 4º Dpto. B, Capital, 100 cuotas: Precio total de la cesión $ 1.000, coloca a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación, se desvincula de la sociedad y renuncia al cargo de gerente; El capital social se fija en $ 2.000 y en consecuencia se modifica la cláusula 4ta. en tal sentido.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 26.335

GRAFEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura 269 del 25/10/95, cumplimiento lo resulto en la reunión unánime del 6/10/95, que dispuso: La Transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima y el Aumento del Capital de 0,20 a $ 700.000; dándose la siguiente redacción a los Estatutos Sociales: 1. Con la denominación de GRAFEMA S.A. continua funcionando la Sociedad GRAFEMA S.R.L. 2) Piedras 172, 4º Piso; 3) 99 años desde el 19/12/85, fecha de su inscripción en el R.P.C.; 4) a) Extracción y producción de arena y canto rodado; b) Compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación de toda clase de productos, mercaderías, materias primas, materiales, herramientas, maquinarias, y útiles vinculados con la actividad e industria de la construcción; c) Transporte de toda clase de mercaderías por vía marítima, terrestre, así como la explotación de todas las actividades relacionadas directamente con la navegación, como ser: armador, cargador, agente marítimo; d) Constructora: Actuando como empresa constructora, la realización de toda obra civil, públicas o privadas, edificios, obras viales, desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; e) Financieras: Préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; f) Inmobiliaria: Mediante la compraventa de muebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal; 5) $ 700.000; 6) Prescinden Sindicatura; 7) 31/1 de cada año; 8) Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Presidente: Alejandro Jorge Gravier; Vicepresidente: Horacio Alfredo Gravier y Director Suplente: Jorge Eduardo De Cillis.

Autorizada - Sara Patop
Nº 49.239

HOMIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Por escritura del 19/9/95, Luis María Miranda, vende, cede y transfiere la totalidad de cuotas que tenía en la sociedad: 60 cuotas a Eduardo José Horvath, arg., casado, nac. 22/2/53, arquitecto, DNI 10.788.482, dom. Cazadores de Coquimbo 3011, Vte. López, Pcia. Bs. As. y 240 cuotas a Héctor Manuel Lassa, arg., soltero, nac. 17/3/48, constructor, DNI 8.034.335, dom. Avellaneda 2680, San Fernando, Pcia. Bs. As. Por el precio de $ 3000. El cedente renunció al cargo de gerente. Se designó gerente a Eduardo José Horvath. Insc. I.G.J. bajo Nº 7794, Libro 99 de SRL, el 22/9/93.

Escribana - Violeta S. L. Carballo
Nº 26.378

H y H PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Priv. del 7/11/95. Socios: Hugo Humberto Pizarro Perales, CIPF Nº 7.931.497, boliviano, nac. 1/1/48, casado, dom. Montevideo 581 ss E, Cap.; Héctor Alejandro Papasso, DNI Nº 11.842.655, arg., nac. 3/12/55, solt., dom. D. Larrañaga 755, Cap. Denominación: H y H PRODUCCIONES S. R. L. Duración: 20 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Produc., comerc., dist., import. y export. de todo tipo de productos, especialmente los relacionados con la actividad publicitaria, programas y/o espacios para televisión, cine, radio y espacios publicitarios en cualquiera de sus formas: produc. artística, deport., diseños gráf. b) Serv.: Gráficos y de imprenta, asesoramiento de publicidad, agencia de publicidad, representantes, recepción y publicación de avisos, redacción de textos publicitarios y ejecución de trabajos de arte publicitario servicio de información y agente de noticias. c) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencia, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. d) Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra para la que se requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cap.: $ 1.200 dividido en 1200 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Adm.: Los socios. Cierre de ejercicio: 30/4 de cada año. Sede social: Montevideo 581 ss E, Cap.

Socio Gerente - Humberto Pizarro Perales
Nº 49.387

IANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Víctor Eduardo Szteinmarder, argentino, casado, ingeniero, 42 años, DNI 10.810.786 y Viviana Elena Kizlansky, argentina, casada, médica, 37 años, DNI 12.543.694, ambos domiciliados en D. F. Sarmiento 2487, piso 1º "F", Olivos, Pcia. Bs. As. Constitución: 7/11/95. Denominación: IANA S. R. L. Domicilio: O'Higgins 1949, piso 11, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y organización de obra de cualquier naturaleza, ya sea de inmuebles urbanos o rurales, obras privadas o públicas, inmuebles para la vivienda o industriales, sea en forma total o en alguna de sus partes, incluyendo la realización de instalaciones eléctricas y sanitarias y la remodelación y refacción de inmuebles. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para comprar, vender o gravar inmuebles, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Capital: $ 3.000. Organo de administración y fiscalización: Los 2 socios en forma indistinta como gerentes. Representación legal: Los dos socios, indistintamente y con el cargo de gerentes. Duran 3 años. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Designan gerentes: Los dos socios.

Escribana - Silvia María Parera
Nº 49.456

LA ESTRELLA DE QUILMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. 24/2/84, Nº 500, Lº 84 de S.R.L. Por Esc. Nº 117 del 20/7/95 ante Roberto Herrera, al Fº 269 del Reg. Not. 644 de la Cap. Fed., Mónica Jamardo, vende a Manuel Jamardo Casal, 135 cuotas de capital.

Escribano - Roberto Herrera
Nº 26.333

LA POSTA DE CERVIÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 6/11/95, Nº 606 se efectuó la reforma del Contrato Social, cesión de cuotas y cambio de domicilio social. De la siguiente forma: Se reformó el Art. 4º: El capital social es de diez mil pesos, dividido en diez mil cuotas de un peso de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por ambos socios en la siguiente proporción: Verónica María Carman, 7000 cuotas y César Carlos Carman 3000 cuotas. El señor César Carlos Carman, vende, cede y transfiere a favor de Verónica María Carman, 6500 cuotas de la totalidad del capital social que posee en la sociedad y que en virtud de la presente cesión es titular en dicha sociedad de 3000 cuotas de $ 1 de valor nominal cada una. El domicilio actual de la sociedad es Cerviño 3839, Capital. Inscripción en la I.G.J. 20/10/94, Nº 8969, Lº 101 de S.R.L.

Apoderada - Nélida Arias
Nº 26.399

LEANDRO F. SANCHEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Inscrip. 1/6/1966, Nº 1130, Fº 62, Lº 54 de S.R.L. Por Escritura del 30/10/95 se prorrogó el término de duración social a 60 años a contar desde el 1/1/1996 y se modificó el art. 4º del contrato social.

Autorizada - Analía Barbieri
Nº 26.407

LIQUID SIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fº 456, Reg. 1150, C. Fed. 2/11/95. Constitución. Pablo Juan Eugenio Finocchi, argentino, soltero, 22/6/64, DNI 16.917.704, diseñador gráfico, domicilio Plaza 2625, dpto. C, C. Fed.; Laura Adriana D'Angelo Gentilini, brasileña, soltera, 3/7/66, DNI 92.350.350, lic. en sistemas, dom. Plaza 2625, dpto. C, C. Fed. y Luis Oscar Bilik, argentino, casado, 18/7/54, DNI 11.121.686, empresario, domicilio Holmberg 1640, C. Fed. Sede social: Callao 1066, 8º A, C. Fed. Objeto: Fotocopiado, ploteo de planos, elementos relacionados con la señalización, diseño gráfico, impresiones en papel, vinílico y otros, imprenta rápida y scaneado. Comprar, vender, importar y exportar toda clase de insumos relacionados con las citadas actividades. Duración: 50 años desde inscripción I.G.J. Capital: $ 3.000. Administración y fiscalización: Gerencia, compuesta por los socios. Plazo: 2 años. Representación: Dos cualesquiera de los socios en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 30/11.

Escribana - Haydee Gober
Nº 49.376

LUIS LASCORZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Inscripción: 500.048. Informa que con fecha 3 de noviembre de 1995 los socios han resuelto aprobar las siguientes modificaciones del artículo 4 del Estatuto social: Capital social A 1.111,11 distribuido de la siguiente forma: Luis Lascorz A 130; José Antonio Lascorz A 130; Alvaro Francisco Lascorz A 190; Graciela Irene Rezza A 209,11; Petra Concepción Betes A 150; Alvaro Sebastián Lascorz A 151 y Dolores Lascorz A 151.

Gerente - Alvaro Francisco Lascorz
Nº 49.336

MADERAS MITRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

11/6/86, Nº 2320, Lº 86 S.R.L. Cesión de cuotas y modificación. Acto Privado del 1/11/95 y Actas de reunión de socios Nº 3 del 22/10/86, Nº 4 del 20/11/86, Nº 5 del 17/5/87 y Nº 9 del 5/6/89 entre Carlos Alberto Sendra, Bernardo Roberto Buiter, Domingo Lázaro Tripodi, Pablo Francisco Giordano, Domingo Juan Giordano, Francisco Domingo Martino y Domingo Bruno Martino, socios de MADERAS MITRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resuelven: Bernardo Roberto Buiter transfiere sus cuotas a Domingo Bruno Martino y a Francisco Domingo Martino. Se acepta la renuncia al cargo de gerente de Carlos Alberto Sendra, siendo designado gerente Domingo Bruno Martino. Domingo Lázaro Trípodi transfiere sus cuotas a Domingo Juan Giordano. Se acepta la renuncia al cargo de gerente a Pablo Francisco Giordano. Pablo Francisco Giordano transfiere sus cuotas a Domingo Juan Giordano. b) Domingo Juan Giordano cede, vende y transfiere 500 de sus cuotas por el precio de $ 0,05 así: 250 cuotas a Carlos Alberto Sendra, 125 cuotas a Francisco Domingo Martino y 125 cuotas a Domingo Bruno Martino. Los actuales socios resuelven modificar los artículos 1º, 4º y 5º así: 1º) Denominación: MADERAS MITRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Capital: $ 0,50. 5º) Administración: A cargo de los gerentes en forma conjunta de dos cualesquiera por todo el tiempo que dure la sociedad. Quedan designados gerentes Domingo Juan Giordano y Domingo Bruno Martino. Se establece sede social en Av. Juan Bautista Alberdi 2219, 1º "D", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 49.316

MERCPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de publicación de fecha 30/6/95, Rcbo. Nro. 33.985. S.R.L. La administración, representación legal a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, duración 2 (dos) ejercicios, reelegible/s. Gerente: Marcelo Castiñeira.

Autorizada - M. Fuente
Nº 49.465

MOLUCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. 25/8/87, Nº 4994, Lº 88 S.R.L. Por Esc., Nº 115 del 20/7/95 ante Roberto Herrera, al Fº 265 del Reg. Not. 644 de la Cap. Fed. Manuel Jamardo Casal, vende a Claudio Alejandro Blanco, cas., 1ras. nupc. con Silvana Teresa Vasapollo, arg., nac. 19/8/65, DNI 17.763.706, dom. San Martín 1969, 3º piso, Dep. "A" de Cap. Fed. 1200 cuotas de capital.

Escribano - Roberto Herrera
Nº 26.331

MULTI=SETER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 21/11/89, Nº 7007, Lº 92 S.R.L. Designación de socios-gerentes. Fecha 19/9/95, se decide designar a Jorge Julio Aravena, arg., nac. 7/9/72, soltero, est., DNI 23.138.482, dom. Juan Jufré 1443, Rafael Castillo, Pcia. Bs. As.; Mario César Alegre, arg., casado, com., DNI 14.121.604, dom. Juan B. Justo 122, I. Casanova, Pcia. Bs. As. y Hugo Jorge Aravena Ahumada, chileno, soltero, com. CIPF 5.149.218, dom. J. Jofré 1443, R. Castillo, Pcia. Bs. As., esta designación se realizó conjuntamente con cesión de cuotas sociales, publicada B.O. el 25/10/95, bajo Nº 24.861.

Autorizada - Verónica Castellano
Nº 26.312

NOSFERATUS CYCLE'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica la constitución por documento privado de fecha 7/11/95. Socios: Leonor Alicia Soria, DNI 6.657.874, edad 44 años, domiciliada en Rivera Indarte 638, San Justo, Partido La Matanza, Prov. de Bs. As.; Juan José Carezzano, DNI 21.890.958, edad 24 años, domiciliado en Vélez Sársfield 1499, Haedo, Partido de Morón, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes. Sede social: Av. Pueyrredón 934, Capital Federal. Objeto social: Tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, ya sea por cuenta propia, para terceros o asociada con terceros. a) Comerciales: Compraventa, permuta, consignación, distribución, comisión, representación, importación, exportación de automotores, motos, ciclomotores, bicicletas y rodados de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios. b) Industriales: Mediante la explotación de establecimientos dedicados a la fabricación, montaje, y armado de partes de automotores, motos, rodados y maquinarias o para los mismos, y prestación de servicios de reparación y mantenimiento de los mencionados vehículos. c) Importadora, exportadora: Mediante la importación, exportación de mercaderías en general de todo tipo, ya sea de imprenta, juguetería, adornos, regalos todo tipo de ropa de vestir blanca, etc., audio, televisión, video, computación, maquinarias en general, electrónicas o no, etc., y los insumos, repuestos, partes y componentes de dichas maquinarias o artículos. d) Mandataria: Mediante la ejecución de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y/o representaciones de gestión de negocios y/o administración de bienes y empresas que se relacionen con el objeto social, pudiendo realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento de su objetivo. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Capital: $ 6.000. Duración: 99 años. Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por 2 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/10 cada año. Gerente: Eduardo Oyarzabal, DNI 21.707.554, argentino, soltero, técnico mecánico, 25 años, domiciliado en Vélez Sársfield 1499, Haedo, Pcia. Bs. As.

Autorizado - Víctor Pregno
Nº 49.448

PARKING AVENIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica constitución por documento privado de fecha 8/11/95. Socios: Prudencio González, C. I. P. F. 5.489.405, español, 57 años, domiciliado en Sarmiento 4335, Piso 3º "12" Cap. Fed. Lidia Knauk, L. C. 3.000.746, 62 años, domiciliada en Yermoli 1380, Grand Bourg, Pcia. Bs. As. y María del Carmen Menéndez, D. N. I. 14.486.337, 34 años, domiciliada en Las Malvinas 1019, San Miguel, Pcia. de Bs. As., ambas argentinas, todos casados, comerciantes, Sede Social: Corrientes 4373/75, Cap. Fed. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la realización de la explotación de negocios de garage, estacionamiento de vehículos y afines, servicios de lavado, engrase, pulido, encerado y demás prestaciones relacionadas con el mantenimiento, reparación y equipamiento de rodados, así como también la importación y venta de accesorios, partes, y repuestos de cualquier tipo de rodados. Además podrá explotar negocios de alquiler de espacios excedentes a terceros, pudiendo realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento de su objetivo. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Seis mil pesos. Administración, representación legal y uso de la firma social por uno o más gerentes, socios o no por el término de 2 ejercicios, actuarán en forma individual e indistinta, son reelegibles, Gerente el socio Prudencio González; Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Autorizado - Víctor Pregno
Nº 49.447

R. H. I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rolando Ezequiel Horwitz, argentino, nacido 13/11/59, casado, D. N. I. 13.207.481, domicilio Córdoba 1890, p. 1º "C", Capital; Adrián Martín Horwitz, argentino, nació 23/9/63, soltero, D. N. I. 16.585.559, domicilio Córdoba 1890, P. 1º "C" Capital. 2) 6/10/95. 3) R. H. I. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Córdoba 1890, P. 1º "C" Capital. 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de equipos, muebles, materiales de eslingas, cables, aparejos y cablestantes motorizados o manuales, sus repuestos y accesorios y en especial la comercialización del producido de la actividad industrial y sus materias primas de directa aplicación. Brindar servicios de pintura, limpieza, refacción, herrería de obra, impermeabilización de todo tipo de construcciones, casas locales, edificios y obras en general. Industriales: Mediante la fabricación, producción, transformación y/o elaboración de todo tipo de equipos, muebles, andamios, máquinas herramientas, implementos, eslingas, aparejos y cablestantes motorizados o manuales, sus repuestos y accesorios. Financieras: Otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital y otros bienes con fondos propios o de terceros, comprar, vender o ceder y de cualquier modo negociar dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales, con garantías personales o reales, su constitución y transferencia, sin interés o con el, fijo o ajustables; en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convengan. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. De mandatos: Ejercicio de representaciones, consignaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, relacionados con el objeto social. Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, alquiler, permuta, intermediación, arrendamiento o de propiedades inmuebles, urbanas, suburbanas y rurales, inclusive las comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a viviendas, comercio y otra actividad lícita, clubes de campo o similares, la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8 y 9) Gerentes: Rolando Ezequiel Horwitz y Adrián Martín Horwitz, en forma conjunta. 10) 31/3 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 26.409

REIBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Héctor Eduardo Lacourt, argentino, casado, comerciante, 38 años, D. N. I. 12.365.189, Carlos María Ramírez 1475, Capital; Omar José Fernández, argentino, casado, comerciante, 33 años, D. N. I. 16.047.156, Beauchef Nº 378, 1º p. "A" Capital; Claudio Daniel Fernández, argentino, casado, comerciante, 32 años, D. N. I. 16.623.793, Lartigau 25, 1º p. "B", Wilde, Pcia. Buenos Aires y Julio Rafael Fernández Ardiles, argentino, casado, comerciante, 32 años, D. N. I. 16.251.582, Federico Lacroze 1768, 8º p. "C", Capital. 2) 27/10/1995; 3) "REIBA S. R. L.". 4) Carlos María Ramírez Nº 1475, Cap. Fed. 5) Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de toda clase de repuestos, accesorios, elementos y autopartes para vehículos automotores, livianos o pesados, como asimismo materia primas para su industrialización. La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de lubricantes combustibles, aditivos y filtros, destinados a la industria del automotor y a las diversas industrias. La explotación de talleres para la reparación integral de automotores, livianos o pesados, incluyendo toda otra actividad vinculada a las industrias automotriz y metalúrgica. Podrá asimismo intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, sean nacionales, provinciales y/o municipales. 6) 20 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 7) Capital: $ 3.000. 8) Administración y representación a cargo de los gerentes, con uso de firma indistinta con mandato por dos años. 9) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Gerentes: Héctor Eduardo Lacourt y Julio Rafael Fernández Ardiles.

Autorizada - Olga Betty Vitelli
Nº 26.385

REY BLANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción 15-6-87, Nº 3202, Lº 88 de S. R. L. Por Esc. Nº 114 de fecha 20-7-95, ante Roberto Herrera, al Fº 263, Reg. Not. 644 de la Cap. Fed., Mónica Jamardo, vende a Manuel Jamardo Casal, 1225 cuotas de capital.

Escribano - Roberto Herrera
Nº 26.334

RYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 2/11/95. 2) Roberto Dragotto, argentino, nacido el 19/5/55, casado, comerciante, D. N. I. 11.804.735, domiciliado en Quintana 1200 de San Antonio de Padua (Bs.As.) y Santos Dragotto, italiano, nacido el 7/4/45, D. N. I. 92.510.743, comerciante, domiciliado en Barzana 2010, Cap. Fed. 3) RYS S. R. L. 4) Palpa 2376, Cap. Fed. 5) 20 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros las siguientes actividades: Explotación de negocios gastronómicos tales como restaurantes, pizzerías, confiterías, bares, casas de té, cafeterías, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general. Se incluye la elaboración de toda clase de comidas, postres, helados y la prestación de servicios de lunch y agasajos en salones propios o de terceros, de particulares, privados o estatales, como concesionarios, locadores o contratistas de servicios gastronómicos; pudiendo además intervenir en licitaciones públicas o privadas. 7) Pesos doce mil. 8) La administración, representación y uso de la firma social a cargo del socio Roberto Dragotto con carácter de socio gerente. 9) El 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 49.347

SECUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 332, 1/11/95. Los Sres. José Cordo y Osvaldo Dovile, ceden respectivamente sus 1250 cuotas c/u. a favor de Roberto Horacio Buccello y Patricia Gabriela Murcia. Los cedentes renuncian a sus cargos de gerentes, quedando los cesionarios en esos cargos. Se modifica el art. 3: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La compraventa, fabricación, comerciali-

zación, leasing, importación, exportación, instalación, servicios de puesta en funcionamiento y operatividad, alquiler y reparación, distribución y representación de toda clase de elementos y equipos de seguridad, así como las piezas que lo componen, en especial lo relacionado con la seguridad vial y control de tránsito; Equipos de reparación y bacheo de la vía pública, así como las piezas que lo componen; Vehículos livianos o pesados, militares o civiles, así como sus partes y piezas sueltas, equipos y accesorios; Informática y comunicaciones, todo tipo de equipos e insumos relacionados con la computación (hardware y software), telecomunicación y videofilmación; y armamentos, así como las piezas y partes que los componen. Art. 4º: Se convierte de A a $ sin aumentar el capital, quedando $ 250.

Escribano Juan C. Nardelli Mira
Nº 49.304

SUMMUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de publicación de fecha 10/6/95, Rcbo. Nº 34.952. S. R. L. La administración, representación legal a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Duración: 2 (dos) ejercicios, reelegibles. Gerente: Carlos Cesareo Garcia Dominguez.

Autorizada - M. Fuente
Nº 49.462

T. T. P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Héctor Longa, 52 años, casado, argentino, contador público, D. F. Sarmiento 2047, Olivos, Prov. de Bs. As., DNI 4.419.815, Juan Carlos Severi, 56 años, casado, argentino, abogado, Monte Grande 1143, Acasusso, Prov. de Bs. As., D. N. I. 4.291.189. Fecha del contrato 6-11-1995. T. T. P. S. R. L. Av. Santa Fe 3942, 1º "B", Cap. Fed. Objeto: por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización y fabricación de camiones, acoplados, sus partes componentes, repuestos y accesorios y las materias primas de los mismos. Duración: 10 años. Capital: $ 4.000. 8) Gerentes duración indeterminada, Héctor Longa, Juan Carlos Severi indistintamente. 9) Rep. legal, uno o más gerentes socios o no por tiempo indeterminado. 10) 30 de junio.

Socio Gerente - Héctor Longa
Nº 49.320

TENDANCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado del 13/10/95; 2) Socios: Patricia Casey de Polzinetti, argent., 44 años, casada, licenciada en química, L. C. 6.541.875; Gascón 1057, 11 "A", Cap. Fed.; Enrique Ernesto Snider, argent., 45 años, casado, contador, La Rioja 764, 2º "A" Cap. Fed., L. E. 8.341.531; 3) Razón social: "TENDANCES S. R. L.". 4) Sede social: Gascón 1057, 11º "A" Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto a. Actividad industrial. a.1. Curtido, teñido, cortado, terminación y en general cualquier proceso aplicable a pieles y cueros de origen animal de cualquier especie y en todas sus variedades. 1.2. La fabricación de todas o algunas de sus etapas de artículos de marroquinería, de indumentaria, de decoración, de uso personal o doméstico, regalos empresarios, calzado, accesorios de la moda, alhajas con o sin metales preciosos o piedras preciosas, insumos industriales y cualquier otro elemento en el que se utilicen en cualquier proporción o estado, cueros o pieles de origen animal o sintéticos o telas con contenido parcial o total de fibras naturales o sintéticas, ya sea que tales elementos se consideren productos terminados o bien se destinen a integrar otros productos terminados mediante procesos industriales posteriores. a.3. La instalación, explotación, gerenciamiento o asistencia técnica de establecimientos de cría, faena o procesamiento de animales de cualquiera de los tipos o especies, de los que se pueden obtener cueros o pieles. b. Actividad comercial: Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución o fraccionamiento de cueros o pieles de origen animal, en todas sus variedades, estados y presentaciones como así también de todos los artículos mencionados en el punto a.2.; también podrá otorgar o aceptar comisiones, representaciones y mandatos en relación con los aludidos artículos. c. Servicios: Podrá prestar a 3ros. servicios de asesoramiento, gerenciamiento, consultoría o administración en cualquiera de los rubros que forman su objeto. Podrá realizar las actividades por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros. 6) Capital social: $ 4.000; 7) Duración: 99 años; 8) Administración y representación: Dos socios gerentes en forma indistinta. Designados; Patricia Casey de Polzinetti y Enrique Ernesto Snider; 9) Cierre del ejercicio anual: 30 de setiembre.

Abogado - Enrique Horacio Vetere
Nº 49.471

THE MOVERS MERCOVAN ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. Nº 1.588.820. Ref. arts. 1º y 4º del contrato social. Por reunión de socios Nº 3 del 31/7/95: Se cambió la denominación social: MERCOVAN ARGENTINA S. R. L., reformándose art. 1º. Cesión: Daniel Cingolani cedió la totalidad de sus cuotas a Diego Aguirre y Silvia Raquel Boffelli, arg., sol., 24 años, com., D. N. I. 22.202.942, Ecuador 619, 1º G, Cap. Reformó art. 4º cuotas: Diego Aguirre, 1600 cuotas y Silvia R. Boffelli, 400 cuotas.

Abogado - Anibal Enrique Alfonzo
Nº 26.404

VANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 2/11/1995. 2) Nélida Aldrey, argentina, nacida el 16/12/1929, D. N. I. 151.399, viuda, comerciante, domiciliada en Sarandí 854, Cap. Fed. y Rosa Palazzo, italiana, nacida el 15/8/1948, C. I. P. F. 5.982.359, soltera, comerciante, domiciliada en Fitz Roy 640, Villa Udaondo, Pcia. de Bs. As. 3) "VANIA S. R. L.". 4) Av. Corrientes 2714, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados, textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, así como todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lana, algodones, rayones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras naturales o artificiales, fabricando, estampando, o tiñendo tejidos, telas, hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo, sean masculinas o femeninas para personas mayores o menores, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines preparatorias o derivadas para realizar estos objetos, inmediatos o mediatos; b) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociándose a otras personas o entidades jurídicas a la compraventa, importación y exportación, distribución y representación para el sistema de venta no tradicional de indumentaria, a la venta en forma directa a domicilio o por catálogo y/o correspondencia o como más convenga a los fines de la sociedad, mediante la formación de equipos de venta según la estructura que más convenga, a tal fin con el objeto de promover la colocación, llegando al usuario directo, de indumentaria en general, para uso de bebes, niños, damas y caballeros. Trátase de la confección de prendas de vestir sin limitaciones, incluyendo calzado y todo tipo de accesorios como carteras, corbatas, cinturones, medias, ropa interior y demás artículos inherentes al ramo. 7) Diez mil pesos. 8) A cargo de dos gerentes en forma conjunta, socios o no por el plazo de duración de la sociedad. Se designan gerentes ambas socias. 9) 31 de octubre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 49.346

VIA PEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 12-6-95, el socio Marcelo Luis Otouzbirian, cede la cantidad de 3 cuotas sociales que poseía en VIA PEL S. R. L., a favor del socio Femín Lorenzo Larralde, por el precio de $ 1.000.

Autorizado - Néstor Goñi
Nº 49.460

ZAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 6-4-95, la socia Haedo, Graciela, cede la totalidad de los 53 cuotas sociales que poseía en ZAMA S. R. L., las que son adquiridas por los socios en las siguientes proporciones: Alvárez, María Beatriz, 48 cuotas, Macedoneo, Rosa Ana, 2 cuotas y Barreiro, Roberto Hugo, 3 cuotas. El precio de total de presente cesión es de $ 10.000.

Autorizado - Néstor Goñi
Nº 49.464

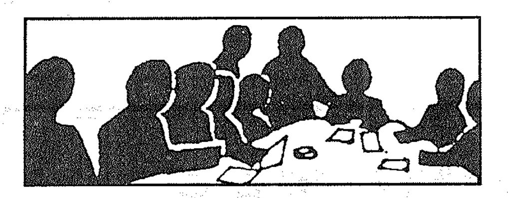
DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACEROS ZAPLA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACEROS ZAPLA S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 1° de diciembre de 1995 a las 15:00 horas, en la sede social sita en la Avda. Córdoba 1351, piso 3° de la Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones del llamado a convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995. Consideración de los resultados.
3°) Informe del directorio de lo actuado en relación con lo resuelto en la asamblea del 22 de setiembre de 1995.
4°) Aprobación de las gestiones de los Directores y Síndicos.
5°) Honorarios de los Directores y Síndicos.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7°) Modificación del artículo noveno del Estatuto Social de manera que contemple, según corresponda, la sindicatura unipersonal o colegiada.
8°) Fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y su elección.
9°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

A los efectos de su concurrencia a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento con lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 horas, hasta 3 días hábiles antes de la celebración del acto. Publíquese por cinco días.

Director Autorizado - Javier G. Martón

e. 14/11 Nº 49.198 v. 20/11/95

ASOCIACION CIVIL EX-ALUMNOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva de la Asociación, ha resuelto en su sesión de fecha 27/10/95, convocar a Asamblea General Extraordinaria, la cual se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1995, a las 12,00 en la sede social sita en Avenida Callao N° 542, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para refrendar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la reforma parcial de los Estatutos Sociales propuesta por la Comisión Directiva, en el artículo que se detalla en el anexo de la presente convocatoria.
3°) Designación de dos asociados para que gestionen la convalidación de las modificaciones que resulten aprobadas, ante la Inspección General de Justicia.

Vicepresidente - Enrique Batemarco

Disposiciones Estatutarias pertinentes: Artículo Vigésimo Cuarto: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Sólo los socios plenarios tendrán derecho a voto y podrán hacerse representar por carta poder. Anexo: Redacción actual: Artículo Primero: Con la denominación "EX-ALUMNOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS" se constituye una Asociación Civil que tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, sin perjuicio de las representaciones que pueda tener en cualquier lugar del país o fuera de él, por decisión de la Comisión Directiva. Redacción Propuesta: Artículo Primero: Con la denominación "Ex-Alumnos de la Compañía de Jesús" se constituye una Asociación civil que tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, sin perjuicio de las representaciones que pueda tener en cualquier lugar del país, por decisión de la Comisión Directiva. Expte. I.G.J. 5745.

e. 14/11 Nº 26.104 v. 14/11/95

ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 46 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a una Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 4 de diciembre de 1995 a las 18,00 hs. en primera citación y a las 19,00 hs. en segunda citación en la sede social de la calle Paso 493, 1° A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del art. 7° de los Estatutos Sociales.
2°) Designación de 2 asociados para la firma del acta.

Secretario - Elías Slelatt

NOTA: De acuerdo al art. 64 de los Estatutos Sociales, transcurrida 1 hora de la primer citación la Asamblea podrá sesionar válidamente con el número de socios que se encuentren presentes.

e. 14/11 Nº 49.112 v. 14/11/95

ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 46 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 4 de diciembre de 1995 a las 19,15 hs. en primera citación y a las 20,15 hs. en segunda citación en la sede social de la calle Paso 493, 1° 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 asociados para la firma del acta.
2°) Consideración de la memoria, Balance, Cuentas de gastos y Recursos, Inventario General e Informe de los Revisores de Cuenta por el ejercicio finalizado el 31/8/95.
3°) Elección de: Presidente, Secretario, Protesorero, 3 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes y 3 Revisores de Cuentas por el término de 2 años y Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes por el término de 1 año.

Secretario - Elías Slelatt

NOTA: De acuerdo al art. 64 de los Estatutos Sociales, transcurrida 1 hora de la primer citación la Asamblea podrá sesionar válidamente con el número de socios que se encuentren presentes.

e. 14/11 Nº 49.121 v. 14/11/95

ASOCIACION MUTUAL DE INGENIEROS DE VUELO ARGENTINOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Asociados, a la Asamblea Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1995 a las 10 horas en Víctor Hugo 369 de Capital Federal, a los efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora.
2°) Elección de dos (2) Socios para la firma del Acta.

Presidente - Daniel Amin

Artículo 43: "Las Asambleas sesionarán válidamente con la mitad más uno de los Socios con derecho a voto. Media hora después de la señalada en la Convocatoria, la Asamblea se constituirá con cualquier número de socios que concurran y que no podrá ser inferior a la totalidad de los miembros titulares del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización".

e. 14/11 Nº 49.096 v. 14/11/95

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE TURISMO DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE TURISMO DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION, mat. N° 947, C. F.: Convoca a sus asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 15 de diciembre de 1995 a las 13 hs. en la calle Suipacha 1111, p. 13, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, y Cuadro de Gastos y Recursos al 30 de junio de 1995.
2°) Informe de la Comisión Directiva.
3°) Lectura del Informe del Auditor.
4°) Elección de dos Socios para firmar el Acta.

Tesorera - Laura Scarpati

e. 14/11 Nº 49.106 v. 14/11/95

ASOCIACION MUTUAL TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

CONVOCATORIA

Personería Jurídica N° 870 I. N. A. M. El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES convoca a los Señores Asociados, en cumplimiento del Artículo 31 del Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de diciembre de 1995, a las 12 horas, en Campo de Deportes 17 de Octubre UOCRA, Barrio 9 de Abril, Camino de Cintura Km 14.500, calle La Tradición 6251, Esteban Echeverría, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2°) Designación de dos (2) Socios para aprobar y firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio cerrado del día treinta y uno (31) de agosto de 1995.
4°) Elección de la Junta Electoral.
5°) Elección para la renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, a saber:
a) Por el Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular Primero, vocal Titular Segundo, Vocal Titular Tercero, Vocal Suplente Primero, Vocal Suplente Segundo, Vocal Suplente Tercero.
b) Por la Junta Fiscalizadora: Fiscalizador Titular Primero, Fiscalizador Titular Segundo, Fiscalizador Suplente Primero, Fiscalizador Suplente Segundo.
6°) Confirmación de los cargos del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
7°) Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

Presidente - Oscar Osvaldo Torre
Secretario - Manuel C. Bramajo

e. 14/11 Nº 49.200 v. 14/11/95

"B"

BELLA VISTA S. A. I. C.
Registro Nº 11.314

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BELLA VISTA S. A. I. C. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1995 a las 16,30 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, of. 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4°) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5°) Consideración del estado de resultados.
6°) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7°) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8°) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Director - Ricardo U. Siri

e. 14/11 Nº 49.161 v. 20/11/95

"C"

CERRO CUADRADO S. A. A. y C.
I.G.J. 18.801

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de diciembre de 1995 a las 12 hs., en la calle Ayacucho 1641, Piso 7°, Departamento "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del inciso 1) del Art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
4°) Elección de Directores y Síndicos, fijación de retribuciones.

Presidente - Omar Jorge Yague

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 14/11 Nº 26.145 v. 20/11/95

CERRO CUADRADO S. A. A. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de diciembre de 1995 a las 15 hs., en la calle Ayacucho 1641, Piso 7°, Departamento "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento y consideración de la venta y/o transferencia del 99,9999 % del paquete accionario.
3°) Consideración de no efectuar nombramientos de Síndico Titular y Suplente por no alcanzarse el capital mínimo exigido por el artículo N° 299, de la ley 19.550.

Presidente - Omar Jorge Yague

e. 14/11 Nº 26.144 v. 20/11/95

CLINICA DEL OESTE S. A. S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, para el día 29 de noviembre de 1995, a las 20,30 hs. en la sede social de Montiel 901, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio N° 31, cerrado al 31 de mayo de 1995.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio N° 31.

4º) Retribución del Directorio y Síndico, en exceso art. 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.
Vicepresidente - Marta Chaillot
e. 14/11 Nº 49.194 v. 16/11/95

CLUB ATLETICO RIVER PLATE
Asociación Civil

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva, dictada en sesión ordinaria del 2 de noviembre de 1995, nos es grato convocar a usted a la Asamblea Ordinaria —Art. 54º inc. a) del Estatuto—, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7597, Capital Federal, el día 24 de noviembre de 1995 a las 20.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para que aprueben y suscriban el Acta de esta Asamblea.
2º) Lectura de los informes de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la Memoria y Movimiento Económico del Ejercicio comprendido entre el 1º de setiembre de 1994 y el 31 de agosto de 1995.
Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.
Presidente - Alfredo A. Davicce
Secretario - Jorge Perillo
e. 14/11 Nº 48.712 v. 14/11/95

COPICA COMPAÑIA PASTORIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, a realizarse el 12 de diciembre de 1995 a las 18 horas, en Lavalle 392, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del número de integrantes del Directorio y del plazo de vigencia de la sociedad.
3º) Reforma y nueva redacción de los arts. 2º y 7º del Estatuto Social.
Presidente - Rodolfo José Ustariz
e. 14/11 Nº 49.158 v. 20/11/95

"E"

EDITORIAL TROQUEL
S. A.

Nº de Registro en la I. G. J.: 0486312. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 5 de diciembre de 1995, a las 10 horas, en Pichincha Nº 969, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, Ejercicio al 30 de junio de 1995 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea (Arts. 275, Ley 19.550).
3º) Distribución de los resultados no asignados al cierre del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
Presidente - Gustavo A. Ressia
e. 14/11 Nº 15.700 v. 20/11/95

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES
Sociedad de Economía Mixta

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de noviembre de 1995 a las 12 horas, en Rivadavia 1573 - Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización de aportes efectuados por la Universidad de Buenos Aires.
Presidente - Carlos Alberto O. Cruz
e. 14/11 Nº 49.308 v. 20/11/95

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES
Sociedad de Economía Mixta

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1995 a las 11 horas, en Rivadavia 1573 - Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al Ejercicio Nº 37 cerrado al 30-6-95.
3º) Aumento de Capital.
4º) Plan Editorial.
5º) Ratificación de los honorarios percibidos por el Directorio.
Presidente - Carlos Alberto O. Cruz
e. 14/11 Nº 49.309 v. 20/11/95

"F"

FARMAPRES S. A. PRESTACIONES FARMACEUTICAS (antes FARMACOP S.A.)

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 4282. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de diciembre de 1995, a las 9.00 hs., en la primera convocatoria y a las 10.00 hs., en segunda convocatoria en Uriburu 51, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por el cual la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, referente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995 y consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades y aprobación de honorarios en exceso concedidos al Directorio según art. 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Ratificación de los miembros del Directorio.
Presidente - Alberto Nepomneschi

Se recuerda a los Sres. accionistas, que atento que las acciones son ordinarias al portador, deberán de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.559, depositar las mismas, con tres días de anticipación.
e. 14/11 Nº 15.701 v. 20/11/95

"G"

GASLEI
S. C. por Acc.

CONVOCATORIA

Nº Registro 13.078. Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1995, a las 9.30 hs. en la sede social, Pedro I. Rivera 2765, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-1995. Determinación de los resultados.
2º) Aprobación de la gestión. Continuidad en la Administración.
Socia Administradora - Myriam H. Ballié de Leiva
e. 14/11 Nº 49.093 v. 20/11/95

"H"

HIPACA CARGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre de 1995 a las 19 horas en la calle Lavalle 1718, 1º "D" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera del término establecido por la Ley 19.550.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30/6/93 y el 30/6/94.
3º) Gestión del Directorio y Síndico y su remuneración.
4º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge H. Gatti
e. 14/11 Nº 49.154 v. 20/11/95

"M"

MARITIMA SAN JORGE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 4 de diciembre de 1995 a las 16.00 y 17.00 horas respectivamente en Cerrito 1070, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social hasta la suma de $ 1.500.000 con la modalidad de pago e integración de la suscripción todo al contado y hasta la total concurrencia de las participaciones accionarias de cada uno de los accionistas que suscriban.
2º) Autorizar al Presidente de la Sociedad o a quien este indique para elevar a Escritura Pública y protocolizar el acta que resulte de la Asamblea de accionistas e inscripción en su tiempo de la modificación del contrato social.
3º) Se designen dos accionistas para firmar el acta.
Síndico - Alejandro Sajona
e. 14/11 Nº 49.107 v. 20/11/95

"S"

SAFAC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 13.111. Convócase a los accionistas de SAFAC S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1995 a las 16.00 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, Oficina 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de la Ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico conforme al art. 261 "in fine" de la Ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
Director - Ricardo U. Siri
e. 14/11 Nº 49.162 v. 20/11/95

"U"

UNION PROPIETARIOS DE TALLERES MECANICOS DE AUTOMOVILES

CONVOCATORIA

De conformidad a lo determinado en los artículos 17º y 18º del Estatuto, la Comisión directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestro Edificio Social, sito en Alsina 2540 de la Capital Federal, el 29 de noviembre de 1995, al las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de Revisores de Cuentas correspondientes al Ejercicio 1994/1995.
2º) Elección de un Vocal titular 2º en reemplazo del renunciante.
3º) Consideración de los aumentos de cuotas sociales efectuados durante el ejercicio pasado.
4º) Designación de dos socios presentes con derecho a voto para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
Presidente - Osvaldo Mollo
Secretario - Héctor Freijedo
e. 14/11 Nº 49.123 v. 14/11/95

USTARIZ Y CIA. LTDA.
S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 12 de diciembre de 1995 a las 17.00 horas, en Lavalle 392, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio (art. 261, Ley 19.550).
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Rodolfo José Ustariz
e. 14/11 Nº 49.160 v. 20/11/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

A. B. Bienes Aires S.R.L. representada por el Martillero Alberto Dolorini Matrícula 150, domicilio Av. Pueyrredón 2247, Capital Federal, comunica que Santa María de la Armonía S.R.L. con domicilio Aráoz 2701 Capital vende a Buck S.R.L. con domicilio Arturo Boote 908, Escobar, Pcia. de Buenos Aires el negocio de "Casa de Lunch, casa de comidas, Rotisería" sito en ARAOZ 2701, de Capital Federal; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 14/11 Nº 49.097 v. 20/11/95

"B"

Camilo Roberto Gómez, Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Rivadavia 1342, 1ro., "6", Cap. representada C. R. Gómez, Avisan: Iguazú 2000 S.R.L. Bartolomé Mitre 2609, Cap. Vende, libre de toda deuda y gravamen negocio Casa de Lunch (602010) - Café - Bar (602020) - Despacho de Bebidas (602.030) sito en esta Cap. BARTOLOME MITRE Nº 2609 a: Horacio Miguel D'Agostino y Eduardo González domicilio Washington 4254, 1º, Cap. Los Compradores se hacen cargo de la antigüedad de los empleados: Ricardo Osvaldo Alsogaray (1/5/92) y Claudio Dos Santos (14/6/96). reclamos de Ley en n/of. Nº 905. Folio 189.
e. 14/11 Nº 49.122 v. 20/11/95

"C"

Des Nogueira y Asoc. Representado por la Dra. M. D. Fernández Bello, con ofic. en La Rioja 282, Capital, avisa que Lucilda Gómez, domiciliada en la calle Aguirre 1137, Cap. vende a Manuel Montero Cartelle, domiciliado en la calle Santo Domingo 1899, Martínez, Pcia. de Bs. As., el comercio minorista de productos alimenticios en general, com. min. de bebidas en general envasadas y com. min. despacho de pan y productos afines, sito en CIUDAD DE LA PAZ 3286, Cap. Reclamos de ley nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/10 al 27/10/95.
e. 14/11 Nº 24.360 v. 20/11/95

Fabiana Arabia, abogada, domic. Lavalle 421, P. 5, Cap. Avisa que Flavio René Santos, domic., Eduardo Acevedo 365, Cap. Vende a Jorge Oscar Repetto, domic. Bartolomé Mitre 4045, P. 4 "D" Cap. y Hugo Alejandro Acuña, domic. Juan Bautista Alberdi 1668, P. 4, "25", Cap. El kiosco, negocio de venta de bebidas, fiambrería, art. de limpieza, comestibles y afines sito en CORRIENTES 807, Cap., libre de deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley Eduardo Acevedo 365, Cap.

e. 14/11 Nº 26.199 v. 20/11/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACONCAGUA
Seguros de Retiro Sociedad Anónima

Se hace saber por un día, que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 20 de octubre de 1995, el Directorio de ACONCAGUA Seguros de Retiro S. A., ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: doctor Luis F. Orcoyen (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Vicepresidente: señor José Manuel Egaña (fecha de terminación de su mandato: año 1998); Directores Titulares: doctor Francisco Orcoyen (fecha de terminación de su mandato: año 1997) y Sr. Ricardo Blanco (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Director Suplente: Sr. Héctor O. Canziani (fecha de terminación de su mandato: año 1997). Asimismo, la Comisión Fiscalizadora ha quedado constituida de la siguiente manera: Síndicos Titulares: señores Cont. Oscar Miguel Castro (fecha de terminación de su mandato: año 1996); Cont. Guillermo Juan Díaz (fecha de terminación de su mandato: año 1996); y Dr. Carlos Alberto Estebenet (fecha de terminación de su mandato: año 1996); Síndicos Suplentes: señores Cont. Emilio R. Aiccardi (fecha de terminación de su mandato: año 1996); Cont. Carlos Alberto Gindre (fecha de terminación de su mandato: año 1996); y Cont. Ernesto San Gil (fecha de terminación de su mandato: año 1996).

Buenos Aires, 27 octubre de 1995.

Presidente - Francisco Orcoyen
e. 14/11 Nº 49.203 v. 14/11/95

AMPLICAMPO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Sunchales, 2 de noviembre de 1995.

PUBLICACION DE RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION

	GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
	B24-024	20	35	S
	B24-025	20	2	S
	D15-036	40	27	S
CIRCULOS	E21-069	50	81	S
DE	C27-076	25	38	S
DINERO	C27-078	25	15	S
	A25-083	10	13	S
	A25-084	10	15	S
	A25-084	10	2	L-02 C.

S: SORTEO L: LICITACION SLD: SORTEO LICITAC. DESIERTA

Autorizada - Gabriela P. Ziraldo
e. 14/11 Nº 49.120 v. 14/11/95

ARGAUT
S. A.

Inscripta el 6/4/93, bajo el Nº 2670, Lº 112 Tº A de S. A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y de Accionistas del 27/3/95, "ARGAUT S. A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Alfredo Lauro Rovira; Director Suplente: Eduardo Enrique Represas.

Autorizado - Guillermo Malm Green
e. 14/11 Nº 49.140 v. 14/11/95

ARTES GRAFICAS VARELA HNOS.
S. A.

Comunícase que Asamblea Unánime del 20/9/1995 aumentó capital de $ 177.608.- a $ 300.000.- Instrumento privado. 19/10/1995.

Presidente - Jorge Oscar Varela

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 26/10/95.

e. 14/11 Nº 46.804 v. 14/11/95

"B"

BOTONERA MALAVER
S. A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31 de agosto de 1995 y reunión de Directorio de igual fecha, BOTONERA MALAVER S. A. resolvió ratificar el siguiente directorio Presidente: Miguel Angel Gomez, Vicepresidente: Elías Tomás Lopardo, Director Suplente: Miguel Angel Tubio, Director Suplente: Daniel Gómez y Director Suplente: Daniel Lopardo.

Presidente - Miguel Angel Gómez
e. 14/11 Nº 49.101 v. 14/11/95

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.
S. A.
(Registro Nº 3 CNV)

IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 3 de noviembre de 1995 ha actualizado la calificación de riesgo, otorgándole la categoría "AA - ", del Programa Global de emisión de obligaciones negociables a mediano plazo del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores el 8 de octubre de 1993, según certificado Nº 58. Se trata de un Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo total de valor nominal de 300 millones de dólares estadounidenses en circulación, en todo momento, con un plazo de vigencia de 5 años, a ser emitidas en una única serie o series sucesivas. El programa fue decidido por la Asamblea general extraordinaria de accionistas del día 9 de setiembre de 1993, y por resolución del directorio del día 20 de setiembre de 1993. Los indicadores de solvencia del Banco indican que se encuentra en una situación financiera buena independientemente de su inserción en el sistema, medidos en función de los siguientes indicadores: Endeudamiento: 8.06, Capacidad Generadora 1.46 y Rentabilidad: -11.02 %. El análisis de los indicadores adicionales, que son utilizados para detectar problemas futuros de solvencia, legales u otros, confirman lo observando en la primera etapa sobre la situación financiera. Los indicadores analizados son: Riesgo Financiero (concentración por deudor y riesgo asociado, diversificación de fuentes de fondos, imagen de la institución, cambios importantes en la cartera, evolución de la cartera y previsiones, indicadores de calce, crecimiento respecto del mercado, otros) de cuyo análisis se desprende que la Entidad no ha asumido riesgos financieros que pudieran afectar su solvencia ni su normal desarrollo; Tasas de Interés las cuales se ubican dentro del promedio del sistema; indicadores de desempeño del sistema que sitúan al Banco dentro del promedio; Administración y Propiedad la cual se considera de efecto positivo para la solvencia de la Entidad. La calificación "AA- " posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ellas. Su capacidad de repago, tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que la entidad no se verá afectada de producirse cambios en la situación propia del sector o cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria, mientras que las alteraciones del campo económico le acarrearán una escasa repercusión. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 14/11 Nº 49.115 v. 14/11/95

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.
S. A.
(Registro Nº 3 CNV)

IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 3 de noviembre de 1995 ha calificado con la categoría "AAA" la emisión de Obligaciones Negociables de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S. A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución Nº 10.848 del 16 de febrero de 1995. Se trata de un Programa Global de emisión en series de obligaciones negociables simples de corto y mediano plazo, no convertibles en acciones, por un monto máximo total de valor nominal 100 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 6.06, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 6.92; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.41; los indicadores financieros adicionales al 30/6/95 (liquidez 0.57, rentabilidad 10.85 % —último ejercicio—, endeudamiento (0.34, y otros;); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados.

La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ella, con una excedente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora, como en el sector económico a que esta pertenece o en la marcha de la economía en general incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 14/11 Nº 49.116 v. 14/11/95

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.
S. A.
(Registro Nº 3 CNV)

IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 3 de noviembre de 1995 ha calificado con la categoría "AA-", el riesgo de las emisiones de Obligaciones Negociables de IMPSAT S. A., cuyas autorizaciones de oferta pública fueron otorgadas por la Comisión Nacional de Valores, según Resolución Nº 10.325/93 y Certificado Nº 82 Resolución Nº 184 del 26/10/94. El objeto de la calificación es una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 30 millones; y otro Programa de emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 25 millones. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 2.07, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como adecuada su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.35; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 2.85; los indicadores financieros adicionales al 31/8/95 (liquidez 0.32, rentabilidad 26.72 ejercicio 1994— endeudamiento 1.68 endeudamiento a largo plazo 0.65 y otros.); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La categoría de calificación "AA-" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ella. Su capacidad de repago, tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que de producirse cambios predecibles en la sociedad emisora, el sector económico a que esta pertenece o en la marcha de la economía en general no se incrementaría substancialmente su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 14/11 Nº 49.118 v. 14/11/95

CENTRAL COSTANERA
S. A.
Nº IGJ: 1.551.954

PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

SEGUNDA SERIE

CENTRAL COSTANERA S. A. ("la Sociedad"), con domicilio en Avda. España 3301, Buenos Aires, constituida en la ciudad de Buenos Aires el 26 de febrero de 1992, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, el 13 de marzo de 1992, bajo el Nº 1854, Libro 110, Tº A de Sociedades Anónimas, con duración hasta el año 2091, por resolución de su asamblea general ordinaria del 5 de abril de 1995, y del directorio del 2.3.95, 6.4.95, 8.6.95 y 5.10.95 y decisión del apoderado con facultades suficientes al efecto, del 7.11.95, resolvió la creación de un Programa Global y la emisión de obligaciones negociables a corto plazo (plazo de amortización en 30 días hasta 1 año), no convertibles en acciones, en diferentes clases o series sucesivas, de un monto máximo en circulación de U$S 60.000.000 a ser colocadas por oferta pública o privada, y su cotización o no en bolsas y mercados de valores del país y del extranjero, en particular, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El plazo máximo de duración del programa es de 3 años, durante el término del cual el Directorio podrá efectuar en cualquier momento emisiones y remisiones dentro del Programa Global. Bajo el marco del referido Programa Global, la sociedad emitió el 7.11.95 la segunda serie de obligaciones negociables por la suma de U$S 30.000.000, con un plazo de amortización de 182 días, venciendo el 7 de mayo de 1996. La tasa pactada fue el 9,875 %, con descuento, siendo el precio de emisión de 95,2450 %. De acuerdo con el artículo 4º de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque; a la fecha la actividad principal que desarrolla es la producción y comercialización de energía eléctrica.

El capital accionario total de la Sociedad a la fecha del presente es de $ 134.686.000 representado por 134.686.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una divididas en 3 clases. Su patrimonio neto al 30 de junio de 1995 es de $ 362.745.664.

En junio de 1994 la Sociedad emitió obligaciones negociables por un monto de U$S 50.000.000; y en abril de 1995 emitió obligaciones negociables por un monto de U$S 16.057.000 bajo el Programa Global de Obligaciones negociables por U$S 60.000.000 aprobado por la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 10.991 del 24.7.95. No existen deudas preferidas o garantizadas.

Autorizada - Mariana Vázquez
e. 14/11 Nº 49.175 v. 14/11/95

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO SOCIEDAD ANONIMA (CAMMESA)

Inscripta en el R. P. C. el 3/9/92 bajo el número 8280 del libro 111, Tomo A de S. A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Especial Unánime y Autoconvocada de Accionistas del 30/12/94, "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO SOCIEDAD ANONIMA (CAMMESA)" resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Carlos Manuel Bastos (Clase A); Vicepresidente: Sr. Ramón Sanz (Clase A); Directores Titulares: Sr. Ignacio Rosner (Clase B), Sr. Mario Guaragna (Clase B), Sr. Manuel Víctor González Sábato (Clase C), Sr. Gustavo Luis Petracchi (Clase C), Sr. Angel Fedrizzi (Clase D), Sr. Néstor Callegari (Clase D), Sr. José Pablo Baño (Clase E), Sr. Mario Damonte (Clase E); Directores Suplentes: Sr. Juan Meira (Clase A), Sra. Mónica Servant (Clase A), Sr. John Cowan (Clase B), Sr. Patricio Caro (Clase B), Sr. Rubén Besada (Clase C), Sr. Casimiro Gutiérrez (Clase C), Sr. José Luis Antunez (Clase D), Sr. Sergio Rodríguez Zubieta (Clase D), Sr. Enrique Pigretti (Clase E), Sr. Roberto Valeri (Clase E).

Autorizado Especial - Eduardo J. Esteban
e. 14/11 Nº 49.147 v. 14/11/95

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S. A.

3/8/76 Nº 2146 Lº 84 Tº A S. A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 128 del 25/9/95, quedó formalizada la elección del Directorio; y por Acta de Directorio Nº 1121 de fecha 25/9/95, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Santiago Tomás Soldati; Vicepresidente: Jorge Esteban Romero Vagni; Secretario: Alejandro Agustín Jorge Soldati. Vocales: Ricardo Omega Fernández, Santiago Luis Arturo de Montalembert, Juan Pedro Enderlin, Roberto Emilio Begher, Enrique Eugenio Folcini; Comisión Fiscalizadora: síndicos titulares: Esteban P. Villar, Jorge Alberto Forrester, Alberto Bande; síndicos suplentes: José Alanis, Eduardo Domonte, Gustavo Bunge.

Presidente - Santiago Tomás Soldati
e. 14/11 Nº 49.151 v. 14/11/95

CONSULTORA AUTOMOTRIZ S. A.
Nº Inscrip. I. G. J. 1.577.754

En Asamblea Ordinaria Unánime del 27 de enero de 1994, se designó el siguiente directorio: Presidente: Jorge Luis Angio; Vice Presidente Carlos Alberto Angio y Director Suplente: Edgardo César Cazzaniga, todos con mandato hasta el 31 de julio de 1996.

Presidente - Jorge Luis Angio
e. 14/11 Nº 49.207 v. 14/11/95

CRO-AGRO S.A.

Inscripta el 23/12/87, bajo el Nº 10.458, Lº 104 Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas del 3/5/95, "CRO-AGRO S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: José María Bausili Battlo; Director Suplente: Eugenio Cavanagh.

Autorizado - Eduardo Enrique Represas
e. 14/11 Nº 49.141 v. 14/11/95

"D"

DEN Sociedad Anónima

I.G.J. Nº 11.420, por acta del 29/11/93 se aceptó la renuncia del vicepresidente Rosa Isabel Meharú, L.C. 1.486.471 y del director suplente Angel Dionisio Cano, L.E. 5.574.151. Nuevo directorio: Presidente: Angel Bernardo Cano, D.N.I. 11.690.389, Director suplente: Laura Daría Mezzena, D.N.I. 12.079.079.

Presidente - Angel Bernardo Cano
e. 14/11 Nº 49.163 v. 14/11/95

"E"

EL CARRIZAL Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica que por escritura Nº 390, de fecha 18/10/95, pasada al Folio 1668 del Reg. Notarial 315, Cap. Fed. otorgó a la señora María Marcela Dotras de de Achaval, Poder General de Administración y Disposición con las facultades y atribuciones que surgen de dicha escritura.

Escribano - Jonas Larguia
e. 14/11 Nº 49.074 v. 14/11/95

ERGIO S.A.C.I.F.I. y A.

La asamblea general extraordinaria del día 21-7-1995 decidió la reducción de capital social de $ 270.000 a $ 12.150. Datos art. 83: "ERGIO S.A.C.I.F.I. y A", Lavalle 730-5º C. Federal, inscr. en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 27-12-1967, Nº 4253 Fº 426 Lº 64 Tº A de Estatutos Nacionales. Modif. estatutarias: Inscripta en la I.G.J. el 30-10-1985, bajo el Nº 323, Lº 51 de Disoluciones Sociales. Importe por reducción de capital $ 257.850,00. Activo: Antes de la reducción $ 332.341,45, después $ 58.832,64. Pasivo: antes de la reducción $ 18.000,00, después $ 18.000,00. Patrimonio Neto: antes de la reducción $ 314.341,45, después $ 40.832,64. Oposiciones de ley: Larrea 941, 3º piso, C. Federal.

Autorizada - Martha H. Ottolini
e. 14/11 Nº 49.137 v. 16/11/95

ESTABLECIMIENTO PASTORIL EL REFUGIO S.A.

Se hace saber por un día que por decisión del Directorio de fecha 20/10/80, Acta Nº 224, ratificada por Asamblea General Extraordinaria del 30/7/82, se ha desistido de la escisión societaria aprobada en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 2/2/1976, publicada el 26/4/1977, con el número de recibo 23.606.

Abogado - José Octavio Clariá (h.)
e. 14/11 Nº 49.196 v. 14/11/95

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS E.P.P.A QUILMES S.R.L.

Expte. 1.564.147. Hace saber que en reunión del 5-9-95 presentó su renuncia a la Gerencia el Sr. Oscar Antonio Domenella. Se fijó el domicilio legal en Charcas 2912, Piso 10 Depto. A, Capital Federal. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.

Gerente - Mario Mamone
e. 14/11 Nº 49.087 v. 14/11/95

EXPRESO SAME S.A.

Nº inscripción 1292. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EXPRESO SAME S.A., con domicilio en Av. Corrientes Nº 1312, piso 4to. Capital Federal, de fecha 28/12/94, se designaron las siguientes autoridades para un nuevo período que finalizará el 31/12/96. Presidente: Víctor Hugo Diosdado. Directores: Luis Angel Monti. Director Suplente: José Vidal.

Presidente - Víctor H. Diosdado
e. 14/11 Nº 49.167 v. 14/11/95

"F"

FAMYVI S.A.

"El día 19 del mes de mayo de 1995 según consta en Acta de Asamblea Nº 10 se ha procedido a la elección del Directorio de la empresa FAMYVI S.A. siendo designado al Sr. Giovanetti Alejandro Osvaldo como Presidente y el Sr. Riva Ricardo Alberto como vicepresidente".

Presidente - Alejandro O. Giovanetti
e. 14/11 Nº 49.185 v. 14/11/95

"L"

LANDMARK AMERICA LATINA S.A.

Inscripta el 19/5/93, Nº 319, Lº 52, Tº Est. Ext. Comunica que con fecha 31/10/95, por escritura pública Nº 1167, pasada al Folio 5335 del Reg. Nº 375 de la Capital Federal, "LANDMARK AMERICA LATINA S.A." ha otorgado un poder a favor del Sr. Henry P. Holland para representar a su sucursal en la República Argentina.

Autorizado - Tomás Machado de Villafañe
e. 14/11 Nº 49.146 v. 14/11/95

LA PRINCIPAL Soc. Anónima Argentina de Capitalización y Ahorro

Registro I.G.J. Nº 16.270. Acta Nº 1702. En la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número cero dos mil setecientos diez, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo Plan Reconquista: Setecientos diez.

Presidente - Carlos Francisco Marciano
e. 14/11 Nº 49.188 v. 14/11/95

LAVADERO X S.A.

Inscripta en IGJ el 4/3/92, Libro 110, Tomo "A" de S.A., Nº Registro IGJ: 1.550.985. Por Actas de Asamblea Extraordinaria y Directorio del 21/6/95 y habiendo renunciado al directorio los Sres. Cayetano Russo y Angel Russo con motivo de transferencia accionaria, queda constituido el directorio de "LAVADERO X S.A." de la siguiente forma: Presidente: Eusebio Antonio Martínez y Director Suplente: Oscar Horacio Ríos.

Abogada - Diana Leonor Ribera
e. 14/11 Nº 49.062 v. 14/11/95

"M"

MALOY S.A.

ESCISION - FUSION

1) MALOY S.A. con sede social en Pasaje Carabelas 281, 1er. piso "C", Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio Nº 483, Libro 97, Tomo A de Sociedades Anónimas, se escinde destinando la totalidad de su patrimonio en parte para constituir una sociedad anónima que se denominará MAIHUE S.A. igual sede social y girará con un capital de $ 150.000 resultante de la escisión-fusión; y en parte para incorporar al patrimonio de las sociedades escisionarias: Rincón de Langueyú Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/6/87, Nº 3985, Libro 103, Tomo A de Sociedades Anónimas y de Venezuela Sociedad Anónima, inscripta el 11/7/83, Nº 4408, Libro 98, Tomo A de estatutos y Sociedades Anónimas, ambas con igual domicilio que Maloy S.A. 2) De acuerdo a los balances especiales de escisión-fusión del 30/6/95: Maloy S.A. tenía a esa fecha un activo de $ 853.614,31 y un pasivo: $ 42.169,88; Venezuela Sociedad Anónima un activo de $ 391.392,64 y un pasivo de $ 74.049,27 y Rincón de Langueyú Sociedad Anónima un activo de $ 243.040,40 y un pasivo de $ 79.750,97. 3) El capital resultante de la escisión-fusión de Venezuela Sociedad Anónima es de $ 273.299 y el de Rincón de Langueyú Sociedad Anónima es de $ 276.209. 4) El compromiso previo de escisión-fusión fue suscripto el 4/9/95 y aprobado por las sociedades en las respectivas asambleas celebradas el 27/9/95. Reclamos y oposiciones: Pasaje Carabelas 281, 1er. piso "C", Capital.

Apoderada - María Celia Mascheroni
e. 14/11 Nº 49.204 v. 16/11/95

MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 20 de octubre de 1995, se resolvió aumentar el capital social de la sociedad llevándolo a $ 25.433.214, llamándose a los señores Accionistas a suscribir las respectivas acciones a la par, dentro del plazo de 30 días a partir de la última de estas publicaciones. Para hacer uso del derecho de preferencia acordado por la ley, los señores Accionistas deberán comunicarlo a Lavalle 348 de la Capital Federal, en el horario de 10:00 a 17:30 horas, de lunes a viernes. Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.

Presidente - J. M. Egaña
e. 14/11 Nº 49.209 v. 16/11/95

MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Se hace saber por un día, que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 20 de octubre de 1995, el Directorio de MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: señor José Manuel Egaña (fecha de terminación de su mandato: año 1996); Vicepresidente: señor Ricardo Blanco (fecha de terminación de su mandato: año 1996); Secretario: señor Héctor Oscar Canziani (fecha de terminación de su mandato: año 1996); Directores Titulares: Sr. José Manuel García Pablos (fecha de terminación de su mandato: año 1996); Sra. Patricia Alicia Magán (fecha de terminación de su mandato: año 1996); Sr. Jorge Pablo Partesano (fecha de terminación de su mandato: año 1996); Sr. Alfredo Fernández de Larrea (fecha de terminación de su mandato: año 1996); Sr. Benjamín Davis (fecha de terminación de su mandato: año 1996); y Sr. Javier Palacios Aroca (fecha de terminación de su mandato: año 1996); Directores Suplentes: Sr. Carlos F. Llaneza Aller (fecha de terminación de su mandato: año 1996); Sr. Osvaldo Manuel Herrero (fecha de terminación de su mandato: año 1996); Sr. Julio Aníbal Blanco (fecha de terminación de su mandato: año 1996). Asimismo, la Comisión Fiscalizadora ha quedado constituida de la siguiente manera: Síndicos Titulares: señores cont. Oscar Miguel Castro (fecha de terminación de su mandato: año 1996); cont. Guillermo Juan Díaz (fecha de terminación de su mandato: año 1996); y Dr. Carlos Alberto Estebenet (fecha de terminación de su mandato: año 1996); Síndicos Suplentes: señores cont. Emilio R. Aiccardi (fecha de terminación de su mandato: año 1996); cont. Carlos Alberto Gindre (fecha de terminación de su mandato: año 1996); y cont. Ernesto San Gil (fecha de terminación de su mandato: año 1996).

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.

Presidente - José M. Egaña
e. 14/11 Nº 49.212 v. 14/11/95

MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Se hace saber por tres días que MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. ha aumentado su capital social, de $ 5.000.000 a $ 10.400.000 según Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de octubre de 1993, y de $ 10.400.000 a $ 17.400.000 según Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de octubre de 1994.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.

Presidente - J. M. Egaña
e. 14/11 Nº 49.213 v. 16/11/95

MARETE S. A.

MARETE S. A., con domicilio en la calle Lavalle Nº 310, 6º Piso, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 917 del Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas, expediente IGJ 1.520.379, atento los fundamentos del Art. 220, inc. 1º de la Ley 19.550, comunica:

1º) Que por Asamblea Unánime de fecha 1 de noviembre de 1995, se resolvió la reducción de capital social con efectos al 1 de julio de 1995 en $ 2.886.164 según balance practicado al efecto certificado por contador público con informe del Síndico titular, surge que no se afecta derechos de terceros ni la igualdad entre los accionistas, en consecuencia, modifica el artículo cuarto del Estatuto, fijando el capital social en $ 20 (pesos veinte). 2º) La valuación del activo, del pasivo y del patrimonio neto, con anterioridad (30 de junio de 1995) de la reducción de capital social es la siguiente: Activo: $ 15.481.074,72; Pasivo: $ 451.020,77; Patrimonio Neto: $ 15.030.047,95. 3º) La valuación del Activo, del Pasivo y del Patrimonio Neto después (1 de julio de 1995) de la reducción de capital social es la siguiente: Activo: $ 12.594.910,72; Pasivo: $ 451.020,77; Patrimonio neto: $ 12.143.883,95. 4º) La reducción del capital social y de los balances correspondientes, fueron aprobados por acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 1995 y acta de Asamblea Unánime de fecha 1 de noviembre de 1995. 5º) Reclamos y Oposiciones: En el domicilio del Escribano interviniente: Benjamín Vitaver, Maipú Nº 535, 5º Piso, Capital Federal, lugar donde se encuentra a disposición la documentación pertinente.

Contador - Miguel A. Guadagnini
e. 14/11 Nº 49.081 v. 16/11/95

MEAD PACKAGING ARGENTINA S. A.

RPC: 15-6-94, Nº 5821, Lº 115, Tº A de S. A. Comunica que en Ago. del 25-4-95 aceptó la renuncia de la Sra. Betsey P. Bent a su cargo de Presidente y Directora Titular y designó en su

lugar a la Sra. Marisol Mayela Wesson y Director Suplente al Sr. Michael L. Lappa; en Ago. del 9-5-95 aceptó la renuncia del Director Titular Sr. Pedro L. Finder y designó en su lugar al Sr. Emilio Beccar Varela y Director Suplente al Sr. Marcelo Saraví, con mandato todos los designados hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 30-11-95.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 14/11 Nº 49.169 v. 14/11/95

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Se hace saber que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de 19 de octubre de 1995, el Directorio ha resuelto proceder al pago del dividendo en efectivo de Pesos quinientos ($ 500) por acción, proveniente de las utilidades del ejercicio 1994/95, a partir del 1º de noviembre de 1995. Para hacer efectivo el dividendo, los señores accionistas deberán presentarse en la sede social, Bouchard 454, 4º piso, Capital Federal, de 10.00 a 18.00.

Presidente - Raúl A. Cavallo
e. 14/11 Nº 49.085 v. 14/11/95

MONTEVERDE
S. R. L.

I. J. 102.564/65.480. Por Asamblea del 6/11/1995 la sociedad "MONTEVERDE S. R. L." resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de los socios Gerentes Angel Lodeiro y Rogelio Alfonso Duro, designándose en su reemplazo por idéntica mayoría, a los socios Carlos Baltasar Losada y Manuel Ramos Pérez quienes ejercerán el cargo junto al socio Gerente Joaquín Rey Torres, que fue reelegido en el mismo acto.

Autorizado - Gustavo Aybar Bassani
e. 14/11 Nº 26.186 v. 14/11/95

"N"

NORELEC
S. A.

(N. reg. I. G. J. 1.605.368). Se hace saber por el término de un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 1995 y acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio de NORELEC S. A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Guillermo Matta Fuenzalida; Vicepresidente: Sr. Jorge Juan Adra; Directores Titulares: Sres. Vittorio Orsi, Carlos Rocca Righton y Guillermo Walter Klein; Directores Suplentes; Sres. Bernardo Seinhart, Antonio Buglio, Lautaro Hiram Peña Hernández, Andrés Heine Lorenzen y Carlos Hernán Franco.

Apoderado - Sebastián Pablo Raggio
e. 14/11 Nº 49.138 v. 14/11/95

NUEVOS SERVICIOS INFORMATICOS
S. A.

Se comunica que por Asamblea del 10 de agosto de 1993 y resolución del Directorio de la misma fecha el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Oscar A. Messano. Vicepresidente: Rafael Antonio Marcelo Dura. Director Suplente: Santiago Mollard.

Presidente - Oscar A. Messano
e. 14/11 Nº 49.130 v. 14/11/95

"P"

PARSONS BRINCKERHOFF INTERNATIONAL, INC.

I. G. J. Nº 987, Lº 52, Tº B de Estatutos Extranjeros. Por resolución social del día 31 de octubre de 1995, PARSONS BRINCKERHOFF INTERNATIONAL, INC. resolvió revocar la designación del Sr. Daniel Alejandro Mancusi y designar al Sr. John Cutrell como nuevo representante legal de la sucursal en la República Argentina, otorgándole poder general con las más amplias facultades para representar a la sociedad.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo
e. 14/11 Nº 49.139 v. 14/11/95

PECOM-AGRA
S. A.

Inscripta el 21/9/89, bajo el Nº 6221, Lº 107, Tº A de S. A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas del 19/10/95, "PECOM-AGRA S. A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Héctor Guerrero; Vicepresidente: Russel J. Bragg; Directores Titulares: Ricardo L. Patrucco, Thomas Manuel, Eduardo A. Casabal y Jorge Mosquera; Directores Suplentes: Lawrence Thomas, Alfredo L. Rovira, Eduardo E. Represas, Diego L. White, Juan L. Salinas y Alfonso P. Porrino.

Autorizado - Fernando Horacio Giorello
e. 14/11 Nº 49.145 v. 14/11/95

PETROKEN PETROQUIMICA ENSENADA
S. A.

Nº Inscripción I. G. J. 4027/1001098. Por acta de Directorio Nº 124 del 26/6/95 se aceptó la renuncia del Director Suplente Sr. Enrique Pedro Nolting y se nombró en su reemplazo al Ctdor. Guy Michael Cowan. Por acta de Directorio Nº 128 del 28/8/95 se aceptaron las renuncias del Director Titular Dr. Guillermo Patricio Martin y se nombró en su reemplazo al Dr. Horacio Manuel Carlos Fernández y del Director Suplente Ctdor. Carlos Alberto Ratazzi, nombrándose en su reemplazo al Dr. Guillermo Patricio Martin. Los directores nombrados aceptaron sus cargos y denunciaron como domicilios especiales: Avda. Pte. Roque Saénz Peña 788. S/el art. 258 de la Ley de Soc. las designaciones fueron realizadas por la Comisión Fiscalizadora y el período de duración es hasta el 31-12-95, fecha de vto. de los mandatos de los renunciantes.

Abogado - Aldo Tomás Blardone
e. 14/11 Nº 26.165 v. 14/11/95

POAMI
S. A.

Insc. 18/8/94 Nº 8177, Libro 115 Tº A de S. A. Por Asamblea del 20/9/95 renunció el Presidente Oscar Alejandro Martínez y se designó Presidente: Pascual Ventrici; Director suplente: Alejandro Domingo Ventrici.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
e. 14/11 Nº 49.069 v. 14/11/95

PRAXAIR
S. A.

Inscripta el 14/7/93, bajo el Nº 6264, Lº 113, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas del 15/8/94 y reunión de Directorio de la misma fecha, "PRAXAIR S. A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Albino Carneiro. Director titular: Carlos Rodríguez. Directores Suplentes: Eduardo E. Represas y Alfredo L. Rovira.

Autorizado - Eduardo Enrique Represas
e. 14/11 Nº 49.142 v. 14/11/95

"S"

SAICOR
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Rural

28/5/54, Nº 722, Fº 443, Lº 49, Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 44 de fecha 20/7/95, quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio Nº 265 de fecha 20/7/95, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Cristina Molina de Díaz. Director Suplente: Isabel Molina de Hollmann.

Presidente - Cristina Molina de Díaz
e. 14/11 Nº 49.149 v. 14/11/95

SALVADOR MELO PROPIEDADES
S. R. L.

Avisa que por Instrumento Privado del 18/10/95 se designaron gerentes a los socios Jorge Horacio Ponce y Francisco María Melo quienes actuarán en forma conjunta e indistinta.

Abogado - Enrique J. Irurueta
e. 14/11 Nº 49.075 v. 14/11/95

SOPIN SOCIETA' PER L'NFORMATICA
S. P. A.

Se comunica que por resolución de Asamblea y de Directorio del 3/8/95, la sociedad resolvió: 1) Establecer una sucursal en la República Argentina. 2) Designar como Gerente de la Sucursal al Dr. Enrique Garrido, nacido el 7 de junio de 1937, casado, argentino, LE 4.203.336, abogado, con domicilio en Maipú 1300, piso 11º, Capital Federal. El domicilio de la Sucursal se fija en Maipú 1300, piso 10º, Capital Federal.

Abogada - Mabel Alvarez Giay
e. 14/11 Nº 49.184 v. 14/11/95

"T"

TAMBOREC
S. R. L.
Expte. 1.603.250

Hace saber que en la reunión del 26/10/95, presentaron sus renuncias a la Gerencia los Sres. Humberto Fernando Pérez Gardin y Alejandro Papineschi. Se fijó el domicilio social en Gurruchaga 595, 1º piso "A", Capital Federal.

Gerente - Romina D. Valentino
e. 14/1 Nº 49.086 v. 14/11/95

TEDIR
S. R. L.

Se comunica que el Sr. Roberto Franklin Machin, renunció al cargo de socio-gerente y se desvinculó de TEDIR S. R. L. por acta notarial del 17/11/93. Se aceptó renuncia y desvinculación societaria por cartas documento de 22/11/93 y 7/12/93. Inscripción Nº 1.548.393.

Abogado - Roberto F. Machin
e. 14/11 Nº 49.170 v. 14/11/95

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM
S. A.

Emisión Serie C de Obligaciones Negociables bajo el Programa Global B. Hace saber por un día y de conformidad con el artículo 10º de la Ley Nº 23.576, modificado por la Ley Nº 23.692, que se ha resuelto la emisión de una SERIE DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, denominada SERIE C (en dólares estadounidenses) bajo el Programa Global B, autorizado por Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 10.617 del 11 de agosto de 1994. La SERIE C será registrada ante la Securities & Exchange Commission de los Estados Unidos de América y se emitirá bajo las condiciones que se detallan a continuación:

a) La creación del Programa Global B y las condiciones de los títulos a emitir en el marco del mismo fueron resueltos en las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 2 de junio de 1993 y el 8 de abril de 1994 y en las reuniones de Directorio del 8 de abril de 1994 y 17 de mayo de 1995. La emisión de la SERIE C bajo el Programa Global B fue resuelta en la reunión de Directorio de fecha 7 de noviembre de 1995.

b) La emisora se denomina TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S. A., constituida en Buenos Aires, Argentina, a los 23 días del mes de abril de 1990, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de julio de 1990, bajo el Nº 4570, Lº 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. La duración de la sociedad es de noventa y nueve (99) años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, en Maipú 1210, piso 9º.

c) Objeto Social de la Emisora: La Sociedad tiene por objeto la prestación, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, de servicios públicos de telecomunicaciones, excepto radiodifusión, en los términos, cuando así corresponda, de las licencias que le sean otorgadas por las autoridades competentes.

d) El capital social se eleva a $ 984.380.978 y el Patrimonio Neto de la Sociedad al 30/6/95 es de $ 2.242.358.682.

e) El monto total de la Serie C se eleva a dólares estadounidenses doscientos millones (u$s 200.000.000).

f) Con anterioridad la Sociedad ha emitido obligaciones negociables simples por U$S 200.000.000 y plazo de amortización a 5 años, que se cumplirá el 4 de agosto de 1997 y por U$S 500.000.000 y plazo de amortización a 7 años, que se cumplirá el 18 de octubre del año 2000. Asimismo se han emitido dos Series bajo el Programa Global B: La Serie A por u$s 35.000.000 y vencimiento el 26 de junio de 1995 y la Serie B, por un monto de Liras Italianas 200.000.000.000, con plazo de amortización de 24 meses (que se operará el 27 de junio de 1997) y opción de reembolso a favor del obligacionista a los 18 meses. No existen deudas con privilegios o garantías que la Emisora tenga contraídas a la fecha.

g) Los títulos de la Serie C tendrán garantía común sobre el patrimonio de la Emisora.

h) Los títulos tendrán un plazo de amortización de siete años contados desde su colocación (la que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1995) y se amortizarán en un único pago a su vencimiento. Sin embargo, los tenedores de títulos tendrán la opción a requerir de la Emisora el reembolso de todas o parte de sus Obligaciones Negociables, a la par, el día 15 de noviembre de 1999, en las condiciones establecidas en el respectivo Suplemento de Prospecto.

i) La tasa de interés será fija, del 12 % anual. Los intereses se pagarán en forma semestral, en los meses de mayo y noviembre de cada año, comenzando en mayo de 1996.

j) Las obligaciones negociables de la Serie C no serán convertibles en acciones.

Presidente - Juan Carlos Masjoan
e. 14/11 Nº 15.691 v. 14/11/95

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES DE ARGENTINA TELINTAR S. A.

INFORMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Punto 12.14 b) anexo I del Decreto 62/90 y sus modificatorios, pone en conocimiento público las nuevas tarifas internacionales que regirán a partir del 8 de noviembre de 1995.

TARIFAS INTERNACIONALES DE PERCEPCION EN FRANCOS ORO

SERVICIO TELEFÓNICO

Tarifas para las siguientes modalidades del servicio:

Discado Directo Internacional (DDI)
Discado Directo Internacional Preferencial (DDIP)
Operadora Modalidad Aparato a Aparato para clientes que no cuentan con acceso al DDI/DDIP (para esta modalidad la tasación mínimo es de 3 minutos)

		Tarifas por minuto	
País	Clase	Inicial	Siguientes
Brasil	Normal	5.203	4.203
	Reducida	4.362	3.362
Chile	Normal	5.753	4.753
	Reducida	4.703	3.703

Para el resto de los países las tarifas no sufren modificaciones.
Los horarios de aplicación de tarifas reducidas no se modifican.

SERVICIO TELEX

Por operadora: Tasación mínima 3 minutos

Grupos	Tarifas por minuto En Fo	En pesos Sin IVA	IVA 21 %	IVA 27 %
1 Africa, Asia, Oceanía y Bahamas Is.	11,293	5,53	6,69	7,02
2 América, Europa y Japón	8,470	4,15	5,02	5,27
3 Chile	5,647	2,77	3,35	3,52
4 Uruguay	2,648	1,30	1,57	1,65
5 Brasil	5,903	2,89	3,50	3,67
Inmarsat Atlántico y Pacífico	19,763	9,68	11,71	12,29
Inmarsat Indico	18,496	9,06	10,96	11,51

SERVICIO TELEX DIFERIDO

Grupos	Tarifas por 30 segundos En Fo	En pesos Sin IVA	IVA 21 %	IVA 27 %
2 América, Europa y Japón	2,838	1,39	1,68	1,77

SERVICIO TELEX A FACSIMIL

Grupos	Tarifas por minuto Fo	En En pesos Sin IVA	IVA 21 %	IVA 27 %
Tasación mínima 5 minutos	1,872	0,92	1,11	1,17

SERVICIO TRANSMISION DE DATOS POR PAQUETE

		Tarifas por minuto En Fo	En pesos Sin IVA	IVA 21 %	IVA 27 %
Hasta 64 KBPS	Tiempo	0,272	0,13	0,16	0,17
		Tarifa por kilosegmento			
	Volumen	16,337	8,00	9,68	10,16

SERVICIO INTEGRADO DE VOZ Y DATOS (SIVD)

Valores en F.O., sin IVA

a) Cargo de Instalación: 7000 Francos Oro

b) Cargo fijo mensual: 433 Francos Oro

c) Cargo por uso de cada canal "B": Tarifas por minuto iguales que las de Telefonía Internacional

d) Cargo por uso de canal "D": Tarifas iguales que las de Datos Internacionales por paquetes

Tarifa por minuto	0,272 F.O.
Tarifa por kilosegmento	16,337 F.O.

Los cargos de instalación y fijo mensual valen para un radio de 1 km desde el punto de presencia de Telintar. Otras zonas se determinarán por Presupuesto Específico.

Los destinos quedarán limitados a aquellos países de Europa y América que dispongan de la tecnología ISDN Internacional.

SERVICIOS DE TRANSMISION DE DATOS
MODALIDAD INTERNET

Tarifas Internacionales de percepción en francos oro sin IVA

El cargo de instalación y las tarifas incluyen la provisión y mantenimiento del enlace hasta una distancia máxima de 3 km al punto de presencia de Telintar.

Otros casos se determinarán por Presupuesto Específico.

a) Cargo por servicio:

Volumen

Velocidad de acceso	FO/Ksegmento
hasta 512 Kbps	16,337

Tráfico mínimo a contratar:

Velocidad de acceso	Ksegm/mes
64 Kbps	1250
128 Kbps	2200
256 Kbps	3900
384 Kbps	5500
512 Kbps	6600

b) Cargo de instalación (por única vez)

Velocidad de acceso	Cargo de instalación
64 Kbps	21.936
128 Kbps	30.914
256 Kbps	46.558
384 Kbps	62.202
512 Kbps	77.846

c) Descuentos comerciales por tráfico:

A fin de promover estos servicios, Telintar otorgará en forma voluntaria y por tiempo limitado, un plan de descuentos que alcanza al tráfico que supera los umbrales en kilosegmentos, según la tabla adjunta:

Velocidad de acceso	Ksegm/mes	Descuento %
64 Kbps	> 5000	100%
128 Kbps	> 7000	100%
256 Kbps	> 14000	100%
384 Kbps	> 21000	100%
512 Kbps	> 26250	100%

d) Descuentos para Instituciones académicas:

A fin de contribuir con las instituciones académicas, Telintar otorgará en forma voluntaria y por tiempo limitado, un descuento que alcanza al tráfico que supera los umbrales en kilosegmentos, según la tabla adjunta:

Velocidad de acceso	Ksegm/mes	Descuento %
64 Kbps	> 693	100%

Para velocidades superiores regirán las tarifas de los puntos a) y b) con los descuentos del punto c).

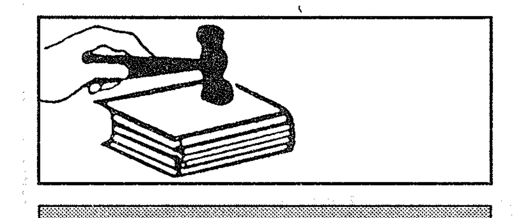
Director de Marketing - Máximo D. Lema
e. 14/11 Nº 49.071 v. 14/11/95

"U"

UNIMAR
S. A.

Inscripta en la IGJ el 26/10/93, bajo el Nº 10.474, Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 20/7/95 resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 133.758,40 a $ 434.062 es decir en $ 300.303,60 emitiendo 30.030.360 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,01 valor nominal cada una y de un voto por acción mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y b) Reducir el capital de $ 434.062 a $ 60.000, es decir en $ 374.062 mediante la cancelación de 37.406.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,01 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, en proporción a las respectivas tenencias.

Abogado - Ariel Darío Zerboni
e. 14/11 Nº 26.120 v. 16/11/95



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra López, Rosa Mabel, subastará el día 23 de noviembre de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Susuki, tipo Utilitario, modelo Vitara Metal SE416VR, año 1994, dominio B 2.676.361; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 24.153, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media ahora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/11 Nº 15.704 v. 16/11/95

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra Vadamar, Miguel Angel, subastará el día 23 de noviembre de 1995 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Volkswagen, tipo Sedán 3 Puertas, modelo Gol GL, año 1995, dominio ABL 412; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 13.632, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media ahora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/11 Nº 15.705 v. 16/11/95

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por

ejecución de la prenda, contra Agasi, Adolfo, subastará el día 23 de noviembre de 1995 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Daewoo, tipo Sedán 4 puertas, modelo Espero 2.0, LTR, año 1993, dominio C 1.730.013; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 18.154, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media ahora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/11 Nº 15.706 v. 16/11/95

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra Laserna, Víctor Alfredo, subastará el día 23 de noviembre de 1995 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Chevrolet, tipo Pick-Up, modelo D-20 Custom STD, año 1994, dominio Q 073.973; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 24.652, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media ahora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/11 Nº 15.707 v. 16/11/95

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra Rodríguez, Norberto Eduardo, subastará el día 23 de noviembre de 1995 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Opel, tipo Sedán 3 puertas, modelo Astra GL, año 1995, dominio B 2.732.912; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 20.450, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media ahora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

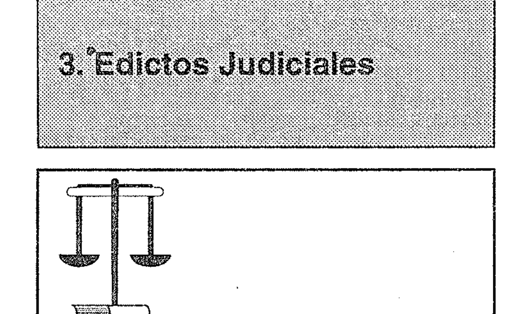
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/11 Nº 15.708 v. 16/11/95

El martillero Mariano M. Espina Rawson, hace saber por dos días que por cuenta y orden del Sr. Ricardo Mauricio Azubel, conforme a lo dispuesto por el art. 580 y ss. del Código de Comercio y el art. 39 de la Ley 12.962, que el día 1º de diciembre de 1995, a las 11 horas, rematará en Humberto 1º Nº 2042, Capital: Una acción ordinaria, al portador de $ 10 valor nominal, Nº 0.000.001, con derecho a cinco votos, emitida por la sociedad denominada Sauler S. A. C. I. I. A. y F. de propiedad del Sr. Julio Kopeloff según contrato de mutuo por el que se remata. El título original se encuentra en poder del suscripto y se exhibirá en sus oficinas de la calle Uruguay 560, p. 2º "24", Capital, previo pedido de los interesados, y el día de la subasta a partir de las 10 hs. Base: $ 136.000. De no existir oferta por dicha base, una hora más tarde, saldrá nuevamente a la venta sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con pérdida de las sumas abonadas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Mariano M. Espina Rawson, martillero público.

e. 14/11 Nº 49.226 v. 15/11/95



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, Falla: 1) Condenando a HECTOR JUAN CHURQUINA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión y multa de pesos seiscientos ($ 600) como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal con Costas. 2) Estableciendo el día 8 de febrero de 1999, como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad y diez días para el pago de multas y costas del juicio. 3) Ordenando el comiso del camión maca Dodge, Dominio S-333821, secuestrado en autos, conforme art. 30 de la Ley 23.737. 4) Disponiendo la destrucción del remanente de la droga secuestrada, con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. 5) Fijando el día 17 de octubre de 1995, a horas 12:00 para la lectura de los fundamentos del presente fallo, en la sede de este Tribunal, conforme art. 400 del C. P. P. 6) Ordenando que por Secretaría, se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Dr. Rodolfo Echazú, Presidente — Dr. René Vicente Casas, Vocal. — Dr. Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. Ante mí: Efrain Ase, secretario.

e. 14/11 Nº 7027 v. 14/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría del Dr. Marcelo Gallo Tagle, en expediente nº 20784/95, en autos caratulados "SEIB, VICTOR EDUARDO s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita al Sr. VICTOR EDUARDO SEIB Y CASTRO a fin de que en el término de 60 días comparezca en autos a tomar la intervención que le pudiera corresponder, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declarar su ausencia por desaparición forzada (cfr. art. 6º de la ley 24.321). Publíquese edictos por el término de 3 días sucesivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia que tal publicación será gratuita.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

e. 14/11 Nº 7028 v. 16/11/95

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, secretaría del Dr. Santiago González Balcarce, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, Capital Federal, cita a ROBERTO HUGO BARRERA a que comparezca por el plazo de 60 (sesenta) días corridos a partir de la última publicación del presente, a estar a derecho en autos caratulados "BARRERA, ROBERTO HUGO s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquense edictos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial (Art. 5º in fine Ley Nº 24.321).

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 14/11 Nº 7029 v. 16/11/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, en expediente Nº 13.235/95, en autos caratulados "TORRES, EDUARDO PEDRO s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a EDUARDO PEDRO TORRES presunto desaparecido por el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese edictos por 3 días sucesivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia que dicha publicación conforme a la ley 24.321 es en forma gratuita.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
José María Pérez, secretario.

e. 14/11 Nº 7030 v. 16/11/95

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, con asiento en la calle Uruguay 714, Entre Piso de Capital Federal cita y emplaza a los herederos de MARIA AMALIA WILSON DE BOLIS para que dentro del plazo de diez días se presenten a estar a derecho en los autos caratulados "MOYA VICTOR DONATO c/WILSON CARLOS BERNARDINO y Otros s/Escrituración", bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en él. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 14/11 Nº 26.110 v. 15/11/95

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO CARLOS GENTA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Horacio A. Maderna Etchegaray, secretario.

e. 14/11 Nº 26.049 v. 16/11/95

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, en expediente Nº 77340/95, en autos caratulados "CARRIZO, WALTER HECTOR s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita al Sr. WALTER HECTOR CARRIZO por el plazo de sesenta días a efectos de que comparezca según lo previsto por la ley 24.321. Publíquese edictos por el término de 3 días sucesivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia que dicha publicación es gratuita.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Fernando Césari, secretario.

e. 14/11 Nº 7031 v. 16/11/95

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: ANGEL LOSASO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1994.
Enrique C. Virto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/10 al 26/10/95.

e. 14/11 Nº 24.371 v. 16/11/95

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, cita y emplaza a LUCIANA SOLIS DE PATIÑO y a TORIBIO PATIÑO, por el término de sesenta días, para que se presenten a estar a derecho en los autos caratulados "SOLIS DE PATIÑO LUCIANA y PATIÑO TORIBIO s/Ausencia por desaparición forzada, ley 24.321". Publíquese por el término de tres días en forma gratuita, de acuerdo art. 5 Ley 24.321.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 14/11 Nº 7032 v. 16/11/95

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS OSCAR LOGASCIO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/9 al 28/9/95.

e. 14/11 Nº 22.284 v. 16/11/95

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de SARAFIAN, MELANUS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Marcelo G. Calabrese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/10 al 24/10/95.

e. 14/11 Nº 45.961 v. 16/11/95

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, emplaza a CLAUDIO ALBERTO GONZALEZ NICOLINI, para que dentro de 5 (cinco) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "LOPEZ DE FORTUNATO, MARIA E. y Otros c/BENSIÑOR ISRAEL D. y Otros s/ Cobro alquileres", bajo apercibimiento de designar Defensora de Ausentes para que lo represente (art. 531, inc. 2º in fine del CPCC). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 14/11 Nº 26.166 v. 14/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco días a ERMELINDA D. VELIZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "PEREZ CUESTA S. A. c/VELIZ ERMELINDA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 14/11 Nº 26.171 v. 15/11/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/PLATECO S. A. C. I. e I. y Otros s/Ejecutivo", cita y emplaza al codemandado JULIO ROBERTO ESTEBARENA a fin que en el término de cinco días comparezca personalmente a reconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 14/11 Nº 26.141 v. 15/11/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 55.062 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ALBERTO SCHIERANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa y falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.

e. 14/11 Nº 7087 v. 20/11/95

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 21.185/95 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO MIRAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa y falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.

e. 14/11 Nº 7088 v. 20/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARIACA PERALTA, MARTIN TEDIN y "ALDO" para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 34.944 que se le sigue por art. 89 del C. P. y prestar declaración indagatoria —art. 254 del C. P.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Pablo Sassano, secretario.

e. 14/11 Nº 7045 v. 20/11/95

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, Oficina 330, en la causa Nº 2140/71 por infracción a la Ley 12.331, cita y emplaza por el término de cinco días a estar a derecho a LAURA DIANA LEVIN, argentina, de 39 años de edad, a fin de recibirles declaración indagatoria en primera audiencia, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Ruth Alejandra Geiler, secretaria.

e. 14/11 Nº 7046 v. 20/11/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

Letra "D"

Juzgado Nacional en lo Criminal de Sentencia, Letra "D", Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO MARCELINO AGUIRRE UGARTE o Sucesores, para que se presenten al Tribunal a fin de reconocer efectos personales, los cuales se encuentran depositados en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Pablo H. Glaniver, secretario.

e. 14/11 Nº 7048 v. 15/11/95

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: MAI PABLO ALEJANDRO s/Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059) Expte.: 371846/92, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: MAI PABLO ALEJANDRO M. I. 20.893.493, clase: 1969, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la Ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes al ciudadano MAI PABLO ALEJANDRO, M. I. 20.893.493, clase 1969, quien ha adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 313/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del nombrado. Fiscalía, 14 de julio de 1992. Roberto A. Amallo, Fiscal electoral.

Buenos Aires, de octubre de 1995.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 14/11 Nº 6523 v. 14/11/95

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: KORENFELD AARON s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por Ley 23.059) Expte.: 185.151/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: KORENFELD AARON M. I. 4.115.914, clase: 1933, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la Ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de... KORENFELD AARON, M. I. 4.115.914. Fiscalía, 6 de septiembre de 1985.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 14/11 Nº 6526 v. 14/11/95

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: KALEJMAN SIMON s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 185.139/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justi-

cia, córrase traslado al ciudadano: Kalejman Simón M.I. 4.219.133 clase: 1926, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. — Fdo. María Servini de Cubría — Juez Federal Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de...Kalejman Simón, M. I. 4.219.133. Fiscalía, 6 de septiembre de 1995.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 14/11 Nº 6529 v. 14/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. Liliana Viña, con asiento en la calle Paraná Nº 386, Piso 6º de Capital Federal, cita y emplaza en los autos caratulados: COVIARA C/VAZQUEZ, ALEJANDRO s/Resolución de Contrato", al demandado Sr. ALEJANDRO VAZQUEZ para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones por el término de quince días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de Septiembre de 1995.
Liliana Viña, secretaria.
e. 14/11 Nº 49.064 v. 15/11/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que GAMBOA DAVILA, JOSE HECTOR con documento Nº CI 13119210, de nacionalidad Boliviana, nacido el 1 de noviembre de 1951 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Carmen E. Palacios, secretaria.
e. 14/11 Nº 49.156 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que MYUNG SA YOON con documento Nº 92912112 (DNI), de nacionalidad Coreano, nacido el 10 de febrero de 1965, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Carmen E. Palacios, secretaria.
e. 14/11 Nº 49.111 v. 14/11/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal en lo Civil y Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. Stella M. Uboldi, sito en la calle Paraná 386, piso segundo, de la Capital Federal, en los autos caratulados "EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES EN LIQUIDACION s/ Cancelación de título", resuelve: Cancelar el pagaré número 727, con fecha de vencimiento 8 de noviembre de 1993, por la suma de U$S 62.969, cuyo pago debía efectuarse sin protesto a la empresa Nacional de Telecomunicaciones, firmado en Buenos Aires el 8 de mayo de 1993 por el representante de la Telecom Argentina Stet-France Telecom S. A. Publíquese edictos por el término de quince días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Clarín".
Buenos Aires, 28 junio de 1995.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 14/11 Nº 49.078 v. 4/12/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de sesenta días a la Sra. MARIA CRISTINA ONIS, a estar a derecho en los términos de la ley 24.321, en los autos caratulados: "ONIS, MARIA CRISTINA s/ Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por tres días haciéndose saber que la publicación es gratuita.
San Isidro, 3 de noviembre de 1995.
Claudio Patricio Gentile, secretario.
e. 14/11 Nº 7047 v. 16/11/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Comercial y Contenciosoadministrativo Nº 1, Secretaría Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 91.132 Doña WEI SHI nacida el día 29 de junio de 1976 en Shanghai - China hija de Tie Xiong Shi y de Ping Wang domiciliado en Moreno Nº 3257 San Martín Provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial - Suipacha Nº 767 Capital Federal.
San Martín, 23 octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 14/11 Nº 49.113 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Comercial y Contenciosoadministrativo Nº 1, Secretaría Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 88.392 Doña CONSUELO ALVAREZ nacida el día 17 de mayo 1945 en La Coruña - España hija de Prudencia Alvarez y de ...domiciliado en Avellaneda Nº 1063 - Florida - Vicente López Provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" - Suipacha Nº 767 Capital Federal.
San Martín, 17 octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 14/11 Nº 48.407 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Comercial y Contenciosoadministrativo Nº 1, Secretaría Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 90.954 Doña MARIA REGINA CONTRERAS FUENZALIDA nacida el día 3 julio 1946 en San Fernando - Chile hija de Roberto Antonio Contreras y de Margarita Fuenzalida domiciliada en Alpatacal Nº 1404 - Merlo Provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" - Suipacha Nº 767 Capital Federal.
San Martín, 17 octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 14/11 Nº 48.383 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Comercial y Contenciosoadministrativo Nº 1, Secretaría Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 86.783 Don JORGE ENRIQUE COELLO PEÑALOZA nacido el día 10 enero 1955 en Malvas - Zaruma - El Oro - Ecuador hijo de Rogerio J. Coello Roman y de Emma Marina Peñaloza Castro domiciliado en Rivadavia Nº 195 1º "C" San Isidro Provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" - Suipacha Nº 767 Capital Federal.
San Martín, 17 octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 14/11 Nº 48.428 v. 14/11/95

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sra. PABLA GAVILAN AMARILLA de nacionalidad Paraguaya tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "GAVILAN AMARILLA, PABLA S/Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por el Art. 24.533. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Palabra de Berazategui
La Plata 20 de octubre de 1995.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario.
e. 14/11 Nº 26.168 v. 14/11/95

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal, cita legalmente y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL ANGEL CORDOBA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Comodoro Rivadavia, 20 de octubre de 1995.
Luis M. Vila, juez federal.
e. 14/11 Nº 7049 v. 20/11/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Agustín Bosch, en los autos caratulados RAINBOW S.A. s/Quiebra hace saber que hasta el día 13 de noviembre de 1995, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico Enrique Horacio Picado con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso. Of. 36, Capital Federal, los títulos justificativos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 18/12/95 y 29/2/96, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando a quienes tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 24 horas. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Para publicarlo en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Agustín Posse, secretario
e. 14/11 Nº 7033 v. 20/11/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de TREVILIA S.A. s/Quiebra cuyo síndico es el contador Adalberto A. Corbelleri con domicilio constituido en la calle Av. Carabobo 237 2º piso "9" de esta Capital Federal, que con fecha 30-10-95 se resolvió ordenar la apertura de un nuevo periodo informativo. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 28 de diciembre de 1995. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario
e. 14/11 Nº 7034 v. 20/11/95

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 19 de octubre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de acreedores de HORACIO ALBERTO D'ANNUNZIO. Síndico: Ana María Castello, con domicilio en Juncal 850, 2º,"C", Capital Federal, a quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de febrero de 1996. Se han fijado los días 7 de marzo y 29 de marzo de 1996, para que la Sindicatura presente los informes de los artículos 35 y 40 de la L.C. La junta de acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 el 23 de abril de 1996, a las 11.00 horas. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Marcela L. Macchi, secretaria interina
e. 14/11 Nº 49.065 v. 20/11/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de VIGLIERO, SEBASTIAN, D.N.I. 21.790.262, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Francisco Fernando Rovira con domicilio en la calle Vallejos 4400 de Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 2-2-96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 14/11 Nº 7035 v. 20/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 1995, en los autos caratulados "RE, FELIX MIGUEL s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de RE, FELIX MIGUEL, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Adriana Alicia Menchaca, con domicilio en la calle Ferrari 381, de Capital Federal, domicilio éste en el cuál deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 8 de febrero de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 14/11 Nº 7036 v. 20/11/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, sito en Av. Callao 635, Piso 3ro de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de PIROZZO HNOS. SOC. DE HECHO y a PIROZZO BRUNO ADOLFO, PIROZZO ALEJANDRO JORGE Y PIROZZO FRANCISCO ALBERTO decretada con fecha 30/10/95. Síndico designado Felipe A. Giai con domicilio constituido en Reconquista 340, 14 "c" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26/12/95. El plazo para formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico vence el día 9/2/96 y el Funcionario cumplimentará con el art. 34 in fine el día 13/2/96. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8/3/96 y 23/4/96 respectivamente. Se intima

a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 14/11 Nº 7037 v. 20/11/95

Nº 17

Se hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "LA VASCONGADA S.A.C.I. s/ Quiebra s/ Incidente de Distribución de Fondos" (Expte. Nº 17.356) que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, se ha formulado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no ser impugnado dentro de los diez (10) días de publicado el presente.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 14/11 Nº 26.157 v. 15/11/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de Mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de DAVIDOVICH HECTOR. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquel. Se intima al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 segundo párrafo de la ley 19.551. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán presentar al Síndico en su domicilio los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 12 de Febrero de 1996. Asimismo, se comunica que se ha establecido el día 17 de abril de 1995 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran.
El Síndico designado es el Contador Gustavo Horacio Mañay con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 10 Oficina 1006, de la Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 14/11 Nº 7039 v. 20/11/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "ARTEMISE RICARDO MARCELO" decretada el día 27-10-95, cuyo síndico actuante es la contadora Mirta Aurora López, la cual constituyó domicilio en la calle Av. Corrientes 2335, 5º "A" Ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 05-12-95. El art. 35 LC. vence en fecha 20-02-96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 02-04-96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 14/11 Nº 7040 v. 20/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "HERRERA ENRIQUE OMAR" decretada el día 27-10-95, cuyo síndico actuante es la contadora Cajide Cecilia Noemí, la cual constituyó domicilio en la calle Av. Corrientes 1463, 6º "17" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 05-12-95. El art. 35 LC. Vence en fecha 20-02-96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 02-04-96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 14/11 Nº 7041 v. 20/11/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados SPERA RUBEN ORLANDO MARIA s/ Quiebra que con fecha 3 de noviembre de 1995 se decretó la quiebra de SPERA RUBEN ORLANDO MARIA, DNI 7.668.673 CI 5.811.504 el que tiene su domicilio en la calle Valentín Gómez 2631 piso 3 "A", Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretario.
e. 14/11 Nº 7042 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados LA BOUTIQUE DEL NEUMATICO SA s/ Quiebra que con fecha 3 de noviembre de 1995, se decretó la quiebra de LA BOUTIQUE DEL NEUMATICO S.A. inscripta en Registro Público de Comercio bajo el Nº 7743, libro 113, tomo A de S.A. la que tiene su domicilio en la calle Güemes 4218, Planta Baja, Depto. 3, Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 14/11 Nº 7043 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados LENO TURISMO SRL s/ quiebra que con fecha 3 de Noviembre de 1995, se decretó la quiebra antes mencionada inscripta bajo el Nº 6829 del Libro 93 el que tiene su domicilio en la calle Esmeralda 356 piso 5 "14", Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 14/11 Nº 7044 v. 14/11/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

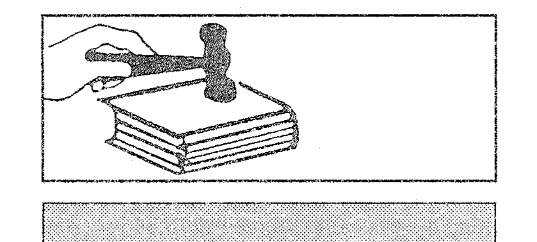
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/11/95 - Vence: 16/11/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3		Marcela L. Alessandro	11/07/95	OCTAVIO ANDRES EUGENIO BARET	48.881
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	03/11/95	EGLANTINE MARIA ELISA RAFFAELE	26.045
18		Iris A. Pini de Fusoni	31/10/95	EMILIA AURELIA DI MEGLIO DE LAURO	26.053
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	01/11/95	FEDERICO ANTONIO PRASSOLO	26.008
22	43	Fernando L. Spano	02/11/95	NELIDA MARGARITA SALAZAR	26.029
28		Mónica C. Fernández	20/07/95	SEVERIANO RODRIGUEZ ESCUDERO y/o SEVERIANO RODRIGUEZ	48.882
28		Mónica C. Fernández	03/11/95	JORGE LUIS MARINONE	26.031
34	UNICA	José María Pérez	04/10/95	NICOLAS SITARAS	26.050
34	UNICA	José María Pérez	03/11/95	ENRIQUE SANTIAGO BERTICHE	26.086
36	UNICA	Guillermo Valentini	03/10/95	MARIA FRANCISCA ARES	26.051
41	UNICA	José Antonio Charlín	10/10/95	ILDA MATILDE ELGUE	26.032
41		José Antonio Charlín	01/11/95	MARCOS PFEFFERMAN	26.013
43		M. C. Espinosa de Benincasa	06/11/95	ANA PERSICO	48.997
47	UNICA	Silvia R. Rey	20/10/95	JUAN CARLOS BOTTO	26.038
47	UNICA	Silvia R. Rey	27/10/95	ROSA NOBILE y ORLANDO CAMINO	26.030
50	UNICA	Juan C. Insúa	02/11/95	OSVALDO FELIX REINANTE	26.061
50	UNICA	Juan C. Insúa	03/11/95	SALOMON SCHMILOVICH	26.060
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	01/11/95	ROSENDO ROMAN TAJAN	48.986
58		Viviana Fernández Seoane	12/10/95	RODOLFO ARTURO RATTI	26.018
59	UNICA	Fernando Césari	01/11/95	ANA AZUCENA SAFRAZIAN	26.040
63	UNICA	Jorge E. Beade	06/10/95	FERNANDO VITO CASALNUOVO	26.089
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	02/11/95	MARIA ANGELICA DE ROSA	48.897
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	06/11/95	ROBERTO FRANCISCO SALINI	26.044
66		Juan José Caprín	10/10/95	VICENTE ARTURO MAQUEDA	26.063
66		Juan José Caprín	03/11/95	JOSE PALMENIO SEPULVEDA	26.025
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	17/10/95	ROTLA ROBERTO RAMON	26.091
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	23/10/95	ANATOL ISAKOW	26.021
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	03/11/95	MARCELO ORLANDO DIAZ	26.080
71	UNICA	Susana A. Nóvile	22/09/95	CARMEN ARMOA	48.919
71	UNICA	Susana A. Nóvile	23/10/95	ISAAC ALFIE	26.090
71		Susana A. Nóvile	03/11/95	HILARIO LOPEZ LLANOS	48.918
74	UNICA	Juan A. Casas	26/10/95	MARIA UBALDINA ROA DE ESPINOZA	26.058
74	UNICA	Juan A. Casas	02/11/95	SUSANA RAQUEL REIG	26.028
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	30/10/95	ROBERTO ALBARRACIN	26.019
89		Damián Ignacio Font	13/10/95	RAFAEL MARMORALE	48.877
89	UNICA	Damián Ignacio Font	01/11/95	HIRMA OLGA IRIGOSBEHERE	26.020
90	4	Martín Alejandro Christello	03/11/95	EVA YAZIGIAN	48.870
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	06/11/95	RICARDO BANYLIS	26.016
93		Marta Susana M. Gastaldi	20/10/95	JUAN CARLOS COLLAZO	26.052
93		Marta Susana M. Gastaldi	20/10/95	SOFIA SCHARAGRODSKY	48.864
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	23/10/95	BARTOLOME MESTANZA	26.037
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	02/11/95	MOISES SZYDLO	48.915
94		Eduardo Parody	01/11/95	MARIA KORMAN	26.012
96	UNICA	Ricardo A. Busto	06/11/95	JOSE LUIS ALBERTO GROBAO	48.888
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	26/10/95	OSCAR MAURI	48.928
103	39	Luis José Carballido	31/10/95	ENRIQUE PEDRO LANDABURU	26.046

Juz. N°	Sec. N°	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo N°
104		Adrián H. Elcuj Miranda	24/10/95	AURORA ORTIZ	26.024
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	01/11/95	ERNEST KURT	26.017
109		María C. Bourgés Capurro	30/10/95	SARA MARGULIS y ABRAHAM OFFMAN	26.041
110	UNICA	María Clara Lagache	25/10/95	CARLOS TELESFORO HERRAN	26.084

e. 14/11 N° 213 v. 16/11/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 2, del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 5° Capital, comunica por tres días en autos "HERBST, SUSANA y otro c/DIB DE QUIROGA, ROSA ISABEL s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", Expte. 12.371/94 (Reservado) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 22 de noviembre de 1995 a las 14 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en calle Arcos 2286 -entre Olazabal y Mendoza- Unidad Funcional 7 del piso 6°, de Capital Federal -Matrícula 16-2954/7- Nom. Cat.: Circ.: 16; Sec.: 25; Manz.: 19; Parc.: 1 M. Dominio e Inhib. fs. 76/86. Superficie Total: 151,07 m2. Porcentual: 13,41 %. Conforme constatación de fs. 124/25, se trata de un departamento o piso, a la calle con balcón corrido y palier privado, que consta de: pequeña entrada, living comedor con salida a balcón, escritorio o cuarto dormitorio, pasillo de distribución, tres dormitorios más, toilette, dos baños completos, cocina, comedor diario, lavadero, habitación y baño de servicio. El dormitorio principal con salida a balcón. Posee dos entradas. Hay una baulera individual, tipo jaula, en el sótano. También una línea telefónica funcionando con el N° 781-7120. El inmueble se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. Deudas: Aguas Arg. SA (fs. 152) al 30/10/95 $ 751,23. OSN (fs. 151) al 2/11/95, $ 564,49. MCBA (fs. 153) al 2/11/95 $ 5.182,17. Expensas comunes (fs. 142) al 9/10/95, correspondiente al saldo pendiente del mes de agosto de 1995 (Vcto. 10/9/95) con más intereses punitorios correspondientes y la totalidad de las expensas del mes de septiembre de 1995 (Vcto. 10/10/95) $ 690,23. Condiciones: "ad corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 76.699. Seña 30%. Comisión: 3%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 133 CPCC). Exhibición: días 17, 20 y 21 de noviembre de 1995 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 14/11 N° 49.223 v. 16/11/95

N° 17

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil N° 17, Sec. N° 33, a dispuesto en los autos caratulados: "CORREIA JOSE s/Sucesión" (Reservado) que el Martillero Público José Eduardo Sabaris proceda a vender en Pública Subasta a realizarse el día 20 de noviembre de 1995 a las 11,00 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. un inmueble, sito en la calle Chascomús hoy Av. Directorio N° 6886/6900 esquina calle Andalgala 2302/2308 de la Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc.: 76, Manz.: 93, Parcela: 8. Bajo las siguientes condiciones Generales Básicas: Base: $ 4.202. Seña: 8 %. comisión: 3 %. Adeudando: a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: $ 408,13, al 8/3/95; Aguas Argentinas S.A.: $ 212,48 al 16/2/95. El inmueble está constituido por un terreno que mide: 11m. 37 cm. de Fte. al SO. sobre calle Andalgala, 6 m. en su ochava, 13 m. 30 cm. en su otro Fte. al N.O. sobre calle (Ayer Chascomús) Hoy Directorio, 15 m. 59 cm. en el costado N.E. 17 m. 52 cm. en el Costado S.E., sobre el cual se halla una construcción consistente en un local en esquina, y una entrada de auto o Garaje que da por el lateral de la calle Andalgala, y una construcción que en algún momento pudo ser una vivienda anexa a dicho local; todo ello está totalmente abandonado, no se observa existencia de ocupante alguno, solicitado información a los vecinos manifiestan que no existen ocupantes; la construcción tiene un estado de vetustez avanzada con aspecto de ser imposible de habitar por seres humanos. Estableciéndose como días de visita el: 16/11/95 y 17/11/95 de 16 a 18 horas. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en los estrados del Juzgado automáticamente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 14/11 N° 49.171 v. 15/11/95

N° 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días, en autos "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. c/OWCZARZAK BRUNO ERNEST JOHANN s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 73.074/93) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 20 de noviembre de 1995, a la 9,30 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal; A) Nueve lotes de terreno, próximos a la estación de Ferrocarril Gral. Bmé. Mitre, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a saber: 1) lote designado según plano "57-311-48", que cita su título con el N° 3 de la manzana 3, con frente a calle Ventura Martínez entre Ruta 202 y Ozanam. Superficie 326 m2. N C. Circ. II, Sec. L. chacra 3, Manzana 3v, Parcela 19. 2) Ocho lotes de terreno designados según plano "57-311-48" que cita su título con los N° 1 y 2 de la manzana 3 y según plano 57-167-54, que también cita su título, con los nos. 2b, 4a, 5a, 6a, 7a, y 8a de la manzana 3v. Superficies: Lote 1: 1.625,57 m2 y lote 2: 326 m2. N. C. Circ. II, chacra 3, Sec. L, manzana 3v, parcela 17. El lote 1 con frente a Ruta 202 esquina V. Martínez y el lote 2 con frente a V. Martínez entre Ruta 202 y Ozanam. Lote 2b frente a calle Don Bosco entre Ozanam y Ruta 202. Superficie 327 m2. Lote 4a frente a Don Bosco entre Ozanam y Ruta 202. Superficie 327 m2. Lote 5a frente a Don Bosco entre Ozanam y Ruta 202. Superficie 327 m2. Lote 6a frente a Don Bosco esquina Ruta 202. Superficie 300,60 m2. Lote 7a frente Ruta 202 entre Don Bosco y V. Martínez. Superficie 288,90 m2. Lote 8a frente Ruta 202 entre Don Bosco y V. Martínez. Superficie 288,90 m2. N.C. Cjrc. II, Sec. L, chacra 3, manzana 3v, parcela 2c. B) Un inmueble según plano 57-167-54 con el N° 3a de la manzana 3v frente a calle Don Bosco entre Ozanam y Ruta 202. Superficie 327 m2. N. C. Circ. II, Sec. L, chacra 3, manzana 3v, parcela 2c. c) Lote de terreno según plano 57-167-54 con el N° 4b de la manzana 3v con frente a calle Ozanam. Superficie 327,50 m2. N. C. Circ. II, Sec. L, chacra 3, manzana 3v, parcela 2c y D) una finca edificada en lote 4 de la manzana 3 según título. Superficie 326 m2. N. C. Circ. II, Sec. L, chacra 3, manzana 3v, parcela 20b. Consta de edificio de tres plantas de 3.400 m2. aproximadamente, destinado a fabricación de pan, con vivienda. Ocupado por el demandado, quien conforme el contrato de mutuo se obligó a entregar el bien desocupado. Ad Corpus. Base $ 600.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. IVA sobre comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y para el caso que no depositare el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CP). Visitar de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Adeuda Rentas al 15/8/95 $ 6.887,58 y Municipalidad $ 14.703,30 al 15/8/95. No adeuda Aguas Argentinas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 14/11 N° 49.399 v. 15/11/95

N° 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70 de Capital Federal comunica por dos días en autos: "RINALDI DE ZANALDA ANA MARIA c/ MORENO ALICIA ESTER s/ Ejec. hipotecaria", que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca rematará el día 29 de noviembre a las 9 hs. en Presidente Perón 1233, Capital Federal el siguiente inmueble: Una casa ubicada en la calle Curapaligue 2029 de Caseros, Pdo. de Tres de Febrero Pcia. de Bs. As. Consta de garaje, habitación amplio living-comedor un ambiente pequeño, baño y cocina y en la parte posterior comodidades similares. Por un pasillo se accede a pequeño patio con parrilla. Arriba existe una terraza. Dividido en P. Horizontal. Ocupada por la demandada y su familia. En regular estado de conservación. Base: U$S 85.430. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada judicialmente la subasta. El inmueble se visita los días 23 y 24 de noviembre de 14 a 16 hs.

Secretaría, 8 de noviembre de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 14/11 N° 49.619 v. 15/11/95

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 a cargo del Dr. César Gozzi Gainza, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Dolores Miguens sito en la calle Alsina N° 1418, 2° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "INYA S.A. c/ ELECTRONORTE S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte.: N° 108.040/94, que el martillero Juan Teófilo Reino rematará el día 29 de noviembre de 1995 a las 13,30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en la calle Talcahuano N° 479, Capital, el inmueble sito en la calle Castelli N° 729/731 entre los N°s 717 y 741, entre las calles Justa Lima de Atucha y 19 de Marzo, en la Ciudad y Partido de Zárate, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, y cuyos datos catastrales son: Circunscripción I - Sección D - Manzana 265 - Parcela 9 - Partida 2263 - "Ad corpus". Se compone de: entrada por pasillo - Hall - Dos ambientes al frente con ventanas. 1 ambiente c/entrepiso desmontable, baño instalado pisos de mosaicos y azulejado hasta 2 mts. de altura - Living-Comedor - 3 Dormitorios - Cocina - Habitación pequeña, baño y a continuación cuenta con patio, parrilla y parque. Portón de hierro c/entrada a garage. Ocupado por el Sr. Eduardo Santos Ortega y su ex-esposa Sra. Alicia Pittella según consta en el Mandamiento de Constatación agregado en autos. Deudas: Municipalidad de Zarate 2a. y 3° anticipo 1995 con Usuario Cooperativa 50461 Tasa alumbrado y Limpieza y Obras Sanitarias al 30/3/95 (fs. 71), Rentas-Impuesto Inmobiliario $ 1.149,33 al 31/7/95

(fs. 75), deudas sujetas a reajuste. Base: $ 114.950, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. El inmueble será exhibido los días 27 y 28 de noviembre de 1995, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995
Dolores Miguens, secretaria.

e. 14/11 Nº 26.135 v. 15/11/95

Nº 89

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89 Sec. Unica comunica por dos días en autos: "CASTROFINI MIGUEL ANGEL s/Sucesión Expte. 075646" que el martillero Herman Blitz Katz rematará el 22 de noviembre de 1995, 10 hs. en Talcahuano Nº 479 Capital, bajo régimen propiedad horizontal (Ad-Corpus), la unidad funcional Nº 38 (Depto. Letra "D") Piso 7º del inmueble calle Avda. Triunvirato Nros. 5324/5330/5336 de esta Capital Federal Sup. Cub. 62,56 ms. Desc. 4,40 ms. Balcón 44 dec. 2, total por piso y U.F. 67 mts. 40 dec. 2, Porcentual 34 %. Nom. Cat. Circ. 16 Sec. 63 Manz. 106 A Parc. 18. Deudas: Fs. 129 Municipal al 11/5/95 $ 1.216,92; OSN. Fs. 121 al 2/5/95 $ 211,18; A. Arg. Fs. 116 al 20/4/95 $ 45,15; Expensas Fs. 114 al 31/3/95 $ 54; Base $ 47.000. Seña 30 % Comisión 3 % en efectivo. Saldo del precio dentro quinto día aprobada la subasta Art. 580 C. Procesal, debiendo el comprador constituir domicilio en esta Capital. Según informe del martillero con ilustración fotográfica acompañada en autos, el edificio es de buen aspecto, buena ubicación barrio Villa Urquiza, y la unidad se ubica al contrafrente, constando de tres ambientes, baño, cocina, todo en condiciones habitables y ocupada por herederos del causante, junto a su familia. Exhibición 18 y 19 de noviembre de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 14/11 Nº 49.221 v. 15/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en autos "CEREALES CERPEN SA c/ OSCAR SIERRA y CIA. S.A. y Otros S/Ejec." Expte 73515, que el martillero Gustavo V. L. Lauria, rematará el día 21 de noviembre de 1995, a las 11,30 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, el 50 % indiviso de una fracción de campo sita en Trenque Lauquen, próxima a Est. La Porteña, Pcia. de Buenos Aires identificada según Plano 107-19-86 como Parcela 649K cuya superficie alcanza a 122 has., 7 as., 56 cas. Nomenclatura Catastral Circ. IX - Parc. 649 K Matrícula 15967. Dicha fracción cuenta con frente a camino de acceso a la localidad de Tres Lomas, a una distancia aproximada a 5.100 mts. de la intersección de dicha vía con la Ruta Nacional 33. Consta de las siguientes mejoras: cuatro potreros con alambrados perimetrales de 5, 6 y 7 hilos, con postes de madera dura y varillas entre poste y poste; un molino, tanque australiano y una manga sin instalar. El campo se encuentra desocupado, excepción hecha de alguna hacienda que, según informó un puestero de campo vecino, es propiedad de terceros y circunstancialmente se encuentra en uno de los potreros. Conforme dominio agregado a fs. 309 sobre dicha fracción pesa la siguiente restricción: en la zona de electroducto no se podrán realizar ningún tipo de construcciones ni plantar árboles. En el área adyacente a la zona de electroducto los árboles que se planten y las instalaciones que se construyan tales como molinos, silos, antenas, etc., deberán guardar las distancias necesarias para no producir, en caso de eventual caída, daños a la línea de alta tensión. Estas restricciones deberán constar en la escritura traslativa de dominio. Base $ 28.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. IVA s/comisión. Sellado de ley. Efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Visitar libremente. Conforme detalle en autos, la fracción en subasta adeuda por Impuestos Inmobiliarios la suma de $ 9.381,57 al 17/10/95.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 14/11 Nº 49.219 v. 15/11/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 por la Secretaría Nº 15, con sede en R. Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por un día en los autos "CITIBANK N.A. c/ LUZURIAGA, ARNALDO CARLOS s/Ejec.", que el martillero Cristian Pablo R. Valda, rematará el día 17 de noviembre de 1995, a las 9 hs. en los salones de la calle Humberto Primo 2046 de esta ciudad, los siguientes bienes: "1 TV Color marca Gründig Mod 2131 c/2 bafles separables, con control remoto; 1 Video grabadora Panasonic con control remoto; 1 Fax Panasonic N7ODAIO KX-F90; 1 máquina de escribir electrónica marca Samsung, modelo S-1000; 1 mesa de madera con tapa de vidrio de 1,60 mt. de diámetro aprox. con pata central cuadrada; 6 sillas de madera tapizadas en tela floreada". La venta se realizará sin base, al contado y mejor postor, vendiéndose los bienes en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos, entregándose los mismos contra el pago total del precio. Comisión 10 %, es obligación del comprador constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes serán exhibidos en el lugar de la subasta los 2 días previos a la subasta, de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. Informes 371-3059.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 14/11 Nº 49.225 v. 14/11/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Av. Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "CARBALLO Y CIA. S.A.C.I.F. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de bienes" - Expediente Nº 54.597, que los martilleros Mariano M. Espina Rawson, César L. Galli, y Federico D. Sorribas rematarán el miércoles 29 de noviembre de 1995, a partir de las 10:00 horas, en el salón de la Confitería "El Molino", sito en Av. Callao esquina Rivadavia, Capital Federal, I) La planta industrial sita en William Morris Nº 563/87 Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con una superficie cubierta de 6.213 m2. Se compone de tres grandes naves y sectores para oficinas, vestuarios, sanitarios, talleres, pañol, comedores, cocina, depósitos, usina, etc. Posee dos entradas para camiones. Nom. Catastral: Circ. IV; Sec. "G"; Manz. 8; Parc. 1d; Base: $ 950.000. II) La maquinaria existente, elementos, repuestos e instalaciones —con y sin base— de acuerdo a detalles de fs. 468/485, destacándose una Fresadora copiadora Anayac, un cepillo hidráulico Pellisetti, Una dobladora plegadora Diamint; Tornos, dobladoras, guillotinas, autoelevadores, estanterías, etc. III) La planta industrial ubicada en Benjamin Franklin Nº 589, Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con una superficie cubierta total de 1.013 m2 sobre terreno de 862 M2, con todo su equipamiento según detalle de fs. 486/88, sobresaliendo un torno vertical computarizado "D.Y.E.", otro Marca Ravensburg, dos alesadoras marca Juaristi, otra Marca Scharmenn, etc. Base en block: $ 350.000. En caso de fracasar esta venta, se subastarán solo los bienes muebles. Los bienes muebles que registran prenda a favor del Banco de la Nación Argentina, en caso de fracaso de la venta en las bases fijadas, se subastarán en segunda subasta, en el mismo acto, reduciendo su base en un 30 %. Los bienes muebles se venderán al contado y al mejor postor. Tanto para la planta descripta en I como para la Planta descripta en III, el precio se podrá abonar de la siguiente manera: Al contado o bien, el 25 % de seña (en ambos casos) en el acto de la subasta, y tres cuotas iguales y consecutivas a los 60, 90 y 120 días del remate. En caso de que el comprador quiera tomar posesión anticipada deberá constituir Hipoteca en primer grado. IVA a cargo del comprador sobre los bienes muebles, que en el caso de la Planta descripta en III representan el 46,15 % del precio; y sobre la 3ra. parte de la comisión de los martilleros que es del 3 % para los inmuebles y del 10 % para los muebles. Sellado (p/ inmuebles): 0,50 %. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta tres días antes de la subasta de acuerdo al Art. 104.6 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas el día anterior al remate a las 12:00 horas. Exhibición: en las direcciones consignadas, los días 22, 23 y 24 de noviembre próximos, de 13:00 a 16:00 horas, o previa concertación de turno con los martilleros. Informes y catálogos en Uruguay 560, piso 2º, ofic. 24, Capital Federal (T.E. 371-2309 y 811-9432).

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 14/11 Nº 49.217 v. 20/11/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, con sede en Callao 635, piso 2º Cap. Fed., comunica por un día en autos "CAPUCINES S.A. s/Quiebra, Inc. de realización de bienes", expte. Nº 61.168 que los martilleros Victorio Seghesio y Eduardo Saravia rematarán el día jueves 16 de noviembre de 1995 a las 11,00 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Federal, los bienes muebles inventariados en el local de la calle Santo Tomé 4129 Cap. Fed. cuyo detalle obra a fs 498/499, entre los cuales se hallan: trajes; pantalones; bermudas; short de baño; camisas; remeras; chombas; pullovers; calzoncillos; bufandas; pañuelos de bolsillo y cuello; chalecos; cinturones; fajas; salidas de baño; salto de cama; zapatos; corbatas; cortes de tela; paraguas; porta documentos; porta llaves; billeteras; botones; porta trajes de madera; estanterías; percheros; aspiradora; baúl tipo arcon; ropero; matafuegos; farol; garrafa; Etc. Exhibición: Días 13 y 15 de noviembre de 1995 en Santo Tomé 4125 y 4129 Cap. Fed. de 10 a 12 hs. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de Fuero y en las condiciones que surgen de autos. Venta al contado y mejor postor. Comisión 10 % IVA a cargo de compradores. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/11 Nº 49.226 v. 14/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635 piso 2do. Capital, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE GALICIA Y BS. AS. S.A. c/CACHAFEIRO, OSCAR MARIO s/Ejec." Exp. Nº 66578/93 que los martilleros Federico Aguilea y Raúl F. Barbotto, rematarán el 29 de noviembre de 1995 a las 10,30 hs. en el salón de ventas de la calle Humberto Primo Nº 2042 Capital, el 50 % indiviso del inmueble sito en Av. Triunvirato 5824 /26/28 entre las calles Islandia y Nuñez Capital Federal. Matrícula F.R. 16-45511. Nom. Catastral: Circ. 16, Secc. 63, Manz. 111-a, Parcela 34 - Sup. del Lote 264,65 mts. 2 "Ad-Corpus". El inmueble consta de una Departamento al fondo al cual se ingresa por el Nº 5824, pasillo de uso común, y esta compuesto de tres ambientes, cocina, ante cocina, baño completo, y espacio de terreno libre al fondo, en buen estado de conservación, realizando al momento de la constatación trabajos de refacción en techos y pisos; existe línea telefónica Nº 543-6947. Ocupado por la Sra. Elba Lidia Gómez y sus dos hijos menores, en carácter de adquirente (Fs. 102); Al frente, Local con entrada por el Nº 5826, compuesto por un salón, dos baños, cocina y patio donde funciona un negocio de restaurante y pizería, ocupado por la Sra. Elena Lilian de Silvia Mendez quien manifestó ser inquilina, abonando un alquiler mensual de $ 500. (Fs. 103) en buen estado de conservación; Le sigue, con entrada por el Nº 5828 un local con depósito, baño y patio, donde funciona una verdulería y frutería, ocupado por el Sr. Pérez en calidad de inquilino, según lo manifestado por Inés Rosalinda Zapata, abonando $ 350 mensuales y el estado del local es bueno (Fs. 104). Los ocupantes de ambos locales no acreditaron en autos su carácter invocado. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor Base $ 30.000. Seña 3 % Comisión 30 % Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre según lo dispuesto en el art. 104 inc. 6to. del reglamento del fuero y art. 570 del CPCC, las que deberán ser presentadas en el Juzgado y Secretaría dos días hábiles antes de la subasta, conforme lo ordenado a Fs. 83 pto. 3. La apertura de los sobres se realizará el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. Adeuda: M.C.B.A. $ 1.800,47 al 31/1/95 (Fs. 67/70); Aguas Argentinas, no registra deudas al 26/1/95 (Fs. 63). Más sus actualizaciones. Se exhibe los días 24, 27 y 28 de noviembre de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 14/11 Nº 49.100 v. 15/11/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 30 (Callao 635 Piso 2o. de Capital Federal) comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/TANUS SANDRA s/Ejec. Prendaria" Expte 46.146, que el martillero público Sr. Juan Carlos Rolandelli rematará el día 20 de noviembre de 1995 las 11.30 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 de Cap. Federal, el siguiente bien: "Un automotor marca "Ford" tipo Pick-Up Ranchero año 1983 Motor "Ford" CRBA22006 Carrocería "Ford" kA27CR=13.307. Dominio B-1.910.403. En el estado en que se encuentra y se exhibirá los días 15-16 17 de noviembre de 1995 de 9 a 16 horas en México 1564/68 de Capital Federal. Sin base. Al contado mejor postor. Comisión: 10 % El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder I.V.A. el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, deberá ser soportado por el comprador, reteniéndolo el martillero y depositarlo en el Expediente. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires a los 7 días de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 14/11 Nº 49.222 v. 15/11/95

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. de Javier Fernandez Moores, Secretaría Nº 35, de la Dra. María C. de Cucco Alconada, Talcahuano 550, 7º piso, Capital, comunica por dos días en autos "OMEGA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. c/LISA NORBERTO OMAR s/Ejecutivo" Exped. 33913 que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar subastará judicialmente, el siguiente inmueble: sito en Baliñas 215 Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. desig. Catastral: Circ. I, Sec. B, Manz. 20, Parc. 25, Matrícula 28006, medidas aproximadas, 8,66 m., de frente por 23,44 m. de fondo. Superficie 203,02 m2, el inmueble se halla ocupado por el demandado y familia, a fs. 82 , en el asiento 1, consta la constitución del derecho real de usufructo, vitalicio, a favor de Mateo Luis Lisa y Dominga Passarella, anotado con fecha 24.09.79, Nº 236.342. La subasta es con respecto al 50 % indiviso correspondiente al demandado, serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta las 12 hs. del día 6 de diciembre de cte. año, con apertura a las 12,30 hs. del mismo día, para mayor información, consultar expediente, el saldo de precio, el comprador deberá integrarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin interpelación judicial ni extrajudicial alguna. La fecha fijada para la realización de la subasta es el pxmo. 07 de diciembre a las 9 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores de Pte. Perón 1233, con base del 50 % de las 2/3 partes de la valuación fiscal de fs. 82, o sea la suma de $ 10.501, seña del 10 %, comisión del 3 %, todo dinero efectivo en el acto, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. El comprador en comisión, deberá ajustarse a lo preceptuado por el Art. 571, del CPCC, deudas a OSN la suma de $ 6,32 (fs. 89) No registra deudas a la Municipalidad de Lomas de Zamora, Aguas Argentinas, $ 51,92 (fs. 72) hasta 6a. cuota del 94, a Rentas $ 42,84 (fs. 58). Visitas: Podrá visitarse sólo días hábiles, de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 14/11 Nº 49.224 v. 15/11/95

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 3 días, en autos "MULLER OMAR RAUL s/Quiebra", Expte. 16649, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 21 de noviembre de 1995, a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los inmuebles siguientes: a) 100 % Unidad Nº 6, calle Murillo 1020, Capital, sup. cub. 42,82 m2. Porcentual 15, 90 %; no devenga expensas, se compone de 3 ambientes, ocupada por familiar del fallido. Base $ 20.000; b) 1/4 parte indivisa de un lote de terreno, con todo lo en él edificado, plantado adherido al suelo y en el estado de ocupación que surge de las constancias de autos, ubicado en la Pcia. de Bs. Aires, Partido de Campana, Paraje "Los Cardales", Barrio Santa Brígida designado en el plano 14-64-76, con el Nº 9 de la Manzana 43, con frente a la calle La Madrina entre los Gauchos y El Resero, con superficie total de 2.625 m2. ad corpus. Nomenc. Catastral: Circ. III, Secc. C, Quinta 43, Parcela 9., consta de una construcción de 3 habitaciones, comedor, baño, cocina y galería. Base $ 5.000, venta al contao y mejor postor. Seña 20%. Comisión 3% Sellado 0,50% en efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin que

resulte menester intimar judicialmente al comprador y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 580 Cód. Ptos.). La posesión y escrituración será otorgada una vez abonado el saldo de precio y la escritura traslativa de dominio se otorgará dentro de los 30 días de aprobado el remate. Los gastos, impuestos y tasas de los inmuebles subastados serán a cargo del comprador desde la toma de posesión. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12.30 hs. del día anterior a la subasta en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitas: 17 y 18 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 14/11 Nº 7038 v. 16/11/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, a cargo de la doctora Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "RUTA 8 S.A. s/Quiebra Inc. realización de bienes de la fallida" Expte. Nº 22.870, que el martillero Federico D. Sorribas rematará el día lunes 27 de noviembre de 1995, a las 10:15 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el edificio industrial de propiedad de la fallida ubicado, en la localidad de San Martín, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Ruta 8 calle Balcarce 2754, con frente también a la calle Rondeau. El terreno mide 7.568 m2. Desocupado y en regular estado de conservación. (Nom. Cat. Circ. III, Secc. Q, Manzana 8, parcela 3n). Consisten en tres construcciones que tienen en total una superficie de 12.580 m2. Exhibición: Días 22, 23, 24 y 25 de noviembre de 1995 de 10 a 13 horas. Condiciones de venta: al contado o con facilidades y al mejor postor. Base $ 480.000. Seña 30 %. El 70 % restante se abonará en siete cuotas mensuales, iguales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los 45 días de realizada la subasta, con un interés computado por la tasa anual Libor para 180 días vigente a la fecha de subasta, debiendo el adquirente constituir hipoteca en primer grado a favor de la quiebra sobre el inmueble adquirido, mediante escribano a designar por el tribunal, quedando los gastos e impuestos que implique la misma a cargo del comprador. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el boleto de compraventa, debiendo indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Procesal. Ofertas bajo sobre: Se admitirán de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial, hasta las 12 horas del día anterior a la subasta con las formalidades indicadas en la normativa precedentemente citada.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 14/11 Nº 49.218 v. 15/11/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

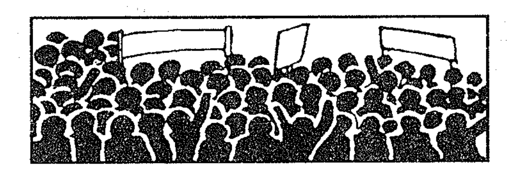
Nº 62

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 62, Secretaría Unica, comunica por un día en los autos GONZALEZ DANIEL J. c/KICOTEX S.A. s/Despido - Exp. 1883; que el martillero Demetrio Cruz, rematará el día 21 de noviembre de 1995, a las 15 horas, en calle Humberto Iº 2042 Cap. Fed., donde se exhibirá el día 20/11/95, de 10 a 12 hs. un aparato telefóno Fax marca Panasonic modelo KX F90 nº 2JCHE256581 en el estado en que se exhibe. Sin base - al contado y mejor postor - Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
M. Cristina Chavarría, secretaria.

e. 14/11 Nº 49.220 v. 14/11/95

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO AUTENTICO FORMOSEÑO

Balance Anual
Período: 01-11-93 al 31/10/94

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS

Saldo apertura	$	30,99	
Donaciones	$	5.194,60	
Mrio Interior	$	8.167,52	13.393,11
Sueldos - Honorarios	$	2.000,00	
Servicios	$	4.937,91	
Alquileres	$	3.235,00	
Gastos Generales	$	3.188,15	13.361,06
Saldo al 31-10-4	$		32,05

ESTADO PATRIMONIAL - PERIODO 01-11-93 AL 31-10-94

BIENES MUEBLES

1 radiograbador "FISHER"	$	39,50
1 amplificador 1000 W.	$	50,50
1 Código Penal Enc.	$	50,00
1 diccionario jurídico	$	100,00
1 aparato telefóno	$	75,00
Total	$	315,00

Contador Público Nacional, JOSE ASAFF GAIT, Mat. 28. Fº 29 CPCEF. — Dr. JUAN ANTONIO BRUNO, Presidente, Partido Auténtico Formoseño.

e. 14/11 Nº 7050 v. 14/11/95

[Para recortar]

5. Información y Cultura

GUIAS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS

La Dirección General de Política Legislativa y Atención Jurídica Comunitaria ha solicitado la publicación de las Guías Judiciales de las Provincias. Esta Dirección Nacional del Boletín Oficial entiende que con esta publicación se presta un servicio informativo de interés y necesidad general. Todos los martes aparecerá este material informativo, de forma que pueda desglosarse del resto del diario para su compaginación y guarda, hasta completar todas las Provincias.

PODER JUDICIAL DE ENTRE RIOS

1995

(Conclusión)

MANSILLA

Juez — Sr. Félix Luis FORNO
Secretaría — Sra. Francisca ECHAVE de HERRERO

URUGUAY (Ciudad)

Centro Cívico
Teléfono: (0442) 27 899

1ª Categoría

Juez — Dra. Margarita E. ALVAREZ de DOGLIOLI
Secretaría — Sr. Rodolfo Osvaldo ARTEAGAVEYTÍA

BASAVILBASO

2ª Categoría

Juez — Sr. Luis O. LEDESMA
Secretaría — Sr. Hugo Ramón ERPEN

CASEROS

calle 4 entre 13 y 15 - Caseros (3262) - Entre Ríos

3ª Categoría

Juez — Sra. María E. SCOLAMIERI de PAVÁN
Secretaría — * Vacante (int. Sr. Diego O. GONZÁLEZ)

VILLA MANTERO

Juan M. Sero y Soberanía - Villa Mantero (3272) - Entre Ríos

Juez — Dr. Rubén Rosario BONNIN
Secretaría — * Vacante (int. Srta. Leticia V. PASCUAL)

ESTACIÓN URQUIZA

Juez — Sra. Irma B. CAMPARO de ADOLFO
Secretaría — * Vacante (int. Sr. Jorge R. GALARZA)

VICTORIA (Ciudad)

San Martín 23 - Victoria (3153) - Entre Ríos

1ª Categoría

Juez — Dra. Luisa Felipa FERNÁNDEZ
Secretaría — Sr. Juan Carlos ABIEGA

VILLAGUAY (Ciudad)

Balcarce 349 - Villaguay (3240) - Entre Ríos
Teléfono: (455) 21 257

1ª Categoría

Juez — Sr. Roberto Ángel ANTONINI
Secretaría — Sra. Olga Mirta AGUILAR de CARMONA

VILLA CLARA

3ª Categoría

Juez — Srta. Hilda Gladys ARLETTAZ
Secretaría — Sra. María L. CHIESA de VERNETTO

VILLA GOBERNADOR DOMÍNGUEZ

Belgrano e Ituzaingó - Domínguez (3246) - Entre Ríos

Juez — Dr. Pedro BERENSTEIN
Secretaría — Sr. Eduardo I. DOWNES

SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL

Marcos Satre y Yapeyú - Paraná (3100) - Entre Ríos
Teléfono:(043) 24 3742

Director General — Dr. Carlos CABRERA

PATRONATO de LIBERADOS

Marcos Satre y Div. Los Andes - Paraná (3100) - Entre Ríos
Teléfono: (043) 24 2289

a cargo — Subalcaide A.S. Srta. Matilde ZUBIELQUI

CIRCUITOS JUDICIALES

JUZGADOS de 1ª INSTANCIA de CIRCUITO

RAFAELA (Circuito Judicial Nº 5) Alvear 226 - Rafaela (2300)- Telediscado: 0492.-

Juez — Proc. Jorge PLATINI — 24172 al 75
Secretaría — Dra. María Cecilia FUENTES

SAN VICENTE (Circuito Judicial Nº 29) Avda. San Martín 326 - San Vicente (2447) - Sta. Fe.- Telediscado 0492

Juez — Dra. Beatriz POLITI de PERETTO — 70435
Secretaría — Dra. Shirley PICCO de TANTERA

SUNCHALES (Circuito Judicial Nº 31) - Avda. Belgrano y Urquiza- Sunchales ((2322) - Sta.Fe. Telediscado: 0493

Juez — Dr. Julio TEXIER — 20044
Secretaría — Dra. Silvia TOSELLO de BERTOTTI

DISTRITO JUDICIAL Nº 10 - SAN CRISTÓBAL

Telediscado: 0408

JUZGADO de DISTRITO en lo CIVIL, COMERCIAL y LABORAL

Dr. Lassaga 1233 - San Cristóbal (3070) - Sta. Fe.-

Juez — a/c Dr. Juan Carlos Augusto VENGHI COMBOLD — 2196
Secretaría — Dr. Ernesto DEFAGOT

JUZGADO de DISTRITO en lo PENAL de INSTRUCCIÓN

Avda. Trabajadores Ferroviarios 1239 - San Cristóbal (3070) - Santa Fe.-

Juez — Dr. Aldo Alfredo PRECERUTTI — 3072
Secretaría — Dra. Mariela JIMÉNEZ (S)

JUZGADO de DISTRITO en lo PENAL CORRECCIONAL

Dr. Lassaga 1233 - San Cristóbal (3070) - Santa Fe.-

Juez — Dr. Hugo Ángel TALLARICO — 2315
Secretaría — Dra. Silvina BOLEAS

MINISTERIO PÚBLICO

FISCALÍA: Avda. Trabajadores Ferroviarios 1233- San Cristóbal (3070) - Santa Fe.-

Fiscal — Dr. Osvaldo CARLOS — 23154

DEFENSORÍA

Defensor	Dra. María PEROTTI de SECCHI	23415

CIRCUITOS JUDICIALES

JUZGADOS de 1ª INSTANCIA de DISTRITO

SAN CRISTÓBAL (Circuito Judicial Nº 10) Las Heras 1276 - San Cristóbal (3070)- Sta. Fe.-

Juez	Dr. Sergio SCHVARZSTEIN	0408 - 2245
Secretaria	Dra. Elena Beatriz FRUH	

CERES (Cirfcuito Judicial Nº 16) Leandro N. Alem 126 - Ceres (2340) - Sta. Fe.-
Telediscado 0491

Juez	Dra. Myriam BALESTRO FAURE de VÉLEZ	20048
Secretaria	Dra. Alicia María LONGO	

DISTRITO JUDICIAL Nº 15 - TOSTADO

Avda. San Martín 1242 - Tostado (3060) - Santa fe.-
Telediscado: 0491

JUZGADO de DISTRITO en lo CIVIL, COMERCIAL y LABORAL

Juez	Dr. José Alberto GIOSA	70900
Secretaria	Dra. Graciela Viviana GUTSCHER	

JUZGADO de DISTRITO en lo PENAL de INSTRUCCIÓN y CORRECCIONAL

Juez	Dr. Rodolfo Benjamín DEL FABBRO
Secretarias	Dra. Analia Elena GRETTER
	Dr. Javier Carlos BOTTERO

MINISTERIO PÚBLICO

FISCALÍA

Fiscal	Dr. Francisco María MIÑO

DEFENSORÍA

Defensor General	Dra. Magdalena SANTA CRUZ de VIZZO

PODER JUDICIAL DE FORMOSA

1995

SUPERIOR TRIBUNAL de JUSTICIA de FORMOSA

España 37 - Formosa (3600)
Telediscado: 0717
Conmutador: 26479 / 26464 / 26490

Cargo	Apellido y Nombres	Teléfono	Int.
Presidente	Dr. ROQUEL, Rodolfo Ricardo Raúl		201
Ministro	Dr. GONZÁLEZ, Carlos Gerardo		227
Ministro	Dr. COLL, Ariel Gustavo		214
Ministro	Dr. TALAGAÑIS URQUIZA, Jorge		203
	Secretarías Relatoras		
	Dra. COURT de PHILIPPEAUX, Elena Fanny		231
	Dra. OJEDA de TOURNEMINE, Ma. Isabel		231
	Dr. SUHR, Héctor Ricardo		231
	Dra. PANDO de VIVAS, Ma. Teresa del Carmen		
Procurador Gral.	Dr. TIEVAS, Héctor	27409	205
Secretario Relator	Dr. BUXMAN, Carlos Daniel		228

SECRETARÍAS

Administrativa	Dra. MANTARAS de LEIVA, Irma Ma. de los M.	204
Superintendencia	Dr. ROMÁN, Héctor Omar	225

en lo Civil, Comercial y Trabajo
Esc. AMADO CATTANEO de RAVE, Célica Elena 216

en lo Criminal, Correccional y de Menores
Dra. CABALLERO, Eugenia Timotea 211

en lo Contencioso Administrativo y de Competencia Originaria
Dra. PERALTA de KREMIS, Sara Beatriz 210

Secretario Coordinador de los Juzgados de Paz
Dr. CORONEL, Abel Augusto

Archivo General de Tribunales
Pringles 117 - Formosa (3600)
Dra. PEÑA de CAMOIRANO, María Cristina 29460

INSPECTORA NOTARIAL
Pringles 117 - Formosa (3600)

Inspectora	Esc. CORRALES de BLOSER, Irene Yolanda P.	29640

DIRECCIÓN de BIBLIOTECAS e INFORMÁTICA JURISPRUDENCIAL
España 37 - Formosa (3600)

Directora	Dra. BARBERAN de TARTORE, Graciela Irma		213
Jefa de Biblioteca	Téc. Sra.ROMERO de OCHOTECO, Irma Beatriz		213
Jefe Depto.Informática Jurisprudencial	Dr. BLANCO, Oscar Alejandro	24097	

Dirección de Sistemas
Ing. BELTRÁN BALDIVIESO, José Luis 220

Dirección Médica Forense

Director	Dr. ACOSTA FERREYRA, Juan Carlos	212

Dirección de Administración
España 81 - Formosa (3600)

Contadora	C.P.N. PÉREZ de ARGAÑARAZ, María Juana	222
Subcontadora	C.P:N. ZAYAS de PISTOIA, María Eugenia	222

Cermonial y Prensa

Ceremonial	Sr. ACOSTA, Adriano
Prensa	Sr. ORTEGA, Luis

OFICINA de MANDAMIENTOS y NOTIFICACIONES
España 40 - Formosa (3600)

Ujier	Sr. CERDÁN, Neri Oreste

CÁMARA de APELACIONES en lo CIVIL y COMERCIAL

Belgrano 651 - Formosa (3600)

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo	Int.
Presidente	Dra. COLMAN, Arminda del Carmen		
Jueces	Dr. LOTTO, Emilio		
	Dra. DIEZ de CARDONA, Belkys Edith		
Secretaria	Dra. ZARACHO de NIEVES, Imelda Inés		

JUZGADO de PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL Nº 1

José Ma. Uriburu 363 /365- Formosa (3600)

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo	Int.
Juez	Dra. VALDARENAS de PLASCENCIA, Luisa D.	24006	
Secretaría	Dra. BLAZEK , Graciela Beatriz		

JUZGADO de PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL Nº 2

José Ma. Uriburu 363 /365- Formosa (3600)

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo	Int.
Juez	Dra. BENTANCUR, Telma Carlota	24006	
Secretaría	Dra. QUINTEROS, María Elena		

JUZGADO de PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL Nº 3

Rivadavia 735 - Formosa (3600)
Telediscado: 0697

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo	Int.
Juez	Dra. SOSA de LOZINA, Judith Elizabeth	25355	
Secretaría	Dra. GARCÍA, Griselda Olga		

JUZGADO de PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL Nº 4

Fontana 856 - Formosa (3600)

Juez	Dr. PIGNOCCHI, José Luis Ramón	27132
Secretaría	Dra. GARGÍA, Beatriz	

JUZGADO de PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL Nº 5

Moreno 451 - Formosa (3600)

Juez	Dr. JORGE, Alberto	27092
Secretaría	Dra. DÍAZ, Dora Isabel	

JUZGADO de PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL Nº 6

Fontana 626 - Formosa (3600)

Juez	Dr. TODDONE, Carmelo José
Secretaría	Dra. CASULLO de GRANADA, Gloria Edith

JUZGADO de PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL y de MENORES Nº 7 - EL COLORADO

Cargo	Apellidos y nombres	Directo	Int.
Juez	Dra. SEVILLA de BETELLA, Silvia Amada		
Secretaría	Dra. PIESKE de CONSOLANI, Silvia S.A.		

REGISTRO PÚBLICO de COMERCIO

Secretaría Dra. AGUIRRE de GILBERT, Gladys Elizabeth

CÁMARA PRIMERA en lo CRIMINAL

España 157 - Formosa (3600)
Telediscado: 0876
Conmutador: 26140

Presidente	Dr. CASTILLO GIRAUDO, Rubén	238
Jueces	Dr. AGUIRRE, Jorge Féliz	239
	Dr. HANG, Eduardo Manuel	235
Secretaría	Dr. ASPRELLI, Humberto Raúl Marcelo	243

CÁMARA SEGUNDA en lo CRIMINAL

España 157 - Formosa (3600)
Telediscado: 0876
Conmutador: 26140

Presidente	Dr. ONTIVEROS, Carlos Alberto	236
Jueces	Dr. ALMENARA, Hugo Rubén	232
	Dr. SANDOVAL, Alejandro Néstor	234
Secretaría	Dr. MIERS, Carlos María	237

FISCALÍAS de CÁMARA

Primera: España 157 - Formosa (3600)
Fiscal * Vacante 26140

Segunda: Fontana 626 - Formosa (3600)
Fiscal Dr. MENÉNDEZ, Rubén Humberto 26140

DEFENSORES OFICIALES de CÁMARA

Nº 1: España 157 - Formosa (3600)
Defensor Dr. PEÑA, Oscar 26140 240

Nº 2: Belgrano 426 - Formosa (3600)
Defensor Dra. ZANÍN, Beatriz Luisa 26140

JUZGADO de PRIMERA INSTANCIA de INSTRUCCIÓN y CORRECCIONAL Nº 1

España 1 - Formosa (3600)

Juez	Dr. SPESSOT, Rubén Antonio	223
Secretaría	Dra. BRUNEL de ANTINORI, Ana María	

JUZGADO de PRIMERA INSTANCIA de INSTRUCCIÓN y CORRECCIONAL Nº 2

España 1 - Formosa (3600)

Juez	* Vacante
Secretaría	Dra. ALVAREZ de QUINTANA, Norma Beatriz
Secretaría en lo Contravencional	Dra. DEL VALLE de BYKALUK, Ma. Inés

JUZGADO de PRIMERA INSTANCIA de INSTRUCCIÓN y CORRECCIONAL Nº 3

España 1 - Formosa (3600)

Juez	Dr. CEJAS, Rolando Alberto	224
Secretaría	Dr. PAZ, Adolfo Jesús Marcelino	

JUZGADO de PRIMERA INSTANCIA de INSTRUCCIÓN y CORRECCIONAL Nº 4

España 157 - Formosa (3600)

Juez	* Vacante	26140
Secretaría	Dra. BASSANESE de JIMÉNEZ, Rossana Cesira	

JUZGADO de PRIMERA INSTANCIA de MENORES

Paraguay 89/91 - Formosa (3600)

Juez	Dra. ARAYA CORIA, Lidia Juana	25190
Secretaría	Dra. LIMA de FERREIRA AVILÉS, Edith Mabel	

ASESORA de MENORES

Asesora Dra. OVIEDO de GONZÁLEZ, Eva Eusebia

MINISTERIO PÚBLICO

España 1 - Formosa (3600)

Procurador Fiscal Nº 1	Dr. ESTES, Roberto Eduardo	217
Procurador Fiscal Nº 2	Dra. BARRIOS, Susi Irene	233
Procurador Fiscal Nº 3	Dr. LIPER QUIJANO, Mario Tulio	

DEFENSORÍA de POBRES y AUSENTES Nº 1

Belgrano 677 - Formosa (3600)
Defensora Dra. CÓRDOBA, Silvia Graciela

DEFENSORÍA de POBRES y AUSENTES Nº 2

Rivadavia 677 - Formosa (3600)
Defensora Dra. ALVARENGA de MONZÓN, Alicia

DEFENSORÍA OFICIAL Nº 1

Rivadavia 677 - Formosa (3600)

Defensora Dr. LEGUIZAMÓN, Liborio Carlos

DEFENSORÍA OFICIAL Nº 2

Defensora Dra. CARBAJAL ZIESSENIS de RECALDE, Claudia Isabel

TRIBUNAL del TRABAJO

España 157 - Formosa (3600)

Presidente: Dra. GÓMEZ de CABRERA, Nélida Emilce

SALA PRIMERA

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo	Int.
Presidente	Dr. DOS SANTOS, Eduardo		
Jueces	Dra. MARQUEVICH de ZORRILLA, Nélida Petrona		245
	Dra. NEFFEN de LINARES, Marta Ofelia		241
Secretaría	Dra. CÓRDOBA de PANIAGUA, Ma. Celeste		244

SALA SEGUNDA

Presidente	Dra. GÓMEZ de CABRERA, Nélida Emilce	247
Jueces	Dra. FIGUERERO, Matilde Ruth	
	Dra. CARNERO de NIVEYRO, Élida Beatriz	
Secretaría	Dra. OLMEDO, Olga Inés	

SALA TERCERA

Presidente	Dr. SAETTONE, Juan Ramón
Jueces	Dr. FRANCO, Mariano Isaac
	Dra. GALLARDO, Alcira Teresa
Secretaría	Dra. DUARTE de ZUCCHET, Marta Isabel

TRIBUNAL de FAMILIA

Belgrano 1094 - Formosa (3600)
Telediscado: 0897
Teléfono: 26925

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo	Int.
Presidente	Dra. ZABALA de COPES, Stella Maris	26925	
Jueces	Dra. CABRERA de DRI, Elsa Alcira		
	Dr. EIDLER, Luis Eduardo		
Secretaría	Esc. RINS de SILVA, Olga Renée		

DEFENSORÍAS de POBRES y AUSENTES ante CÁMARA

Nº 1: Teléfono: 25190
Defensora Dra. REDOLATTI de MONTOYA, Otilia 25190

Nº 2:
Defensora Dra. VENERITO de MENDIETA, Antonia 25190

SEGUNDA CIRCUNCRIPCIÓN JUDICIAL

CLORINDA

JUZGADO de PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL, COMERCIAL y del TRABAJO

Avda. 25 de Mayo y Alberdi - Clorinda (3610) - Formosa
Telediscado: 0718

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo	Int.
Juez	Dra. CANAVESIO de VILLALBA, Lucrecia Marta	21783	
Secretaría	Dra. CASTRUCCIO, Norma Beatriz		

JUZGADO de PRIMERA INSTANCIA de INSTRUCCIÓN y CORRECCIONAL Nº 1

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo	Int.
Juez	Dra. DOLDAN BERNAQUET de OCAMPO, Ángela C.	21784	
Secretaría	Dra. PÉREZ de AGÜERO, Josefina		

[Para recortar]

JUZGADO de PRIMERA INSTANCIA de INSTRUCCIÓN y CORRECCIONAL Nº 2

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo	Int.
Juez	Dr. GARZÓN, Santos Gabriel	21783	
Secretaría	Dr. ESCOBAR, Andrés Agustín		
Secretaría en lo Contravencional	Dra. GÓMEZ, Margarita		

JUZGADO de PRIMERA INSTANCIA de MENORES

Avda. 25 de Mayo y Alberdi

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo	Int.
Juez	Dr. BARRERE, Daniel Ricardo	22065	
Secretaría	Dra. ALCARAZ de MEDINA, Josefina		

ASESORÍA de MENORES

Asesora Dra. DUPLAND, Clara Analía

MINISTERIO PÚBLICO

Nº 1
Procurador Dra. REJALA, Gloria Elena 22374

Nº 2
Procurador Dr. ARROQUIGARAY, Ceferino Arturo

DEFENSORÍA de POBRES, AUSENTES e INCAPACES

Defensor Dra. PÉREZ, María Teresa

DEFENSORÍA OFICIAL

Defensor Oficial Dra. MENTESERIN, Graciela Etelvina

MÉDICO FORENSE

Dr. BOSCARINO, Antonio Vicente

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL

Encargado Sr. BENÍTEZ, Ramón

TERCERA CINCUNCRIPCIÓN JUDICIAL

LAS LOMITAS

Avda. Almirante Brown 18 - Las Lomitas (3630)- Formosa
Telediscado: 0715

JUZGADO de PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL, COMERCIAL y del TRABAJO y de MENORES

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo	Int.
Juez	Dr. ALMARAZ, Andrés	2109	
Secretaría	Dr. ORELLA, Francisco		

JUZGADO de PRIMERA INSTANCIA de INSTRUCCIÓN y CORRECCIONAL

Juez	Dr. SALA, Ramón Alberto	2107	
Secretaría	Dr. SANDOVAL, Rolando Vicente		

MINISTERIO PÚBLICO

Procurador Fiscal Dr. POSTIGLIONE, Alejandro Gustavo

Defensor Oficial Dr. ORTIZ, Dardo

Médico Forense Dr. TRACHTA, Carlos Omar

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

Maipú 332 -

Presidente	Dr. ROQUEL, Rodolfo Ricardo Raúl	27311	
Secretaria	Dr. ROTH, Ricardo		
Pro Secretaría	Dra. MUÑOZ de GARCÍA BIAGOSCH, Ma. Teresa		

JUZGADO de PAZ de MENOR CUANTÍA

Nº 1- Formosa
Juez * Vacante
Secretaría * Vacante

Nº 2: Formosa
Juez * Vacante
Secretaría * Vacante

Nº 3: Formosa
Juez * Vacante
Secretaría * Vacante

Nº 4: Formosa
Juez * Vacante
Secretaría * Vacante

PIRANÉ
Juez * Vacante
Secretaría Sr. MANASSERO, Rubén Alberto
Agente Sra. LOCIO, Dora Mabel

MISION LAISHI
Juez Dra. AGUADO de SÁNCHEZ VALTIER, Amalia Elsa
Secretaría Sr. ROJAS, Nazario

PALO SANTO
Juez Dr. CARABAJAL, Ricardo Néstor
Secretaría Sr. QUINTANA, José María

IBARRETA
Juez Sra. HROVATIN, Mirta
Secretaría Sr. ROLDÁN, Abel

COMANDANTE FONTANA
Juez Dr. PÉREZ VENTURINI, Rafael Alberto
Secretaría Sr. AYALA, Faustino

SEGUNA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

LAGUNA BLANCA
Juez Sr. AGUIRRE, Néstor Antonio
Secretaría Sra. ARCE, Apolonia

VILLA GENERAL GÜEMES
Juez Dr. HUEL, José Luis
Secretaría * Vacante

GENERAL MANUEL BELGRANO
Juez Sr. GROSS BROWN, Guillermo Eduardo
Secretaría Sra. MOLINA, María Reinalda

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

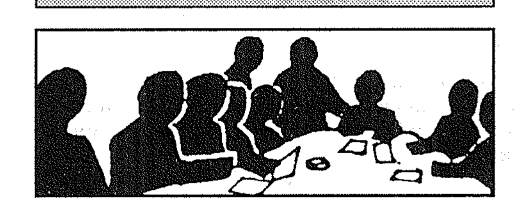
LAS LOMITAS
Juez Sr. BARROCA, Andrés
Secretaría Sra. QUEVEDO de FIGUEREDO, Liliana
Ordenanza Sr. LOVIZA, Héctor Adelqui

INGENIERO JUÁREZ
Juez Sr. PAREDES, Héctor Alfonzo
Secretaría Sr. GONZÁLEZ, Néstor René

ESTANISLAO del CAMPO
Juez Dr. BOOMANN, Lorenzo Jacobo
Secretaría Sr. SUÁREZ, Luis Alberto

POZO del TIGRE
Juez Dra.DEJESÚS BENÍTEZ ALEGRE, María Lucía
Secretaría Sr. MONTES, Ramón Ataliva

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGREGADOS LIVIANOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 27 de noviembre de 1995 a las 17,30 en Tucumán 423, Piso 2°, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 33, cerrado el 30 de junio de 1995 y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura por el ejercicio en consideración.
3°) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Destino de los resultados.
5°) Elección de un síndico Titular y un Síndico Suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2° párrafo Ley 19.550.
Presidente - J. Milanino
Apoderado - Jorge Horacio Smith
e. 8/11 N° 48.472 v. 14/11/95

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
S. A. I. C.
(N° IGJ. 3510/220.624)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria, a celebrarse el día 30/11/1995 a las 16 hs. en Suipacha 664 de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 junio de 1995 y destino del resultado del ejercicio.
3°) Remuneración de los Sres. Directores y Síndicos y consideración de su gestión.
4°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Manuel Jesús Estrelles Domingo

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un Certificado de depósito bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 8/11 N° 15.497 v. 14/11/95

ARCILLEX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 28 de noviembre de 1995 a las 17,30 en Tucumán 423, Piso 2°, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 31, cerrado el 30 de junio de 1995 y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura por el ejercicio en consideración.
3°) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Destino de los resultados.
5°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2° párrafo Ley 19.550.
Presidente - J. Milanino
Apoderado - Jorge Horacio Smith
e. 8/11 N° 48.471 v. 14/11/95

ADEPRO
S. C. A.
I.G.P.J. N° 13.164

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1995 a las 18:30 horas, a realizarse en Sarmiento 1113, Planta Baja, Buenos Aires, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Asignación de excedentes operativos.
Presidente - Susana Mabel Bello de Abal
e. 9/11 N° 48.649 v. 15/11/95

AEROLINEAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S. A. a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 17:00 horas a celebrarse en Bouchard 547, piso 9°, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Balance General cerrado al 30 de junio de 1995 y demás documentación del art. 234 inc 1 de la ley 19.550. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Reducción del capital ordinario de la sociedad por aplicación del art. 206 de la ley 19.550, en su caso.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 1995 por sobre el límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. Consideración de las remuneraciones a integrantes de la comisión Fiscalizadora correspondientes al mismo ejercicio.
6°) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7°) Reforma de Estatutos para la adecuación del capital según lo resuelto en el punto tercero precedente, en su caso.
8°) Consideración de la propuesta de compra por parte de Interinvest S.A. de 23.399.998 acciones representativas del 89,99 % de las acciones de Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. de las que es titular Aerolineas Argentinas S.A. Informe a la Asamblea. En su caso determinación de bases y otorgamiento de poderes para llevar a cabo la operación.
Las cuestiones referidas en los puntos 3°, 7° y 8° precedentes deberán contar con el quórum y mayorías a que se refiere el art. 244 párrafos 1° y 3° de la Ley N° 19.550.
De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social: Bouchard 547, Piso 8°, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.
Presidente - Manuel Moran
e. 9/11 N° 48.627 v. 15/11/95

AGROSURESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1995, a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Avenida Córdoba 629, piso 3ero., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por la que se celebra la Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio N° 33 cerrado el 30/11/1994.
4°) Consideración de las gestiones de Sindicatura por el ejercicio al 30/11/1994 y Directorio por el mismo período.
5°) Considerar honorarios al Directorio y Sindicatura por el período al 31/11/1994.
6°) Considerar el destino de los resultados por el ejercicio al 30/11/1994.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes por el término de dos años con elección de los mismos.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
Esta sociedad no está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto por la ley de Sociedades.
Presidente - Ricardo H. Giansanti
e. 9/11 N° 48.599 v. 15/11/95

"ARGATOM"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio del día de la fecha, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Avenida Pueyrredón 468, piso 11°, Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1995, a las 10 horas, en Primera Convocatoria, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos personas que aprobarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2°) Reducción del capital social.
3°) Reforma de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Presidente - Tulio José Gabriel Corti

NOTA: Se informa que a fin de participar de esta Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar la comunicación de su asistencia, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de su celebración (Art. 238 Ley 19.550).
e. 9/11 N° 48.506 v. 15/11/95

"ARGATOM"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio del día de la fecha, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1995 a las 11 horas, en la Avenida Pueyrredón 468, piso 11°, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de las personas que aprobarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Informe del Síndico y Tratamiento de los Resultados correspondientes al Ejercicio Anual N° 18 cerrado el 30 de junio de 1995.
4°) Designación de los señores Directores Titulares y Suplentes por el nuevo ejercicio.
5°) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente por un ejercicio.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Presidente - Tulio José Gabriel Corti

NOTA: Se informa que a fin de participar de esta Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar la comunicación de su asistencia, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de su celebración (Art. 238 Ley 19.550).
e. 9/11 N° 48.507 v. 15/11/95

ANGELINI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria 15 y 16 horas para el día 17 de noviembre de 1995 en Paysandú 1527, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 44 finalizado el 30 de junio de 1995.
4°) Consideración y destino de los resultados. Retribución al Directorio en exceso art. 261 de al Ley de Sociedades. Retribución a la Sindicatura.
5°) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Luis E. Angelini
e. 10/11 N° 48.751 v. 16/11/95

ARGELITE
S. A. I. C.
(N° 9175)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas de ARGELITE S. A. I. C. a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1995, a las 15.30 hs. en Uruguay 651, Piso 13, Dpto. "A", Capital Federal, a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Ata.
2°) Consideración de los documentos del punto 1 del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 37° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Remuneración de los Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas, Art. 14 de los Estatutos Sociales.
6°) Ratificación de las remuneraciones de los Directores.
7°) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
Presidente - Horacio J. Berthe

NOTA: Se recuerdan las disposiciones de los Arts. 238 y 239 de la Ley N° 19.550 y el Art. 25 de los Estatutos Sociales.
e. 10/11 N° 48.821 v. 16/11/95

ABLO
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDENARIA

Convócase a los Sres. Accionists a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 16.00 horas en Hipólito Yrigoyen 2983 Plataforma 8 Piso 1°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la oportunidad de la convocatoria.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Patrimoniales, de Evolución de Patrimonios Netos, Estados de Resultados, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/7/93 y 30/7/94.
4°) Aprobación de las gestiones del Directorio y Consejo de Vigilancia durante los ejercicios terminados el 30/7/93 y 30/7/94.
5°) Consideración de las remuneraciones percibidas por los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas durante el ejercicio finalizado el 30/7/93 y 30/7/94.
6°) Destino de las utilidades de los ejercicios al 30/7/93 y 30/7/94.

7°) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia por un ejercicio.

Presidente - Carlos A. P. González

NOTA: De acuerdo al art. 238 de la Ley de Sociedades los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán comunicar a la sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 13/11 Nº 48.907 v. 17/11/95

ABLO
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 17.00 horas en Hipólito Yrigoyen 2983 Plataforma 8 Piso 1°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Modificación del Estatuto Social.

Presidente - Carlos A. P. González

NOTA: De acuerdo al art. 238 de la Ley de Sociedades los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán comunicar a la sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 13/11 Nº 48.908 v. 17/11/95

ADVOCATUS EMPRESA DE ASISTENCIA JURIDICA PREPAGA
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Expediente Nº 1.587.629. Se llama a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de noviembre de 1995 a las 15 horas en Córdoba 1352, Planta Baja, Capital Federal, y en segunda convocatoria a las 15 y 30 horas en el mismo lugar y fecha para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación de estatutos.

Presidente - Horacio P. Fargosi

e. 13/11 Nº 15.647 v. 17/11/95

AGUAS CLARAS
S.A.
Reg. Nº 3456

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 10 horas en Suipacha 245, Piso 9, Oficina 4 de esta Capital a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.

Vicepresidente - Julio R. Gutiérrez Ketelhohn

e. 13/11 Nº 48.969 v. 17/11/95

APRINTA
S.A.
Registro 69.117

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Aprinta S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1995 a las 18:30 horas en Patagones 2768, Buenos Aires, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del artículo decimoprimero del Estatuto Social.
2°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Daniel Angel da Graca

e. 13/11 Nº 48.989 v. 17/11/95

ASOCIACION ISRAELITA ARGENTINA "EL ARBOL DE LA VIDA" (EITZ HAJAIM)

CONVOCATORIA

Reconocida como persona jurídica el 6/11/1946 - Inscripta en el Registro Nac. de Cultos bajo el Nº 577. Por la presente, cumplimos en comunicarle que el día 26 de noviembre de 1995, a las 8.30 horas, se realizará en nuestra sede social, Julián Alvarez Nº 745, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para suscribir el acta.
2°) Lectura del acta anterior.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio Nº 48, clausurado el 30 de setiembre de 1995.
4°) Elección de: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 2 Vocales titulares, 1 Vocal suplente, 1 Revisor de Cuentas titular, 1 Administrador del Culto, todos por 2 años de mandato.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 1995.

Vicepresidente - Jaime Dyzenchauz
Secretario - Adrián Isaac Koifman

e. 13/11 Nº 48.865 v. 17/11/95

ASOCIACION UKRANIANA "RENACIMIENTO"

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en su última reunión, se convoca a los señores asociados para el día 25 de noviembre de 1995 a las 17 horas, en la sede social, calle Maza 150, Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de la Asamblea.
2°) Elección de presidente y secretario de la Asamblea.
3°) Lectura del orden del día.
4°) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
5°) Informe de la Comisión Directiva: Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el período finalizado el 30 de junio de 1995.
6°) Discusión y aprobación de los informes presentados.
7°) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación.

Presidente - Juan Regey
Secretario - Anatolio Hreciuk

Se recuerda a los señores asociados la disposición del artículo 27 de los Estatutos Sociales.

e. 13/11 Nº 48.945 v. 15/11/95

"B"

BANCO MEDEFIN
S. A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1995 a las 15.00 horas en 25 de Mayo 489, planta baja, Capital Federal, para considera el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del compromiso previo de fusión mediante incorporación de Banco UNB S. A.; del balance de fusión al 30/6/95 y del informe de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Revocación de la modificación del valor nominal de las acciones resultas por Asamblea del 17 de abril de 1995. Mantenimiento de su valor nominal en $ 1 y modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
4°) Reducción del capital social a la suma de $ 29.770.000. Canje de acciones.
5°) Aumento del capital social a $ 59.540.000 a fin de entregar las acciones provenientes del aumento a los accionistas de la sociedad incorporada. Fijación de las características de las acciones a emitir.
6°) Reforma de los artículos primero, cuarto y once del Estatuto Social.
7°) Autorizaciones para realizar todos los trámites inherentes a la fusión.
8°) Emisión de un programa global de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones cotizables o no, por un monto máximo de hasta U$S 150.000.000 (Dólares ciento cincuenta millones). Delegación en el Directorio la determinación de todas las condiciones de emisión.

Presidente - Daniel M. Cardoni

e. 10/11 Nº 48.818 v. 16/11/95

BODEGA Y VIÑEDOS JOSE QUATTROCCHI
S. A.
Nº Inspección General de Justicia 90.398.

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 1995, en el domicilio social de Paysandú 498, Buenos Aires. A las 15 hs. con el objeto de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2°) Modificación de los artículos primero (domicilio), noveno (sindicatura), decimoprimero y decimosegundo (concordante), de los Estatutos Sociales y
3°) Nuevo domicilio social y sede.

El Presidente
Vicepresidenta - Micaela Quattrocchi de Franco

e. 10/11 Nº 48.703 v. 16/11/95

BRIDAS
S. A. P. I. C.
1.553.361 Nº de Reg. IGJ

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de BRIDAS S. A. P. I. C. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el 30 de noviembre de 1995, a las 15.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 12°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación de la distribución de los resultados del Ejercicio Económico Nº 47 (31-12-94) aprobada en el Punto 3 del orden del día de la Asamblea Nº 336 (28-4-95), a fin de disponer la distribución de dividendos en dinero". Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550

Presidente - Alejandro P. Bulgheroni

e. 10/11 Nº 48.812 v. 16/11/95

BUENOS AIRES GOOD GAMES
S. A.
Nº Registro 5453

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre de 1995 a las 10 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en la Sede Social sita en la calle Río Cuarto 1538 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1ero. de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de julio de 1995 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Propuesta respecto del acuerdo preventivo a presentar en el Concurso.
4°) Honorarios del Directorio y la Sindicatura.
5°) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.

Presidente - Horario E. Garrido
Vicepresidente - Pedro D. Aranaz

NOTA: Para poder tomar parte de la Asamblea, las acciones deberán ser depositadas en la Sede Social antes del día 23 de noviembre de 1995.

e. 10/11 Nº 25.976 v. 16/11/95

BARJAMA III
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 1/12/95 a las 12 hs. en Bulnes 1206, Cap. Fed., a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación gestión realizada por el Directorio.
2°) Sede social.
3°) Disolución de la sociedad.
4°) Designación de Liquidador.
5°) Elección dos socios para firmar el acta.

Presidente - Saúl Alvarez

e. 13/11 Nº 48.960 v. 17/11/95

"C"

COMPAÑIA QUIMICA
S. A.
(Nº IGJ 4829/904.100)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria, a celebrarse el día 30/11/1995 a las 10 hs. en la Sede Social de Suipacha 664 de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 junio de 1995 y destino del resultado del ejercicio.
3°) Remuneración de los Sres. Directores y Síndicos y consideración de su gestión.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Manuel Jesús Estrelles Domingo

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un Certificado de depósito bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 8/11 Nº 15.496 v. 14/11/95

CONDUPLAST
S. A.
Nº de Inscripción en la I.J.: 34.067

CONVOCATORIA

El Directorio de CONDUPLAST S.A. convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27/11/95 en Avda. R. Sáenz Peña 720 4° "G" Cap. Federal, a las 17.30 hs. y llamándose a Segunda Convocatoria a las 18.30 hs. del mismo día, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación del Balance cerrado el 28/2/95;
2°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Se deberán depositar las acciones en la sede social con 3 días de antelación.

Vice-Presidente - Ana Cora Russo

e. 8/11 Nº 15.494 v. 14/11/95

CUYO Y NORTE ARGENTINO
S. A.
Registro Nº 5657

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A. a la asamblea ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1995 a las 10.30 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, of. 37, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
5) Distribución de utilidades.
6) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital.
7) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Presidente - Diego E. Wade
e. 8/11 Nº 48.404 v. 14/11/95

CAÑOFLEX
S.A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en las oficinas de la planta fabril de la sociedad, ubicadas en Aráoz de Lamadrid 3075, Caseros —Prov. de Buenos Aires—, el día 27 de noviembre de 1995, a las 18:00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
2º) Consideración de la presentación en concurso preventivo de la sociedad en los términos de la ley 24.522, con fecha 24 de octubre de 1995.
Para participar de la presente Asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista entre el 21 y 23 de noviembre de 1995, depositando los certificados de acciones en las oficinas de la planta fabril de la sociedad, ubicadas en Aráoz de Lamadrid 3075, Caseros —Prov. de Buenos Aires—, en el horario de 9.30 a 12.30 horas.
No habiendo qúorum habilitante en los términos de la ley 19.550 y modificatorias la segunda convocatoria se realizará 30 minutos después con los accionistas presentes.

Vicepresidente - Jorge Oscar Abuyé
e. 9/11 Nº 48.510 v. 15/11/95

CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO
S.A.
Registro I. G. J. Nº 8534

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el 30 de noviembre de 1995 a las 10.30 hs. en las oficinas de Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Revalúo técnico de Bienes de Uso de la sociedad al 31 de octubre de 1995 y su incorporación a los Estados Contables de la sociedad.

Presidente - Eugenio Juan Koppany
e. 9/11 Nº 15.545 v. 15/11/95

CAYETANO GERLI
S. A.

CONVOCATORIA

CAYETANO GERLI S. A., convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de diciembre de 1995, a las 15 hs., calle Tarija 3770, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas por las que se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación legal del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Elección del Directorio, Sindicatura, plazo y sus remuneraciones.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.

Presidente - Roxana Barbara
e. 10/11 Nº 48.702 v. 16/11/95

CIFIDECO ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 27 de noviembre de 1995, a las 10 hs. y 10.30 hs. en Tucumán 540, 9º piso, "A" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital y emisión de acciones.
2º) Reforma del Estatuto Social, Art. 4º y 8º.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.

Presidente - José María Gerpe
e. 10/11 Nº 48.769 v. 16/11/95

COMENZAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 27 de noviembre de 1995 a las 10 hs. en la sede social, calle Quintana 294, 7 "M" a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de motivos por los cuales la Asamblea se efectúa fuera de los plazos previstos por Ley 19.550.
3º) Consideración art. 234, Ley 19.550.
4º) Aprobación de la Gestión de los Directores (art. 275, 276, Ley 19.550).
5º) Honorarios de los profesionales actuantes.
6º) Aumento de capital, emisión de acciones y reforma del Estatuto Social para adecuarlo al cambio de la actual moneda en circulación.

Presidente - Diego Iñigo Ayerza
e. 10/11 Nº 48.795 v. 16/11/95

COFARQUIL LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones estatutarias, y a lo determinado por el Art. 47 de la Ley 20.337/73, se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1995 a las 20:00 hrs., en nuestro local social, sito en la calle Osvaldo Cruz Nº 3333, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea General Extraordinaria, juntamente con el Presidente y los consejeros titulares, conjuntamente con los representantes designados oportunamente en la Asamblea respectiva, de la cooperativa incorporada: ORGAL (Organización Galénica) Sociedad Cooperativa Farmacéutica Limitada, a COFARQUIL LTDA. (Cooperativa de Farmacias Quilmes Limitada).
2º) Lectura de la nota enviada al Instituto Nacional de Acción Cooperativa (INAC), informando sobre la realización de la Asamblea General Extraordinaria.
3º) Tratamiento y Aprobación del acuerdo definitivo de incorporación (fusión) de los Patrimonios y Asociados de las Cooperativas Farmacéuticas de ORGAL (Organización Galénica) Sociedad Cooperativa Farmacéutica Limitada, a COFARQUIL LTDA.; sus Balances al 31/8/95 y Balance consolidado a la citada fecha.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.

Presidente - Héctor Norberto Otero
Secretario - Angel Oscar Trovato Monastra

Art. 32 Estatuto Social: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

e. 13/11 Nº 49.297 v. 15/11/95

COMPAÑIA COLECTIVA COSTERA CRIOLLA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 18,00 horas en Hipólito Yrigoyen 2983, Plataforma 8, Piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la oportunidad de la convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30/11/94.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia durante el ejercicio finalizado el 30/11/94.
5º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas durante el ejercicio finalizado el 30/11/94.

Presidente - Luis Carral
e. 13/11 Nº 48.909 v. 17/11/95

COMPAÑIA COLECTIVA COSTERA CRIOLLA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 19,00 horas en Hipólito Yrigoyen 2983, Plataforma 8, Piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del Estatuto Social.

Presidente - Luis Carral
e. 13/11 Nº 48.910 v. 17/11/95

"D"

DILLENIUS
S. A. C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1995, a las 18 horas, en Libertad 40, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar la documentación conforme el Artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al 42º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1995.
3º) Aprobar la gestión del Directorio y la Actuación del Síndico.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Disolución de la Sociedad.

Síndico - G. Martín Damerau
e. 8/11 Nº 48.411 v. 14/11/95

"E"

EL PENSAMIENTO COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA e INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "EL PENSAMIENTO C.A.G. e I. S.A." en la sede social de la calle Anchorena 1180, 6º "A" de la Capital Federal para el 15 de noviembre de 1995 a las 15.00 hs. en primera citación para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones por las que se convoca fuera de término.
2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás documentos legales y contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1989.
3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás documentos legales y contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1990.
4) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás documentos legales y contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1991.
5) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás documentos legales y contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1992.
6) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás documentos legales y contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1993.
7) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás documentos legales y contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1994.
8) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás documentos legales y contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1995.
9) Determinación del número de miembros del órgano de administración y elección de los mismos.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.

Presidente - Mabel Binaghi de Cahimi

La suscripta declara efectuar la presente publicación en forma tardía, bajo su exclusiva y entera responsabilidad.

e. 8/11 Nº 48.329 v. 14/11/95

EL NOGAL
S.A. I. F. Y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995 a las 10 horas en Coronel Díaz 1416, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio comercial cerrado el 30/6/95. Fijación del número de directores y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Héctor Perdomo
e. 9/11 Nº 48.595 v. 15/11/95

E. DANERI
I.C.S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 27 de noviembre de 1995, a las 10 horas, en la sede de la sociedad Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación especificada en el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, fijación de los honorarios a sus miembros, y consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas por $ 244.565 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/95, el cual arrojó quebrantos.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.
5º) Consideración del proyecto de asignación de resultados.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Director - Alberto R. Prado

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad, Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, los certificados de constancia de las cuentas de acciones escriturales librados por la Caja de Valores S.A., hasta el 21 de noviembre de 1995, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.
e. 10/11 Nº 48.783 v. 16/11/95

E. DANERI
I.C.S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 27 de noviembre de 1995, a las 11 horas, en la sede de la sociedad, Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reducción del Capital Social y rescate de acciones. Aprobación de los balances requeridos por el art. 45 de la resolución IGJ. 6/80 y del informe de la Comisión Fiscalizadora referido a la reducción del Capital Social. Reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Director - Alberto R. Prado

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad, Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, los certificados de constancia de las cuentas de acciones escriturales librados por la Caja de Valores S.A., hasta el 21 de noviembre de 1995, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.
e. 10/11 Nº 48.784 v. 16/11/95

ELECTRICIDAD SAN MARTIN
S. A.
IGJ. Nº 69.029

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ELECTRICIDAD SAN MARTIN S. A. a la Asamblea General Ordinaria el día 2 de diciembre de 1995 a las 10,30 horas, en la calle Panamá 933, 2º F, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondientes al décimo octavo ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1995.
2º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la retribución de los directores por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alberto Paonesa
e. 13/11 Nº 49.023 v. 17/11/95

ENFISUR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1995, a las 15 horas, en la sede social, Venezuela 110, piso 14, "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1995. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que integran la Comisión Fiscalizadora.
5º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Presidente - Constancio C. Vigil
e. 13/11 Nº 48.894 v. 17/11/95

"F"

FERVAL ESTANCIAS
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Buenos Aires, Nº Registro IGJ 58.533. Se invita a los señores Accionistas a participar de la Asamblea Ordinaria por celebrarse el día 30 de noviembre de 1995 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Vidal 2369, 3º "C", Capital Federal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria y Tratamiento de los Resultados, correspondientes al Ejercicio Anual Nº 19 cerrado el 31 de mayo de 1995.
4º) Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Directora Titular - Elida Haydée Abbá
e. 8/11 Nº 48.459 v. 14/11/95

FRIGORIFICO LA NELIDA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 1995, a las 9 horas, en la sede social, sita en Avda. La Plata 2859 de Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios Nº 51 finalizado el 30 de junio de 1994, y Nº 52 finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.
Vicepresidente - Juan J. Hernández Arregui

NOTA: Para concurrir a la Asamblea se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán depositar las constancias del art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 8/11 Nº 15.518 v. 14/11/95

FIPLA
S.A.
Nº de Inscripción en la I. G. J.: 200.850

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FIPLA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de diciembre de 1995 a las 18.00 horas en el domicilio de su sede social Av. Argentina 6784 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones por la que se convoca fuera de término.
3º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 1993.
4º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la ley 19.550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Inventario correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994. Ratificación de todo lo actuado por dichos cuerpos hasta la fecha de celebración de la Asamblea.
6º) Fijación de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994.
7º) Fijación del número de Directores y su elección.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Juan C. Migliorini

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la misma en Av. Argentina 6784 Capital Federal, en el horario de 14 a 17,30 horas.
e. 9/11 Nº 48.492 v. 15/11/95

FOROBRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de noviembre de 1995 a las 10 horas en el local social de Avda. Córdoba 785, piso 2, Of. 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos inc. 1) artículo 234 Ley 19.550, análisis de los resultados y Balance General cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Actuación del Directorio y su remuneración. Ratificación de su gestión.
4º) Designación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndico Titular y suplente por un año.
Presidente - Jorge L. R. Acerbo
e. 9/11 Nº 48.560 v. 15/11/95

FORTUNY HNOS. Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30-11-95 a las 16 horas en la calle Diógenes Taborda 1592, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 punto 1) de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-95.
3º) Destino de los resultados.
4º) Remuneración al Directorio en exceso (art. 261, Ley 19.550) y honorarios para el ejercicio 94/95.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos si correspondiere.
6º) Designación de Síndico titular y suplente.
Presidente - José Fortuny

NOTA: Se recuerda que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. accionistas para asistir a la Asamblea deben depositar en la sociedad con no menos de tres (3) días hábiles antes de la fecha de Asamblea, sus acciones o un certificado de depósito librado por banco, caja de valores o institución autorizada.
e. 10/11 Nº 48.817 v. 16/11/95

"G"

GENERAL PAZ AUTOMOTORES
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1995, a las 19.00 horas en el local de la calle Bynnón Nº 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31.8.95
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización.
Presidente - Enrique Jorge Leonelli
e. 10/11 Nº 48.843 v. 16/11/95

GRUPO COMERCIAL DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30/11/95 a las 10 horas en el local social de Av. Córdoba 669, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto Social a efectos de prescindir de la Sindicatura.
3º) Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Resultado del ejercicio.
5º) Aceptación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores titulares y Suplentes y su designación.
Presidente - Bernd R. Hettel
e. 13/11 Nº 48.943 v. 17/11/95

GOLAGO
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de tres días que se resolvió convocar, en segunda convocatoria, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de noviembre de 1995, a las 20.30 horas, en el local sito en Av. Tornquist 6385, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento sobre las causas de la demora en el llamado a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para la consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
Presidente - Jorge Luis Gury

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por la ley 19.550, para tomar parte de la Asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados correspondientes, o cursar comunicación respectiva, con tres días hábiles de anticipación en Avda. Tornquist 6385, en el horario administrativo de 10.00 a 18.00.
e. 13/11 Nº 15.777 v. 15/11/95

"I"

IMAGENES COMPUTADAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1995 a las 18 horas en Pasaje del Carmen 716, 3º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, al 30 de junio de 1995.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación y aprobación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Hernán García del Río
e. 8/11 Nº 48.360 v. 14/11/95

IMROCO
S.A.
I.G.J. Nº 106.547

CONVOCATORIA

Convócase a Asam. Gral. Ordinaria para el 30 de noviembre de 1995 en T. G. Perón 1671, 14º "A" a las 18 hs. en primera y a las 19 hs. en segunda convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar doc. art. 234 ley 19.550 al 31/7/95.
2º) Retribución al directorio.
3º) Fijar número y designar directores por dos años.
4º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Daniel Emilio Vázquez
e. 9/11 Nº 48.651 v. 15/11/95

INCASA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de INCASA S. A. para el día 27 de noviembre de 1995 a las 10.00 hs. en la sede de la calle Pico 2397, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación relativa al art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1994; de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Consideración de honorarios al Directorio de acuerdo al art. 261, último párrafo de la ley 19.550 y al Síndico.
5º) Tratamiento de las pérdidas del ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Designación de un Presidente y un Vice-Presidente del Directorio.
8º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
Presidente - Hernán Garat
e. 9/11 Nº 15.560 v. 15/11/95

INCASA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INCASA S. A. para el día miércoles 29 noviembre de 1995 a las 9.30 hs. en la sede de la calle Pico 2397, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital social a la suma de pesos un millón quinientos mil mediante la capitalización de los aportes ya realizados por los accionistas y nuevos aportes hasta cubrir dicha suma.
3º) Otorgamiento de mandato a los efectos de la registración del aumento de capital.
Presidente - Hernán Garat
e. 9/11 Nº 15.559 v. 15/11/95

INCORFER
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria 27 de noviembre de 1995 17 hs. Paraguay 1225 2º Capital para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directorio titulares y suplentes y su designación de acuerdo a lo establecido en el artículo Nº 8 de la adecuación de estatutos Ley 19.550.
2º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente
e. 9/11 Nº 48.532 v. 15/11/95

INQUIMAR
S.A. de Industrias Químicas Argentinas
Registro I.G.J. Nº 3956.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de INQUIMAR S.A. DE INDUSTRIAS QUIMICAS ARGENTINAS, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su sede social sita en la calle Cerrito 512, 1er. piso de Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1995 a las 17 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a la Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Documentación Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 54.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Retribución del Directorio y Sindicatura, aún en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Destino de los resultados del ejercicio.
7º) Elección de autoridades para completar el mandato.
8º) Designación del Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 1995/96.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
Director - Rubén Oscar Cozzi
e. 9/11 Nº 48.653 v. 15/11/95

INSTITUTOS ANTARTIDA
S.A.M.I.C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia se convoca a los Señores accionistas de INSTITUTOS ANTARTIDA S.A.M.I.C. para la Asamblea Ordinaria que se realizará en Avda. Rivadavia Nº 4978 de Capital Federal, en primera convocatoria para el 29 de noviembre de 1995 a las 11 horas y en segunda convocatoria si fracasara la primera, el mismo día a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 del inciso 1º de la Ley 19.550, Cuadros y Estados, Anexos correspondientes al ejercicio Nº 41 finalizado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración de la distribución de los resultados no asignados.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio, su retribución en caso de corresponder, por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto al presidente.
Presidente - David Fajn

NOTA: Los señores Accionista, para participar en la Asamblea y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 9/11 Nº 48.521 v. 15/11/95

ILUMINACION BUENOS AIRES
S.A.
(Reg. I.G.J. 177.863)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a As. Gral. Ordinaria para el 30/11/95, a las 18 hs. en Herrera 1621, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentos prescriptos art. 284 Ley 19.550, correspondientes al 8º ejerc. finalizado el 31/7/95.
3º) Elección Directores titulares y suplente.
4º) Remuneración Directores conforme Estatutos y art. 261 ley 19.550.
Presidente - Jorge Raúl Mignone
e. 13/11 Nº 49.215 v. 17/11/95

"J"

JUPITER
Soc. en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de JUPITER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1995, a las 19 horas en primera convocatoria y una hora después, a las 20 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no haberse alcanzado en la primera el quórum requerido, a celebrarse en la Avenida Corrientes Nº 838, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Modificación del objeto social.
3º) Prescindencia de la sindicatura.
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
5º) Autorización a los Administradores para el rescate y canje de las acciones en circulación por las nuevas emitidas.
6º) Reforma de los artículos tercero, cuarto, séptimo y noveno del Estatuto Social.
7º) Adecuación del Estatuto a la Ley 19.550 y sus modificatorias.
8º) Autorización para realizar los trámites ante la Inspección General de Justicia.
Socio Administrador - Avelino D. Fernández

NOTA: Las acciones, títulos o certificados se depositarán en las oficinas de la sede social, Avda. Corrientes Nº 838, Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas, hasta el tercer día hábil anterior a la fecha de la Convocatoria.
e. 13/11 Nº 48.887 v. 17/11/95

"K"

KREAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 1 de diciembre de 1995 a las 13 horas y 14 horas respectivamente, en la sede social sita en Lavalle 120, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de setiembre de 1991,30 de setiembre de 1992, 30 de setiembre de 1993, 30 de setiembre de 1994 y 30 de setiembre de 1995.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Ricardo P. Dealecsandris
e. 9/11 Nº 48.530 v. 15/11/95

"L"

LA LONJA
S.C.A.
Expediente I.G.J. Nº 11.628.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios de LA LONJA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1995 a las 10 horas en la sede social de la Av. Alvear 1654 2º piso, capital Federal, en la cual se ha de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/4/95.
3º) Consideración de los honorarios del socio administrador.
4º) Consideración de los honorarios del síndico.
5º) Justificación del llamado fuera de término.
Presidente - Carlos Collardin
e. 10/11 Nº 25.969 v. 16/11/95

LA LONJA
S.C.A.
Expediente I.G.J. Nº 11.628.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios de LA LONJA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1995 a las 12 horas en la sede social de la Av. Alvear 1654 2º piso, Capital Federal, en la cual se ha de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración decisión sobre la venta del inmueble de propiedad de la sociedad y en su caso fijación de condiciones.
3º) Designación, en su caso, del o/ los socios para firmar la documentación y escritura traslativa de dominio.
Presidente - Carlos Collardin
e. 10/11 Nº 25.970 v. 16/11/95

LA TRADICION
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1995 a las 9 y 30 horas en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 15, 4º, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación según el art. 235, inc. 1º de la Ley 19.550, y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/95.
2º) Aprobación del Ajuste de Capital y su destino.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Elección del Directorio y del Síndico Titular y Suplente.
6º) Distribución de los resultados del ejercicio y remuneraciones al Directorio Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Presidente - María Elena Vidal
e. 10/11 Nº 48.741 v. 16 /11/95

LUDIPA
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Inscripta 13/9/55 Nº 683 Folio 40 Libro 50 Tomo A Registro Público de Comercio. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 de noviembre de 1995 a las 11 hs. en Uruguay 390 piso 8º, oficina "E", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que se trata fuera de término la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados en el año 1991 y 1994.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 1991 y 1994.
4º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos, de dos directores suplentes y del síndico titular y suplente.
5º) Consideración de la gestión del directorio saliente.

6º) Informe sobre el estado del trámite del concurso preventivo de acreedores.
7º) Adecuación del Estatuto a la legislación vigente.
Presidente - Alfredo Landro
e. 10/11 Nº 48.172 v. 16/11/95

LUDIPA
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Inscripta 13/9/55 Nº 683 Folio 40 Libro 50 Tomo A Registro Público de Comercio. Convocatoria a Asamblea General extraordinaria en primera convocatoria para el día 27 de noviembre de 1995 a las 12 hs. en Uruguay 390 piso 8º, oficina "E", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital por capitalización del ajuste de capital, capitalización de aportes irrevocables de accionistas. Delegación en el directorio de la época de emisión y la época y condiciones de pago y canje de los títulos por adecuación a la nueva emisión.
3º) Modificación de los artículos tercero y cuarto del estatuto.
Presidente - Alfredo Landro
e. 10/11 Nº 48.173 v. 16/11/95

LA REPUBLICA - COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita en Segunda Convocatoria a los Señores Accionistas para el día 30 de noviembre de 1995, a las 12,00 hs., en la Sede Social de la Compañía calle San Martín 627, 4º piso, para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos 1, 2, 3, 4, 6, 7 y como Asamblea Extraordinaria el punto 5º del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, inventario, Balance General, los Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora y fijación de honorarios del Contador Certificante correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
5º) Tratamiento de los Resultados no Asignados negativos, afectando las cuentas de Ajuste Integral del Capital en su totalidad y Aportes Irrevocables de Capital parcialmente, dejando que el saldo negativo remanente pase a nuevo ejercicio.
6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.
7º) Elección de Directores Suplentes por un año. Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Designación del Contador Certificante y de un sustituto para el Ejercicio que vence el 30 de junio de 1996.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Director Titular - Ernesto O'Farrell

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán comunicar su solicitud de inscripción en el libro de Asistencia al domicilio social y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito hasta el 24 de noviembre inclusive, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 13/11 Nº 49.003 v. 15/11/95

LINEA 71
S. A.
I.G.P.J. Nº 20.947

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 1 de diciembre de 1995 a las diecinueve horas, en San Isidro 4812, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº 29 finalizado el 31 de agosto de 1995.
2º) Consideración del revalúo técnico de inmuebles y rodados realizado para cumplimentar requerimientos de la Comisión Nacional de Transporte Automotor.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Presidente - J. C. González
e. 13/11 Nº 49.015 v. 17/11/95

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionista para el día 6 de diciembre de 1995, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao 1542, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio neto con sus notas, anexos y cuadro e informe del Síndico correspondiente al 26º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Consideración del presupuesto Financiero General del ejercicio 1995-1996 y fijación de cuotas accionista y residencial.
6º) Elección de cuatro (4) Directores titulares por el plazo de tres (3) años por vencimiento del mandato de los señores: Francisco Russo, Pablo Savio, Julio Oscar Suárez, Juan P. Zemboraim.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de (1) año.
8º) Designación de la Sub-Comisión de Control de Gestión.
9º) Designación del Tribunal de Disciplina.
Presidente - Julio O. Suárez

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.
e. 13/11 Nº 49.002 v. 17/11/95

"M"

MARCE
SACIF y A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de noviembre de 1995, a las 10 hs. en Entre Ríos 1027, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación cambio de domicilio.
3º) Elección de nuevos miembros del Directorio.
Presidente - Elda Sassi de Buscemi
e. 8/11 Nº 48.399 v. 14/11/95

METALURGICA LEONE
S.A.
Nº Reg. IGJ 48.738

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 22 de noviembre de 1995, a las 16 horas, en M. T. de Alvear 636, 9º Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 23 cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación gestión del Directorio.
4º) Remuneraciones directores, según normas art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Reconsideración de la reforma de estatuto aprobada por la asamblea del 22-11-94.
7º) Otorgamiento de facultades con relación al trámite de conformidad e inscripción registral de la reforma de estatuto.
Presidente - Ida G. de Leone
e. 9/11 Nº 48.518 v. 15/11/95

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1995, a las 15 horas, en Avda. Gral. Paz 660, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del cambio de denominación social.
3º) Recaudos instrumentales pertinentes.
Presidente - Andrés D. Moxey
e. 9/11 Nº 48.663 v. 15/11/95

MARZOA, YEBRA Y CIA.
S.A.M.C.
Expte. 24.412.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1995, a las 12 y 30 hs. en 1ra. citación y 13 y 30 hs. en 2da. citación en Avda. de Mayo 1390 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social y reforma de Estatutos.
3º) En caso negativo, disolución anticipada de la sociedad. Designación de liquidadores.
Presidente - Eduardo Otero

NOTA: Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones dentro del término de Ley (art. 238, Ley 19.550) en Avda. de Mayo 1390, 1º piso, Capital, en el horario de 10 a 12 hs.
e. 10/11 Nº 48.807 v. 16/11/95

MURRAY LEA
S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MURRAY LEA S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL a Asamblea Extraordinaria a realizarse en la calle Curuzú Cuatiá Nº 2527, de Capital Federal, el día 29 de noviembre de 1995 a las 18 hs. en Primer Convocatoria. En caso de falta de quórum en segunda convocatoria a las 19 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de domicilio y cambio de Jurisdicción a la Pcia. de Bs. As. y reforma del art. 1º del Estatuto.
Sociedad no comprendida en el art. 299, Ley 19.550.
Presidente - Ernesto Alfredo Bonetti
e. 10/11 Nº 48.772 v. 16/11/95

MAYLING CLUB DE CAMPO
S. A. S. D. C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 2 de diciembre de 1995 a las 10 horas en la sede social de Reconquista 585, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1995.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas según lo dispuesto por el artículo 16º del Reglamento Interno de la Sociedad.
Presidente - Estanislao F. Kocourek

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
e. 13/11 Nº 15.658 v. 17/11/95

MAYLING CLUB DE CAMPO
S. A. S. D. C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 2 de diciembre de 1995 a las 12 horas en la sede social de Reconquista 585, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 6º y 7º del Reglamento de Tránsito.
2º) Tratamiento de normas sobre animales domésticos.
3º) Tratamiento del destino de ingresos originados en el sector golf.
4º) Definición de plazos y medios para construir la capilla.
5º) Fijación de políticas para la ejecución futura de una red cloacal.
6º) Red telefónica y otros.
Presidente - Estanislao F. Kocourek

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
e. 13/11 Nº 15.657 v. 17/11/95

METALURGICA GUSSINI
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripta R. P. C. Nº 4885 Lº 94 Tº A de S. A. Convócase a los Sres. accionistas de METALURGICA GUSSINI S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a las 21 hs. en Primera Convocatoria y a las 22 hs. en Segunda Convocatoria para el día 1º de Diciembre de 1995 en la calle Paraná 562 Piso 1º B Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del tratamiento de los balances correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/6/93, 30/6/94 y 30/6/95 fuera de plazo.
3º) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Gratificaciones a personal.
5º) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
6º) Análisis de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Designación de Directores y fijación de su número.
8º) Designación de Síndicos - titular y suplente.
9º) Consideración y ratificación de las decisiones asamblearias del 31 de enero de 1994.

10º) Determinación de retribución a miembros del Directorio y Directores Ejecutivos, aún en exceso de la LSC por los ejercicios 1993, 1994 y 1995.
11º) Aumento de capital en exceso de la LSC: 188 por revalúo y capitalización.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Presidente - Héctor Rómulo Camporesi
e. 13/11 Nº 26.092 v. 17/11/95

"N"

NORINVER
S. A. C. I. F. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NORINVER S. A. C. I. F. A. F. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 1995 a las 11 horas, en Cerrito 1136 piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Fijación de sus remuneraciones.
3º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento de Capital Social y emisión de las acciones correspondientes de acuerdo a lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste de capital (puntos 2º y 3º).
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Paolo Battaglia
e. 10/11 Nº 48.760 v. 16/11/95

"O"

ODOL
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Exp. I.G.J. Nº 9256

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1995, a las 10 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1465, piso 3º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del retiro de cotización de acciones y del retiro del régimen de la oferta pública. Consideración del estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1995, para la determinación del valor de reembolso de las acciones.
3º) Derecho de receso de los señores Accionistas: Aprobación del valor de reembolso de $ 11,22 por acción.
4º) Ratificación de la designación del contador certificante del estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1995 y de los balances trimestrales al 31 de marzo de 1995 y al 30 de junio de 1995.
5º) Modificación de las características de las acciones representativas del capital social.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente - Carlos E. Grimm

NOTA: Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo exigido por el artículo 238 de la Ley 19.550, comunicándolo al domicilio social en Viamonte 1465, piso 3º, Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas, antes del día 27 de noviembre de 1995 a las 18 horas. Las decisiones de la Asamblea deberán ser adoptadas por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicar la pluralidad de voto. Los accionistas que voten en contra y los accionistas ausentes podrán ejercer el derecho de receso.
e. 9/11 Nº 48.683 v. 15/11/95

"P"

PEREZ COMPANC S.A. (ex-COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC S.A.C.F.I.M.F.A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nº 5020. De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 10 horas en primera convocatoria, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú Nº 1, 2º subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1995.
2º) Consideración de la distribución de utilidades (12 % en efectivo y 13 % en acciones).
3º) Aumento de capital y emisión de acciones para capitalización del dividendo.
4º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la retribución del contador público nacional que auditó el balance general al 31/8/95, designación del contador público nacional que certificará el próximo ejercicio y determinación de su retribución.
7º) Consideración de la ampliación del monto del Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, en dólares o en pesos u otras monedas, cotizables o no, en dólares o más series o clases, re-emitibles o no, a corto y mediano plazo, aprobado por la Asamblea Ordinaria del 30/10/92 y por Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores Nº 10.106 del 22/6/93 y Nº 10.808 del 13/1/95, en la suma de U$S 300.000.000 (dólares estadounidenses trescientos millones) o sea hasta la suma de U$S 800.000.000 (dólares estadounidenses ochocientos millones) como monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa. Los fondos serán destinados a capital de trabajo, inversiones en activos físicos, eventual refinanciación de pasivos, o a integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a la sociedad emisora. Se prevé efectuar la emisión parcial o total de los títulos en oportunidad de la concreción de alguno de los hechos mencionados anteriormente.
8º) Delegación en el Directorio de la determinación de los términos y condiciones del Programa que resulten necesarias y de todas las condiciones de las emisiones bajo el Programa dentro del monto autorizado y de la época, forma, precio y condiciones de pago y de colocación; y del pedido de la autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en Mercados del exterior y de cotización a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o Bolsas de Comercio del exterior.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al art. 74º, inc. b), del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el día 24 de noviembre de 1995 a las 18 horas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación. El Directorio.
Director - Juan José Salinas
Director - Alfonso R. Porrino
e. 8/11 Nº 48.369 v. 14/11/95

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Extraordinaria, en primera convocatoria, de conformidad con el art. 237, 3er. párrafo de la ley 19.550, a realizarse el día 29 de noviembre de 1995 a las 11.00 hs., y en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera en la Sede Social sita en Av. Dávila 146, PB, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Adjudicación de bienes a los accionistas. Reducción del Capital Social. Escisión de la Sociedad.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Presidente - Roberto Souviron
e. 8/11 Nº 15.498 v. 14/11/95

PUERTO VIAMONTE
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. del Estatuto Social se convoca a Asamblea Extraordinaria, en primera convocatoria, de conformidad con el art. 237, 3er. párrafo de la ley 19.550, a realizarse el día 29 de noviembre de 1995 a las 9.00 hs., y en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera en la Sede Social sita en Av. Dávila 146, PB, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Adjudicación de bienes a los accionistas. Reducción del Capital Social. Escisión de la Sociedad.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Presidente - Roberto Souviron
e. 8/11 Nº 15.499 v. 14/11/95

PRO EXCEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 15 hs. en Av. Belgrano 225, 1º B, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación de los artículos 62, 67 y 234, incs. 1 y 2 de la ley 19.550, con relación al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1995.
3º) Consideración del Resultado.
4º) Designación de autoridades.
5º) Remuneración del Directorio.
Presidente - José R. Tedesco

NOTA: Los accionistas a fin de poder asistir a la Asamblea deben depositar sus acciones o el certificado de depósito de las mismas para su registro en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, a partir del día 21 de noviembre de 1995, en Av. Belgrano 225, 1º "B", Buenos Aires, días hábiles en el horario de 12,00 a 15,00 hs.
e. 10/11 Nº 15.602 v. 16/11/95

"R"

RADIODIFUSORA DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1995, a las 16.00 horas en la sede social, sita en Av. Santa Fe 2043 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, sus planillas anexas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 27 cerrado el 31 de julio de 1995.
2º) Elección del síndico titular y suplente por 2 años.
3º) Tratamiento, consideración e imputación contable de los resultados.
4º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
Vice Presidente - Fernando Martínez Seeber
e. 8/11 Nº 48.457 v. 14/11/95

RENTACO
S.A.
Expediente I.G.J. Nº 1166

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sita en la calle California 2662, Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1995 a las 15:00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Elección de un nuevo directorio por vencimiento del mandato.
7º) Designación de dos accionistas, para firmar el acta.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1995.
Presidente - Máximo Stocker

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones.
e. 9/11 Nº 48.514 v. 15/11/95

REYCOR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en primera y segunda convocatoria para el día 28 de noviembre de 1995 a las 17.00 y18.00 hs. respectivamente, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 3484, piso 6º, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 11 finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los resultados no asignados.
4º) Retribución al directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Determinación de la cantidad de Directores y elección de los mismos.
Presidente - Domingo Nuncio Di Gesu

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el art. 238 de la ley 19.550.
e. 9/11 Nº 48.526 v. 15/11/95

ROMETA
S. A.
I.G.J. 1.540.125

CONVOCATORIA

Convócase a Asambl. Gral. Ordinaria para el 30/11/95 en Av. Callao 157, 5º "C" a 18 hs. en primera y a 19 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar doc. art. 234, ley 19.550 al 31/7/95.
2º) Retribución del directorio.
3º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos Norberto Schischcoff
e. 9/11 Nº 48.650 v. 15/11/95

RIPON
S. A. C. I. F.
Registro Nº 8315

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1995, a las 12 horas, en el local social ubicado en la Avda. de Mayo Nº 1370, Piso 4º, Of. 41/42, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos especificados en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Aprobación Honorarios del Directorio.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Beatriz Elisa Boyadjian
e. 13/11 Nº 48.963 v. 17/11/95

"S"

SERVICIOS EMERGENCIAS DOMICILIARIAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el día 28 de noviembre de 1995, a las 10 hs., en La Pampa 2037, Piso 19, Of. A, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
En asamblea ordinaria:
2º) Razones por las cuales se convoca a la asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio al 30 de abril de 1995.
4º) Consideración gestión directorio.
5º) Pago de honorarios al directorio por encima de los límites del art. 261 de la Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de directores a elegir por un ejercicio y elección de directores.
En asamblea extraordinaria:
7º) Aumento del capital social por encima del quintuplo, reforma del estatuto, integración del aumento y emisión de acciones.
Presidente - Angel Enrique Cadahia
Vicepresidente - Jorge Marmorato
e. 9/11 Nº 48.509 v. 15/11/95

S. K. S.
S. A. C. C. I. F. A. y M.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1995 a las 16,30 horas en Primera Convocatoria a las 18,00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Godoy Cruz 2769, 1er. Piso de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
SEGUNDO: Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 28/2/95. Su tratamiento fuera de término.
TERCERO: Aprobación de la gestión del directorio a la fecha de la Asamblea.
CUARTO: Distribución de utilidades y remuneración del Directorio.
QUINTO: Elección de Directores Titulares y Suplentes, fijación de su número.
Presidente - Julio Alberto Reitman
e. 9/11 Nº 48.611 v. 15/11/95

SANTA ROSA DE LAS SIERRAS
S. C. A.
Expte. I.G.J. Nº 11.625

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios de SANTA ROSA DE LAS SIERRAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1995, a las 10 horas en la sede social de la Av. Alvear 1654, 2º piso, Capital Federal, en la cual se ha de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/5/95.
3º) Consideración de los honorarios del socio administrador.
4º) Consideración de los honorarios del síndico.
5º) Justificación del llamado fuera de término.
Presidente - Carlos Collardin
e. 10/11 Nº 25.968 v. 16/11/95

SANTA ROSA DE LAS SIERRAS
S. C. A.
Expediente I.G.J. Nº 11.625

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios de SANTA ROSA DE LAS SIERRAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1995 a las 12 horas en la sede social de la Av. Alvear 1654, 2º piso, Capital Federal en la cual se ha de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración y decisión sobre la venta de un inmueble de propiedad de la sociedad y en su caso fijación de condiciones.
3º) Designación, en su caso, del o/los socios para firmar la documentación y escritura traslativa de dominio.
Presidente - Carlos Collardin
e. 10/11 Nº 25.971 v. 16/11/95

SERVITER
S. A.
Registro I.G.J. Nº 1579202

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995, a las 16 horas en la Sede Social, calle Paraguay 1676, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en 1º Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2ª Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a la 17,00 horas, conforme lo previsto en el Estatuto Social y en el art. 237 de la Ley Nº 19.550 (y sus modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de plazo por el ejercicio del 30/6/94.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente a los Ejercicios económicos Nros. 1 y 2 cerrados el 30 de junio de 1994 y el 30 de junio de 1995 respectivamente.
4º) Consideración del resultado de los Ejercicios.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
6º) Reorganización del Directorio, con mandato de los electos hasta la Asamblea que considerará el ejercicio al 30/6/96.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Presidente - Ricardo Guillermo Hileman

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias) con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18 horas del día 22 de noviembre de 1995.
e. 10/11 Nº 48.748 v. 16/11/95

SAENZ BRIONES & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 1995 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Zabala 1925, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1995 y resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
Presidente - Hugo Héctor Cattorini
e. 13/11 Nº 49.241 v. 17/11/95

SAN JUAN TENNIS CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 28 de noviembre de 1995 en Av. San Juan 639, Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en caso de fallar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de los miembros del Directorio que reemplazarán a aquellos que finalizan su mandato.
6º) Capitalización parcial de saldo de la cuenta "Ajuste del Capital", aumento de capital y emisión de acciones.
7º) Modificación artículos 4º, 9º y 10º del Estatuto Social.
8º) Conversión y canje de las acciones en circulación en función de las decisiones adoptadas en el curso de la Asamblea.
8º) Modificación del artículo 9º y 17º del Reglamento Interno.
Presidente- Jorge E. Esponda
e. 13/11 Nº 15.638 v. 17/11/95

SER-SAT
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. Accionistas de SERVICIOS SATELITALES S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, en la Av. Jujuy Nº 1956 de Capital Federal, el día 12 de diciembre de 1995, en primera convocatoria para las 12 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
2º) Aumento de Capital en la suma de $ 520.000, con emisión de acciones para cancelación de obligaciones preexistentes, hasta alcanzar la suma de $ 6.520.000 de capital social. Suspensión del derecho de preferencia de los accionistas (art. 197, inc. 2º Ley 19.550, ref. Ley 22.903)
3º) Aumento de capital desde $ 6.520.000 hasta alcanzar la suma de $ 7.840.000 (Pesos siete millones ochocientos cuarenta mil) de Capital Social, es decir un aumento de $ 1.320.000.
4º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
5º) Emisión de acciones.
Presidente - Jorge L. Fernández Viña

De acuerdo con lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha una hora después de fracasa la primera. La sociedad se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Los Accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550 hasta el día 5 de diciembre de 1995 a las 18 hs. en la sede de Jujuy 1956 de Capital Federal.
e. 13/11 Nº 48.951 v. 17/11/95

"T"

TRANSPORTES DEL TEJAR
S.A.
I.G.J. Nº 19.670

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29/11/95, a las 16 horas, en el local sito en la calle Mariano Acha 3265, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que confeccionen y firmen el acta.
2º) Motivos que justificaron la demora en llamar a esta asamblea.
3º) Consideración de los Estados Contables, con sus correspondientes notas y anexos, memoria e informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico Nº 30 finalizado el 30/4/95 (Documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 modificados por la ley 22.903).
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/4/95.
5º) Determinación de la retribución de los miembros del Directorio por funciones técnico administrativas, art. 261, 3ra. parte de la ley 19.550.
6º) Exposición y evaluación de la auditoría contable y de gestión para el ejercicio al 30/4/94. Consideración de la eventual responsabilidad de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Reconsideración de la documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio anual Nº 29 finalizado el 30/4/94 con relación a la auditoría.
8º) Elección de un miembro suplente del Consejo de Vigilancia.
9º) Consideración de la obtención de crédito hipotecario bancario que gravará los inmuebles de Güemes 4693 y Finochietto 1305 Cap. para cancelación de obligaciones previsionales.
Presidente - Víctor Hugo Cameselle
e. 8/11 Nº 48.434 v. 14/11/95

TRIUNVIRATO 4700
S.A.
Nº Registro: 1.580.671

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1995 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y en segunda, a las 19.30 hs., en Florida 826, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera del término legal;
3º) Consideración de: (a) documentación art. 234 L.S. al 31/3/94 y 31/3/95; (b) gestión de los Directores y Síndico y honorarios. (c) Resultados no asignados; (4) Reforma del Estatuto Social: en su caso, designación de Síndico titular y suplente; (5) Reestructuración del Directorio. En su caso (a) consideración de renuncias; (b) fijación de número y elección de directores titulares y suplentes.
Presidente - José Luis Sierra
e. 8/11 Nº 48.330 v. 14/11/95

TECNOVA S. A. PLANIFICACION NUEVAS TECNOLOGIAS
IGJ. Nº 87.869

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1995, a las 9 horas, en sede Marcelo T. de Alvear 636, piso 3º, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.

2º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
3º) Honorarios Directorio y Síndico según normas art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Destino Resultados no Asignados.
5º) Determinación número Directores Titulares y su elección por un ejercicio. Eventual designación Directores Suplentes.
6º) Designación Síndicos Titular y Suplente, un ejercicio.
7º) Designación dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Carlos Schenzle (h.)
e. 9/11 Nº 15.565 v. 15/11/95

TECSAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en 1ra. convocatoria para el día 27/11/95, a las 18 hs. y en 2ª convocatoria para el día 27/11/95 a las 19 hs., en el domicilio de la calle Viamonte Nº 1355, 8º piso departamento A y B, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Art. Nº 4 del Estatuto Social;
2º) Aumento del Capital Social, época de emisión y condiciones de pago;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Miguel Angel De Lorenzo
e. 9/11 Nº 15.555 v. 15/11/95

TEC-METAL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº Inscripción I.G.J. 14.051

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1995, a las 16 hs. en la Av. Corrientes 1296, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 34 concluido el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados y posterior tratamiento del mismo. Distribución de dividendos y honorarios al Directorio y la Sindicatura.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Presidente - Domingo R. Torralva

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 238, Ley 19.550).
e. 10/11 Nº 48.693 v. 16/11/95

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1995, a las 17.00 horas en el local de la Calle Bynnón Nº 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/7/95;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización;
5º) Retribución a Directores por funciones técnico Administrativas (art. 261, Ley 19.550).
Presidente - Enrique Jorge Leonelli
e. 10/11 Nº 48.842 v. 16/11/95

TRELAU
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 noviembre de 1995, a las 17 hs., en la sede social, calle Carabobo 73, Piso 10 A de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar accionistas para aprobar y suscribir el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Considerar la convocatoria fuera de término.
3º) Considerar la documentación prevista por el art. 234, inciso I, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/5/95.
4º) Determinación remuneración al Directorio.
Vicepresidente -
e. 10/11 Nº 48.694 v. 16/11/95

TAMBOS DEL COMAHUE
S. A.

CONVOCATORIA

Número de registro: 567.644. Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1995, a las 12 horas, en el local de la sede social sita en la calle Paraguay Nº 754, segundo cuerpo, tercer piso, oficina "A" de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550, inciso 1º, correspondientes al ejercicio económico Nº 3 cerrado al 30 de junio de 1995.
2º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
Presidente - Ambrosio Luini

NOTA: A los fines de cumplimentar lo normado por el artículo 238 de la Ley 19.550; deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días hábiles anteriores al 29 de noviembre de 1995, en la Sede Social, en el horario de 10 hs. a 12 hs. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, a las 13 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea, y en el mismo domicilio.
e. 13/11 Nº 48.955 v. 17/11/95

TELEFONICA DE ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales de las clases A, B y C, respectivamente, todas ellas a celebrarse el día 7 de diciembre de 1995, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Florida 1005, piso 1º, Capital Federal (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, memoria, reseña informativa, dictámenes del Auditor, informe de la Comisión Fiscalizadora, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, anexos, cuadro I y notas a los estados contables, e información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, así como la documentación contable en idioma inglés requerida por la Resolución General Nº 195 de la Comisión Nacional de Valores y que fuera elaborada de acuerdo a los requerimientos de la Securities and Exchange Commission de los E.E.U.U., documentación correspondiente al ejercicio económico número seis, iniciado el 1.X.94 y finalizado el 30.IX.95. Ratificación de la constitución de reserva legal sobre el ajuste de resultados de ejercicios anteriores al 30.IX.94. Propuesta de distribución de resultados acumulados al 30.IX.95.
3º) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30.IX.95.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de seis Directores Titulares y de seis Directores Suplentes por los accionistas de la clase A.
6º) Elección de un Director Titular y de un Director Suplente por los accionistas de la clase B.
7º) Elección de un Director Titular y de un Director Suplente por los accionistas de la clase C.
8º) Elección de cinco miembros titulares y de cinco miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, expresadas en dólares estadounidenses o cualquier otra moneda, con garantía común, en diferentes clases y/o series sucesivas, acumulativas o no, por un monto máximo de U$S 300.000.000 o su equivalente en otras monedas. Fijación del destino de los fondos provenientes de la emisión. Delegación en el Directorio de amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones de emisión de cada clase y/o serie incluyendo, sin carácter limitativo: monto, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características de los títulos o certificados representativos de la emisión, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea, etc., con amplias facultades para solicitar o no la autorización de la oferta pública de los títulos a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior, y para solicitar o no la autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, y con la posibilidad de que el Directorio subdelegue algunas de dichas facultades en las personas que designe.
10º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1994-1995 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1995-1996.
Secretario General - Fernando R. Borio

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Av. de Mayo 701, piso 23, Capital Federal, hasta las 18 hs. del día 1.XII.95, en el horario de 14 a 18 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley 19.550.
Los puntos 5, 6 y 7 serán tratados y resueltos en Asambleas Especiales de las clases A, B y C respectivamente, según lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Social, a cuyos fines los certificados de titularidad de acciones escriturales depositados y registrados en el libro de asistencia, se tendrán como asientos para las mismas.
Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.
e. 13/11 Nº 49.265 v. 17/11/95

"V"

VIRULANA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1995, a las once horas, en el local social de Paseo Colón 221, Piso 10º, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta.
2º) Reestructuración de Directorio, si la Asamblea lo considera conveniente.
3º) Designación de un Síndico Suplente con mandato hasta la próxima Asamblea.
Vice-Presidente - Alberto S. Quintás
e. 8/11 Nº 48.424 v. 14/11/95

VIRTUS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1995, a las 10 horas, en Remedios de Escalada de San Martín 2454, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance General al 30 de junio de 1995.
2º) Remuneración de Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales "Honorarios Ad Referendum".
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Fausto Rueda
e. 10/11 Nº 48.710 v. 16/11/95

"W"

WALDBOTT & ASOC.
S. A.
Registro Inscripción General de Justicia Nº 7388

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 1995 a las 19 horas en la sede social, Av. Díaz Vélez 3873, 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y resto de la documentación conforme a lo dispuesto por el inc. 1º, art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/9/95.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4º) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Presidente - María de las Mercedes Mourras
e. 9/11 Nº 48.587 v. 15/11/95

"Z"

ZELOAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 44.911. Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1995 a efectuarse en la sede social de Emilio Lamarca 893 Capital Federal, a las 16.00 hs. en primera convocatoria y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de todo lo aprobado por la Asamblea Ordinaria llevada a cabo el día 15/5/95;
2º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario para el ejercicio cerrado el 30/6/95.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, referida al Ejercicio Económico cerrado el 30/6/95.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos Sexto
e. 13/11 Nº 48.967 v. 17/11/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Des Nogueira y Asoc. representado por la Dra. M. D. Fernández Bello, con oficinas en La Rioja Nº 282, Capital, avisa que queda nula y sin efecto la venta, del negocio sito en AV. CABILDO 3902/08 Cap., edicto Nº 22.818 - del 2/10 al 6/10/95. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 10/11 Nº 25.902 v. 16/11/95

Emilio Ferreiro Martillero Público oficina Santiago del Estero 250-5, Capital avisa: Tourbillón SA domicilio Av. San Pedrito 5 vende a El Tourbillón SRL domicilio M. T. de Alvear 499 el Música y/o canto con o sin intercolocación de números de variedad hasta un máximo de 5 (cinco) artistas sin transformación desde las 20,00 (veinte) hasta las 2,00 (dos) Hs. sit en AV. SAN PEDRITO CINCO (5) Esq. AV. RIVADAVIA 7402 (SIETE MIL CUATROCIENTOS DOS) de Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8 al 14/6/95.

e. 10/11 Nº 31.445 v. 16/11/95

Río inmobiliaria S.A., (C.U.I.T. Nº 30-54400771-4) representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Juan Carlos Cancio domiciliado en Avda. Alvarez Jonte Nº 1868, Capital, vende al señor Enrique Antonio Bello domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín Nº 3154, Capital, negocio Garage Comercial, ALVAREZ JONTE Nº 1868, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 13/11 Nº 48.948 v. 17/11/95

Carlos N. Rocco martillero público con oficina en Tucumán 320, 1º cuerpo, 4º piso, "B", Capital Federal, avisa que Rubén Oscar Zaffonte, con domicilio en Avenida Corrientes 502, Capital Federal, vende a Irma Raquel Berón, con domicilio en Manuel Galvez 33, Villa Dominico, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de: Venta de golosinas envasadas, kiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la AVENIDA CORRIENTES Nº 502, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 13/11 Nº 48.966 v. 17/11/95

Se comunica que Mario Dubin, con DNI 3.621.226, domiciliado en Avda. Mosconi 3199 de la Capital Federal, vende a Luis Alberto Fontana, con DNI 12.966.746, domiciliado en Emilio Mitre 413, 1º Piso, Depto. A de la Capital Federal, el Fondo de Comercio dedicado a Venta de especialidades Farmacéuticas, sito en AVENIDA MOSCONI 3199, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal, reclamos de Ley en el mismo negocio.

e. 13/11 Nº 49.037 v. 17/11/95

"B"

Ricardo Suppa Martillero, comunica que el Sr. Teodoro Yacubian y Sonia Kevorkyan por sí y en nombre y representación de Kevyac S.R.L. vendió al Sr. Jorge Fernández, su negocio de Cafe-Bar-Restaurant sito en la calle BOLIVAR 384, libre de deuda y gravamen. El Comprador toma a su cargo la antigüedad existente de Amado Almirón Roque Ruiz — y Angel Suárez — reclamos de Ley Florida 537 - 1er. piso - local 428 - sus domicilios. El vendedor se domicilia en Bolívar 384 y el Comprador en Piedras 550, Capital respectivamente.

e. 9/11 Nº 48.584 v. 15/11/95

"C"

Castañares S.A., representada por Norberto Oscar Santoro, con domicilio en Brandsen Nº 2090, Capital, avisa que vende a Irma Beatriz Quidiello, y Alejandro Fidel Nieto, con domicilio en Alsina Nº 2490, Capital, el negocio de Garaje Comercial, sito en COLOMBRES Nº 472/76/82 P.B., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y sin personal. Reclamos de Ley en Sarmiento Nº 1562, 2º Cuerpo, Piso 6º, Oficinas 1, 2 y 3, Capital Federal.

e. 13/11 Nº 26.096 v. 17/11/95

"E"

Ana María Muñoz, abogada, Sucre 2346 5º "A" avisa: Graciela Haydee Gutiérrez, DNI 6.686.344, domiciliada en Espinosa 2009, Capital, vende libre de todo gravamen y deuda a José María Nesprias, LE 7.691.131, domiciliado en Arcos 2574 Piso 3º, Capital, su negocio de Agencia de Lotería Nacional sito en ESPINOSA 2009, Capital. Reclamos de ley en Arcos 2574 Piso 3º, Capital y Sucre 2346 5º "A", Capital.

e. 9/11 Nº 48.575 v. 15/11/95

"F"

Se informa que Gowland Publicidad SA, representada por su Presidente Pablo Eduardo Gowland (hijo), con domicilio en la calle Florida 868, Planta Baja, CP 1005, de esta Capital Federal, transfiere en forma parcial - su Fondo de Comercio ubicado en FLORIDA 868 PB Capital Federal dedicado a la Actividad Publicitaria a Gowland/Add. SA, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1, CP 1058, de esta Capital Federal, libre de cualquier deuda, reclamo, opción gravamen, prenda o carga. Reclamos de ley en Estudio Brons & Salas —atención Dr. Guillermo Malm Green—, con domicilio en Marcelo T de Alvear 624, Piso 1, CP 1058, Capital Federal. Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.

e. 10/11 Nº 48.804 v. 16/11/95

"M"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que Raquel Edith Aguado Benitez de Pulido, dom. Jaramillo 3468, Cap., vende a Beatriz Rosa Zalatnick, dom. Nicasio Oroño 2106, Cap., su negocio del ramo de Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc., com. min., despacho de pan y productos afines, com. min. de masas , bombones, sandwiches (sin elaboración) sito en MARECHAL, LEOPOLDO, AV. 1084 PB PI EP, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 8/11 Nº 48.462 v. 14/11/95

"L"

Sanjuan y Mena S. R. L. Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. oficinas Tucumán 834 Cap., avisa que Alfredo Paz Rodríguez, domic. La Rioja Nº 2131 Cap. vende a Víctor Alvarez Rodríguez, domic. Tucumán 834 Cap. Panadería, Fábrica de masas, elab. y expendio de producción de graham, centeno y similares, calle LA RIOJA Nº 2131/33 Capital Federal Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 10/11 Nº 48.715 v. 16/11/95

"P"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge R. Aguirre, martillero público, ofic. Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, avisan: Felicita Benítez Ramírez (domic. Pichincha 62 Cap.) vende a Salvador Iglesias y Casiano Iglesias (domic. Balcarce 922 Cap) La casa de Lunch, café, bar, despacho de bebida, helados (sin elaboración) con depósito complementario de PICHINCHA 62 (SESENTA Y DOS) P. B. y Sótano Capital Federal. Reclamos ley, n/oficinas.

e. 10/11 Nº 48.785 v. 16/11/95

Cecchini Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que "Pedernera 294 S.R.L.", domicilio: Pedernera 294, Capital, vende a María Sol Grille Lires, domicilio: J. L. Suárez, Capital, su negocio de Comercio Minorista y Servicios: Despacho de pan y facturas, bombonería, elaboración y venta de emparedados, postres, masas y venta de helados (sin elaboración), sito en la calle PEDERNERA 294 esquina JOSE BONIFACIO 2499, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/11 Nº 48.994 v. 17/11/95

"U"

Tinobet S. A., con domicilio en Santa Rita 8220, Loma Hermosa, transfiere a Sforza S. A. con domicilio en Cabildo 1781, Capital Federal, los locales de la marca "Giovi" sito en: UNICENTER SHOPPING, Local 1026; GALERIAS PACIFICO, Local 227; SOLEIL FACTORY, Local 545; TALCAHUANO 1143/53, Local 3; y AV. CABILDO 1781, Local 14. Dichas transferencias incluyen la marca "Giovi" en el estado de registro que se encuentra, su clientela, personal y la instalaciones de los locales. La transferencia se realiza libre de toda deuda y gravamen. Reclamo ley en nuestras oficinas de Cabildo 1781, Capital Federal en término legal.

e. 8/11 Nº 48.423 v. 14/11/95

"V"

Esc. Mónica Niedzwiecki Reg. 1257, matrícula 2570, Cap. Fed. avisa por 5 días que Dong Chull Lee, domicilio Doblas 1087, Cap. Fed. vende a Lisis Cabrera Servin de Gracia, domicilio Gral. Urquiza 574, Cap. Fed. el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida, sito en calle VIRREY CEBALLOS 665, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en Escribanía sita en Pueyrredón 411 4º "H" de 15 a 18 hs., Capital.

e. 13/11 Nº 48.930 v. 17/11/95

Petrolera Argentina Limited, Sucursal Argentina, representada por los señores Oscar Alberto Oroná y Dante Rubén Patritti, con domicilio en Tucumán 744, piso 20º, Cap. Fed., vende y transfiere a Astra Compañía Argentina de Petróleo S.A., con domicilio en Tucumán 744, piso 20º, Cap. Fed., todos los activos y pasivos integrantes de su fondo de comercio dedicado a la exploración y explotación de hidrocarburos en la República Argentina, sito en la Capital Federal, Provincia de Neuquén y Provincia de Mendoza. Las oposiciones de la Ley Nº 11.867 se recibirán en Avenida de Mayo 665, piso 1º, de esta Capital Federal, por ante el Esc. Jorge E. Viacava.

e. 13/11 Nº 48.968 v. 17/11/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BODEGA J. EDMUNDO NAVARRO CORREAS S. A.

Número de Registro I. G. J.: 69.146

La sociedad "BODEGA J. EDMUNDO NAVARRO CORREAS S. A." inscripta en el Registro Público de Comercio el día 11 de abril de 1979 bajo el número 960, Libro 91, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio en la calle San Martín 439 Piso 12 de la Capital Federal, comunica por el plazo de tres (3) días que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 31 de octubre de 1995 ha resuelto la escisión parcial de parte de su patrimonio al 31 de julio de 1995, con valuación de rubros activos y pasivos ajustados a las disposiciones del art. 62 de la Ley 22.903 y normas técnicas aplicables a la materia. La decisión consiste en la escisión de parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad escisionaria que se denominará "BODEGA NAVARRO CORREAS S. A." con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y sede social en la calle Don Bosco 3672 Piso 2º de la Capital Federal con un capital social de $ 12.000. La decisión se adoptó sobre estados contables confeccionados al 31 de julio de 1995 de acuerdo al siguiente detalle: 1) Balance de "BODEGA J. EDMUNDO NAVARRO CORREAS S. A." al 31/7/95 antes de la escisión: 1.1. Activo: $ 11.212.817,67; 1.2. Pasivo: $ 6.559.923,551. 3. Patrimonio Neto: $ 4.652.894,12; 2) Balance de los activos y pasivos que se escinden para constituir "BODEGA NAVARRO CORREAS S. A.": 2.1. Activo: $ 29.979,56; 2.2. Pasivo: $ -; 2.3. Patrimonio Neto: $ 29.979,56; 3) Balance de "BODEGA J. EDMUNDO NAVARRO CORREAS S. A." al 31/7/95 después de la escisión: 3.1. Activo: $ 11.182.838,11; 3.2. Pasivo: $ 6.559.923,55; 3.3. Patrimonio Neto: $ 4.622.914,56; 4) "BODEGA J. EDMUNDO NAVARRO CORREAS S. A." decidió en esa misma asamblea una reducción del capital social en la suma de $ 515,00, quedando luego de ello un capital social por un valor nominal de $ 79.485,00; 5) la relación de cambio dispuesta en la asamblea citada fue de 1 acción de la escisionaria por cada 77,66990291 acciones de la escindente; 6) El 100 % de los accionistas de la Sociedad escindente"BODEGA J. EDMUNDO NAVARRO CORREAS S. A." han renunciado expresamente al ejercicio del derecho de receso previsto en el art. 245 de la ley 19.550. Reclamos u oposiciones de ley al Escribano actuante José Luis De Andreis domiciliado en la calle Uruguay 546, Piso 6º Oficina Nº 12 de la Capital Federal (Tel. 372-7511/7278). Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.

Presidente - José Edmundo Navarro Correas

e. 13/11 Nº 48.874 v. 15/11/95

"C"

CPS SERV. DE ING. SRL

Edicto de Mensura: Se comunica a propietarios que por c/ yo/ de YPF SA, se realizarán mensuras, amojonando vértices s/Ley 17.319, en los inmuebles: Area Explor. CN VIII (Prov. Mendoza Dpto. Malargüe), Nom. Cat.: 444506, Parc. IV-1-2-41. Area Explor. LOMA DE LA LATA-Sa. BARROSA (Prov. Neuquén-Dpto. Confluencia). Reman. Lote 1, Secc. VI. Tareas a/c Agrim. Protto (551-5606). Inf: Agrim. Della Palma YPF SA. (392-2000 Int. 1022).

Socio Gerente - Alfredo J. Protto

e. 10/11 Nº 15.596 v. 14/11/95

"E"

ECOGEOS ARGENTINA S.A.C.I.M.S.

Nº 1.583.629

Se hace saber por tres días a los Sres. Accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 25/11/94 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 60.000 representado por 60.000 acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal $ 1,00 cada una, que se libran a la suscripción de los señores accionistas, quienes deberán ejercer su derecho de preferencia en las condiciones del art. 194 de la Ley de Sociedades.

Presidente - Magdalena Rimko de Stanga

e. 13/11 Nº 48.886 v. 15/11/95

"F"

FERROSTAAL ARGENTINA S.A. e INTERGRAFICA S. A.

— FUSION —

La Sociedad Anónima denominada FERROSTAAL ARGENTINA S.A., con sede social en calle Talcahuano 26 4to piso de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11.12.62 con el N 2797 Libro 56 Folio 352 Tomo A Registro Público de Sociedades Anónimas, e INTERGRAFICA S.A. con sede social en la calle Talcahuano 26 2do. piso de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal a fs. 514 del Legajo 1855 del Registro Público de Sociedades Anónimas, con fecha 15 de junio de 1960, Libro 52 Tomo A, anuncian que han celebrado un Compromiso Previo de fusión, con fecha 2/10/95, por el cual se disuelve la sociedad INTERGRAFICA S.A. Por resoluciones de las Asambleas Generales Extraordinarias de accionistas celebradas el 27 de octubre de 1995, en cada una de las sociedades fusionantes, se aprobó el compromiso previo de fusión y el Estatuto Social de FERROSTAAL ARGENTINA S.A. La sociedad tiene su sede social en la calle Talcahuano 26 4to piso de la ciudad de Buenos Aires y contará con un capital social de $ 300.000 (pesos trescientos mil), que estará representado por 300 (trescientas) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y por valor de

$ 1.000 (Pesos mil) cada acción. El activo y pasivo de la sociedad disuelta quedará a cargo de la sociedad FERROSTAAL ARGENTINA S.A. Dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este Edicto, todos los acreedores pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el artículo 83, inciso 3º de la ley 19.550. Como resultado de la operación de fusión, la valuación del activo y el pasivo de cada sociedad al día 30 de junio de 1995 es la siguiente:

FERROSTAAL ARGENTINA S.A., Activo $ 12.037.267,70 y Pasivo $ 10.432.743,16.

INTERGRAFICA S.A., Activo $ 2.222.200,80 y Pasivo $ 2.108.978,04

Las oposiciones deberán formularse en la calle Talcahuano 26 4to piso de la ciudad de Buenos Aires.

Armando R. Gómez

e. 13/11 Nº 48.961 v. 15/11/95

"G"

GARDONE
Sociedad Anónima

Por Asamblea General Extraordinaria del 20 de octubre de 1995, se resolvió aumentar el capital social a $ 82.000.- de la siguiente forma: emisión de la serie Nº 2: 700 acciones, por un valor total de $ 70.000.- y un valor unitario de $ 100.- cada una. La forma de pago de las acciones a emitirse será en efectivo. Se emiten 300 acciones por un valor de $ 30.000. Fíjanse treinta días ejercer el derecho de preferencia, a partir de la publicación de la presente. Por decisión del Directorio, según acta del mismo de fecha 26 de octubre de 1995, y ateniéndose a lo dispuesto por la Asamblea General, el saldo de 400 acciones por un valor de $ 40.000.- se emitirán e integrarán en cuatro cuotas iguales y consecutivas, cada treinta días a partir de la emisión de las primeras trescientas con los mismos plazos para ejercer el derecho de preferencia. Las acciones se encuentran en el domicilio de la Escribanía Doynell, Lavalle 2027, 1º piso, Capital Federal.

Director - Angel G. García

e. 10/11 Nº 48.727 v. 14/11/95

GATIC
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.
(30/8/62 Nº 1871 Fº 311 Lº 55 Tº A de SA)

FLOYCO
Sociedad Anónima
(22/12/88 Nº 9370 Lº 106 A de SA)

PROVEEDURIA DEPORTIVA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(25/10/66) Nº 2798 Fº 330 Lº 62 Tº A de SA)

AVISO DE FUSION POR ABSORCION

GATIC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA (la incorporante), dedicada a la fabricación y comercialización de calzado e indumentaria deportiva, con domicilio en Avda. Corrientes 590 Capital Federal; inscripta el 30 de agosto de 1962 bajo Nº 1871 Fº 311 Lº 55 Tº A de SA y las sociedades FLOYCO SOCIEDAD ANONIMA Y PROVEEDURIA DEPORTIVA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (las incorporadas) dedicadas a la comercialización de artículos deportivos, domiciliadas en Av. Corrientes 590 Capital Federal, inscriptas el 22 de diciembre de 1988 bajo el Nº 9370 Lº 106 Tº A de SA y el 25 de octubre de 1966 bajo el Nº 2798 Fº 330 Lº 62 Tº A de SA, respectivamente, en las cuales GATIC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA es titular del 100 % de las acciones representativas de su capital social, comunican: a) que se han fusionado por Resolución de las Asambleas Extraordinarias celebradas el 31 de octubre de 1995 en la empresa absorbente y en las empresas absorbidas (las que se disolverán sin liquidarse en los términos de los arts. 82 y 83 de la ley 19.550); b) que Gatic Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria mantendrá su capital de $ 67.000.000,00; c) que el compromiso previo de fusión por incorporación fue firmado el 30 de setiembre de 1995 y aprobado en las empresas intervinientes por resoluciones de sus directorios de fecha 19 de octubre de 1995 sobre balances especiales de fusión al 31 de julio de 1995 y Asambleas extraordinarias de fecha 31 de octubre de 1995; d) que la valuación de activos y pasivos al 31 de julio de 1995; es la siguiente: GATIC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA: Activo $ 351.955.635; Pasivo $ 222.494.085; FLOYCO SOCIEDAD ANONIMA Activo $ 3.297.673,13 Pasivo: $ 3.211.953,31; PROVEEDURIA DEPORTIVA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL Activo $ 2.970.315, 65 Pasivo 2.921.399,70. Reclamos de ley en Avda. Corrientes 590 Capital Federal.

GATIC S.A.I.C.F.I. y A. Vice-Presidente I Fabián E. Bakchellian

e. 10/11 Nº 48.836 v. 14/11/95

"L"

LA SOJUMA
Sociedad Anónima

ESTANCIA LA INDIA
S.A.

LA SOJUMA SOCIEDAD ANONIMA inscripta el 27/11/78, Nro. 4513, Libro 88 T A de Est. de Soc. Anón. Nacionales del Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial de Registro con domicilio en Av. de Mayo 749, 5º P. Of. 31, Capital y ESTANCIA LA INDIA S.A. inscripta al 13/3/81, bajo el Nro. 716, del Libro 97 T A de Sociedades Anónimas del Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia, con domicilio en Cerrito 836, 5to. P. Capital, comunican por 3 días, según art. 83 de la ley 19.550, que resolvieron una fusión por absorción, siendo la primera la sociedad absorbente y la última la absorbida. Fechas de Balances de fusión y consolidado: 30/6/95. Fecha compromiso previo de fusión: 29/9/95. Fecha as. ext. de cada sociedad aprobando compromiso y balances: 30/10/95. Capital social después de la absorción: $ 207. 716. — Valuación del activo y pasivo de cada sociedad: La Sojuma Sociedad Anónima: Activo: $ 365.117,27. Pasivo $ 32.740,71. Patrimonio Neto: $ 332.376,56 Estancia la India S. A. Activo: $ 386.076,80 Pasivo: $ 1.698,96 Patrimonio Neto: $ 384.377,84. Valuación del activo y pasivo según balance consolidado: Activo: $ 751.194,07 Pasivo: $ 34.439,67 Patrimonio Neto: $ 716.754,40. Domicilio oposición de acreedores: Av. de Mayo 749 5º P. Of. 31 - Capital. Publicar por tres días.

Buenos Aires, de noviembre de 1995

Autorizada - Adriana Landivar

e. 10/11 Nº 48.806 v. 14/11/95

"O"

OSVALDO TACCONI
S. A.
(Nro. IGJN 254171)

Se comunica a los señores accionistas de Osvaldo Tacconi S.A. con domicilio en la calle Magallanes 830/42 que el directorio ha decidido emitir una serie de acciones, denominada serie B de 16.400 acciones (Nro. 00001 al 16.400), siendo su valor nominal $ 10 cada una, con derecho a un voto por acción y las que percibirán dividendos desde 1 de enero de 1996. Se deberán integrar la totalidad de las que se suscriban en efectivo antes del 30 de diciembre de 1995. Fíjanse 30 días a partir de la publicación del presente edicto para ejercer el derecho de preferencia.

Presidente - Atilio Tacconi

e. 10/11 Nº 48.747 v. 14/11/95

"P"

PAPELERA TUCUMAN
S. A.
y
AEROPEL S.A.C.I.F., CALANDRADOS S.A., TAUNOVA S.A., PAPELES METALIZADOS S.A.

EDICTO DE FUSION

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inc. 3 de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad "PAPELERA TUCUMAN S.A." (Sociedad absorbente), con sede social en Suipacha Nº 414, 2º piso, de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 461 del Libro 116, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, y las siguientes sociedades: "CALANDRADOS S.A." (Sociedad absorbida), con sede social en Baigorri Nº 145 de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 7123 del libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; "AEROPEL S.A.C.I. y F." (Sociedad absorbida) con sede social en Bartolomé Mitre Nº 1221, 8º piso, Dpto. "D" de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 19393 del Libro 59, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; "TAUNOVA S.A." (Sociedad Absorbida), con sede social en Bartolomé Mitre 1221, 8º piso "C", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4839 del libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas y "PAPELES METALIZADOS S.A." (Sociedad absorbida), con sede social en Avelino Díaz 1646, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2553, del libro 88, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, en sus respectivas Asambleas generales extraordinarias realizadas con fecha 18-10-95, resolvieron aprobar el "Compromiso Previo de Fusión" celebrado con fecha 29-09-95. En virtud de ello la Sociedad absorbente aumentó su Capital Social en $ 10.500.000 (pesos Diez millones quinientos mil) emitiendo 10.500.000 acciones ordinarias, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de $ 1 (pesos Uno) cada una, elevándose el capital social a $ 15.000.000 (pesos Quince millones). De acuerdo a los Balances de las sociedades fusionantes de fecha 30 de junio de 1995; antes de la fusión para la sociedad absorbente PAPELERA TUCUMAN S.A., la valuación del activo es de $ 29.958.319,95 (pesos Veintinueve millones novecientos cincuenta y ocho mil trescientos diecinueve con noventa y cinco ctvs.), la valuación del pasivo es de $ 23.446.423,38 (pesos Veintitrés millones cuatrocientos cuarenta y seis mil cuatrocientos veintitrés con treinta y ocho ctvs.), y el patrimonio neto es de $ 6.511.896,57 (pesos Seis millones quinientos once mil ochocientos noventa y seis con cincuenta y siete ctvs.). Para las sociedades absorbidas: CALANDRADOS S.A., la valuación del activo es de $ 21.005.688,47 (pesos Veintiún millones cinco mil seiscientos ochenta y ocho con cuarenta y siete ctvs.), la valuación del pasivo es de $ 18.345.134,33 (pesos Dieciocho millones trescientos cuarenta y cinco mil ciento treinta y cuatro con treinta y tres ctvs.) y el patrimonio neto es de $ 2.660.554,14 (pesos Dos millones seiscientos sesenta mil quinientos cincuenta y cuatro con catorce ctvs.); AEROPEL S.A.C.I. y F., la valuación del activo es de $ 23.790.154,18 (pesos Veintitrés millones setecientos noventa mil ciento cincuenta y cuatro con dieciocho ctvs.), la valuación del pasivo es de $ 19.374.093,09 (pesos Diecinueve millones trescientos setenta y cuatro mil noventa y tres con nueve ctvs.), y el patrimonio neto es de $ 4.416.061,09 (pesos Cuatro millones cuatrocientos dieciséis mil sesenta y uno con nuevo ctvs.); TAUNOVA S.A., la valuación del activo es de $ 941.075,74 (pesos Novecientos cuarenta y un mil setenta y cinco con setenta y cuatro ctvs.), la valuación del pasivo es de $ 695.433,92 (pesos Seiscientos noventa y cinco mil cuatrocientos treinta y tres con noventa y dos ctvs.) y el Patrimonio Neto es de $ 245.641,82 (pesos Doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta y uno con ochenta y dos ctvs.); PAPELES METALIZADOS S.A., la valuación del activo es de $ 137.237,46 (peso Ciento treinta y siete mil doscientos treinta y siete con cuarenta y seis ctvs.), la Valuación del Pasivo es de $ 19.497,75 (pesos Diecinueve mil cuatrocientos noventa y siete con setenta y cinco ctvs.) y el Patrimonio Neto es de $ 117.739,71 (peso Ciento diecisiete mil setecientos treinta y nueve con setenta y un ctvs.). El Activo y Pasivo de las sociedades absorbidas quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1º de julio de 1995, operándose como consecuencias de ello la disolución anticipada de las sociedades absorbidas. Los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión en el domicilio de "Papelera Tucumán S.A.", Suipacha 414, 2º piso, Capital Federal, dentro de los quince (15) días desde la última publicación de edictos.

Presidente - Olga E. Gargiulo

e. 10/11 Nº 15.605 v. 14/11/95

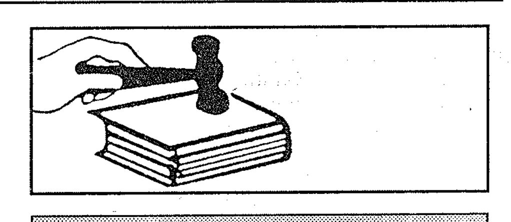
"T"

TERRA GARBA
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber por tres días que por Acta de A.G.O. y E. Nº 60 del 13-10-95, protocolizada por Esc. Nº 441 del 31-10-95, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social de $ 1.900.000 a la suma de $ 6.400.000, mediante la emisión de 4.500.000 acciones ordinarias al portador el 1 voto simple por acción.

Autorizado - Roberto Garibaldi

e. 13/11 Nº 49.017 v. 15/11/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra MOYA, WALTER OMAR, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo Break, modelo Elba 1.5, año 1994, dominio C 1.788.105; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida a Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 10.150, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 10/11 Nº 15.615 v. 14/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra CHIOCCHIO, GRACIELA ESTER, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 9.40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo Familiar, modelo 505 SR Famil, Año 1993, dominio X 668.120; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 13.953, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 10/11 Nº 15.616 v. 14/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra DAMBRA, FRANCISCO, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, modelo R 9 RN, año 1995, dominio AAU 701; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 15.781, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado

por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 10/11 Nº 15.617 v. 14/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra REYNA, MARIO PABLO, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 9:30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 5 puertas, modelo Uno 70 S. año 1994, dominio C 1.822.531; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 14.154, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 10/11 Nº 15.618 v. 14/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra VALOSIN, ALBERTO, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 505 ST, año 1994, dominio X 688.597; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 18.333,83, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 10/11 Nº 15.619 v. 14/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra FERNANDEZ, ANA MARIA, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 9:25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna SCL 1.6, año 1994, dominio W 097.141; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 12.838, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 10/11 Nº 15.620 v. 14/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra GIUNTOLI, DELIO ATILIO, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 9:50 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Ford, tipo Deportivo 3 puertas, modelo Escort XR3, año 1992, dominio S 638.383; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 6.935, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 10/11 Nº 15.621 v. 14/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra GAMBOA, GUSTAVO EFRAIN, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 9:20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna CL 1.6, año 1995, dominio AEJ 309; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 12.456, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 10/11 Nº 15.622 v. 14/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra ROMERO, RAUL OMAR, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 9.45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 406 MI 1.6, año 1994, dominio W 096.320; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 20.965,47, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 10/11 Nº 15.623 v. 14/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra CURRULEF, OSCAR ALADINO, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 9:55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Opel, tipo sedán, modelo Astra GL, año 1994, dominio B 2.604.397; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 19.131, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 10/11 Nº 15.624 v. 14/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 23 de noviembre de 1995 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Ford tipo sedán 5 puertas, modelo Escort LX, año 1994, motor marca Ford Nº UI033977, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ026566, Dominio C-1.801.893, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 7.000. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de la prenda Nº C1801893 cuyo deudor es Amable Mom López.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 10/11 Nº 15.625 v. 14/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 21 de noviembre de 1995 a las 10,00 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Pick up, modelo Renault Trafic Rodeo, motor marca Renault Nº 4695627, chasis marca Renault Nº 8A1TA82ZZNS0000266, dominio B-2.457.284, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Gral. Osorio Nº 2155, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. Base u$s 15.600. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº B2457284 cuyo deudor es HUMBERTO D. STOLINO.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 10/11 Nº 48.855 v. 14/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 21 de noviembre de 1995 a las 10,05 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-12 TL M 1.6 año 1993, motor marca Renault Nº 5854143, chasis marca Renault Nº L813-006040, dominio B-2.506.402, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre Nº 871, Capital Federal. Base u$s 8.500. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº B2506402 cuyo deudor es JOSE L. CUEVAS.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 10/11 Nº 48.856 v. 14/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido en el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 21 de noviembre de 1995 a las 10,10 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL año 1993, motor marca Volkswagen Nº UN955221, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZPJ021883, dominio C-1.682.229, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre Nº 871, Capital Federal. Base u$s 6.921,32. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº C1682229 cuyo deudor es MERCEDES M. BLAS.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 10/11 Nº 48.857 v. 14/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 21 de noviembre de 1995 a las 10,20 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Oltcit, tipo berlina 5 puertas, modelo 11 RL, motor marca Oltcit Nº 28792Q8296G11/631, chasis marca Oltcit Nº UU2TAQB4N09QB-0598, dominio C-1.652.215, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre Nº 871, Capital Federal. Sin base. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº C1652215 cuyo deudor es MARIANO A. DRATA.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 10/11 Nº 48.858 v. 14/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39

ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 21 de noviembre de 1995 a las 10.15 hs. en Talcahuano Nº 479. Cap. Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 5 puertas, modelo UNO 70S año 1994, motor marca Fiat Nº 146020288875198, chasis marca Fiat Nº ZFA14600009165835, dominio C-1.814.558, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre Nº 871, Capital Federal. Base u$s 10.500. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº C1814558 cuyo deudor es GUILLERMO L. LERZO.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 10/11 Nº 48.860 v. 14/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra Alvarez Adriana, subastará el día 22 de Noviembre de 1995 a las 10.20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Subarú, modelo J125DGLI40WD, año 1994., dominio B 2.599.786; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De Lunes a Domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último Sábado a las 16 hs. Base: u$s 14.238, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera: de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 13/11 Nº 15.671 v. 15/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra Moya Walter Omar, subastará el día 22 de Noviembre de 1995 a las 10.15 hs en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán, modelo DUNA SL 1.6, año 1993, dominio B 2.506.465; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De Lunes a Domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último Sábado a las 16 hs. Base: u$s 6.156, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera: de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 13/11 Nº 15.672 v. 15/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra Caballero Víctor, subastará el día 22 de Noviembre de 1995 a las 10.25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Mazda, tipo Sedán, modelo 626 GB2C, año 1994, dominio C 1.751.722; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De Lunes a Domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último Sábado a las 16 hs. Base: u$s 35.889, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera: de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 13/11 Nº 15.673 v. 15/11/95

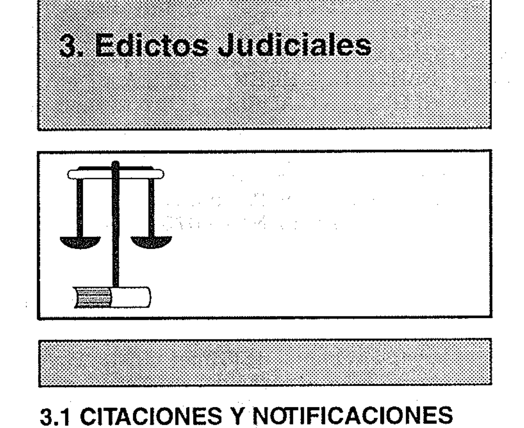
El Martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 23 de noviembre de 1995 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo sedán 4 puertas, modelo 205 CTI, año 1991, motor marca Peugeot Nº 1CT4U000368, chasis marca Peugeot Nº VF320DB6224637425, Dominio C-1.542.053, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 12 hs y de 15 a 18 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 7.300. Seña 30 %; Comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de la prenda Nº C 1542053 cuyo deudor es CARLOS OMAR VECCHIO.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público
e. 13/11 Nº 15.674 v. 15/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose por 3 días, subastará el día 30 de noviembre de 1995 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, en block: 1) Una máquina trenzadora para la fabricación de cordones de calzado marca Greky, modelo "de 4 cabezas" Nro. 01532, potencia de accionamiento 1/2 HP. 2) Una máquina trenzadora para la fabricación de cordones de calzado marca Greky, modelo "para algodón y poliester" Nro. 00481, con motor eléctrico marca Motormech, modelo "de 1/2 HP de fuerza" Nro. 16107. 3) Un torno manopolea marca Czerweny, modelo "de 2 HP de fuerza" Nro. 0064. 4) Una máquina semiautomática para colocar puntas eléctricas en cordones de zapatos marca Cordbil, modelo "A-1" Nro. 076, con motor marca Fenk modelo "de 1/2 HP de fuerza" Nro. 0489. 5) Una máquina trenzadora para la fabricación de cordones de calzado marca Greky, modelo "16" nro. 2-80 con motor trifásico marca Motormech, modelo "1/2 HP de fuerza" Nro. 0872156. 6) Una máquina semiautomática para la colocación de puntas plásticas en cordones de zapatos marca Cordbil modelo "A-1" Nro. 073, con motor marca Motormech modelo "de 1/2 HP de potencia" Nro. 13.820 (convencional); en el estado en que se encuentra en exhibición en Uspallata 2189, Capital Federal, de 9 a 12 hs. Base: u$s 28.754, de no existir ofertas por la base mencionada, se subastará sin base y por unidad. Gastos de entrega y acarreo a cargo del comprador en subasta. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 13/11 Nº 49.053 v. 15/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SAN MARTIN

Nº 1

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de San Martín, en la causa Nº 306 cita y emplaza por el término de 5 días a contar desde la primera publicación del presente a KARINA CASILDA SALDAÑA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por 5 días.

Olivos, 26 de setiembre de 1995.
Pablo Noceti, secretario.
e. 8/11 Nº 6770 v. 14/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de SILVANA NELLI y JESUS ALONSO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 10/11 Nº 25.858 v. 14/11/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, cita y emplaza a MARIA DEL CARMEN GUALDERO, por el término de sesenta (60) días a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: "GUALDERO, MARIA DEL CARMEN s/ Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 13/11 Nº 7002 v. 15/11/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, cita y emplaza a ERNESTO JUAN MAGARINOS por el término de sesenta (60) días, a fin de que comparezca en autos: "MAGARINOS, ERNESTO JUAN s/ Ausencia por desaparición forzada", bajo apercibimiento de lo dispuesto arts. 5 y 6 Ley 24.321. El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 13/11 Nº 7003 v. 15/11/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, cita y emplaza a CARLOS ESTEBAN RODRIGUEZ por el término de sesenta (60) días a fin de que comparezca en autos: "RODRIGUEZ, CARLOS ESTEBAN s/ Ausencia por desaparición forzada", bajo apercibimiento de lo dispuesto artículos 5 y 6 Ley 24.321. El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 13/11 Nº 7004 v. 15/11/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, cita y emplaza a MARIO ALBERTO LEMOS, por el término de sesenta (60) días, a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: "LEMOS, MARIO ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
José María Pérez, secretario.
e. 10/11 Nº 6832 v. 14/11/95

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza a RUBEN RAUL MEDINA, por el término de sesenta (60) días; a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados: "MEDINA RUBEN RAUL s/ Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial en forma gratuita.

Buenos Aires, 26 de junio de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 13/11 Nº 7005 v. 15/11/95

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María E. Ucar cita y emplaza a herederos y acreedores por el plazo de 30 días a efectos de hacer valer sus derechos respecto de los causantes MANILA LERIDA FERNANDEZ y JOAQUIN FOPPIANO en los autos "FERNANDEZ MANILA LERIDA y Otro s/Sucesión Ab Intestado" contados a partir de la última publicación. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público despacho, a los 6 del mes de setiembre de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/9 al 22/9/95.
e. 10/11 Nº 21.778 v. 14/11/95

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica, a cargo interinamente de la Dra. María Delia E. de Osores, sito en Paraguay 1457 2do. piso Capital en el que tramita el expediente "PINUS DE BINSTOCK, MONICA SUSANA s/Ausencia por desaparición forzada" cita y emplaza por sesenta días corridos a Doña MONICA SUSANA PINUS de BINSTOCK Publíquese por tres días y en forma gratuita.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Ma. Delia E. de Osores, secretaria.
e. 10/11 Nº 6833 v. 14/11/95

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, cita y emplaza a ROBERTO TORANZO, por el término de sesenta (60) días a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial, en autos caratulados: "TORANZO, ROBERTO s/ Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 13/11 Nº 7006 v. 15/11/95

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMAN NIEVAS IBAÑEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 27 de 1995.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 13/11 Nº 25.963 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA MARGARITA BRUNELLO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 27 de 1995.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 13/11 Nº 25.964 v. 15/11/95

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secret. Unica de José Luis López Castiñeira, cita y emplaza a RAUL OSVALDO MARKUNAS, por el término de sesenta (60) días, a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: "MARKUNAS, RAUL OSVALDO s/ Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial, gratuitamente (art. 5º ley 23.421)
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 13/11 Nº 7007 v. 15/11/95

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, cita y emplaza a HECTOR RAFAEL OVEJERO y a ANGELICA ESILDA OVEJERO, por el término de sesenta (60) días a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: "OVEJERO, HECTOR RAFAEL y OVEJERO, ANGELICA ESILDA s/Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse gratuitamente (art. 5º Ley 24.321) por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 10/11 Nº 6834 v. 14/11/95

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 cita y emplaza a CARLOS ALBERTO ROBERT, por el término de sesenta (60) días, a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados: "ROBERT, CARLOS ALBERTO s/ Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial, gratuitamente, atento lo dispuesto por el art. 5o. de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 13/11 Nº 7008 v. 15/11/95

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, cita y emplaza a GUILLERMO SALVADOR SALINAS, por el término de sesenta (60) días, a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: "SALINAS, GUILLERMO SALVADOR s/Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 10/11 Nº 6835 v. 14/11/95

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, cita y emplaza a JOSE ANDRES CUEVAS, por el término de sesenta (60) días a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: "CUEVAS, JOSE ANDRES s/ Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse gratuitamente (art. 5º Ley 24.321) por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Luis José Carballido, secretario.
e. 13/11 Nº 7009 v. 15/11/95

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, cita y emplaza a DOMINGO OSCAR CUELLO, por el término de sesenta (60) días a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: "CUELLO, DOMINGO OSCAR s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse gratuitamente (art. 5º Ley 24.321) por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 10/11 Nº 6836 v. 14/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría 2, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, 5º P., Capital, cita por 5 días a estar a derecho a GUSTAVO ADRIAN MARTIGNONI y KARIN ANDREA VIDELA, en autos: BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ MARTIGNONI GUSTAVO ADRIAN y Otro s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 13/11 Nº 26.075 v. 14/11/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º, Capital Federal, hace saber que en los autos "MANUEL ARSLANIAN S.A. c/ TATOO SOC. DE HECHO de GUSTAVO E. CASEY s/ Sumario", Expte. Nro. 47.724, se ha resuelto notificar al demandado en autos TATOO SOC. DE HECHO de GUSTAVO E. CASEY la siguiente resolución: "Buenos Aires, Agosto 10 de 1993. No habiendo comparecido la deudora, de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, declárasele rebelde. Notifíquese. Fdo.: Fernando F. Ottolenghi. Juez". Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 13/11 Nº 26.066 v. 14/11/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, en los autos caratulados: "ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A. c/ VENTES S.A. y Otros s/ Ordinario" (Expediente Nº 33.011), sita y emplaza al Sr. LORENZO SOTO para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 13/11 Nº 48.940 v. 14/11/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, de Av. Pte. R. S. Peña 1211, P. 2, Capital, cita por 5 días a OSVALDO VICENTE BUCOLO, a estar a derecho en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE SA. c/ BUCOLO, OSVALDO V. y Otro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 13/11 Nº 26.071 v. 14/11/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso de Capital Federal comunica la cancelación de dos pagarés por la suma de u$s cincuenta mil y sesenta mil respectivamente, individualizados con los números 19 y 33 librados en Montevideo, Uruguay, con fecha 25 de setiembre de 1992, ambos al portador y con domicilio de pago en The First National Bank of Boston sucursal Montevideo, ambos suscriptos por una persona que no se individualiza pero que lo es en representación de GEORGALOS HNOS. SAICA escrito a máquina en ambos documentos. Publíquese por quince días. El presente edicto deberá publicarse durante quince días en el Boletín Oficial y en el diario "El País" de Montevideo.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 8/11 Nº 25.675 v. 28/11/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30 en los autos "MORELLI GRACIANO s/Cancelación" decreta la cancelación de los siguientes pagarés (art. 89 Dec. ley 5965/63): 1) Nº 112864-1 vto. 6/9/94 por U$S 30.858,02; 2) Nº 112864-2 vto. 10/9/94 por U$S 30.858,02; 3) Nº 112864-3 vto. 15/9/94 por U$S 30.858,02; 4) Nº 112864-4 vto. 21/9/94 por U$S 30.858,02; 5) Nº 112864-5 vto. 7/9/94 por U$S 30.858,02; 6) Nº 112864-4 vto. 15/10/94 por U$S 27.227,66; 7) Nº 112867-1 vto. 15/10/94 por U$S 4.202.-Todos los pagarés librados por Celulosa Argentina S. A. a orden de Graciano Morelli. Se autorizará su pago después de transcurridos 60 días desde la última publicación si en el intervalo no hubiere oposición. El presente edicto deberá publicarse durante 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 7/11 Nº 25.560 v. 27/11/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, de Talcahuano 550, P. 7, Capital, cita por 5 días a MONICA BEATRIZ AGUIRRE a estar a derecho en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE SA. c/ AGUIRRE, MONICA B. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 13/11 Nº 26.069 v. 14/11/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita por 5 días a ALFREDO PARPAGLIONI, para que comparezca a estar a derecho, en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE SA. c/ PARPAGLIONI, ALFREDO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 13/11 Nº 26.070 v. 14/11/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 de Talcahuano 550, P. 7, Capital, cita por 5 días a CLAUDIO ESTEBAN DE CUNTO, ANTONIO DE CUNTO y BLANCA AUSONIA DE DE CUNTO, a estar a derecho, en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE SA. c/ DE CUNTO, CLAUDIO E. y Otros s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 13/11 Nº 26.099 v. 14/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1 a mi cargo, hace saber a los señores OSCAR DANIEL ARANDA (D.N.I. 21.683.401); DANIEL AGUSTIN ROMERO (D.N.I. 22.271.574); ANTONIO GREGORIO PASCUAL (D.N.I. 22.672.695) y RAMON GUSTAVO BENITEZ (D.N.I. 21.734.319), que en los autos Nº A-1876/95, caratulados: "NOCETI DE ANGELERI, SUSANA s/Denuncia inf. ley 23.737", este tribunal resolvió, con fecha 11 de octubre de 1995, sobreseer en la presente causa a OSCAR DANIEL ARANDA, DANIEL AGUSTIN ROMERO, ANTONIO GREGORIO PASCUAL y RAMON GUSTAVO BENITEZ, de demás condiciones personales obrantes en el presente legajo, haciendo expresa mención que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor que hubieren gozado los nombrados (arts. 334 y 336 inc. 3º y último párrafo del Código Procesal Penal). Publíquese durante cinco días (art. 150 del C. P. P.)".
Enrique Méndez Signori, secretario.
e. 10/11 Nº 6854 v. 16/11/95

Nº 4

"Emplácese a ANGEL PEDRO SANMARTIN que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Luis Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P. dentro de los cinco días de efectuada la última publicación.
Secretaría Nº 8, 25 de octubre de 1995.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 9/11 Nº 6828 v. 15/11/95

"Emplácese a RICARDO MIGUEL LONGUITA que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Luis Colombo, a presta declaración en los términos del art. 294 del C.P.P. dentro de los cinco días de efectuada la última publicación.
Secretaría Nº 8, 25 de octubre de 1995.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 9/11 Nº 6829 v. 15/11/95

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 del Dr. Oscar Aguirre, sito en la calle Comodoro Py 2002 piso 4º de esta Capital, cita, emplaza y hace saber que en el término de la causa Nº 1265/94 caratulada: "FRANCONERI, ANGELA y Otro s/ Inf. Ley 23.737" del registro de este Juzgado y Secretaría, se ha ordenado la citación en los términos del art. 150 del C.P.P. a ANGELA FRANCONERI a fin de que comparezca por el Tribunal en el término comprendido entre los cinco días hábiles a contarse desde la publicación del presente, y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. El presente se libra en la ciudad de Buenos Aires en el primer (1º) día del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Oscar L. Aguirre, secretario.
e. 13/11 Nº 7020 v. 17/11/95

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 9, Secretaría Nº 17 de la Dra. María Susana Spina, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a SAMUEL LEWCOVICZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa nº 34 seguida por infracción a la Ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1995.
José L. Ortega, secretario.
e. 8/11 Nº 6791 v. 14/11/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días a partir desde la última publicación del presente a RICARDO AMICONE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de cheques, firmas y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
María Susana Spina, secretaria.
e. 10/11 Nº 6855 v. 16/11/95

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou, en la causa nº 1241, caratulada: "CARRON DIAZ JOSE y Otro s/Querella inf. leyes 22.362 y 11.723", cita y emplaza a GRACIELA BEATRIZ MARTINEZ y FERNANDO JAVIER OVAYA a que dentro del quinto día a contar desde la última publicación comparezcan a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Javier E. Helou, secretario.
e. 9/11 Nº 6830 v. 15/11/95

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica a OMAR HECTOR FERNANDEZ "...///nos Aires, 26 de octubre de 1995... para citar ante los estrados de este Tribunal a que preste declaración indagatoria a OMAR HECTOR FERNANDEZ, dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Roberto Montone, Secretario Federal.
Secretaría 24, 26 de octubre de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario.
e. 8/11 Nº 6792 v. 14/11/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23 del Dr.

Roberto O. Giacchino, notifica por intermedio del presente a RAUL ELIESER VERA BARRIOS de lo dispuesto en la causa nro. A-423 que se le sigue por infracción al art. 282 C.P.: ///nos Aires, 26 de octubre de 1995... Atento a los infructuosos intentos de constatar el domicilio de RAUL ELIESER VERA BARRIOS, cíteselo por medio del Boletín Oficial mediante edictos por el término de cinco (5) días, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal el día viernes 3 de noviembre del corriente año a las 9.30 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria ... Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí. Dr. Roberto Giacchino. Secretario. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 26 de 1995.

Roberto O. Giacchino, secretario.

e. 8/11 Nº 6793 v. 14/11/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23 del Dr. Roberto O. Giacchino, notifica por intermedio del presente a MIRTA ESTELA MARECO de lo dispuesto en la causa Nº A-286 que se le sigue por infracción a la ley 23.737: ///nos. Aires, 1 de noviembre de 1995 ... Cítese por medio de edictos a MIRTA ESTELA MARECO para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal, dentro de las 72 hs. posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia será declarada Rebelde y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí. Dr. Roberto Giacchino. Secretario. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.

Roberto O. Giacchino, secretario.

e. 13/11 Nº 7021 v. 17/11/95

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79 a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed. en la causa nº 2147 caratulada "GORRIARAN MERLO, ENRIQUE por apología del crimen" ... cita al imputado ENRIQUE GORRIARAN MERLO a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), haciéndole saber que deberá presentarse a la sede de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación de edictos...". "///nos Aires, 5 de octubre de 1995. ... Fdo. A. M. I. Bulacio Núñez de Rúa —Juez—. Ante mí: Gloria Kehoe —Secretaria—. Saludo a Ud. muy atte.

Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 8/11 Nº 6790 v. 14/11/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a LUIS ENRIQUE OTAGIO, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) por el delito de tentativa de suministro de estupefacientes a título oneroso, en la causa que se le sigue al nombrado, en la causa caratulada: "DE LEON ESILDA ROSARIO s/ Denuncia, registrada bajo el Nº 4143".

Lomas de Zamora, 27 de octubre de 1995.

Jorge Sourigues, secretario.

e. 8/11 Nº 6794 v. 14/11/95

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

"Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a MARIO ERNESTO BLUM MORAN, a estar a derecho en la causa Nº 515 seguida por infracción a la ley 23.737, debiendo comparecer a esta sede dentro de las 48 horas a contar de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

San Isidro, 24 de octubre de 1995.

Marcelo Rodriguez Jordán, secretario.

e. 8/11 Nº 6795 v. 14/11/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a HUMBERTO ANTONIO VIOLANTE, en causa Nº 749 instruida por el delito de encubrimiento, para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y ordenar su captura." /// Martín, 23 de octubre de 1995. ... recíbasele declaración indagatoria a HUMBERTO ANTONIO VIOLANTE ... en orden al delito de encubrimiento (art. 177 inc. 3ro. del C.P.) a cuyo fin, ... se los deberá citar por edicto por el término de cinco días (art. 150 C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga - Juez Federal - Ante mí: Juan Carlos Duré, Secretario.

Juan Carlos Duré, secretario.

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a DELFINA DOLORES BLANCO, en causa Nº 749 instruida por el delito de encubrimiento, para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, de ser declarado rebelde, y ordenar su captura. "/// Martín, 23 de octubre de 1995. ... recíbasele declaración indagatoria a ... Delfina Dolores Blanco en orden al delito de encubrimiento (art. 177 inc. 3ro. del C.P.) a cuyo fin, ... se los deberá citar por edicto por el término de cinco días (art. 150 C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga - Juez Federal - Ante mí: Juan Carlos Duré, Secretario.

San Martín, 23 de octubre de 1995.

Juan Carlos Duré, secretario.

e. 8/11 Nº 6803 v. 14/11/95

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL

LA PLATA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Electoral, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente al ciudadano ANTONIO R. SASAL, M.I. Nº 2.691.137, para que comparezca a estar a derecho en la causa Letra "S", Nº 10, año 1995, que se le sigue por infracción al art. 132 del Código Electoral Nacional, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por cinco días.

Secretaría Electoral, La Plata, 27 de octubre de 1995.

Daniel Darío Armellini, pro-secretario electoral nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 8/11 Nº 6802 v. 14/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
39	135	María Cristina Espeche	04/05/95	INES CRUZ TINCO	3	Nº 23.982/95 FALSO TESTIMONIO
39	135	María Cristina Espeche	26/10/95	GERARDO ANGEL ALFONSO	3	Nº 33.164 ESTAFA

e. 13/11 Nº 126 v. 15/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	19/10/95	JOSE LUIS ANTONIO LUTRI	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	30/10/95	AMERICO SALVADOR ANINO, L. E. Nº 4.521.426	5	Nº 70.134 ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	30/10/95	LUIS ROBIROSA	5	DELITO DE DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	01/11/95	JOSE CHARABALOTI	5	LESIONES GRAVES
5	116	Marisa A. Murado	26/10/95	GUILLERMO BARROCA y RUBEN DARIO FERNANDEZ	3	Nº 59.394
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	02/11/95	HECTOR VILLARRETA	3	DELITO DE ESTAFA
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	02/11/95	LUIS AUGUSTO LARROSA, DNI 14.861.608	3	DELITO DE DAÑO
8	125	Julio A. Roca	31/10/95	LERROSE SEBASTIAN	3	Nº 30.180/95
10	130	Pablo García de la Torre	03/11/95	ANGEL CERVIDIO	3	DELITO DE ESTAFA
11	133	Marcela Laura García	31/10/95	GUILLERMO SLOTOPOLSKY	3	ESTAFA REITERADA
11	133	Marcela Laura García	31/10/95	NATALIA MARCONI	3	ESTAFA REITERADA
17	153	Silvia S. López Crespo	25/10/95	PABLO LODI	3	Nº 14.889/95 INFRACCION A LA LEY Nº 13.944
19	159	Eduardo A. d'Empaire	30/10/95	ALBERTO CORTEZ	5	Nº 38.375 DELITO DE HOMICIDIO
19	159	Eduardo A. d'Empaire	31/10/95	JOSE MARIA LA GRECA BAL	2	DELITO DE ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	23/10/95	EDUARDO PIOMBO	3	Nº 38.716 bis DELITO DE ESTAFA
25	161	Julio Pablo Quiñones	03/11/95	MARIA CRISTINA BENITEZ (DNI Nº 11.768.603)	3	Nº 37.316 DELITO DE ESTAFA Y ADULTERACION DE INSTRUMENTO PRIVADO ASIMILADO AL PUBLICO (ARTS. 172 y 292 del C. P.)
25	161	Julio Pablo Quiñones	06/11/95	MARIA DEL ROSARIO RIQUELME GONZALEZ, ALICIA RIQUELME GONZALEZ Y RICARDO RIQUELME GONZALEZ	3	DEFRAUDACION
26	155	Enzo Miguel Cipriani	31/10/95	CLAUDIO ALBOREZ	3	Nº 37.756 DEPOSITARIO INFIEL
26	155	Enzo Miguel Cipriani	03/11/95	MARTA HAMER	3	Nº 37.664
27	124	Juan Pablo Vigliero	07/10/95	ISOLINA JUANA MARICHELAR	3	Nº 45.558
31	119	Domingo Luis Altieri	06/11/95	JAIME CARLOS BARRANCOS	3	DELITO DE DEFRAUDACION
34	117	Eugenia Anzorreguy	01/11/95	LUCAS RUEDA SARAVIA	5	DELITO DE LESIONES GRAVES
35	120	Osvaldo D. Rappa	19/10/95	PATRICIO HECTOR ROMANELLO, DNI Nº 23.375.070	3	DELITO DE TENTATIVA DE HURTO
38	132	María Turner	31/10/95	JORGE PAMO REBAJE	3	Nº 43.833 DELITO DE ADMINISTRACION FRAUDULENTA
39	135	María Cristina Espeche	19/10/95	SANDRA FRAMARINI	3	Nº 32.724
39	135	María Cristina Espeche	23/10/95	CARLOS ALBERTO D'AMELIO	3	Nº 33.499 DEFRAUDACION
39	135	María Cristina Espeche	31/10/95	MARIO ALBERTO MERCHUK	3	Nº 31.090
39	135	María Cristina Espeche	01/11/95	JORGE ALBERTO GUARCHETTI	3	Nº 33.050

e. 13/11 Nº 127 v. 17/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	3	Luisa Albamonte	26/10/95	NORMANDO ANGEL ROSSI	3	INF. AL ART. 302 DEL C. P.
5	10	Karina Rosario Perilli	03/11/95	LOSARDO MARIA GABRIELA	3	INF. AL ART. 302 DEL C. P.

e. 13/11 Nº 128 v. 17/11/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de julio de 1995, se decretó la quiebra de TIEMPOS VACACIONALES S.A., en la que se designó síndico al Dr. Silvia Nora Segal, con domicilio en Rodríguez Peña 231, Piso 2º Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1995. Fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores en caso de corresponder para el día 26 de marzo de 1996, a las 12 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 97, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 9/11 Nº 6807 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de julio de 1995, se decretó la quiebra de COPIPEL S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Silvia Segal, con domicilio en Rodríguez Peña 231, Piso 3º Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 1996. Fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores en caso de corresponder para el día 25 de abril de 1996, a las 12 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 97, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 9/11 Nº 6808 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1995, se decretó la quiebra de CONEPIN S.A., en la que se designó síndico al Dr. Liliana Faerbarg, con domicilio en Cramer 814, piso 2º "H", Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 1996. Fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores en caso de corresponder para el día 23 de mayo de 1996, a las 12 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 97, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 9/11 Nº 6809 v. 15/11/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de octubre de 1995, se ha decretado la quiebra de "BODEGAS CLUB PRIVADO S.A. s/ Quiebra" (expte. 61.300) domiciliada en la calle Av. García del Río Nº 2969, Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Dr. Héctor César Jacobson, con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 934, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 15 de diciembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 Ley 24.522, los días 22 de febrero de 1996 y 8 de abril de 1996 respectivamente. Se intima ordenar a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 8/11 Nº 6779 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, Capital Federal, hace saber durante cinco días, que en los autos caratulados "CERAMICA SEVILLA S.A.I.C. s/ Concurso preventivo", Expediente Nº 61.501, se ha dispuesto postergar la fecha de celebración de la junta de acreedores para el día 5 de diciembre de 1995 a las 9,00 hs., en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 9/11 Nº 25.784 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "ACUARIO VIDEO FILM S.A. s/ Quiebra", Expte. Nº 58.389; se ha decretado con fecha 11 de octubre de 1995, la quiebra de ACUARIO VIDEO FILM S.A., con domicilio social en Arenales 1662, piso 4º, Dto. D, Capital Federal, Síndico designado: contador Esteban Folino, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 465, piso 5 oficina 40 de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 6 de diciembre de 1995, el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de febrero de 1996 y 25 de marzo de 1996, respectivamente. Se intima a la fallida y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. de ésta, los entreguen al Síndico dentro del quinto día, y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquélla, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (LC 88 incs. 3 y 5). Se intima a la fallida y a sus administradores para que, dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7). Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 9/11 Nº 6810 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días que con fecha 1º de setiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de "BARRIAL, MARIA CRISTINA s/ Quiebra" (Expte. 66.023) domiciliada en la calle Av. Rivadavia Nº 4543, piso 9º, "B" Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Dr. Héctor César Jacobson, con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 934, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de diciembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 L.C., los días 26 de febrero de 1996 y 9 de abril de 1996 respectivamente. Ordenar a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 9/11 Nº 6811 v. 15/11/95

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, por la Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, hace saber por cinco días que en fecha 19 de setiembre de 1995 se ha declarado la quiebra de HORACIO RAMON MASIP. Se ha fijado plazo hasta el día 30 de noviembre de 1995 para que los acreedores efectúen sus pedidos de verificación ante el síndico designado Dr. Hugo Raúl Juarez, domiciliado en Uruguay 856, piso 1ro. "3". El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 14 de febrero y 27 de marzo de 1996, respectivamente. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de 5 días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal, y para que entregue al síndico los libros y documentos comerciales que poseyere.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 8/11 Nº 6777 v. 14/11/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "EGUINO MARCO s/ Quiebra", expte. Nº 52.364, con fecha 20/10/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Vicente Víctor Fritella, con domicilio en Lavalle 120, piso 3º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 8/11 Nº 6780 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "OLARIETA GUSTAVO MARCELO s/Quiebra", expte. Nº 51.433, con fecha 18/10/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Miguel Angel Covini, con domicilio en Tucumán 811, 2º piso "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/12/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 9/11 Nº 6812 v. 15/11/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal; comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de SUYFER S.R.L., en la que se designó síndico al contador Eduardo Ditaranto, con domicilio en Av. de Mayo 1343, piso 5º "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de febrero de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 11 de marzo de 1996 y 1º de abril de 1996, respectivamente, fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 24 de abril de 1996 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima a la deudora y a sus socios gerentes para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio

procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de octubre de 1995... publíquese edictos. Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 9/11 Nº 6813 v. 15/11/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 6 del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º; Capital, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de Luis María Pueyrredón, domicilio French 2884, 8º piso, Dto. 30, Capital. Acreedores deberán verificar créditos hasta el 28/11/95 ante síndico Cont. Marmela Napolitano, Tucumán 811, 2º "A", Capital. Se fijan días 13/02/96 y 26/03/96 respectivamente para presentar informes previstos arts. 35 y 39 Ley 24.522. Audiencia informativa se celebrará 11/06/96, 10 horas.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 8/11 Nº 48.355 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "MONLLOR RUBEN ROBERTO" habiéndose designado síndico al contador Berra Jorge Luis con domicilio en Uruguay 775, 7º "B" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de febrero de 1996 y 8 de abril de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/11 Nº 6814 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "EDGARDO MARCELO RAFFO" habiéndose designado síndico a la contadora Griselda Isabel Eidelstein con domicilio en Talcahuano 464 5º B Cap. Fed. Intimándose a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1995. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 26 de febrero de 1996 y 10 de abril de 1996 respectivamente. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 10/11 Nº 6838 v. 16/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "COOPERATIVA DEL PERSONAL LEGISLATIVO DE LA REPUBLICA ARGENTINA DE CREDITO" habiéndose designado síndico al contador Juan Ramón Mujica con domicilio en Libertad 370, 2 "B" Cap. Fed. Intimándose a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1995. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 29 de febrero 1996 y 11 de abril de 1996 respectivamente. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 13/11 Nº 7010 v. 17/11/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de TUYA GERARDO RAMON s/ Quiebra cuyo síndico es el Contador Rivas Oscar Félix con domicilio constituido en la calle T. G. Juan D. Perón 1642, 2º, piso "11" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 29 de diciembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 8/11 Nº 6781 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de VIEYTES SACIFI s/ Quiebra cuyo síndico es el Contador Varnavoglou Catalina Andrea con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 2º piso "A" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 29 de diciembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 8/11 Nº 6782 v. 14/11/95

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días, que con fecha 23 de junio de 1995, se decretó el concurso mercantil liquidatorio de ALARVOX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ Concurso mercantil liquidatorio síndico designado es el Dr. Jorge Atilio Spinetto, con domicilio constituido en Avda. Leandro N. Alem 1074, 4º piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 1996. Asimismo se ha fijado el día 20 de marzo de 1996 para el informe previsto por el art. 35 de la LC y 12 de abril de 1996 para el informe del art. 40 de la Ley 19.551. Se fija como fecha para la junta de acreedores el día 6 de mayo de 1996 a las 9,30 horas en la Sala de audiencias del Juzgado. Asimismo se intima al deudor para que en el plazo de tres días, y de corresponder en igual término, presente los requisitos exigidos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.550 e incisos 1 y 7 del citado artículo. Se le intima también para que en el término de veinticuatro horas entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes. Se hace saber la prohibición de pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 13/11 Nº 7011 v. 17/11/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Roque Sáenz Peña, piso 7º, hace saber que el 27/9/95, en autos "CON ARG S.A. s/ Concurso Preventivo", Expte. 61.658/95, se decretó la apertura del concurso. Fíjase plazo hasta el 5/2/96 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el Síndico Enrique Daniel Pees Labory, con domicilio en Montevideo 595, piso 7º, of. "B". Fíjanse los días 26/2/96 y 18/3/96 para que la Sindicatura presente los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará el 10/4/96 a las 9.00 hs., con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/11 Nº 25.940 v. 16/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por cinco (5) días en autos "TEJIDOS AVANZADA S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 18 de octubre de 1995 se decretó la quiebra de TEJIDOS AVANZADA S.R.L. Se intima a los administradores de la fallida Ramón Deus Portela (C. I. P. F. Nº 6.265.421), Juan Jesús Gil Juncal (C.I.P.F. Nº 6.260.713), Graciela Isabel Jesús Gil Juncal (C.I.P.F. Nº 6.260.713), Graciela Isabel Deus (D.N.I. Nº 11.018.681), y Alfredo E. Terzano (D.N.I. Nº 12.232.929), y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 86 L.C. Se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán presentar al Síndico Félix Juan Vera, con domicilio en la Av. Belgrano 1370, piso 13º, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 4 de diciembre de 1995. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.422, serán presentados los días 19 de febrero y 1º de abril de 1996 respectivamente. Se fijó el día 4 de marzo de 1996 para el dictado del auto al síndico hasta el día 18 de marzo de 1996 para que constituya el comité de acreedores en los términos del art. 201 L.C. Se cita a los administradores de la fallida supra citados, a la audiencia de explicaciones que se fijó para el día 29 de noviembre de 1996 a las 11,00 hs.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 13/11 Nº 7012 v. 17/11/95

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de Capital Federal, hace saber que con fecha 21 de septiembre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de acreedores de CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S.A. Síndico: Ana María Castelli, con domicilio en Juncal 850, 2º, "C", Capital Federal, a quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de diciembre de 1995. Se han fijado los días 9 de febrero de 1996 y 4 de marzo de 1996, para que la Sindicatura presente los informes de los artículos 35 y 40 de la L.C. La Junta de acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, el 25 de marzo de 1996, a las 11,00 hs. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 8/11 Nº 48.340 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. María B. Noodt Taquela interinamente a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "SELAR S.A. s/ Concurso preventivo" de trámite por ante el Juzgado y Secretaría antes mencionados se ha designado nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará el día 21 de diciembre de 1995 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6, Capital Federal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 8/11 Nº 48.346 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LABORATORIOS EXTRACTIVOS ARGENTINOS S.R.L." con fecha 25 de octubre de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 13 de diciembre de 1995 ante el Síndico Cdor. Musante Juan Lazaro con domicilio en la calle Av. Corrientes 1642 piso 8º "141", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el término de 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LABORATORIOS EXTRACTIVOS ARGENTINOS S.R.L. s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 10/11 Nº 6839 v. 16/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ARENSUR S.R.L." con fecha 26 de octubre de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 14 de diciembre de 1995 ante el Síndico Cdor. Rosalía Parga con domicilio en la calle Fray Cayetano 29 piso 3º "A", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el término de 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ARENSUR S.R.L. s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 10/11 Nº 6840 v. 16/11/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos

Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 1995, en los autos caratulados "EL CAÑON DE SANTA FE S.R.L. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EL CAÑON DE SANTA FE S.R.L., haciéndosele saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Di Leo Lira, Armando Fausto Plutarco, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 2º piso, de Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 1995. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 8/11 Nº 6783 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 1995, en los autos caratulados "COSTA DANIEL TORCUATO", se resolvió decretar la quiebra de COSTA, DANIEL TORCUATO, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Borzone, Ernesto Carlos, con domicilio en la calle Cuenca 1464 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1995. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 9/11 Nº 6815 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1995, en los autos caratulados "SHNELL S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de SHNELL S.A., haciéndosele saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador José Pérez Ruiz, con domicilio en la calle Cerrito 1070, 10º piso, Of. 140, de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 10/11 Nº 6841 v. 16/11/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ROITMAN, SALVADOR con domicilio en la calle Pilar Nº 1974, de la Capital Federal, dispuesto el día 27/09/95, en el que se ha designado Síndico Contador, al Sr. Lagiglia, Jorge A., con domicilio en la calle Ciudad de La Paz Nº 2880, piso 2º, Of. "15", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1995. Los acreedores y el deudor, podrán hasta el día 08/02/96, concurrir al domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 7 de marzo de 1996 y 22 de abril de 1996, respectivamente. Fijóse audiencia informativa para el día 10 de julio de 1996, a las 10,00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Nación, en el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires, y en el diario "La Prensa".
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 8/11 Nº 25.744 v. 14/11/95

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, en autos "HOJALATERIA MECANICA CASEROS I. y C. S.R.L. s/ Concurso preventivo", hace saber la apertura del concurso preventivo de HOJALATERIA MECANICA CACEROS I. y C. S.R.L., domiciliada en Basualdo 950 Capital Federal, siendo síndico Omar Sergio Vázquez, domiciliado en Tucumán 1658, piso 5º, 44 Capital Federal, teléfono 371-1935. Intímase a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el 21 de diciembre de 1995, en el domicilio del síndico. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 13/11 Nº 48.861 v. 17/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1995 se le ha decretado la quiebra a "SUAYA, ISAAC", en la cual interviene como Síndico el Dr. Juan José R. Esturo, con domicilio en la calle Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital Federal. En los términos del art. 202 LC, tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico procederá a recalcular los créditos de los acreedores que hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo art. 202, párrafo 2º, fijándose un plazo de diez días desde la notificación de la presente y en el plazo de 20 días procederá a presentar un nuevo informe general teniendo en cuenta los libros y documentación contable que le presentara la fallida. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 LC. Intímese al fallido a cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 LC. Intímese al fallido a entregar dentro de las 24 horas de aceptado el cargo por el síndico, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 13/11 Nº 7014 v. 17/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "VALPIERRE S.A. s/ Quiebra" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995. Por presentado el proyecto final de distribución ... Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Angel O. Sala. Juez".
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 13/11 Nº 49.389 v. 14/11/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Notto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale sito en Av. Callao 635 piso 3º, comunica por cinco días que en autos caratulados "ANSELMO, MIGUEL ANGEL s/ Concurso Preventivo", con fecha 17 de octubre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MIGUEL ANGEL ANSELMO con domicilio en calle Sucre 2232, piso 6º, Capital Federal, designándose como síndico al señor Contador Oscar A. Vertzman, con domicilio en Av. Julio A. Roca 710, piso 6º, Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 12 de febrero de 1996 en el domicilio de la sindicatura. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/11 Nº 25.882 v. 16/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Notto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale sito en Av. Callao 635 piso 3º, comunica por cinco días que en autos caratulados "HIJOS DE JUAN ANSELMO S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 17 de octubre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de HIJOS DE JUAN ANSELMO S.A. con domicilio en Av. Rivadavia 2431 piso 2º of. 3, Capital Federal, designándose como síndico al señor Contador Oscar A. Vertzman, con domicilio en Av. Julio A. Roca 710, piso 6º, Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 12 de febrero de 1996 en el domicilio de la sindicatura. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/11 Nº 25.883 v. 16/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Notto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale sito en Av. Callao 635 piso 3º, comunica por cinco días que en autos caratulados "ANSELMO, ANA MARIA s/ Concurso Preventivo", con fecha 17 de octubre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de ANA MARIA ANSELMO con domicilio en calle Conesa 3545, Capital Federal, designándose como síndico al señor Contador Oscar A. Vertzman, con domicilio en Av. Julio A. Roca 710, piso 6º, Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 12 de febrero de 1996 en el domicilio de la sindicatura. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/11 Nº 25.884 v. 16/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Notto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale sito en Av. Callao 635 piso 3º, comunica por cinco días que en autos caratulados "ANSELMO, JUAN ERNESTO s/ Concurso Preventivo", con fecha 17 de octubre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de JUAN ERNESTO ANSELMO con domicilio en calle Villanueva 1399, piso 5º, Capital Federal, designándose como síndico al señor Contador Oscar A. Vertzman, con domicilio en Av. Julio A. Roca 710, piso 6º, Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 12 de febrero de 1996 en el domicilio de la sindicatura. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/11 Nº 25.885 v. 16/11/95

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "SAMECO S.A. s/ Quiebra" que es síndico la contadora Kerszenblat Jaime Leon con domicilio constituido en Viamonte 1454, 3º piso "F", 2º cuerpo Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 20 de octubre de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar el día 9 de febrero de 1996 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11, incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 9/11 Nº 6816 v. 15/11/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de ROITMAN GUSTAVO —DNI 18.566.650— expte. Nº 24.333. La síndica designada contadora Susana Gloria Tinnirello con domicilio en Montevideo 666, 10º, Of. "1001", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de diciembre de 1995. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, intímese además, para que dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario ad hoc.
e. 9/11 Nº 6817 v. 15/11/95

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "REDA S.A. s./ Quiebra" que es síndico el contador Carlos Manuel Félix Juncal con domicilio constituido en Lavalle 1710, 3º, piso "G" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 25 de octubre de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 26 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar el día 13 de febrero de 1996 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11, incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 9/11 Nº 6818 v. 15/11/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CONFORTOTAL S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha: 20 de octubre de 1995 se declaró la apertura del concurso preventivo de la firma CONFORTOTAL S.A. Se designó Síndico a la Ctra. Laura Marletta, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital Federal. El plazo para solicitar la verificación de los créditos ante el Síndico vencerá el día 27 de diciembre de 1995. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/11 Nº 25.943 v. 16/11/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que en el concurso preventivo de PAGELLA OSVALDO se ha decretado la quiebra con fecha 11 de octubre de 1995. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso a los efectos previstos por el art. 202 de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: PAGELLA OSVALDO/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/11 Nº 6819 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que en el concurso preventivo de IESA S.A. se ha decretado la quiebra con fecha 6 de octubre de 1995. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso a los efectos previstos por el art. 202 de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: IESA S.A. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/11 Nº 6820 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que en el concurso preventivo de CASTELNUOVO CARLOS JAIME se ha decretado la quiebra con fecha 11 de octubre de 1995. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso a los efectos previstos por el art. 202 de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: CASTELNUOVO CARLOS JAIME/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/11 Nº 6821 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que en el concurso preventivo de BORTAIRY MIGUEL ENRIQUE AQUILES se ha decretado la quiebra con fecha 11 de octubre de 1995. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso a los efectos previstos por el art. 202 de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: BORTAIRY MIGUEL ENRIQUE AQUILES / Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/11 Nº 6822 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19/10/95 se ha decretado la quiebra de PAN- DA- PAN S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 20 de diciembre de 1995 presenten al síndico Hugo D. Yaben, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 4352, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a su administrador María Alejandra Pombo (DNI 13.416.589) e Hilda Orfilia Cardoso (D.N.I. 6.478.478). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PAN DA PAN S.R.L. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 10/11 Nº 6843 v. 16/11/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "RACANA DE MENENDEZ ESTELA s/ Quiebra" (Expte. Nº 24.027), con fecha: 4 de octubre de 1995, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 24.522, se ha decretado en estado de Quiebra a RACANA DE MENENDEZ ESTELA - D.N.I. 6.626.339 - Síndico designado, Ctr. Raúl del Valle Lura, con domicilio constituido en la Calle Tucumán 811, 2º piso "A" de la Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 200 de la Ley 24.522, hasta el día 21 de noviembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por el art. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 6 de febrero de 1996 y el día 19 de marzo de 1996, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros, para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Disponer la inhabilitación del fallido conforme art. 234 Ley 24.522. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 8/11 Nº 6785 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 1995 se decretó la quiebra de J.M. STAFFA MORRIS Y COMPAÑIA S.A. con domicilio en Lavalle 166, piso 4º, oficina "D" Capital Federal en autos caratulados: J.M. STAFFA MORRIS Y COMPAÑIA S.A. s/ Quiebra Expte. Nº 24.113, siendo el síndico designado Boffa Roberto Alfredo con domicilio constituido en Talcahuano 638, 2º "E". Fijándose el día 27 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 8 de febrero de 1996 y el día 21 de marzo de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento, en su caso, de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 8/11 Nº 6786 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 1995 se decretó la quiebra de MIRTA ALICIA SZWARC, DNI Nº 11.122.718, con domicilio en la Avda. Gaona 2614, piso 7mo. "19", de Capital Federal, en autos caratulados SZWARC, MIRTA s/ Quiebra", Exped. Nº 22.198, siendo síndico designado Lurati, Edmundo Leonardo, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1752, piso 3ro. "C", de Capital Federal. Fijándose el día 30/11/95 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 15/02/96 y 28/03/96 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 de la Ley 24.522), respectivamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda otra documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del art. 41 y 133 C. Pr., y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1 al 7 del art. 11 de la ley 24.522, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere a lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 13/11 Nº 7015 v. 17/11/95

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de "ANTONIO MAGGIO E HIJOS S.R.L.". Síndico: Dra. Rosana Marafioti, domicilio Montevideo 666, p. 5º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 11 de diciembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27 de febrero y 10 de abril, ambos de 1996, respectivamente. Se intima a la fallida, sus administradores Antonio Maggio, C.I.P.F. Nº 03.941.153; Vicente Maggio, C.I.P.F. Nº 05.178.472 y Miguel Angel Maggio, C.I.P.F., 10.605.420; para que dentro de las 48 horas de notificados, constituyan domicilio procesal en el lugar de la tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, como se los intima para que cumplan con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, si no lo hubiere efectuado hasta entonces y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros y documentación relacionada con la contabilidad. Queda prohibido hacerles pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 8/11 Nº 6787 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º, con fecha 12 de octubre de 1995, ha decretado la quiebra de INDELCA S.A. con domicilio social inscripto en Uruguay 292 piso 2º Depto. 2, Capital Federal, por lo que se hace saber a la misma y a terceros que entreguen al Síndico designado, Dr. Sergio Alberto Rapaport, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 1º "A", los bienes correspondientes a la fallida. Igualmente la fallida entregará al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se comunica a la deudora que queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Se comunica a los terceros que existe prohibición de hacer pagos a la fallida y que en caso de efectuarse, los mismos serán ineficaces. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los Señores Acreedores que deberán presentar la solicitud de verificaciones de crédito ante el Síndico designado, Sergio Alberto Rapaport, en el domicilio de Rodríguez Peña 434, piso 1º "A", hasta el día 12 de diciembre de 1995 y que los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 23 de febrero de 1996 y 5 de abril de 1996 respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 10/11 Nº 6845 v. 16/11/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo. Capital Federal, en los autos caratulados "MASTERFILM S.A. s/ Quiebra", comunica por cinco días la quiebra decretada con fecha 2 de octubre de 1995, haciéndose saber: a) que la fallida se domicilia en la calle Pasaje Del Litoral 3164 Capital Federal; b) que ha sido designado síndico el Contador Jorge Néstor Brizi, con domicilio en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 111 Piso 1ro. Of. "1", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de noviembre de 1995; c) que el Sr. síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el 9 de febrero de 1996 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el 22 de marzo de 1996; d) se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella; e) se intima a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada; f) se intima a la fallida a fin de que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; g) se intima a la deudora a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 9/11 Nº 6823 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de "JULER SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la cual ha sido designado Síndico la Dra. Yolanda Susana Oronel, con domicilio constituido en Juncal 850, 2º Piso "C", Capital Federal. Conforme con lo dispuesto por el art. 88 in fine L.C., fíjase hasta el día 23 de noviembre de 1995, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 LC.). Dicho síndico presentará el informe individual previsto en el art. 35 el día 7 de febrero de 1996 y el informe general del art. 39 de la LC. el día 20 de marzo de 1996. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 LC. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas a contar de la última publicación de edictos. Intímese a la fallida a cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y, en su caso 1, 6 y 7 de la L.C. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de tres días, acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 9/11 Nº 6824 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, con asiento en Talcahuano 550 Piso 7º de esta ciudad, hace saber, por cinco días, que con fecha 2 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de "GILABERT ENCENDIDO S.A.". Se ha designado Síndico al Contador Néstor Rodolfo Del Potro con domicilio constituido en Lavalle 1616 Piso 11º "A" de la Capital Federal. Se ha dispuesto fijar el día 27 de noviembre de 1995, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la Sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Deberá presentarse el informe individual de los créditos que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el 9 de febrero de 1996 el informe general a que se refiere el art. 39 de la misma el día 22 de marzo de 1996. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico; a cumplir en lo pertinente con los requisitos del artículo 89 de la Ley citada, la entrega al Síndico dentro de las 24 horas de los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha resuelto la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán tenidos por ineficaces. Fdo.: Germán Páez Castañeda. Juez.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 10/11 Nº 6846 v. 16/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 2/10/95 se ha decretado la quiebra de ESTRADA FOTOGRAFICA S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/12/83, bajo el Nº 9147, Libro 99, Tomo A de S. Anónimas, con domicilio en Zelada 4716, Capital. Se intima a los acreedores para que hasta el día 1 de diciembre de 1995 presenten al síndico Héctor José Barrera con domicilio en Viamonte 1592, 7º "J" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos con los alcances del art. 200 de la ley 24.522. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "ESTRADA FOTOGRA-

FICA S.A. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 13/11 Nº 7016 v. 17/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "GAILLOUR, MIGUEL s/ Quiebra", el día 7 de julio de 1995, se ha decretado la quiebra de MIGUEL GAILLOUR. Ha sido nombrado como Síndico el Dr. Omar Santiago González, con domicilio en la calle Sarmiento 1169, piso 6º, Of. "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán verificar sus créditos, en los términos del art. 33 de la ley 19.551, hasta el 30 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la mencionada ley, informe individual sobre los créditos e informe general, los días 21 de diciembre de 1995 y 14 de febrero de 1996 respectivamente; Se fijó audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 6 de marzo de 1996, a las 10,00 horas, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 21, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, para ponerlos a disposición del Síndico en el término de 48 horas, prohibiéndose de hacerle entrega de bienes o pagos bajo pena de ser ineficaces de pleno derecho. También dentro de las 48 horas el deudor horas deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y en dicho plazo cumplimentar con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y en 24 horas cumplir con lo preceptuado en el art. 107 de la citada ley. publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/11 Nº 7017 v. 17/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por cinco días la quiebra de ANDRES RINALDI E HIJOS S.R.L., habiéndose designado Síndico al Contador Roberto José Alvarez, con domicilio en la calle Alsina 1441, piso 3º of. 308/309, Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200 ley 24.522, hasta el día 11 de diciembre de 1995. El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la ley citada, el 23 de febrero de 1996 y el que se refiere al art. 39 de la misma ley, el 9 de abril de 1996. Intímase al fallido y a los terceros a entregar al síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos exigidos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se prohíben hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima al fallido a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que en el plazo de tres días, acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5º ley 24.522). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/11 Nº 7018 v. 17/11/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GUARNA, ANDRES RICARDO, habiéndose fijado plazo hasta el día 21 de diciembre de 1995 para solicitar la verificación de los créditos ante el Síndico designado Contador José Angel Sallón, domiciliado en la calle Paraná 467, piso 3º, depto. 12 de la Capital Federal, los días 12 de febrero de 1996 y 5 de marzo de 1996 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Se ha señalado el día 26 de marzo de 1996 a las 19 horas en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, para la celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará con aquellos que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo.: Dra. Margarita Braga.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 8/11 Nº 25.681 v. 14/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "INDUSTRIAS TEXTILES MINERVAS S.A." decretada el día 20/10/95, cuyo Síndico actuante es el Contador Raúl Humberto Fiorda, el cual constituyó domicilio en la calle Carbajal 3993, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 24/11/95. El art. 35 LC. vence en fecha 9/2/96. Y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 22/3/96. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 10/11 Nº 6847 v. 16/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "GIGENA MIGUEL ORLANDO FABIAN" decretada el día 20/10/95, cuyo Síndico actuante es el Contador Eduardo Víctor Facciuto, el cual constituyó domicilio en la calle Montevideo 666, piso 5º ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 21/11/95. El art. 35 LC. vence en fecha 6/2/96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 19/3/96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 10/11 Nº 6848 v. 16/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "GALEANO VICTOR" decretada el día 20/10/95, cuyo Síndico actuante es el Contador Armando Pascale, el cual constituyó domicilio en la calle Uruguay 390, 19º ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 21/11/95. El art. 35 LC. vence en fecha 6/2/96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 19/3/96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 10/11 Nº 6849 v. 16/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "SAN LUIS RESORTS S.A." decretada el día 27/10/95, cuyo Síndico Actuante es la Contadora Ana María Carrozza, la cual constituyó domicilio en la calle Av. Corrientes 2885, 12º "97" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 5/12/95. El art. 35 LC. vence en fecha 20/2/96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 2/4/96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 10/11 Nº 6850 v. 16/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "MASOC DIVISION SISTEMAS S.A." decretada el día 20/10/95, cuyo Síndico actuante es la Contadora Ana María Carrozza, la cual constituyó domicilio en la calle Av. Corrientes 2885, 12º "97" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 28/11/95. El art. 35 LC. vence en fecha 12/2/96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 25/3/96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 10/11 Nº 6851 v. 16/11/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550 8º piso, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de IPLASA PLASTICOS S.A. con domicilio en Espinosa 1444 de Capital Federal. Fíjase hasta el día 21 de diciembre de 1995 el plazo dentro del cual los acreedores deberán presentarse ante el Síndico Carlos Alberto Rivas con domicilio en Uruguay 239, 8º piso "C" para verificar sus acreencias con títulos justificativos de sus créditos. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el 7 de marzo de 1996 y el 24 de abril de 1996 respectivamente. La audiencia informativa que prevé el art. 45 de la ley 24.522 tendrá lugar el 23 de agosto de 1996 a las 10,00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 13/11 Nº 26.048 v. 17/11/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días, que en los autos caratulados "ELECTRO-CAR S.A. s/ Concurso Preventivo", Expte. Nº 26.389, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo, con fecha 23 de octubre de 1995, de ELECTRO-CAR S.A. (continuadora de NASHVILLE S.A.), con domicilio real en la calle Esmeralda 629, 8º piso "A", Capital Federal y su planta industrial en la calle Francia 3842, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber que ha sido designado Síndico del concurso el Contador Público, Dr. Héctor Ricardo Martínez, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1441, 3º piso, oficinas 308/309, Capital Federal, T.E. 383-4002. Intímase a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante la Sindicatura, en el domicilio de la calle Adolfo Alsina 1441, 3º piso, oficinas 308/309, Capital Federal, hasta el día 24 de febrero de 1996. Se hace saber que se han fijado las fechas del 2 de abril de 1996 y 14 de mayo de 1996, respectivamente a los efectos de la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos. Publíquese por 5 (cinco) días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 9/11 Nº 48.644 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en la calle Talcahuano 550, piso 8 de Capital Federal, comunica en los autos HENRY SPORT S.R.L. s/ Concurso Preventivo Expte. 26.399 la apertura del concurso y la designación del síndico Dr. Kalomysky Marcos Alberto, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231 piso 3º de Capital Federal, ante quien deberán presentarse los títulos justificativos de los créditos hasta el día 6 de febrero de 1996. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20 de marzo de 1996 y 7 de mayo de 1996 respectivamente y la audiencia informativa prevista en el artículo 45 de la ley concursal se llevará a cabo el día 6 de agosto de 1996 a las 9,30 en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde posteriormente se fije. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/11 Nº 25.867 v. 15/11/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de AMERICAN RHEA S.A. El síndico designado en autos es el contador Fabián Rolando Cusini, con domicilio en la calle Cerrito Nº 228 Piso 3ro. "C" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 6 de diciembre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 21 de febrero de 1996, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 3 de abril de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada y a los directores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 9/11 Nº 6825 v. 15/11/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal Secretaría Nº 51 de la Dra. María Elsa Di Stefano, sito en Av. Callao 635 piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de octubre de 1995 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de "FABRIPAN S.A.", con domicilio legal en Av. Rivadavia 9858, piso 8º "F", Capital Federal, expediente 20.290, siendo el síndico designado contador Ruben Leonardo Kwasniewski, con domicilio constituido en Montevideo 536, piso 11, departamento "I", Capital Federal, fijándose el día 4 de diciembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación; fíjanse los días 19 de febrero y 1 de abril de 1996 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal. Se fija para la audiencia informativa del art. 45 de la L.C. el 7 de junio de 1996 a las 8 horas. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 8/11 Nº 25.696 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1995 se decretó la quiebra de HORACIO VICTOR MUÑOZ CABRERA. Síndico: Laura Britti, con domicilio constituido en Paraná 467, 7mo. "26", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1995. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 9/11 Nº 6826 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, interinamente a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, comunica por cinco días que con fecha 1 de noviembre de 1995 se declaró la quiebra de SILVEYRA REYES AMELIA MARIA, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 558, Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522 (conc. con art. 196 Ley 19.551). El síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se deja constancia que el síndico es el Sr. Rafael Cruz Martín, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666, piso 5º, Capital Federal.
Buenos Aires, de noviembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 10/11 Nº 6852 v. 16/11/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/11/95 - Vence: 14/11/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	01/08/95	FIORITO IRENE LUCRECIA AIDA	25.790
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	21/09/95	DOMINGO ROBERTO SURIANO y ELENA ROSA NICODEMO Viuda de SURIANO	25.863
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	30/10/95	DOMINGO GERMAN DE LAURENTIIS	48.657
11	UNICA	María Isabel Benavente	15/09/95	GUACCI DE TROMBETTA OLIMPIA	25.839
13		Gustavo Pedro Torrent	02/11/95	ANGELA AMELIA GARDELLA	48.598
14		Eduardo Daniel Gottardi	26/10/95	GIANNONI EMA	25.857
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	17/10/95	MARIA CONCEPCION CECERE DE FABIO	48.538
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	30/10/95	SERAFIN GAGO	25.812
22	UNICA	Fernando L. Spano	01/11/95	NATALIO ANTONIO PAVONI	25.823
29		Juan Pablo Rodríguez	01/11/95	HUGO OSVALDO TOSO	25.843
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	01/11/95	DOMINGO ANTONIO CALIPA	25.787
30	UNICA	Santiago González Balcarce	26/10/95	MARIA ANGELA LINALE	25.856
30		Santiago González Balcarce	01/11/95	GUILLERMO ROBERTO SALA	48.561
32		José Benito Fajre	25/10/95	ITALO VIRGALLITO y ROSA MARGARITA CORSIGLIA	25.788
32	UNICA	José Benito Fajre	26/10/95	EIRA AP. IWAN	25.779
35	65	Alejandra D. Abrevaya	09/10/95	MALVINA SPELLANZON	25.785
35		Alejandra D. Abrevaya	27/10/95	NATALIO OSCAR GRASSO	25.801
40		Carlos E. Antonelli	30/10/95	MARIA MALLOFRE y ALBANO VALENTIN ZECCHIN	25.846
41	UNICA	José Antonio Charlín	12/10/95	IRMA POLITANO	25.792
41	71	José Antonio Charlín	25/10/95	DEL SAR EVA AZUCENA	48.602
41	71	José Antonio Charlín	25/10/95	ABECASIS ALBERTO	48.601
42		María Elena Ucar	27/10/95	EMILIO ADAN HEREDIA	25.831
42	UNICA	María Elena Ucar	27/10/95	ANTONIO PEDRO MARIA PETERNOLLI	25.861
45	UNICA	Marisa S. Sorini	31/10/95	ISIDORO EVILACIO BUSCAGLIA	48.564
47		Silvia R. Rey	10/10/95	ALESSO RUPERTO ORESTE	25.793
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	20/10/95	SALVADOR MESSINA	25.803
49	79	Virginia Simari de Landó	27/10/95	ENRIQUE ZYLBERSZTEIN, RAQUEL SKORA, FELIX ZYLBERSZTEIN y LEONOR ZYLBERSZTEIN	25.773
49	79	Virginia Simari de Landó	01/11/95	ALCIRA NELI SALINAS	25.808
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	01/11/95	JORGE HORACIO SENILLOSA	25.778
50		Juan C. Insúa	17/08/95	CARLOS SILVIO RATTI	25.859
50	UNICA	Juan C. Insúa	01/11/95	AARON MENDEL WAISBROT y ROSA HELLER DE WAISBROT	48.503
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	27/10/95	RENATO MARIANO BERNACCHIA	25.799
58		Viviana Fernández Seoane	24/10/95	IRENE ANA SEITA	25.834
61		Eduardo José Gorris	20/10/95	AVELINO PASCUAL EUSTAQUIO ARCONDO	25.775
61	UNICA	Eduardo José Gorris	27/10/95	LAVENA ERNESTO y RAFFO DE LAVENA MARIA ESTHER	25.838
63	UNICA	Jorge E. Beade	31/10/95	JUAN CARLOS GRILLO	25.864
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	17/10/95	MARIA ZUFFINETTI	25.814
71	UNICA	Susana A. Nóvile	31/10/95	GERARDO FERNANDEZ o GERARDO BERNARDO FERNANDEZ	25.805
75		María Inés Lezama	25/09/95	JANET GRACIELA SOCIAS FERNANDEZ DE MOLINARI	25.855
75	UNICA	María Inés Lezama	20/10/95	MARIA LUISA CONTI	25.802
75		María Inés Lezama	27/10/95	JOSE ENRIQUE ALLENDE	25.791
75		María Inés Lezama	30/10/95	FILOMENA ZACCAGNINO	48.519
78	UNICA	Isabel E. Núñez	23/10/95	JUSTINO TORANZO	25.804
79	108	José Luis López Castiñeira	30/10/95	BLAS GHIONE	25.813
79	109	José Luis López Castiñeira	31/10/95	ANGEL GUIDO MALDONADO	25.862
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	31/10/95	AARON LEWKOWICZ	25.844
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	30/10/95	ELADIO ECHEVARRIA y CELIA LUISA CRITELLI	25.828
91	6	Alberto Ugarte	25/10/95	MARCOS BUCHER	25.794
91	6	Alberto Ugarte	01/11/95	ABRAHAM GRINBERG	25.807
94	UNICA	Eduardo Parody	21/09/95	CALCA DOS SANTOS JOAQUIN y BEJA MARIA	25.837
95	UNICA	Fernando P. Christello	02/11/95	OSVALDO AGUSTIN CAFFARO y/o ERNESTA DIMARO	25.845
95	21	Fernando P. Christello	02/11/95	FAINSOD PERLA	25.842
98	UNICA	José Luis González	25/08/95	CHIE SYMCHA GROSMAN	25.798
100		María Cristina Battiini	10/08/95	BARTOLO ANTIZZA	25.851
100		Marcela L. Alessandro	31/10/95	SOFIA SILVIA MARIA FERNANDEZ DE PAZ ANCHORENA o SOFIA SILVIA MARIA FERNANDEZ AYARRAGARAY DE PAZ ANCHORENA	48.502
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	12/10/95	ALFREDO SANTIAGO RODRIGUEZ	25.780
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	25/10/95	EDUARDO CESAR CASAMAYOR y CARIDAD LUDGARDA GONZALEZ	25.774
103	UNICA	Luis José Carballido	25/10/95	ANGELA OSSO VIUDA DE BRUSCO	48.534
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	30/10/95	JOSE TRIVIÑO	25.849
105	UNICA	Daniel Ricardo López	27/10/95	MARIA ELENA AUGENIA IZAGUIRRE DE MONTI	25.850
105		Daniel Ricardo López	01/11/95	MARIA JULIA VARANI VIUDA DE RUIZ	25.795
109	UNICA	María C. Bourés Capurro	30/10/95	NELIDA BEATRIZ VIGANO	25.829
110		María Clara Lagache	10/10/95	REBECA BROMBERG y DANIEL VILA	25.833

e. 10/11 Nº 211 v. 14/11/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

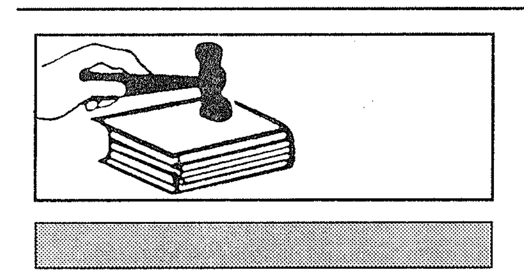
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

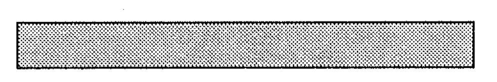
Publicación: Comienza: 13/11/95 - Vence: 15/11/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	31/10/95	DANIEL ULIO REGAZZONI	25.945
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	01/11/95	MIGUEL VIVIAN	25.978
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	17/10/95	ANTONIO DEMARIA	25.899
13		Gustavo Pedro Torrent	25/10/95	ANACLETO DOMINGO FERRI	25.951
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	25/10/95	NELIDA FICHERA	25.984
13		Gustavo Pedro Torrent	02/11/95	ELIAS AZRAK	25.992
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24/10/95	ANIBAL MARIA GIMENEZ Y AMELIA GOMEZ DE GIMENEZ	25.927
16		Luis Pedro Fasanelli	02/11/95	NOEMI ROSA REALE DE DOMINGUEZ	25.949
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	25/10/95	LUIS ANGEL LONGONI	25.960
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	03/11/95	MANUEL ANTONIO LANDA	25.998
19		Alejandro G. Petrucci	03/11/95	JUAN CARLOS BLANCO Y NELIDA GARCIA	25.905
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	31/10/95	MARIA CATALINA MAZZINI DE ROSSI	25.877
22	UNICA	Fernando L. Spano	25/10/95	FRANCISCO LORENZO BORRAS Y DOLORES MARCELINA TESTA	25.876

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
22	UNICA	Fernando L. Spano	02/11/95	ALFREDO AVIGLIANO	25.994
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	25/10/95	TERESA MARIA AZUL	25.930
30		Santiago González Balcarce	30/10/95	JUAN MANUEL CARMAN	25.957
32	UNICA	José Benito Fajre	10/10/95	JAIME ALPEROWICZ	25.898
32	62	José Benito Fajre	12/10/95	SANTIAGO JESUS JOSE AMERICO RE	25.967
33		Clementina del Valle Montoya	27/10/95	ADOLFO FELIX ALIAGA GARCIA	25.981
34		José María Pérez	-/10/95	SALOMON BRONSTEIN	25.986
34		José María Pérez	02/11/95	ADELA GARFUNQUEL	25.985
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	25/10/95	CARMELA MAGLIETTA	25.980
36		Guillermo Valentini	29/09/95	JULIO ROMEO MERCADO	25.961
37		Gustavo Daniele	11/10/95	RAMONA RENE GOROSITO	25.954
40		Carlos E. Antonelli	26/10/95	ELVIRA CAMPO	48.724
40		Carlos E. Antonelli	27/10/95	EDGARDO RUBEN MARTINEZ	25.982
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	30/10/95	ANGELA GIORGINI	25.904
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	04/10/95	IRMA ALBANO	25.895
47	UNICA	Silvia R. Rey	27/10/95	YOLANDA JOSEFA NIGRO Y HORACIO RODRIGUEZ	48.695
48	UNICA	Ana María Himschoot	27/10/95	JOSE EDUARDO DELGADO	25.962
49		Virginia Simari de Landó	20/10/95	RICARDO MARIA VIGLINO	25.910
49		Virginia Simari de Landó	31/10/95	ESTHER DRAGUN	48.732
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	26/10/95	CARLOS ANTONIO GARCIA	48.754
55	UNICA	Olga María Schelotto	18/10/95	EPIFANIO MARTIN	25.897
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	20/10/95	CEBALLOS, JOSE RAUL	25.977
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	25/10/95	JOSE MARIA RIAÑO	25.894
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	31/10/95	JUAN CARLOS ONGANIA	48.816
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	31/10/95	ANA REA	25.997
59	UNICA	Fernando Cesari	13/10/95	JULIA SESSAREGO	25.948
59	UNICA	Fernando Cesari	31/10/95	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGA LANDIN	25.999
59	UNICA	Fernando Cesari	03/11/95	JOSE EDUARDO MAGRANE	48.822
60		María Delia E. de Osores	11/10/95	JOSE FRANCISCO TEJERINA	25.983
60	UNICA	María Delia E. de Osores	01/11/95	RAUL HERBE VACHERAND	25.925
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	31/10/95	JOSE PROSTAMO	25.906
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	02/11/95	LUIS ALBERTO ELVERA	25.892
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	25/10/95	LEON BODNER	25.911
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	12/10/95	ADELA CORROS Y GREGORIO ALVAREZ	25.958
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	26/10/95	ANTONIO RAIMONDO	25.931
70		Julio Alfredo Auliel	20/09/95	HECTOR FRANCISCO BUENO	48.733
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	27/10/95	AURORA ROSIG	25.903
71		Susana A. Nóvile	27/10/95	ALBERTO OSCAR PALERMO	25.926
71		Susana A. Nóvile	01/11/95	JUANA MARGARITA ESTURO	25.878
71	UNICA	Susana A. Nóvile	01/11/95	CECILIA FELDMAN	25.941
73		Mirta Lucía Alchini	03/11/95	RAQUEL BABUGLIA	25.918
74	UNICA	Juan A. Casas	27/10/95	MARIA ANGELA CICALE	25.979
75		María Inés Lezama	24/10/95	ALICIA ESTHER SANTIAGO O ALICIA ESTHER SANTIAGO ITURRASPE	25.888
75		María Inés Lezama	25/10/95	MARIA CARMEN LEPERA, VIUDA DE BENINCASA	25.908
78		Isabel E. Núñez	31/10/95	MANUEL SANTOS	25.988
78	UNICA	Isabel E. Núñez	31/10/95	ANDREU, MARIA TERESA	25.874
79		José Luis López Castiñeira	13/10/95	PASCUAL ANTONIO ROQUE FLORIO	25.996
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	02/11/95	ELIDA AMANDA SINDES	25.959
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	31/10/95	LUISA TORRADO DE LEGUIZAMON	25.966
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	31/10/95	HILDA MARIA DOYLE DE BLOUSSON Y JORGE MANUEL BLOUSSON	48.796
89	UNICA	Damián Ignacio Font	30/10/95	MARIA INES FERNANDEZ	48.711
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	26/09/95	FRANCISCO ANTONIO LANDRO Y LUCIA PITTA	25.917
93		Marta Susana M. Gastaldi	31/10/95	FELIPE PROKOPIS Y MARIA BLANCO DE PROKOPIS	25.975
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	31/10/95	RICARDO OSCAR MAGNETTO	25.875
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	01/11/95	SALOMON YARRA	25.907
94		Eduardo Parody	24/10/95	LUIS MARIA DELPECH	25.928
94	UNICA	Eduardo Parody	02/11/95	AIDA CAROLINA MORALES	25.995
96	UNICA	Ricardo A. Busto	27/10/95	MARIA AMANCIA DOMINGUEZ	25.915
99		Marta N. Coccia	30/10/95	FERRARI ADRIAN HERMENEGILDO	25.993
100		Marcela L. Alessandro	31/10/95	FELIX JOSE ROQUE MUJICA	25.991
103	UNICA	Luis José Carballido	23/10/95	AMALIA GONZALEZ VIUDA DE D'ONOFRIO	25.887
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	13/10/95	YOLANDA HERRERA DE ALVAREZ	25.909
104		Adrián H. Elcuj Miranda	27/10/95	ARON KRIGER Y JANA ROISMAN	25.973
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	31/10/95	EMILIO ANTONIO SERANI	25.879
104		Adrián H. Elcuj Miranda	31/10/95	ROTENBERG MAJER	25.929
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	01/11/95	CELIA ISABEL TORRES	25.952

e. 13/11 Nº 212 v. 15/11/95





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 5º Piso, hace saber por dos días que en autos "MANSILLA, ARTURO CARLOS MIGUEL c/MANEIRO O MANEIRO Y FERNANDEZ, HECTOR HUGO - s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 16.420/95, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, 6º Piso, "K", Tel. 382-8961, rematará el día 20 de noviembre de 1995, a las 9.30 horas, en el Salón de Ventas, Talcahuano 479 de Capital, el inmueble ubicado en calle Pasteur Nº 1039, Paraje Villa Hue, localidad y partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: circ. II, secc. R, manz. 25, parc. 11; Matrícula: 9.300. El bien consta de jardín al frente, living-cocina-comedor con cielo raso machimbrado, dos dormitorios de aproximadamente 4 x 4 metros, baño instalado sin bañera y fondo libre, existiendo una línea telefónica funcionando normalmente. Superficie del terreno, según el Título de Propiedad, 182,12 m2. El estado de conservación es bueno y se encuentra habitado por el propio demandado, su esposa y dos hijos, de los cuales uno es menor de edad, en calidad de propietarios. Se puede visitar los días 15 y 16 de noviembre de 1995 de 16.00 a 17.00 horas únicamente. El Título de Propiedad corre a fs. 81/82 y los Certificados de Dominio e Inhibiciones a fs. 87/94. Deudas: A fs. 64 Aguas Argentinas al 26.5.95 no registra deudas. A fs. 66/67 Rentas al 17.5.95 $ 73,14. A fs. 70/73 Municipalidad de Avellaneda (A.B. y L.) al 13.6.95 $ 1.530,45. A fs. 75/76 O.S.N. (Residual) al 7.4.93 $ 80,47. Base de Venta: U$S 16.760,00. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 % Sellado de Ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto en los arts. 580 y 584 del C.P. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto de la subasta.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 13/11 Nº 48.924 v. 14/11/95

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P. 4º de Capital, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ESMERALDA 845/51 c/ CONTRERAS ANGELA s/Ejecución de Expensas", Expte. 66.270/93, que la martillera Mirta Cabullo de Palilunas rematará, "ad corpus", el día 17 de noviembre de 1995 a las 11 horas en el salón de la calle Uruguay 461 P. 1º de Capital, el inmueble sito en la calle Esmeralda 845/51 P. 13 Depto. "I" Unid. Func. 262 de Capital Federal. Nomencl. Catastral: Circ. 20; Secc. 3; Mz. 34; Parc. 17c. Consta de: living comedor, dormitorio, cocina completamente instalada, baño completo y teléfono. Al momento de la constatación se encontraba ocupado por una persona que dijo hacerlo en calidad de inquilino que no se identificó ni exhibió contrato. El inmueble se encontraba en buenas condiciones de uso y conservación. Superficie (fs. 164) 34m^2 21 dm^2. Porcentual: 0,521. Deudas: Municipalidad fs. 179/91 al 14/11/94 $ 1.524,70. O.S.N. fs. 157/158 al 22/10/94 $ 629,75. Aguas Argent. fs. 133/34 al 18/10/94 $ 306,54. Expensas a febrero 1995 $ 7.795,86. Base: $ 23.250.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta. De no mediar ofertas por la base, a la media hora saldrá nuevamente a subasta sin base (fs. 237). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 CPCC). Visitas los días 15 y 16/11/95 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 13/11 Nº 49.054 v. 14/11/95

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "47", Secretaría Unica, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1955 piso 4º, comunica por dos días en el juicio "SISTEMA DE INVERSION SA. y Otro c/ARATO ANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria" (expte. 84.022) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 16 de noviembre de 1995 a las 12.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Las Toninas nº 168 entre De las Artes y del Tiburón, Pdo. y ciudad de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires, lote de terreno C, Mza. 30, zona Ci. Nom.Cat. Circ. IV Sec. "M", Mza. 2 lote 6, desocupado y que consta de living-comedor, tres dormitorios, cocina-comedor-oficina, dos baños, galería, guarda coche, depósito a los fondos, dependencia de servicio con baño bajo nivel, terrazas escalonadas, dos instalaciones de parrilla y jardín. El estado general es de suciedad y abandono. El terreno mide 23,17 m. de fte. al S.E., 25,65 m. de ctfte. al N.O. y 31,00 m. en ambos costados al S.O. y N.E., o sea una sup. de 756,63 m2. Base U$S 40.000- al contado. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuesto Inmob. $ 795,13 al 26-05-95 (fs. 84/85), no tiene servicio de O.S.N., por Imp. Municipal $ 3.915,10 al 30-06-95 (fs. 79), a Agua, Luz y Cloacas no adeuda (fs. 81) al 23-05-95. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro de los cinco días de aprobado el remate depositar el importe del saldo de precio, en el Banco correspondiente, sino lo hiciera en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Visitar a partir de la publicación de edictos, en el horario de 10,00 a 12.00 hs. combinando con el Sr. Martillero.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 13/11 Nº 26.056 v. 14/11/95

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, Piso 3º, comunica por tres días en los autos "VEIGA NESTOR D. c/VIERA RAMON s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 45.390/94, que el Martillero Federico D. Sorribas, rematará el día jueves 23 de noviembre de 1995 a las 10,15 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan Perón 1233 (Ex-Cangallo), Capital Federal, el inmueble de Saavedra 348/60, entre Avda. Belgrano y Moreno de esta Capital, Unidad 16 del Primer Piso (Depto. G) con una Superficie propia de 18,79 m^2 (un ambiente, baño y cocina). Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Secc. 20, Manz. 16, Parc. 27, Porcent. 2,04, Deudas: A.B.L. $ 247,74, Aguas Argent. $ 38,15, Expen. Comunes a feb. 1995 $ 225,84, última Expensas abonada en febrero del cte. año $ 38,34. Ocupado por el Sr. Roque Ignacio Luna D.N.I. 25.912.933, en carácter de inquilino, sin exhibir contrato alguno. Exhibición: 9 a 12 y 15 a 18 hs. a partir de la última publicación de los Edictos. Los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas se hallan sujetos a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo de los mismos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y de no depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1 % mensual, hasta el momento de su efectivo pago al contado y al mejor postor. Base: $ 19.760,00, en caso de fracasar por falto de postores y una vez pasados los 30 minutos de ello, se realizará una nueva con la base reducida en un 25 %. Si también fracasare esta última por la misma circunstancia, una vez transcurridos 30 minutos, se procederá a la realización de un nuevo remate sin Base. Seña: 30 % - Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.849 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 58, a cargo del Dr. Luis Mauricio Gaibrois Secretaría Unica de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Viviana Fernández Seoane, sita en Paraguay 1457 Piso 3, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados GRIMBERG SIMON y Otros c/RITCHER ALFREDO JUAN O. RICHTER y SPIELMAN ALFREDO J. y Otro s/Incidente de Ejecución de Sentencia expediente Nº 72.219/94 que el Martillero Arturo Jasovich (te 374-1807) el próximo treinta de noviembre de 1995 a las 09.00 horas en el salón de ventas sito en Teniente Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal "Ad Corpus" en el estado en que se encuentra, al contado y mejor postor se subastará una finca sita en la Avenida Triunvirato 5247/5251 entre 5237 y 5279 Capital Federal inscripto en la matrícula FR 16-45602. Se trata de un lote de terreno y una casa de dos plantas con local comercial, en planta baja: local comercial, hall, living comedor, cocina, toilette y patio, en planta alta: tres dormitorios y baño, (para más detalles ver constancias de autos) ocupado por el demandado Alfredo Juan Ritcher cónyuge y hermana. Base: U$S 76.700.- Seña 30 % comisión 3 % todo al contado efectivo en el acto de la subasta al mejor postor y al bajar el martillo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal y se hace saber que en caso de no depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del uno por ciento mensual, hasta el momento del efectivo pago, asimismo se hace saber que los montos adeudados en concepto de impuestas tasas y contribuciones, se hallan sujetos a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta, se hará cargo del pago de los mismos. Deudas: Aguas Argentinas al 15/9/94 $ 25,71; M.C.B.A. al 16/9/94 $ 706,63; O.S.N. al 13/10/94 $ 195,45. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble puede visitarse los días 16; 17; 20; 21; 22; 23; 24; y 27 de noviembre de 1995 de 08.00 a 14.30 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 13/11 Nº 26.095 v. 14/11/95

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 1er. Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "EUROFIN DE INVERSIONES S.A. c/ PETRUZZI GERARDO y Otros, s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 27.798/94, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724), rematará el día 17 de noviembre de 1995 a las 12.00 horas en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 15 y 16 de noviembre de 1995, en el horario de 17 a 19 horas, ubicado en calle Entre Ríos 1222/24/26 unidad funcional Nº 1 de la planta baja, primer y segundo piso, de Capital Federal s/fs. 150 Nomenclatura Catastral: Circ.: 12; Secc.: 14; Mza.: 6; Parcela: 13; Matrícula: F.R. 12-2324/1, s/fs. 123. El inmueble se encuentra ocupado por la casera o encargada del inmueble y su hijo, todo ello s/ fs. 166, 167 y 168. Superficie Total de 356 m^2 11 dm^2 s/título obrante en autos s/fs. 98 y 104. Según mandamiento adjunto en fs. 166/168 se trata de una unidad a la que se accede desde la calle por una escalera de mármol de Carrara blanco, antigua y en buen estado. En el 1er. Piso 5 ambientes, 3 baños, lavadero, 2 balcones al frente oeste y un ventanal a la calle, una cocina, existe una segunda escalera de madera de cedro con balastros y pasamanos en perfecto estado, la que conduce al 2do. Piso donde se encuentran 3 ambientes más una boardilla, otro hall, un baño, un departamento de un ambiente con baño y una pequeña cocina sin terminar, a continuación un depósito o baulera, una terraza al frente Oeste sobre la Avenida Entre Ríos, todo en muy buen estado de uso y conservación s/fs. 168. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos, s/fs. 98/99/100/104. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 130.000 fs. 180. Seña: 30 % Comisión: 3 % a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Déjese constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C., en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Todo ello dentro del quinto día de realizada la subasta (art. 564 de Cód. Procesal). Asimismo, hágase saber a quien resulte comprador que para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable, sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del C.P.C.C. s/fs. 150/51). El comprador deberá dentro del quinto día, constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda: Municipalidad: s/fs. 147 $ 1.661,10 al 19/7/95 - A.A.S.A. s/ fs. 95 $ 687,61 al 18/5/95. O.S.N. s/fs. 151 $ 110,23 al 9/8/95. No hay deudas por Expensas. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 13/11 Nº 49.186 v. 14/11/95

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, sito en la calle Alsina Nº 1418, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "RISTA EUGENIO y Otro c/AGUILERA MAXIMINA s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 75.914/92, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día viernes 17 de noviembre de 1995 a las 11 horas, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Larraya Nº 1495 entre Juana Azurduy y Juan Jofré, Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Con todo lo en él plantado, clavado y demás adherido al suelo, con las siguientes medidas y linderos: Lote 7 de la Manzana 216-c, el que mide: 9 m. de frente al Sud Este, lindando con calle Larraya, 4,24 m. en su ochava al Sud, 18,50 m. en su frente al Sud Oeste, sobre la calle Juana Azurduy, 12 m. fondo, al Nord Oeste, lindando con parte del fondo del lote 8 y 21,50 m. al Nord Este, lindando con el lote 6, lo que forma una superficie total de: 253,50 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. A, Mzna. 216-c, Parcela 7. Partida Nº 305160. Matrícula 55892. Ad Corpus. Se trata de una construcción de material de mampostería de dos plantas. En la planta baja existe un gran local desocupado que cuenta con dos entradas, baño y un pequeño despacho, tiene cinco persianas metálicas. En su interior hay un patio con pisos de baldosas, jardín, lavadero y una habitación pequeña, existe además un garage sobre la calle Larraya, con puerta metálica. Por la calle Juana Azurduy se ingresa a la vivienda con un frente de rejas y jardín, cuenta con living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño. En la planta alta existe una gran habitación con cuatro ventanales, y dos ventanas, cuenta con dos terrazas; con entrada independiente por la calle Larraya se accede a una habitación que da a la calle, con patio y comunicación a la terraza de la 2da. planta. Cuenta con agua corriente, electricidad y gas natural. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su familia como lo indica el acta de constatación de fs. 113. Deudas: Rentas al 9/11/94; Municipal a julio/94. Base: $ 14.898. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 1 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Exhibición: los días 15 y 16 de noviembre de 1995 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 13/11 Nº 48.944 v. 14/11/95

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, piso 7mo., comunica por tres días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/BOGADO S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 179.648), que el martillero Pablo Benegas, rematará el día 29 de noviembre de 1995, a las 10,45 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; el campo sito en la segunda sección del Dpto. San Martín, Provincia de Corrientes

denominado "Buena Vista", a 4 km. de la Ruta Pcial. 41, a 15 km. de Colonia Carlos Pellegrini. Aptitud: Ganadera, constituido por los siguientes lotes: Lote 1, superficie 669,53,49 Has.; Lote 3, superficie 128,75,97 Has.; Lote 4, superficie 501,70,54 Has.; Total: 1300 Has. Sin Base. Seña 10 %. Comisión: 3 %. Deudas: Rentas $ 20.070,69 (fs. 371). Podrá visitarse los días martes y jueves de 10.00 a 12.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Y deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, todo bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 10/11 Nº 25.891 v. 14/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Roque S. Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CHIYAH HAKIM BLANCA FARIDA s/ Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (DEL CAMPO LA SIRENA)" (Exp. 63.633), que los martilleros Macario A. Cuestas Acosta, Eduardo M. Almeyra y Horacio E. Garrido rematarán el jueves 23 de noviembre de 1995 a las 13,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el establecimiento "La Sirena" del departamento San Martín, Provincia de Corrientes, a 66 kms. de Santo Tomé y 180 kms. de Posadas, sobre Ruta Provincial 40 y Río Aguapey, cuenta con casco y diversas edificaciones, muy arbolado, 15 potreros, 4 piquetes, 8 molinos con muy buena calidad de agua (hay que arreglar y/o reponer las instalaciones, torres y maquinarias de la mayoría de las aguadas), una cabaña completa, con veterinaria y cepo para inseminación artificial, además de estar en buen estado de uso los corrales de aparte, embudo, manga, trascorrales, baño y escurridero. Campo agrícola-ganadero, con aptitud forestal y excelentes condiciones arroceras. Superficie total 11.059 has. 40 as. 42 cas. 33 dm^2 según mensura referida en título obrante en autos. Ad corpus. Desocupado, oportunamente se procederá al desahucio de los ocupantes ilegales. Base U$S 811.180. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. De corresponder, el adquirente deberá abonar el importe correspondiente al IVA, para lo cual deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando fotocopia de su inscripción en el CUIT bajo apercibimiento de considerarlo como no inscripto. El saldo de precio deberá pagarse dentro de los diez (10) días de aprobada la subasta, en dólares estadounidenses, bajo apercibimiento de considerárselo postor remiso en los términos previstos por el art. 584 CPR. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La toma de posesión deberá gestionarla dentro de los diez días posteriores a la integración del saldo de precio y haber sido tenido como comprador definitivo, la que será efectuada con intervención de la sindicatura. Serán a cargo del adquirente, por su cuenta y costo, todos los trámites necesarios para la transferencia administrativa de los servicios que correspondiere. Toda disposición relacionada con la venta decretada, incluyendo la de aprobación de la subasta se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo vencimiento. Para el supuesto de que el adquirente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo. La falta de tal recaudo será causa de rechazo "in limine" del mismo. Dicho recaudo se aplicará, asimismo para todo aquel que pretenda efectuar dicho planteo. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12,30 hs. del penúltimo día hábil anterior a la subasta, oportunidad en la que la Actuaria procederá a abrir los sobres recibidos en presencia del síndico y los martilleros (cf.: art. 104.6, Reglamento Cámara Comercial, en cuanto sea pertinente). No se admiten compras en comisión. Revisar el 18, 19 y 20 de noviembre de 1995, de 10 a 17 hs., y con anterioridad concertar con los martilleros.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 10/11 Nº 6837 v. 16/11/95

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María G. Vassallo, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 3º P. Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "ACUARIO CIA. DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Judicial Forzosa s/Incidente de Subasta de Inmueble de Pilar" con Nº Exp. 65.979, que el Martillero Ernesto Olivera rematará el día 20-11-95 a las 11,00 hs. en el Salón San Cayetano sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 Cap. Fed. la finca ubicada en el Tortugas Country Club, partido de Pilar, Prov. de Bs. As. compuesto por 3 lotes de terrenos unificados, designación s/título como lote 111 de la fracción letra B, Matr. 2055, antecedente dominial Nº 651/980 de Pilar Pcia. Bs. As. junto con los lotes 112 y 113 de fracción letra B. Nomencl. Catast. IX-G Manz. 1, Parc. 4 a, ingresando a dicho Country por las calles Avda. Directorio y Maura. Se trata de una finca desocupada según títulos en autos de aprox. 1574 m2. Sup. cubierta aprox. 412,16 m2. edific. total aprox. 513,74 m2 y consta de: P.B.: un (1) recibidor; una (1) salita; tres (3) puertas corredizas grandes; una (1) sala empapelada; dos vestidores con muebles de madera, dentro de 1 de ellos una pequeña caja de seguridad; una (1) sala con hogar, empapelado, ventanal c/salida a galería frente; un (1) baño con lluvia, al lado otro para sanitarios, una lavatorio de mármol c/mesada y una bañera de hidromasajes, todo con espejos, alfombrado y 3 ventanales al exterior; un pasillo grande c/placares empotrados; dos (2) habitaciones empapeladas, c/placares, c/ventanales al ext.; un (1) baño c/bañera, placard y sanitarios, azulejado, c/ventana al ext., un (1) pasillo c/placares empotrados; un (1) living grande c/hogar, empapelado c/ventanales y salida p/galería frente; un (1) comedor empapelado, c/ventana y salida a galería frente; un (1) comedor diario c/ventanal al ext.; una (1) antecocina c/alacenas, mesada mármol c/cajoneras y mesada acero inox.; piso de baldosones de cerámica; un (1) baño chico c/lavatorio, inodoro y bañera, azulejado c/ventana al ext.; una (1) cocina azulejada, piso c/baldosones de cerámica, mesada de mármol c/cajoneras, mesa de material adherida cocina de 2 hornos c/plancha incluida, ventanales al ext. una (1) escalera de granito. Existe un garage c/portón de madera en muy buenas condiciones. Entre Piso: Un (1) cuarto chico c/placard, piso parquet y ventana al exterior. 1er. Piso: Dos (2) habitaciones c/placares, piso parquet, techo c/tirantes de madera, ventana al ext.; un (1) baño c/bañera y sanitarios, azulejado c/ventana al exterior. Subsuelo: Un (1) cuarto de máquinas; una (1) bodega amplia; un (1) cuarto pequeño. Todo el inmueble con pisos de parquet, en excelentes condiciones, una línea telefónica; instalación calefacción central; luz; gas y agua y serv. de segur. del Country las 24 hs. En la parte de atrás del inmueble hay un patio tipo colonial; jardín y un quincho cerrado c/revestimiento en vidrio; pisos de cerámica, parrillada empotrada, cocina de dos hornallas, mesada c/pileta, bajo mesada, techo en madera, dos ventiladores todo en perfectas condiciones y funcionando. Frente al inmueble se encuentra un parque frontal, c/entrada de vehículo y una pileta de natación, teniendo riego por aspersión. Base: U$s 480.000.- (dólares estadounidenses); Seña: 30 % Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,5 %; en efectivo y al mejor postor. Se adeuda tasa de transferencia la suma de $ 8.323,20 el cual será soportado el 50 % por el vendedor y en igual proporción por el comprador. El saldo de precio se efectivizará dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo aperc. de los dispuesto Art. 580 Cód. Proc. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar en el Bco. Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales bajo aperc. postor remiso (Cód. Proc. 584). El comprador indicará en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (Art. 581 Cód. Proc.). Se hace saber que en concepto de impuestos, expensas y contribuciones se hará cargo la liquidación desde el 24-2-95 (fecha de quiebra) hasta la entrega de la posesión y de allí en más será a cargo del comprador. Conste que transcurridos más de 30 días de la aprobación de la subasta el comprador abonará al contado el saldo de precio más los intereses que cobra el Bco. Nac. Arg. para operac. ordinarias de descuento a 30 días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. LA RAZON s/Quiebra s/Inc. Pago de los Profesionales"). Días de exhibición: 17, 18 y 19 de noviembre de 1995 de 14,00 a 17,00 hs. Secretaria Dra. María G. Vassallo.

Agustín Bosch, secretario.

e. 13/11 Nº 49.055 v. 14/11/95

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, de Capital Federal Secretaría Nro. 7 sito en Roque Sáenz Peña 1211, , piso 1ro., Capital Federal; comunica por dos días en autos caratulados "TUTELAR C.F.S.A. c/MARTORELLI, RODOLFO ENRIQUE y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 51.235, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 24 de noviembre de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Ford, tipo sedan 4 puertas, modelo Sierra Ghia, año 1985, motor marca Ford FAAX20517, chassis marca KA62FA-11265, unidad usada, uso privado, dominio B 2.006.859. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. El Cano 3060, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.940.- Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y se encuentra eximido de abonar impuestos, tasas, patentes, multas y/o cualquier otro gravamen que pudiere pesar sobre el bien que se remata, debiendo ser afrontadas las que resulten con el producido de la subasta. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 67) por $ 1.823,67 al 28/09/95. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 13/11 Nº 49.058 v. 14/11/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de la Capital Federal, hace saber en los autos "NOBLEX ARGENTINA S.A. s/Concurso Preventivo" que por resolución del día 24.10.95 se declaró la apertura del concurso preventivo de NOBLEX ARGENTINA S.A. y que han sido designados síndicos los Dres. Juan A. Manfredi (domiciliado en Rivadavia 789 - 5º piso) y Alberto J. Rotenberg (domiciliado en Avda. Córdoba 1336 - piso 7º - of. "20"), ambos de la Capital Federal. Hasta el día 22 de diciembre de 1995 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación (art. 32 y ss., ley 24.522) y las observaciones (art. 34, ley 24.522) en el domicilio del Síndico Dr. Alberto J. Rotenberg. Se hace saber que se han fijado los días 7 de marzo de 1996 y 22 de abril de 1996 para que la Sindicatura presente los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522 se ha señalado para el día 7 de agosto de 1996 a las 8,30 hs., y se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 9/11 Nº 48.555 v. 15/11/95

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a mi cargo y con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 p. 7º de esta ciudad, comunica por dos días que en autos: "LA EMILIANA SRL s/Quiebra" se ha ordenado la subasta de: 250 sillas; 100 mesas; 500 platos c/ y sin logotipo; 30 baldes metal p/champagne; 500 copas, mantelería; 35 paneras tipo plata; cubiertos (aprox. 900 piezas); menúes de época; ollas, sartenes, cacerolas, asaderas, moldes, asaderas (500 piezas); básculas; moledora industr. eléctr.; cocinas freidora; bachas de acero inox.; máq. café Rilo; hornos Camac; amasadora; heladeras; freezer; cámaras; prensa antigüa; tulipas de época; araña; escritorios y mesas modernos y de época; 220 cajones de bebidas c/ y sin botellas; vinos tinto, rosado y blanco y champagnes en cajones y botellas sueltas; equipo frío/calor Carrier 12.800 Kcal./h. nuevo; picadora/rallad.; estanterías madera; tarimas; armario-vestidores; bibliot. madera; exprim.; proces. pastas; vitrinas; extintores; caja registradora antigua, metálica; máqu. coser antigua c/mesa madera; lotes rezagos, etc. según listado obrante en autos (120 lotes). Todo en el estado en que se encuentra y exhibe los días 16 y 17 de noviembre de 9 a 13 horas en Av. Corrientes 1443 de esta ciudad. La subasta es sin base, al contado y mejor postor, comisión 10 % todo en efectivo al momento del remate. IVA incluido en el precio de venta. Entrega inmediata. Se aceptan ofertas bajo sobre en la sede del Tribunal hasta las 13,30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. La Subasta: a cargo de J. E. Silva el día 21 de noviembre de 1995 a partir de las 9,30 hs. en Av. Corrientes 1443 de esta ciudad. Habrá presencia Policial. Informes y Catálogos en el lugar de exhibición y tel. 373-7112/374-8197 y Fax: 374-9770. La entrega se efectuará únicamente los días 22, 23 y 24 de noviembre.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 13/11 Nº 26.042 v. 14/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por (3) tres días en el Boletín Oficial y Matutino Clarín, en autos BANCO AUSTRAL S.A. c/ GLOGAUER, JORGE MIGUEL y Otro s/ Ejecutivo" Expete. Nº 54.212 que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 20 de noviembre de 1995, a las 9 horas en el salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Amenabar Nº 1808, esquina La Pampa, unidad 27 del 6to. piso de esta Capital Federal. Deudas: Fs. 83 - O.S.N. al 17/6/88 - 5/4/93 $ 149,86 —fs. 41/42—. Municipales 22/2/88 al 28/4/94 $ 1.653,10 por expensas a fs. 161 al mes de 1º de agosto de 1995, según presentación Administración Casella $ 1.884 —fs. 158— informe de Policía Federal la unidad se encuentra totalmente desocupada —fs. 37— Aguas Argentinas del 12/7/93 al 28/4/94 $ 86,14 —a fs. 75 vta.— Superficie Total 77,83 mts^2. Porcentual 4,8 décimos - fs. 59/71 Fotocopia de títulos. Base: $ 40.000 a fs. 167. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Distribución: La unidad se compone de living-comedor; con balcón en su frente a la calle Amenabar dos dormitorios, que dan al contra frente; baño completo; cocina completa con todos sus muebles; habitación y baño de servicio; doble circulación; lavadero con su pileta; un pasillo y en lugar existe una línea telefónica, en el momento de la constatación el que era su ocupante declaró que el living comedor, un pasillo y un dormitorio, se encuentran alfombrados y la misma es de su propiedad, los días de visitas se podrán efectuar 14 y 15 de noviembre de 1995 de 14 a 16 horas —fs. 89—, el comprador deberá depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. de Procedimientos, y al mismo se le deberá adicionar el 14 % anual desde el quinto día de la fecha de remate (Arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del Código de Procedimientos). (Oferta bajo sobre) por el Art. 104-6 las que deberán entregarse en el Juzgado y Secretaría, hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta, en el horario del tribunal, venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 13/11 Nº 49.133 v. 15/11/95

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por cinco días en autos MOSTIER S.A. s/Quiebra (Expte. Nº 66.897) que los martilleros Augusto Bence Pieres, Horacio Ferreyra Ezcurra y Alejandro Sorondo Ovando rematarán el sábado 25 de noviembre de 1995 a las 11 horas, sobre los mismos, 64 lotes de terrenos divididos en propiedad horizontal, baldíos y desocupados, situados en el Country Club El Bosque sobre la Ruta Panamericana Km. 68,400 Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle: Lotes Nos. 7, 18, 20, 22, 23, 24, 75, 78, 79, 82, 85, 116, 120, 121, 123 y 405 con 450 m2. de superficie con base de $ 1.000; Lotes Nos. 90, 91, 93, 94, 279, 288, 312, 351, 352, 353, 364, 369 y 375 de 450 m2., de superficie con base de $ 1.200; Lotes Nos. 49 de 466,74 m2. 76 de 436,80 m2., 77 de 447,60 m2. 127 de 452,62m2., 128 de 453,30m2., 129 de 453,90m2., 130 de 454,58m2. y 396 de 435 m2. con base de $ 1.000; Lotes Nos. 138 de 459,82 m2., 143 de 463,05 m2., 146 de 524,10 m2., 155 de 552,36 m2., 156 de 572,71 m2., 158 de 500,93 m2., 161 y 165 de 451,98 m2., 164 de 438,62 m2., 170 de 426,16 m2., 176 de 481,44 m2., 181 de 484,39 m2., 182 de 505,08 m2., 187 de 550 m2., 196 de 497,80 m2., 202 de 445,50 m2., 228 de 551,55 m2., 229 de 550,81 m2., 273, 293 y 294 de 445,50 m2. cada uno, 322, 323 y 324 de 449,98 m2. c/uno, 365 de 458,19 m2., 397 de 495 m2. y 398 de 525 m2. de superficie con base de $ 1.200.- Venta al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % y sellado 0,50 % en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la cuenta de estos

autos. Los gastos de escrituración y el impuesto del art. 7 de la Ley 23.905 serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Capital Federal y declarar que conoce el estado físico y jurídico del inmueble. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104-6 del Reglamento de la Cámara del fuero hasta tres días antes de la subasta en la sede del Tribunal o domicilio de los martilleros. Los lotes pueden visitarse desde la publicación de los edictos hasta el día del remate. Se deja constancia de que el presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/11 Nº 7013 v. 14/11/95

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, a cargo del Doctor Eugenio Bavastro Modet, Secretaría Nº 33, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "LADJUN S.A. s/ Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" Expte. Nro. 20.685, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 21 de noviembre de 1995 a las 9.00 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed. el 66,67 % indiviso de propiedad de la fallida del inmueble ubicado en la calle Mitre sin número, entre los números 1422 y 1432, y entre las calles 9 de Julio y Estanislao Zeballos de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Se trata de una construcción sobre el lote de terreno designado con la letra "B" en plano confeccionado en agosto de 1972 registrado en Departamento Topográfico de la provincia bajo el Nº 71.085, año 1972, que mide 10 mts. de frente al Este por 34,33 mts. de fondo encerrando una sup. total de 343,30 M2. El edificio data del año 1970 aprox. y solamente tienen una estructura de hormigón que comprende planta baja y diez pisos altos, estimándose una sup. cub. proyectada de alrededor de 2.500 M2. Desocupado. Las tasas, impuestos y demás gravámenes quedarán a cargo del comprador desde la posesión del inmueble y/o pago del saldo de precio. Exhibición: todos los días hábiles, a partir de la publicación de edictos, 10 a 12 hs. El ingreso puede efectuarse por la terraza del edificio lindero previa autorización de la administradora del mismo que vive en el piso 9º "A". Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base U$S 120.000,00; Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley: El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de considerar al comprador postor remiso y responsable en los términos del art. 584 de Cód. Proc., disponiéndose en su caso el lanzamiento y desocupación sin necesidad de intimación previa. Ofertas bajo sobre: Se aceptarán hasta cuatro días antes de la subasta en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas en audiencia pública fijada para el día 20 de noviembre de 1995, a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre, de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 13/11 Nº 49.056 v. 17/11/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, interinamente a cargo del Dr. Federico Güerri, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, Capital, comunica por cinco días en autos "PETTY CARLOS ENRIQUE s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de bienes (art. 197 y ss. de la Ley 19.551)", Expte. 22032-92, que los martilleros Magdalena Malbrán de López Basavilbaso y Arnoldo Jorge Beider (telf. 812-0587 y 642-0493) rematarán el día 22 de noviembre de 1995 a las 13,15 horas en Talcahuano 479, Capital, las 2/6 partes indivisas, pertenecientes al fallido, del inmueble sito en la calle Monroe Nº 1670/74 de la Capital Federal; Matrícula: 16-8968. Se halla ocupado exclusivamente por el Sr. Santiago Lorenzo Bejarano, a título gratuito y sin contrato, quien lo destina a taller de chapa, pintura y mecánica de automotores. El inmueble tiene un solo acceso, por Monroe Nº 1670, a través de un portón metálico de dos hojas y consta de un galpón con piso de cemento alisado, techo metálico a dos aguas con cabriada de hierro, un sector con techo de losa destinado a la cabina de pintura y mecánica, dos baños y en el fondo del lote un sector descubierto, con un pequeño depósito sobre la losa precitada. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 8.059,76; Seña: 10 %; Comisión: 3 %; todo únicamente en efectivo en el acto del remate y al bajarse el martillo, en el cual y al suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 del Cód. Procesal). El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin limitación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCCN. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, el que deberá ser suscripto por los martilleros con quien efectivamente haya efectuado la oferta. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados en el art. 104.6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89), y serán admitidas hasta el 21-11-95 a las 12,00 horas, procediéndose a la apertura de los recibidos en la audiencia pública del mismo día a las 12,30 horas. Exhibición: 16, 17 y 20 de noviembre de 1995 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.

e. 9/11 Nº 48.578 v. 15/11/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaría Nº 44, Talcahuano 550, piso 7º comunica por dos días en autos "MARIO LO GULLO S.A.C.I. y F. s/Quiebra", exp. 26.955/91, que los Martilleros Angel Antonio Cavaliere (Montevideo 581, 2º H, 861-5812) y Mario Guillermo Rawson (Lavalle 1312, 6º B, 371-8859) rematarán el día 17 de noviembre de 1995 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479 de esta Capital, en el estado en que se encuentran y serán exhibidos, los siguientes automotores: Peugeot 505 SR S/C/1987, dominio C-1.390.042; Volkswagen Furgón Tipo II año 1985, con equipo GNC, dominio C-1.274.582; Renault Trafic Furgón año 1987 con equipo GNC, dominio C-1.357.466 y Renault Trafic Furgón año 1987, con equipo GNC, dominio C-1.390-258, adeudan respectivamente a la MCBA al 9/6/94 $ 2.305,30 (fs. 1359); $ 761,94 (fs. 1361); $ 1.334,09 (fs. 1363) y $ 1.334,09 (fs. 1365). Sin base, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, IVA a cargo del comprador. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del RJC en los términos del art. 570 CPCC, procediéndose a la apertura el día anterior al remate a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición en Agüero Nº 410, Capital Federal, los días 14 y 15 de noviembre de 1995 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 13/11 Nº 49.057 v. 14/11/95

Nº 23

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 23 (sito en Talcahuano 550 Piso 8vo. Capital), a cargo del Dr. Fernando Ferreira Secretaría Nº 45, a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/SANTOS MANUEL EMILIO y Otros s/Ejecutivo" Expte. 22.617, que el martillero Marcos Horacio Baranoff rematará al contado, en efectivo y al mejor postor, el día 29 de noviembre de 1995 a las 10,30 hs. en la calle J. D. Perón 1233 Capital Federal, el 100 % del inmueble ubicado en la calle Billinghurst Nro. 652 de San Isidro, (Lomas de San Isidro) entre Don Bosco y 3 de Febrero, bajo Nomenclatura Catrastral: Matrícula 32.904, Circ. VII, secc. D, Manz. 33 y Parc. 5, que tiene una superficie total de 500 m2, al tener 10 mts. de frente al NE. por 50 mts. de fondo. Título de propiedad en autos, fs. 60/64. Según consta a fs. 112/113, el inmueble se encuentra totalmente desocupado, posee una zona de jardín en la parte delantera y trasera, de 12 mts. por 10 mts. aprox. cada una. Consta de tres dormitorios, un comedor, un living, cocina y baño, estos dos últimos recintos no poseen instalación sanitaria. También posee un pequeño altillo. Los dormitorios poseen piso de tipo parquet, igual que los del comedor. Cocina, living y baño, poseen pisos de mosaicos. Dormitorios y cocina poseen placards. El inmueble se encuentra en un estado regular de semi-abandono, estando la finca deshabitada. Los servicios de gas, luz y agua se encuentran cortados. Base: $ 65.514.- Seña: 30 %. Saldo de precio: Deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cód. Procesal. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Comisión 3 %. Impuestos: según ley. Deudas: O.S.N. $ 105,11 al 15-3-95 (fs. 132) Munic. $ 1.863,78 al 17-11-94, (fs. 78/79), Aguas Arg. $ 3,01 al 12-10-94 (fs. 67) todo los conceptos, sujetos a verificac. Expensas: No abona. Impuestos s/Ley. Exhibición: 27 y 28 de noviembre, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 13/11 Nº 48.935 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, por la Secretaría Nº 46, comunica por dos días en los autos "CITIBANK N.A. c/ BRAJER, ALBERTO RUBEN s/ Ejec." (Expte. Nº 22.993), que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne, rematará el 17 de noviembre de 1995 a las 9,30 hs., en Humberto Primo 2046, los siguientes bienes muebles: 1 mueble modular de 3 módulos separables, el 1º de un estante y 4 puertas, el 2º de 2 estantes de vidrio 2 cajones y 2 puertas inferiores, el 3º con 1 estante; 1 mesa de comedor extensible de madera clara rectangular cerrada de 1,8 x 1 mt aprox.; 1 centro musical Goldstar modelo DSM-6730 con bafles separados; 1 computadora CPU marca TWC computer, con disketera para 5 1/4 y 3 1/4, teclado sin marca y pantalla marca Samsung s/ Nº visible, pantalla color de aprox. 14"; 1 televisor Samsung de 29" c/ control remoto; 1 video Grundig reproductora modelo CP 180; 1 horno microondas BGH Quick Cheff c/gabinete color marrón; 1 televisor Grundig 20" modelo super color. Los bienes serán vendidos en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos, al contado y mejor postor. Comisión 10 %, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme Art. 570 y 104.6 del reglamento del fuero, hasta las 9,30 hs. del día anterior a la subasta. Los bienes serán exhibidos en el mismo lugar de la subasta durante los dos días previos de 10 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. Informes 476-1612; 372-9616.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 13/11 Nº 49.168 v. 14/11/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550 8vo. Piso de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: CONSULTORA SEASON S.A. c/ROMERO DANTE OMAR s/ Ejecución Hipotecaria Concurso Especial Expte. 22.063, que el martillero Sr. Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 22 de noviembre de 1995 a las 13 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 de Cap. Fed., el siguiente bien, un Inmueble sito en la calle Rawson 775 (entre Corrientes y Humahuaca) de Cap. Fed. Unidad Funcional Nº 15 "A", Matrícula 7-3888/15. Nomenc. catastral: Circ. 7, Sec. 17, Manz. 60, Parc. 14. Superficie total 77 mts² 66 Dem². En el estado en que se encuentra y exhibirá los días 17, 20 y 21 de noviembre de 1995 de 9 a 11 hs. Base de la Subasta: $ 40.000 - Seña 30 %. Comisión 3 % al contado y al mejor postor. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta (art. 580 CPC), debiendo constituir dlio. en Cap. Fed. El bien consta de un departamento de tres ambientes, dos dormitorios, living comedor, cocina baño, en buen estado, con todos los servicios, teniendo instalada línea de teléfono. Se encuentra ocupado por el demandado únicamente y en su carácter de propietario. Hay constancias en autos de deudas por Munic. Cdad. de Bs. As. (rentas) al 4/5/94 $ 820,55 (fs. 47), por OSN al 4/5/94 $ 131,40 (fs. 48), por expensas al 30/5/94 $ 1.630. Se hace saber que las deudas e impuestos y contribuciones, así como las expensas estarán a cargo de la fallida hasta la toma de posesión. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 31 días de octubre de mil novecientos noventa y cinco.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 10/11 Nº 48.853 v. 16/11/95

Nº 26

El Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en el juicio TAPAS ARGENTINAS S.A. s/Incidente de Ventas (expte. judicial 17.683) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la Sala de Audiencias del Fuero, sito en Callao Nº 635, 1er. piso Cap. Fed. a partir de las 10 hs. el día 23 de noviembre de 1995: un galpón comercial en una planta con oficinas y dependencias en tres plantas, sito en la calle Gregorio de Laferrere Nº 5940/42 entre Larrazabal y Olíden, Cap. Fed., superficie total 1.545,62 m2. Descripción del bien: Galpón comercial = cuenta con acceso para vehículos de carga, mediante portón de estructura metálica, playa de carga, depósito, dos oficinas, grupos sanitarios y área de entrepiso. Sector Administrativo planta baja: hall de recepción, oficina general, grupos sanitarios y vestuarios. En planta 1er. piso: hall, despacho con baño compartido y cuatro oficinas. En segundo nivel cocina comedor, archivo y por acceso independiente oficina general, cuenta con un equipo de central telefónica marca Siemens. Se reciben ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al juzgado con dos días antes de la fecha de subasta y serán abiertas al iniciarse el acto de remate, para lo cual el secretario las entregará al martillero el día anterior bajo recibo. Condiciones de venta - con base $ 187.500.- Al contado y al mejor postor. Seña 30 % Comisión 1 % más I.V.A. Exhibición desde el día 16 al 22 de noviembre de 1995 (hábiles) de 9 a 13 hs. Informes y catálogos - Esmeralda 660 - 6º piso de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 13/11 Nº 15.632 v. 17/11/95

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín (B), hace saber por tres días que el Martillero Angel Daniel Plana, tomo V, folio 2243, del Colegio Departamental de Mercedes (B), rematará el día 7 de diciembre de 1995, a las 11 horas, sobre Ruta 31 a 1.300 mts. de rotonda rutas 31 y 191 de la localidad de Salto (B), al contado y al mejor postor los siguientes bienes: Primero: una rastra rotativa marca Coenda de Industria Argentina, año 1990, chasis Nº 106 de 11 cuerpos, 4 cubiertas 6.50-16. Base de venta: pesos nueve mil ($ 9.000.-). Segundo: un cargador transportador de rollos marca Mainero de Industria Argentina año 1990, Nº de serie 46, chasis Nº 2849, mod. 582, de 1 rollo de capacidad. Base de venta : pesos mil doscientos ($ 1.200.-). Tercero: un cultivador de hileras marca Giorgi de Industria Argentina año 1990, chasis Nº 8853, modelo G8, de 11 surcos, con 4 llantas con cubiertas 6-50-16. Base de venta: pesos nueve mil doscientos ($ 9.200.-). Forma de pago en todos los casos: seña 20 %, comisión 10 %, todo al contado y en efectivo, y el saldo del 80 % restante se abonará dentro de los diez días de aprobada la subasta, momento en que se entregarán los bienes adquiridos. En caso de no cubrirse las bases, las mismas podrán en el mismo acto ser reducidas en un 25 % o sea el 75 % de las anteriores para una segunda e inclusive sin solución de continuidad se procederá a una tercera subasta sin base. Conforme lo ordenado en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VIDAKOVICH SUCESION DE SANTIAGO ANTONIO Y MATILDE KLEJNAK DE VIDAKOVICH s/Ejecución Prendaria". Expediente Nº 2249 que se tramita por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín (B), Secretaría Civil Unica. Este edicto se libra para ser publicado durante tres días en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Opinión de Pergamino.

Secretaría, 26 de octubre de 1995.
Juan A. Bazzani, secretario.

e. 13/11 Nº 48.956 v. 15/11/95

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín (B), hace saber por tres días que el Martillero Angel Daniel Plana, tomo V, folio 2243, del Colegio Departamental de Mercedes (B), rematará el día 7 de diciembre de 1995, a las 12 horas, sobre Ruta 31 a 1.300 mts de rotonda rutas 31 y 191 de la localidad de Salto (B), al contado y al mejor postor los siguientes bienes: Primero: un tractor marca Deutz-Fahr de Industria Argentina, año 1987, chasis Nº 100/1/3000, mod. AX100F, equipado con motor marca Deutz, de 94 C.V. de potencia de 5 cilindros, refrigerado a aire Nº de motor 504134, combustible gas-oil, mod. F51-913, con cabina incorporada, contrapesos delanteros y traseros, 10 cambios de velocidad, toma de fuerza, dos salidas de hidráulico, rodado traseros (2) 18-4 x 34 y rodados delanteros (2) 7,50 x 20. Base de venta: pesos treinta y un mil seiscientos ($ 31.600.-). Segundo: un tractor marca Deutz de Industria Argentina, año 1975, chasis Nº 292/2/85/4522, mod. A85, equipado con motor marca Deutz de 85 C.V. de potencia de 4 cilindros, refrigerado a aire, Nº de motor 2921/407/7/72, combustible gas-oil, mod. tipo F4L.2114, cabina marca Rumifer de Industria Argentina año 1975, serie Nº D7/85, Nº de

fabricación 3031, rodado delantero (2) 7-50 x 20 y traseros (2) 18-4 x 34 dirección hidráulica, 1 salida de hidráulico, contrapesos traseros y toma de fuerza. Base de venta: pesos diecinueve mil seiscientos ($ 19.600.-). Forma de pago en todos los casos: seña 20 %, comisión 10 %, todo al contado y en efectivo, y el saldo del 80 % restante se abonará dentro de los diez días de aprobada la subasta, momento en que se entregarán los bienes adquiridos. En el caso de no cubrirse las bases, las mismas podrán en el mismo acto ser reducidas en un 25 % o sea el 75 % de las anteriores para una segunda e inclusive sin solución de continuidad se procederá a una tercera subasta sin base. Conforme a lo ordenado en Autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VIDAKOVICH SUCESION DE SANTIAGO ANTONIO Y MATILDE KLEJNAK DE VIDAKOVICH s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 2250 que se tramita por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín (B), Secretaría Unica. Este edicto se libra para ser publicado durante tres días en Boletín Oficial de la Nación y diario La Opinión de Pergamino.

Secretaría, 26 de octubre de 1995.
Juan A. Bazzani, secretario.

e. 13/11 Nº 48.958 v. 15/11/95

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín (B), hace saber por tres días que el Martillero Angel Daniel Plana, tomo V, folio 2243, del Colegio Departamental de Mercedes (B), rematará el día 7 de diciembre de 1995, a las 10 horas, sobre Ruta 31 a 1.300 mts de rotonda rutas 31 y 191 de la localidad de Salto (B), al contado y al mejor postor los siguientes bienes: Primero: un tractor marca Massey Ferguson mod. 1075, de Industria Argentina, año 1978, serie: 1871-008913, rodado delantero 750-18 y trasero 18-4-34, equipado con cabina, motor marca Perkins de 6 cc, de 75 HP, Nº PA 6201367, refrigerado a agua, combustible gas-oil. Base de venta: pesos trece mil novecientos ($ 13.900.-). Segundo: un escardillo marca Agro-Ras de Industria Argentina, año 1985, chasis Nº 497, modelo 11-S, rodado 4 de 600 x 16, capacidad 11 surcos. Base de venta: pesos dos mil novecientos ($ 2.900.-). Tercero: un arado marca John Deere de Industria Argentina, año 1980, chasis Nº 23220, modelo J600, rodado 600 x 16, de 4 rejas de 14". Base de venta: pesos dos mil novecientos ($ 2.900.-). Cuarto: un disco doble acción marca John Deere de Industria Argentina año 1979, chasis Nº 19634, mod. RWA, rodado 600 x 16, de 40 discos de 22". Base de venta: pesos dos mil novecientos ($ 2.900.-). Forma de pago en todos los casos: seña 20 %, comisión 10 %, todo al contado y en efectivo, y el saldo del 80 % restante se abonará dentro de los diez días de aprobada la subasta, momento en que se entregarán los bienes adquiridos. En caso de no cubrirse las bases, las mismas podrán en el mismo acto ser reducidas en un 25 % o sea el 75 % de las anteriores para una segunda subasta e inclusive sin solución de continuidad se procederá a una tercera subasta sin base. Conforme a lo ordenado en Autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PAVON LIDIA GOFREDI DE s/Ejecución Prendaria". Expediente Nº 4261 que se tramita por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín (B), Secretaría Civil Unica. Este edicto se libra para ser publicado durante tres días en Boletín Oficial de la Nación y diario La Opinión de Pergamino.

Secretaría, 31 de octubre de 1995.
Juan A. Bazzani, secretario.

e. 13/11 Nº 48.959 v. 15/11/95

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA - CHACO

Orden Juez Juzgado Pra. Inst. Federal Pra. Nominación de Resistencia, Dr. Norberto R. Giménez, hace saber por tres publicaciones, que Martillero Público Francisco Melchor (Mat. 314), subastará día 24 de noviembre de 1995, a las 10,00 horas, en calle Mitre Nº 300 - Charata (Suc. Bco. Nación), los inmuebles individualizados como: a) Catastro: Circ. XI - Chacra 23; F. R. Matrícula Nº 2306; superficie: 99 Has. y b) Catastro: Circ. XI - Subdivisión Chacra 32 - Parc. 1; F. R. Matrícula Nº 1007; superficie: 19 has. 99 As 90 Cas. 772 cms²; ambos correspondientes al Dpto. Chacabuco. Condiciones: contado y mejor postor; con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Bases: inmueble a) $ 5.809,31 y b) $ 1.879. Comisión: 6 %. Si la misma fracasara por falta de postores y pasados 30 minutos, las bases se reducirán a: inmueble a) $ 4.357 y b) $ 1.409,25. Transcurridos otros 30 minutos sin que hubiere oferentes, los inmuebles se subastarán sin base. Los pagos son en efectivo en mismo acto subasta. Seña: 10 %, saldo aprobación subasta, momento en que se dará la posesión de los inmuebles. Adeuda a la D.G. Rentas $ 2.593,81 al 30/6/95 por ambos bienes. Deudas, escrituración y eventual desalojo por cuenta comprador. Los inmeubles se hallan ocupados por el demandado y las tierras se encuentran arrendadas por el Sr. Rubén Basueldo hasta octubre de 1997. No se suspende por lluvia. Informes: Martillero Actuante, Mitre Nº 30 y/o Suc. Bco. Nación, Mitre Nº 300 ambos de Charata. Disposición recaída en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BAUNGART OSCAR CARLOS s/ Cobro Ejecutivo de Pesos", Expte. 203/91; Secretaría Civil Nº 2.

Secretaría, 18 de octubre de 1995.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.743 v. 14/11/95

Orden Juez del Juzgado de Pra. Inst. Federal de la Pra. Nominación de Resistencia, Dr. Norberto R. Giménez, hace saber por tres publicaciones, que Martillero Público Francisco Melchor (Mat. 314), subastará el día 22 de noviembre de 1995, a partir de las 10,00 horas, los siguientes bienes: A) camión "Dodge", con cabina, modelo DD-1000, año 1979, motor Deutz Nº 0700788, chasis Nº 971F00274F, dominio H-050157. B) acoplado "Salto", modelo ACG-22-5, año 1979, chasis Nº 2112, dominio H-050180. Ambos bienes sin base, contado y mejor postor. Estado de conservación: camión totalmente desmantelado (carece de motor, caja metálica, diferencial, gomas en mal estado, asiento, etc.); acoplado; con gomas en mal estado, caja metálica picada por óxido, falta una compuerta trasera de la caja metálica. Deuda Municipal: camión $ 2.600, acoplado $ 695, hasta el 15/5/95. C) Inmueble baldío ubicado en Calle 10 (H. Yrigoyen) y Calle 1 (Carlos Benítez), individualizado catastralmente como: Circ. I - Secc. A - Manz. 58 Parc. 14; inscripto al F. R. Matrícula Nº 908 - Dpto. 12 de Octubre. Base: $ 416,67 (2/3 partes valuación fiscal). Si transcurridos 30 minutos no hubiere oferentes, la base se reducirá a $ 312,50; transcurridos otros 30 minutos sin ofertas, el inmueble se subastará sin base. Seña: 10 %, saldo aprobación subasta. Deuda municipal de G. Pinedo $ 1.100 al 31/6/95. En todos los casos los pagos son en efectivo mismo acto subasta. Deudas, escrituración y transferencia automotores, por cuenta comprador. Comisiones: 8 % en automotores, 6 % en inmueble. Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta por parte del Tribunal. No se suspende por lluvia. Informes: Martillero Actuante, Mitre Nº 30, Tel. 0713-70604 y Banco Nación Argentina, Mitre Nº 300, Tel. 0713-70200, ambos de la ciudad de Charata. Disposición recaída en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/YULAN GUILLERMO ADOLFO y Otra s/Ejecutivo", Expte. 214/91; Secretaría Civil y Comercial Nº 2. Lugar de la Subasta: Calle 10 (H. Yrigoyen) y Calle 1 (Carlos Benítez) de Gral. Pinedo (Chaco).

Secretaría, 18 de octubre de 1995.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.744 v. 14/11/95

Orden Juez Juzgado Pra. Inst. Federal Pra. Nominación de Resistencia Dr. Norberto R Giménez, hace saber por tres publicaciones, que Martillero Público Francisco Melchor (Mat. 314), subastará día 17 de noviembre de 1995, a las 10,00 horas, Mitre Nº 300 de Charata, Sucursal del Banco de la Nación Argentina, contado y mejor postor, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, el inmueble rural individualizado catastralmente como: Circ. VII - Chacra 81 - Parcela 2; inscripto al Folio Real matrícula Nº 385 Dpto. F. J. S. María de Oro; superficie 200 Has.- Base: $ 9.811,54 (2/3 partes valuación fiscal). Si transcurridos 30 minutos de la hora antes señalada no hubiere oferentes, la base se reducirá a $ 7.358,65. Transcurridos otros 30 minutos sin oferentes, el inmueble se subastará sin base. Seña: 10 %, saldo aprobación subasta, momento en que se dará la posesión del bien. Comisión: 6 %. Los pagos son en efectivo en mismo acto. Deudas: D. G. Rentas $ 777,39 al 30/7/95 por C. Mejoras y $ 4.390,94 al 15/7/95 por Impuestos Inmobiliarios. El inmueble se encuentra ocupado por Zunilda A. Reinoso en carácter de arrendatario hasta el 1/4/96. Deudas, escrituración y eventual desalojo por cuenta comprador. No se suspende por lluvia. Informes: Martillero Público Actuante, Mitre Nº 30, Charata. Disposición recaída en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GONZALEZ FRANCISCO RAMON s/Ejecutivo", Expte. 469/92; Secretaría Civil y Comercial Nº 2.

Secretaría; 17 de octubre de 1995.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.745 v. 14/11/95

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)